

honesto m.^{te} cuando por un rato de los estudios atentos y serios
 fin de volver a ellos con mayor cuidado y atencion
 El 1.^o Estado es tomar la recreacion para buen fin para mayor
 vivir a Dios.

2. Tomar la recreacion con los de varias circunstancias y de ma-
 nera q sea de este a la persona q se recrea con buen modo y a tiem-
 y lugares convenientes.

3. Tomar el recreo con moderacion sin soltar en el todo la
 gravedad y armonia de el animo.

4. Evitar de el ocio contrario q es ser tan agreste q sea in-
 salubre; q ni quier para si q se recreacion y las impida a los que
 las quieren tomar.

5. Tener tales consuelos en el alma q los recreos de el cuerpo sea
 de tomar por medicina como S. Juan Evangelista que iba a los baños
 y se iba para remedio de alguna grave enfermedad.

Modestia

La modestia es una virtud que quita la indecencia de el H.^o ex-
 terior componiendo todas las acciones y los movimientos del
 cuerpo y el ornato de el que y el vestido assi lo dice el Angelico
 Doctor 22.^o q. 120 Ar 3.

Modestia en el vestido

El 1.^o Estado es guardar modestia en las alaxas de el vestido,
 y en los libros de que podemos usar procurando en todo esto
 llanera, limpieza y edificacion.

El 2.^o

1737
all over
1500

1000
General
1000

1000
1500
1000

1000
1000
1000

1000
1000
1000

1000
1000
1000

Ms.
973

Escudo

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

1

2

8

LIBRO

LIBRO

LIBRO

al qual Theodorico respetava mucho yta S^{ra} di en
uno locura y fue no querer de ninguna manera q
sumieto le trajese nueva acaya ora fue y porno aver
le ido bien con la otra q fue muger de su hijo ora
porq como dice Beda Ne si adiectis concubinijs Re-
ginam aule pnae faceret et dignitatis et honoris suū
modū amputaret porq echando los concubinas y tra-
riendo muger legitima y Reyna acaya e lla quijis
se mandar en ella y quitarle a lla la honrra que en
esso setenia agora. Visitava muchas veces Theodori.
a S. Columbano et S. jujo que estava obligada a
reprojetarle el mal estado en que estava como lo tiene
con tanta eficacia de descubrirle el peligro en q vivia
de la salvacion de qualma y lo que le importava que
tuviese hijo legitimo que le sucediese y el quitar el
y candelos casandote y tener muger legitima el queda
conveñio y di palabra al S. de hazerlo buelto
acaya di parte delo q havia pasado con Colubano y
determinado. Ella solo en pensar que nueva le havia
de entrar le tomava las furias mestro gran. Sentimi-
ento y le dixo q visiendo ella nueva no le havia de
entrar el porno disgustarla dio la satisfaccion que
puedo al S. y se quedo como antes, el S. fue a visi-
tar ala Reyna y aver si podria hazer la copas desto.
Ella le

Ala sercibio muy bien mando sacarle los niños salie-
ron seis bastardos preguntó el S.^{to} que gēta era quella
Respondio que eran hijos del Rey que le echase su
bendición con esta ocasion el S.^{to} como lamano y comi-
co a corregirla y a exortarla a ayudar a salir a su nia-
ro de tan mal estado y a salir ella tambien, fue tan
gran la indignacion que tomo de esto q̄ mando quitar
la los niños de delante y ella se le fue de allí como
una furiosa sin dexarle cosa alguna y el S.^{to} Sela-
lio y al salir sobrevino un temblor de tierra tal
que parece toda la casa venia al bajo hino haer
un fregon por la Ciudad que nadie diese paso por su
calle a Columbano ni a ninguno de sus mojos ni ca-
trada en sus casas, El S.^{to} considerando avia de entrar
en la Ciudad por mil cosas, quiso provar la mano y
ver si los podría sossegar fue a palacio luego muy noche.
Entendiendo el Rey estava allí Columbano temie-
do no le castigase des si le alogia mal mando le pu-
siese en una meja muy yplendida con variedad de comi-
das y vasos de diferentes vinos como meja de Rey y una
cama muy blanda de campo cō paramēto de tela
de oro, esto y todo entrado en palacio al S.^{to} subie-
ronlo adonde estava todo aparejado viendo el S.^{to}
a quella meja tan yplendida preguntó para que se
avia

avia aparejado aquello dixeronle para S. R. avia
 mandado su Mage. se aparejase e l entonces dixo do-
 na injustorum non placent Altissimo. no quiere d.
 que sus siertos ensusien sus labios con las dadivas de
 los malos que prohiben la entrada en sus Ciudad y
 casas diciendo este quando platos y vasos avia en la
 mesa se rompieron y se derribo todo, lo ruidoso diero
 razon al Rey y Reyna del milagro causado y temor y
 assi los dixeron se diese cama para qd alli se quedase a
 dormir que mañana le verian lo ruidoso se dio la ca-
 ma rica que le tenian aparejada el nocturno y indor-
 mii sobre un banco ala mañana salieron el Rey y
 la abuela y con mucha submission se hablaron y ex-
 cuctaron y pidieron perdón de lo echo y el se agrade-
 cio y alabo la submission pero reconprocafeando los
 el estado en q vivia ofecierole tratar de tomar otro
 con esto el S. to se fue muy contento y los Reyes muy en
 gracia suya pero bueltas los espaldas no trato mas
 de mudanca sino que se ymovió como aya el S. to tomo la
 pluma, y escribió al Rey una carta llena de ame-
 nazas sine salia del estado en q estava y tratava de
 casarse indignose y la aguela muy ayudando al nieto
 que se moviose muy contra el y alos Grandes des de la
 Corte para qd aviraren mas el fuego de yvira con letu-
 rano

6
le preguntó adonde iba si volvía a su patria el Respond.
aquel ferro de Theodorico me asacado de entre mis
religiosos y me llevo deterrado el que pensava que
hablara por odio o Vengança sedixo mejor era dára
baverle che que no fuel el S.^{to} Dyson. ya se que sois
amigo fiel y deudo de Theodorico havere me plazer
le digais el y sus hijos y aquella todos de tres de tres
años seran muertos y no quedara rian dellos repli-
co el porq hablara de aquella manera dixoprog
Dios me lo manda. Caminda llego a los estados de Clo-
tario el quale recibio co gran regozajo y se agozajo
y se de tuvo algunos dias en los quales no dexo taber
el S.^{to} de hazer su oficio en corrigirle algunas faltas
que tenia, y en su corte se platicaron lo qual el tomo
muy bien y con mucho agradecimiento y apreciando
cuidado en la enianda. Cel. 10. viv prudentes et dici-
plinati non murmurabit correctus estando Clum-
bano con Clotario se movio una cōtienda entre los
dos h.^{os} Theoderico y Theodorico sobre los ter-
minos de sus estados las quales llegaron a tanto q
huvieron de venir a las armas y para esto el uno
y el otro escrivieron a su tin Clotario para que
les favoreciese como consejo de Clumbano de lo
que havia respondido y tuvo e ala mira y a ninguno
favorecise

favoreciere que le pronosticava a años de tres años se-
ria suyo los estados del uno, y del otro y sería el
Rey de toda la Francia siendo así el 1.^{to} se partió a
Italia en este interin fue guerra de los dos hijos. vió
Theodorico como cautivo a Theodob. y a sus hijos llevo-
los a la aguela y ella arietos, y a vñ otros pasó todos
a cañal de porq Theodorico lo tuvo en todo en haz pero
no lo gozó mucho porq un raso le mató, a unq dnt
dizen que la misma madre le mató con poncoña qz
le echó en la comida viéndolo q se levatará a mayores
pero ára muriese de poncoña a ora con rayo en el
se cumplió vino que corre pñta sedura cer vice co
tota net repentinus et supervenit in terris. la que
tanto rehúso traer nueva enosa viéndolo castigo de d.
tan al ojo y los males que venían por sus peccados. dio
los estados a Sigisberto que de los hijos allegámos era
el mayor y trató de casarlo con una donzella nobilij.
y dotada de singular y dones llamada Fridburga.
Aqui tenemos inserido otro ex.^o singular el qual no
fayam por alto a unq sea alargar la hystoria del qual dice
Baron. Exemplum insigne, et dignu ut astry
inveratur. Esta donzella es tuvo endemoniada y b. lupo
los aca el demonio del cuerpo Consagrando la a Dios por
esposa de Xpo de y puz se despo con ella Sigisberto

con gran.

congrua. congrua. voluntad y gusto de ambas partes
 vno a dia de Celebrar las bodas para el qual con curio
 de diferentes partes grande nobleza como en tales ocu-
 siones se acostumbra estando toda aparejado fue el Rey a
 sacar su esposa y acompañarla. Ma que tenia en ot-
 ros pensamientos quando se le vio delante se arrodio-
 lle y le suplico le diese ocho dias mas de espacio para
 con valer porq^o del mal tratamiento que le havia hecho
 el demonio quedava flaca amarilla co pocas fuerzas y
 algunos achaques al Rey por no dexarla en ning^o todo
 estava aparejado y tata g^ote entretenida con dexendlo
 con ello; des otros dias despues, o mudaza del Altissimo
 vase con algunos criados, y criados alogua amanecia aun
 templo dedicado a S. Estava con las vestiduras reales
 ya tenia y estando ya la J^{ta}. y retirada de la gente
 tray una capilla seynudo de las vestiduras reales y vis-
 to un habito de xerxa y se puso un velo negro con que
 traje subio al altar y postrada alli estubo un rato en oron
 ofantado de los criados de lo que veian y esperando el suc-
 cejo se levanto y fue al uerno del altar y asiendo del le-
 vatoles y ofo una imagen de S. Estava S^{to} Eloriso y con
 su sangre dix^o testimonio de la bondad y Verdad
 de xpo spso se le xial yo of suplico presentaym^o oron
 al S^o y por una intercecion alenace yo mude la V^otu. del
 Rey

del Rey y la traiga a la mia paraga yo pueda ser y posea
de mi S.^{ra} Ixpo Xpo luego fueron a avisar al Rey y dar no-
ticia del caso causo la gran alteracion junto con consejo para
ver lo que en aquel caso havia de hazer todos lo tuvieron
acera muy fuerte, que estando ya desposada con el Rey
quiso se tratar de ser Religiosa ayaq licitamente podria hazer
no estava consumado el matrimonio. Estava en el con-
sejo el Obispo Astisiodoren. gran prelado y quando un-
dedar su parecer dixo S.^{ra} Sabi V. M.^d que esta dama a esta-
do endemoniada y que con las orones de S. Lupo Satio el
Demonio y que este S.^{ra} la consagro a Dios y ella nonbre
con voto se consagro y muy continga que si no cumple su voto
perdida Dios la buelva el demonio y V. Mage se halle con
una muger endemoniada ella lo acierta, y V. Mage. Lo
acertara ayaq sea tan a sus costros no impedirse y extorvan-
le este bien agrado de este parecer e lo siguiente fue ala
Iglesia. hasta oron se quedo ala puerta dixo se la trajeron,
ella temiendo la queria sacar de la Iglesia. registado y muy
en buenas, o, malas la trajeron el Rey la consagro se havia
quanto quisiese no temiese ni viese de las ropas reales que de
la corona en la cabeza como y posea suya y tomandola de la
mano el propio delante gran muchedumbre de gente la su-
bio delante el altar mayor y alli no sin lagrimas le va
to sus ojos el Rey y hablan con Xpo s. n. dixo Y to S.^{ra}

Eni

El mi esposa pero pues ella quierantey ser vna que
 mia yo sedo de muy buena Voluntad por que vos
 seay en ella glorificado y ella en el cumplimiento de
 su deyo consolada. buelto a ella dixo S.^{ra} mi voluntades
 la vna si estais en lo mismo des mudas de este traxe y
 veytis el que fuere vtro gusto que ejetam bien sera el
 mio Agradeciselo mucho Friedburga y d agudandose
 de aque llos rios veytis veytis los piores el Rey muy en-
 tornesido bel no ay cosa y el propio trato la entrada de
 Friedburga en el conueto el qual doto el Rey de muy
 rios dones Era de premio dize Aino no uiera da
 do dize a Sigisberto pero de mercedo su padre y suby
 aquella Brunichildis con los quales seora de cumplida
 profpheta de S. Columano y asi la rreco Dios el
 premio para el cielo. quando Brunichildis gino
 nara d. no gino la tuuise y a Friedburga la gino
 d. librar de tan mala suera y de las calamidades que
 ayo casa le y tara agudades y a S.^{ra} llegamos al
 fin del caso oyen Notario y Sigisberto Reynava
 siendo illegitimo heredero acordades de lo que leonia
 dicho S. Columb. armo exercito contra el vniuerso alas
 manos y lo vencio y para q se cumplise lo q tenia pro-
 phetizado alor i q de la viya que la hino de gellor 1.^o
 a Sigisberto y asi uno por uno atodos los sey hijos

illegitimos

illegitimos y ala Brunichildis a aquella que hizo ma-
tar die Rey y Catolicos; a quella que arriendo cada o de
tan alta virtud y sublimada piedad dio entaly sacrosag.
que a S. Beato. Ob. vienes y hizo mator como se expone
Beda lib. 5. cap. 20. y a Delfino Ob. Lugdun. y de
pues a S. Columba no hizo exterminar todos por q la cor-
regian y advertian, lo que se importava, a quella q
gino ver enty a su nieto amancebado, q no admitir nu-
ra en su comp.^a por no poner en contingencia su mandar
en la casa; a esta el Rey Clotario con ser tan bueno
quedare del mismo monje Religioso. que fuit
Rex patiens, litteris eruditus timoris Dei plenus -
pauperibus necessaria tribuens Celisus, atq sacerdo-
tu utilitati considerans; con todo eso yo le fue d. una in-
dignacion en el coracon contra ella tal que apartado
los ojos de el estado Real y de q havia sido magar de su
H.^o con todo eso la hizo subir en cavallera sobre un co-
metto y pasarla por el exercito de los S.^o de con-
trarios para q de todo su se fuyada y burrada arren-
do todo merecia ser atormentada con todo genero de
tormentos acabado este poseso la hizo atar ala colla de
un cavalle al qual haziendo correr la arrastra y
haziendo saltar los sassos y despedacandola dio
fin a su vida de p^o de aquella que de el estado

de la

De la perfeccion vino al estado del pecado. Cel. va qui
 perdidit viam suam et derelinquit viam rectam
 et obierit in viis pravas. Este es el ex.º en el qual ha
 vemos visto cumplido las palabras del Spiritu Santo
 Prou. 29 Viro qui corripientem se dura cervice con-
 temnet repente inveni ei superveniet interitus et cum
 sanitas non sequet. ~ ~ ~ ~ ~

Addiciones para tomar bien la
 correccion

Algunas personas dicen con facilidad que son malos que
 no tienen cosa buena y si otros les advierte de alguna fal-
 ta se affigen mucho Refiere Cass. Coll. 18. cap. 11
 de vera cordis humilitate que un monge que se hu-
 millava mucho en lo exterior el Abad. Seraph. le dio
 una advertencia que trabajase y no anduviese ocioso
 Et se entristecio de mucho y el Abad le dixo un rabi-
 que la verdadera humildad no consiste en que te duela
 mucho mal sino en que sufras con alegria quando otro te corri-
 je S. Juan Chrys. hom. de serena reprehensione 1.º
 in fine donde trae lo del Cl. 3. Populorum qui te beati-
 dicunt ipsi te decipiunt y Prou. 27. meliora sunt vulve-
 ra diligentis quam fraudulenta oscula odientis. Judas
 osculatus

Tuday oscula tui est dominū et morti tradidit. Diabol.
oscula prostrigebat dicens Nequaquam moriamini sed
eritis sicut dixi et d, vulnera infligebat dicens pal-
uis et in pulvere revertetur ille promittens vitam at-
tulit mortem et paradiso eiecit deus ministrans mortem
vitam dedit quare ait Chrys. sive iuste sive iniuste reprohe-
dat amicus diligendus est qui se iuste medicina adhibet
si absq; ratione eius intentio probanda est. Moysi cōser-
proph. que tratava con d. admitio la correccion de su sue-
gro Jetro y conyugo a unq; gentis S. Pab. tambien cor-
regio a S. Pedro delante toda la Igle de Antiochia y
lo dexo asento en las Epis. Las quales vio S. Pedro y no
separecio mal antes lo aprovo y encomendo como noto
S. Greg. y S. Augu. en una Epis. que escreve a S. Hi-
dica obscuro te spermanquetudinem Xpi ut sita loesi
dimittas mihi nec me recrimin loedendo malū pro malo
reddat loedy enim si mihi tacueris errore meū que for-
te in senexij inproceptij vel in ditiij meij. y S. Hier. le
responde cū tu mearū ego vincā si meū errore in allexe-
ris, et cō trario me vincā te tu Superas quia nō filij pa-
rentib. sed parēty filijis theraurinanti; et in paral. se-
ginus quod filij Israhel proceperint mēte pacifica



Handwritten text in a cursive script, likely a letter or a page from a manuscript. The text is very faint and difficult to read, but appears to be organized into several lines of prose. The ink is light and the paper shows signs of age and wear.

Faint handwritten text at the bottom right of the page, possibly a signature or a date.

Refiere el Card. Pedro Damian p. 5. le refirió de un cierto
 Abad. de Monte Casino el qual fue después papa y de llamo Ve-
 ror. de un. ^{to} Monja que estava junto a un camino en una
 Peña el qual una noche alabando a D. abrio a desora la vetani-
 ca de su celda y vio en el camino muchos hombres negros q̄ pare-
 cian actiopes con una rehua de fumentes cargados de eno of-
 illas y maderos preguntolos quienes eran dixeron spiritus ma-
 lignos para q̄ cavalgadores de ne llevais tanto eno y vosotros
 soys ameros dixeron si ameros somos y to no lo llevamos a los
 bestias i mo para pasto del fuego del infierno anda morir tal dia
 Pandulpho principe de Casua y Juan Maestre de Campo de la
 milicia del Reyno y llevamos delante al infierno sus pe-
 cados para encender la hoguerra todo se cumplio. son pues
 el oro plata pedras preciosas, pensam. y palab. y obras bue-
 nos que apoyan en Xpo y se levantan ala glo. Los maderos
 eno y ofillas son los pensam. palab. y obras malas hier-
 ras. 2. hablando del demonio dice cum viderit nos super-
 fund. Xpi edificare foanu, signa, stipulam, tunc super-
 ponit incendiu edificam. ergo aurū argētū lapides pre-
 ciosos et tentare non audebit Anad el Ap. todas y las obras
 buenas y malas saldran a luz el dia del s. las declara-
 ra dia nro el de esta vida. Luc. 18 et quide in hac die
 tua quae ad pacē tibi. sp̄s q̄ no dexa hazer d. lo que querem.
 Dum tempus habemus operemur bonū el dia del s. el
 diade

dia de la muerte entonces hare d. lo que quisiere in accepto
tempus ego iusticijs iudicabo. quando yo me tomare el
tiempo y sacare de vno poder, quia in igne ueni labitur
opus quale fuerit igni probabit si las que
ma el fuego del purgato, o inferno, señal que era peca
dos sino señal sera eran acciones buenas y virtuosas.
lo que d. obrara despues de nros dias tomando el fuego por
instrumento para q descubra las virtudes o vicijs obras bue
nas, o malas q o obrado algunos veyes aca como se vera
en el siguiente lx.

Desire Gran hys lib. 2. de hys.
Japonu Eothelpidu viterbiensis parit Chron. in
Othone m Baro Tom. 10 Anno 998. de dona Maria
muger del Emperador oton el 3. y hijo del Rey de
Aragon que Rey fue q nelo d nra pero Zurita T. 1. escri
ve reinará entonces don sancho Abarca en Aragon
y la Reyna Terca de la qual escribe don Rodrigo Breyss
que tuvo el Rey don Sancho al infante don Garci Sánchez
y quatro hijos la 1. se llamava Ximera la 2. Maria
la 3. Theresa la qual caso con el Rey don Ramiro el
segundo de Leon la quarta se llamava Delaguita se
caso con don Não Conde de viscaya segun to sera q
ta dona maria hija de don Sancho Abarca la qual caso
con othon el 3. (hijo del Empe. othen el 2.) siendo Rey

o Duque

o Duque de Saxonia el qual despues de la muerte de su padre
 fue Empe. Esta Conperatin estando en Modena puso
 los ojos en un Conde Viru integerrimu forma pulcherrimū
 y tras esto el pensamiento al qual ledio tanta agra-
 da que dexo correr la Voluntad. tan de en frenada metey
 luego a decirlo y lo que por fue a declararselo. Muy al
 revés de otra Maria conella hija de un gran potentado de
 Castilla llamado Coronelio que vivio el año 1352 la qual
 en ausencia de su marido sintiendo una pasión semejante
 a esta y la molestia de su pensam: tomo para registrar un
 tron de fuego ardiendo y salomelo (Per muliebria)
 por el cuerpo; digna meliri seculo foemina insigne
 Madru Castita; la llama ubi historiador de nra Empe
 lib. 16. de rebus Hispaniae; y con razon por cierto por
 que si S.^{to} Tomas de Aquino es tan celebrado en Castilla
 porq con un tron de fuego ahuyento una mujer lasciva
 que venia a tentarle quanto mas es de celebrar esta dama
 q notomo el tron contra otro sino contra si misma apa-
 gando un fuego con otro. No lo hizo assi esta S.^{ra} Arago-
 nesa grande infamia de su nacion si que auq por acacia
 algunas lascivas y deshonestas los muchos buenos no pier-
 den porque las vemos y conocemos y asi collijimos el da-
 ño no esta en la turquesa ni en la nacion sino en las
 personas pero quando en las naciones y trañas acontece

esto donde no ven las deomas piensan el dano esta en la arrogancia y qual es aquella de ven ser las deomas y asi pierdo la nacion para con ellos. El Conde era h. Xpo y temeroso de d. respondióle era hiel a d. y al Emperador y a su mujer y le bolvió las espaldas viéndose asi despreciada a su parecer, y para con el afrentada pudo llegar a todo su malicia y el deseo de vengarse q' le levanto falso testimonio diciendo al Emperador que aquel cavallero lo havia provocado a mal y intentado aduiterio. El Emperador lo llamo y con mucha severidad le reprocho la acusacion que la Emperatriz avia puesto en tract. por no publicar la liviandad de la Empera. el Conde se dijo culp'lo diciendo podria ser s. que la Empera. mi s. ra viese visto en mi algun ademan de pecado del qual aia tenido ocasion alguna de pensar eso pero la verdad es que a estado eso lexo y de mi discreta respuesta con todo eso creiendo de ligero el dicho de su mujer le mando prender a donde fue vijitado de su mujer lo Conde se al qual la informo de todo el caso trayan aqui la lixto. tan repetida de lo que passó del Cayto Joseph con la mujer de putifar y hallaran q' a tenido d. muchos como Joseph que on sabido dexar la capa en manos de mugeres hijeras y huió como fue y lo Conde solo estuvo la d. que Joseph. Salio para ser libre de la carcel y averajado

14

avetajado del Rey Pharon y este Cavallero para
ser degollado, ordenandole asi dos paray su castidad
fuesse coronada la Sangre de Abel dava voces pidiendo
Justicia. Kpo. J. N. auz en la cruz oro por los que con-
currerо a su muerte pero su sangre siempre pidio just.
mejor y es mejor just. titulo la Sangre de Abel. ad Cor.
12 *ad testamētū nō nisi mediatorē Jēsu et san-*
guinis et portione malis loquēte quā Abel supola
Condeya Tamuerte de su marido. E spera un dia en el
Emperador y te en consejo y va con la cabeza de su ma-
rido echala en su proyecta y dice pide Justicia al cielo
y ala tierra del agrario y Injusticia que se te ha echo
a ella y a su marido dice el Emp. que si prorrova era
injusticia el espacio su cabeza ella acordandote porve-
tura de los palab. del Just. que el fuego examina-
ra la obra de cada qual dice te traigan un hierro
ardiendo y si quemare sumano apretandole tangas por
bien esta la Justicia y el Conde por el findo. sino te-
gase por Justo y el Emp. cūpl la supalab. admira el
Emp. traher el hierro ardien. y no se quemare
Aqui es de ver la mujer viendose su torca como pide
al Emp. cūmpla su palab. dice el Emp. la cūpli-
ra led e espacio para disponer sus cosas concede l'ont-
ta de entratato los principios nō se pive de un Emp.

tan justo

tan y to no ai remedio finalmente trahen la agua seco
tante la Emp. como autora de todo que lo pague y assi
por el adulterio tratado por el falso testimonio. tornó
y por la muerte iniusta causada la quemaron publicam^{te}
con lo qual la Condeya queda satisfecha El Emper.
abuelto y todos contentos dióle el Emf. tres villas
muy principales si atajare los malos personamientos
no viniera aqto

L. Cor. I. Sed que stulta sunt mundi elegit deus ut confundat sapientes; et infirma mundi elegit deus ut conficiat fortia ut non glorietur omnis caro in conspectu eius. ut
quoadmodum scriptum est qui gloriatur in domino gloriatur
y en el Cap. 9. Nemo se seducat. Si quis videtur inter vos
sapiens esse in hoc seculo: stultus fiat ut sit sapiens a sapi-
entia enim huius mundi stultitia est apud deum; alii co-
platicava el Ap^l. cap. 4. nos stulti propter Xp^u.
Es admirable el ex^o en esta parte de S. Simco Abad
por nombre que y lo mesmo q loco cura vida experi-
ve Leoncio S^{mo} Bisp. de Neapoli. Isla en el ipre
y Simcon Metaflor. i. de Julio este vivio en el de-
sierto de Palatina monge algunos años en comp^o de otro
S^{to} Abad llamado Juan pasado este tiempo vino se a la ca-
beza algunos Ser tan ting de S. cng no exorta a pro-
curar

procurar la salvacion de los proximos con un icolo con su
 compañero exortandole fue por ala Ciudad a tratar de esto
 Juan le vino era tentacion del demonio que le tenia in-
 vidia de la vida que iba que alli tenian Simcon q' no
 sino inspiracion de dios que dice 1.^a Cor. 10. Nemo quod
 suu est quaerat y cap. 9. omnibus omnia factus su. [ut Xp^u
 sacrificiam) ut omnes salvos faciam. S. Math. 5. Su
 luceat lux v^{ra} cora hominibus ut videat opera v^{ra} bona
 et glorificet patre v^{ru} qui in caelis est. Juan se persu-
 adia q' a to podria no dexar el dyablo ny el vicio Simco
 de natura otro vio Juan aquel era spiritudo de. ex
 or tola mucho se guardase por convertir a otros nose conde-
 nose el que dize Juan en su desueto. Simcon se partio
 primero a Hierusalen vijito el Sepulcro del Salvador en
 el monte calvario y los demas lugares. ^{to} Toda su oron
 na en caminada a suplicas a nro S.^r y condixese
 obras de los ojos de los h.^{os} para q' nose apoderase del
 honra gloria por lo qual a venido a los h.^{os} la sober-
 bia y arrogancia la qual asta los Angeles perdio ef-
 tuvo en Hierusalen tres dias en la qual obraron
 de maravillas y convirtio a la fe muchos Judios sin-
 dieron en la cuenta los h.^{os} de su santidad pasado q' en
 tres dias fue ala Ciudad de Emessa fingiendo y
 para loo para q' le tuvies en portal. Entro desta

manera

manera, antes de llegar a la puerta vio a un mala-
dar un perro muerto quitose el cordon conq' iba cen-
do y ato del pie al perro y de aquella manera entro
corriendo por la Ciudad arrastrando el perro esta lle-
gar a una escuela de mucha chus y viendo se ayto como
co la gritaria al monje loco al monje loco al monje
loco y le corrian y le davan golpes y repuy ones co-
mo a loco. Llego de alli a tres dias el domingo fue a
al templo, y a la que querian comenzar el oficio ay-
tando el pueblo junto fue a al altar mato los velos
y los derribo por el suelo corrieron alla para
cecharle de la Jeta. El se subio al pulpito y de alli
començo a tirar nueces y a las mugeres, sacaronle la vida
la fuerza que padieron al Jeta derribo por el suelo
y de barato los libros de los cantores los quales le daban
ta los golpes que lo pensaron acabar; al entonces hablava
conigo y decia o simo. si assi te trata a los novisimas
una ora en y mano. Hallole un hombre honrrado
llamado Jucano y no sabia de su locura y dixole si
queria por no ir vaguando por la Ciudad venderle
unas legumbres que tenia respondiole que si pudiese
vendia a la puerta de su tienda para q' vendiese y le to-
dole dava tanto de los garraños a uno tanto de las te-
tejas a otro al ramucej a los que pasava y querian
y el

2
16

y el conito de los altramuzos a toda prisa forag y tava
ambiviento que casi entoda la semana navia comido
bocado baxo de ayola muger ala botica y se lo estubo un
rato mirando y vio la prisa cony comia vino su marido
ella le dixo marido dedonde averis sacado este monges
cierto si assi come no tenemos vender un rato yle es
mirado seabra comido una barchilla de altramuz
no havia ella aun visto loq havia pasado de las obras le
gumbrey pensava lo avia vendido, como veyro los cuba
en vasos pensaro la avia vendido todo fuero ala argui-
lla, a sacar el dinero y no hallaron nada, dixerole q
es de el dinero como supieron no avia vendido nada si-
no que lo avia dado, le cargaro de palos y golpaxa
ta arrancarle las barbas y le echaron de casa. fuesse tray
de la puerta aquella noche ofreciose aver de hazer un sa-
humens de incienso dixeronle a el q lo hiciesse el buycon
padaco de teja para poner el incienso en el fuego co-
mo no la hallase puele a un mano y la mano sobre el fue-
go como sieje los duenos esto le grstaro que hazer en la
mano que veris calentare el incienso no veris orabrarora
la mano, toma el mato, y pone el incienso sobre el mato
y puy el mato sobre el fuego viendo el dueno que era
fuerije que ni la mano en el fuego se le quemava ni el ma-
to le tuvo por s.^{to} y se convirtio el y su muger y le piduero
perdon

perdon el viendo le estimava fuerá de allí. Adiento de
 pue en casa un tavernero cruel que le matare de ham
 bre forma que vendia porq por ocasion suya iban mu
 chos a beber a su casa diciendo vamos a beber a casa del
 loco una vez estando en la calle Simon bayando con
 otros en una redoma llena de vino entro una serpiente
 la qual bevio y dexo el vino en son conado como entro
 Simon y vio la redoma falta y conocio lo que era un mol
 palo y rompió la redoma porq nadie beviere della el
 tavernero como vio la redoma rompidá a cargo de depa
 los y le cecho de caso el dia siguiente bolvio Simo y se
 escondio tras la puerta y bolvio la serpiente a beber en
 otras que y tavan llenas el tavernero que ve la serpie
 te toma el palo para querer dar ala serpiente de car
 ga y no acierta y rompe muchas redomas y rotas es el
 pa salio de tras la puerta Simon y dixo veris loco (assi
 solia llamar a los) como no soy yo solo entonces conocio
 el tavernero la causa por que avia rompido la redoma y la
 paciencia con sufrío los palos y letenia por s.^{to} el viendo
 esto que le tenia en buena opinion estando la mujer dur
 miendo y el marido en la botica vendiendo el se fue asia
 donde estava la mujer haciendo como q se desnudava y
 haciendo ruido para q de pte se despertó y viendo
 lo dio grito ella diciendo le sacare a aquel malvado que

Se avia

que le havia querido hazer violencia el marido arre-
 metio y le dio tantas puntadas y le pengio matar y leecho
 de uya despues quando el taxernero oya algunos que
 dezian este monje no deve ser loco sino que finge ser.
 lo dezia es un endemoniado de phony. que aguerido ha-
 zerrviolencia a mi muger y se arta de carne. ayanao
 muchos dias sin comer y por disimular su ayuno comia
 delante de otros mucha carne, si le venia necesidad de lle-
 nar el vientre en medio de la plaza delante de mucha ge-
 te lo hacia porq le tuviese por loco. Topole un dia un loco
 uno llamado Juan vendole assi flaca, macilento entre
 muchos hombres, y mugeres le dixo Simon queris ve-
 nir conmigo a lavarnos respondio el si y aki mismo de-
 lante de todos se desnudo en ueros hizo un fardo de uero-
 pa y puso se sobre la cabeza dixo le Juan h.º veynti
 que de esa manera no ire con vos dixo le Simon anda
 loco yo hago agora lo q havia de hazer despues, no nos
 haviamos de desnudar sino querais venir conmigo yo ire
 delante seguíme en ora buena dixo Juan llegan a los
 bañaf donde avian de ir que era de hombres a la otra parte
 avia una y era de mugeres tira ala de las mugeres co-
 mienza agritar adonde van que esse es el baño de las
 mugeres respondio el, loco no venis q todo es uno la agua
 alli es caliente aqui tambien que es mas la varse a quique

alli

28
alli fue alla y las mugeres apuros golpes y acotes se
hirieron volver preguntole suya en otra ocasion le
dixose de parte de d. que sería quando assi estava en
tre las mugeres no mas que si fuera un leño ca be otro
leño ni advertia mas q tuviessse cuerpo ni que estuyese
entre cuerpos tan aborro estava en d. entre y las
obras gran maravilla avia de sobrevenir un gra
tembora por spiritu prophético los uso fue ala Igta. y a
tara las columnas con los acotes de la escuela de los mu
chachos y acada una dezia tu s. te manda q te firme
a otra dixo tu ni q te firme ni caigas de aquella nin
guna cais esta se abrio de alto abaxo y se quedo inclina
da de manera que ni estubo ni cais todos se yava lo hacia
aqueello deloura sin otro misterio; otra vez en otra avia
de sobrevenir peste y se fue ala escuela y saluava los
muchachos y beyava diciendo, o, vade pulchra omi
pulehar y decia al may tro por amor de Dios no me casti
gues o loco acotes niños que he saluado que ande em
prender un gran Camino al M^{ro} burlandose de el
le heria con los acotes y movia a los muchachos se burla
ren del vino la peste quato bevo muraron y se fueron al
Cielo de los demax nadie. Tenia de costumbre subir
a las casas de los rios, y burlar alli y jugar y muchos
veces dava a entender y fingia que beyava las mugeres.

acoteo

acontecio un dia que una de aquellas doncellas con-
 cibio de un cavallero de la Ciudad preguntada de su
 J.^{ra} quien la huviese violado dixo y Simon el loco le a-
 via echo violencia sin poderse defender bolviendo si-
 mon a la casa como tanca de costumbre dixo a la J.^{ra}
 muy bueno es esto Simon para esto veni a mi casa para
 deshonrar las viriadas como aveis echo en esta el rio-
 se luego y poniendo el rostro sobre su mano dixo col-
 lad misera! ella parira y tornara un Simonico esta
 que vino al tiempo del parir Simon regalara la viriada
 como si fuera su mujer tratandole algunas cosas de comer
 diciendole como mujer mia luego al tiempo del parto
 y estava traydola con grande dolor sin poder echar la
 viriatura la J.^{ra} llamo a Simon y le dixo hay oton si-
 mon q tu mujer no pueda parir al se puso a saltar y
 no por se xpo no parira ella que no dixo primero de
 quien es el niño oyendo estas cosas estava en peligro co-
 mo le havia levantado falso testimonio y que no era
 suyo el hijo sino del otro que nombro admirador o to-
 dor una letania por s.^{to} otros por nigromantico. Del
 Deligioso de un convento cerca de Enessa dudava
 entras como origen hombre de la gran ingenio
 y erudicion aplico y se hizo hereje fuero con esta
 duda a los moxos que habian a la ribera del rio

Torda

Jordan encontraron al Abad Juan compañeros que avia
sido de Simón pusieronle su dificultad. el les remi-
tió a la Ciudad diciendoles tenían a la Ciudad ut S.^{to} Si-
meon solo muy enseñado de Dios que les diria lo que avia
en esso fueron a la Ciudad preguntaro por Simeon e l
loro dixeron les parag lo querian que era un loco q
hacia mil males y mas a los religiofos buscaro le con-
tudo esso hallaronle en casa de aquel fuycaas que
vendia legumbres comiendo altramuz con sal priya
y inmodestia que parecia un ojo. el uno de ellos se exa-
dalvo dicens oentres si venimos a bajar un varo S.^{to}
y enseñado de Dios este guerra puede enseñar acerca-
ronse a el y le pidieron la bendiccion Benedic el ley di-
xo mal encaminados venir y quien os envia e loco
como el que se escandalizo de la oreja y le dio un befa-
to tan gran. q le quedaron los dedos señalados por exa-
cio de tres dias y le dixo porq tan vis en poco mis altra-
muz que a que esta aremojo. 40. dias. Dirig enyo
como me de ellos porq entro en el mar y no pudo salir
y quedo hargado en el profundo significando que
quizzo entrar con su ingenio tan adetroz se pierdio a-
las cosas divinas y se condena e partados de que le pu-
siese adivinado los le querian preguntar e partava-
se, el porq no dixesen nada de aque llo se caldeo los labios.

eran

Eran y tremadas las locuras q̄ hacia unas veces fingia
 que estava coxo otras saltava, otras armava sañadilla
 y les hacia caer, otras veces en la claridad de la Luna se
 rebolvia y decia algunas disparates y confuſion. y solia
 decir q̄ este era el modo que avia de tener uno q̄ queria
 ser tenido por loco por amor de Dios. porque advertia y
 reprehendia, y castigava lo q̄ queria con libertad, sin q̄
 nadie se lo impidiese. si pasava alguna de las que era te-
 nida por amiga suia luego conocia si avia pecado cō alguno
 y a gritos le decia sanet dale dale a el y le otocavade
 Dios alguna enfermedad grave para q̄ se emendase y ri-
 ndo hacia mandava al demonio se le entrase en el cuer-
 po desta suerte procurava las convertidas vivir castamente.
 Un Conde oyendo su vida dixo creedme si yo le veo cono-
 cera si es loco verdadero o fingido. fue ala Ciudad acaxo
 y le topo en una calle que le llamava una muger y otra
 le iba correa dando de apote, offendiose el Conde desto
 y jugo q̄ devia de estar amancebado cō estas y esto
 en uerocao estava el Conde como un tiro de piedra de
 Simeon el qual conosco por espíritu propheticio lo q̄ juzgava
 fuese para el Conde y dielo un bofeton terrible y de jubrio
 su vez tirava y se puyo a saltar y le dixo saltaco migo
 de dichado que no ay aqui engano; el conosco se havia ad-
 vivado el pensamiento y admirado tuvo por bien dizi-

mular

50
disimular y si queria cōtar a alguno algo. Luego se te-
nia travado de lengua. En todo la guerra, como comia el
y esto nadie lo advertia el Suenes s.º comia carne cō voraci-
dad por lo qual se tenia en menos; preguntole su qua-
nto te cuesta esta comida. El respondió q̄ quatro reales
significandoḡ quatro dias de ayuno le costava; una vez
libro a este Juan del pie de la tierra a la qual lo condena-
va por sospechosos al con sus orones a la cō de descubrirle
el matador revelole este fue ahorcado y aquel li-
brado de su culpa dixo a este delante del qual no hacia a llo-
rino q̄ hablava cō verso h.º. Tu a este trabajo es averido por
q̄ viviere avos de pobres y es pidiero limosna y tenie-
do que darle nelly d'iste sabiendolo q̄ nos sobre no q̄
nuestro sino de los pobres. Solia entrar en casa de un
h.º principal este enfermo y en sueños luchava cō un
Etiopie el qual forcejava para véerle vino a ele. Albad
sim con y le dixo que es loco en verdad si agora viviere
aquel Etiopie prometted me que no que brataris su fe
a vna mujer y lole derribare hinclo y derribelo que
nūca jamy bolvio y le dixo guarda no rompas el jurm
porq̄ aquel Etiopie era la muerte e llo es derribara e
el infierno se bolvier. En muchos la no tenias sino un
arredo de sermientos muchas veces perseverava en oron
asta la mañana y regava el suelo de lagrimas; y por la

mañana

mañona salia cortava el de olivo, y hierros y se hacia
 una corona y la llevaba en la cabeza y un ramo en la mano
 y iba gritando victoria al la pita y ala Ciudad, al alma
 llamava Ciudad al Entendimiento Com. p. o, Capitan
 no se cortava el cabello ni le crecia mucho porq el pelo
 avia perdido a nro s. Despuys do averle cotado toda su
 vida a su d. de el premio q d. tenia guardado al Abad
 su porra penitencia y soledad y el mayor q el s. al se
 tenia guardado por la salud y bien de las almas; dos dias
 despues se metio debajo de su aserico de esarmientos y alli
 lo hallaron muerto sus satrutarios como veian q avia
 pasado dos dias y no se veian dixerlo vanos, y veamos si
 esta enfermo el loco fuerro hallaronle muerto. Ento-
 us lo tomaro y sin lavarlo como solian a los muertos y
 sin clerigos ni luz, ni orar sin salum yis, le llevarva
 a enterrar un Christiano no quedo tudio se avia convertido por
 industria de simco pasando de por su casa sintio una ad-
 miral le muy ra del Cielo Salio ala puerta y vio a los
 dos h. que llevarva a simcon y grande exercicio de an-
 gelos que le acompañava arremetio a el y avo espacia
 o bronas enturado simco los h. y los dexo amparar y los
 Angeles se a compañan fue en su seguimiento y el pro-
 pio le hizo la sepultura y le enterro tuvo noticia
 Juan diacono de su entierro y muerte fue alla para

to mar

20
tomar aque llos S.^{tos} reliquias para enterrarlas con solemnidad y no hallaron el cuerpo porq los Angeles se subieron en comp.^a del alma. Entonces las bocas q^e diestras cerradas para q^e no dixesen las maravillas que obrava como el S.^{to} se lo avia perdido se abrieron y cada qual decia lo q^e por el havia pasado - suora los 30. Julio

Sejante a yte fue al caso de S. Gil de la cerva trina
que passó a S. Carilepho presbitero y moçe de Aquitania
que florecio en tiempo del Rey Chis deberto de francia
y de S.^{to} Lucado por el desierto un lugar apartado y
solitaria con dos compañeros vino a dar en uno en lo muy
ultimo del desierto su parcer muy acomodado y alli u-
nos parras llenas de uvas q^e con singular providencia
D. alli avia criado para sustento de sus siervos de blos y
rodillas co los compañeros dia gras a D. y suplico ocha-
ra su bendicion a aquel lugar y de alli cañase todos los
serpientes y animales venenosos para q^e se poblase de ho-
bres Angelicos que alli se alabasen y glorificasen con todo
de la oron quito el habito y la voz ulla ceta su andar
bol y el se supo a podar las parras y arrancar los hurtos

entratto

enredado q esto haia en vino una ase y puyte u hueru
 en la cogulla tomando despues el s.^{to} la cogulla vio el
 huero y dio gracias ad. por este regalo mostrolo a syto
 paneros y co gra alegras lo dixo querian alli el s.^{to} re-
 nar lo avia alli de multiplicarse y crecer el numero
 de los magos que alli alabose a dios assi se cumplo por q
 algunos dias despues que alli estuviero un tiro bravo y
 grande que por esso no bre llama bubalo se vino ad e-
 ra ad onde el s.^{to} estava co grande macedubre; y esto
 haia cada dia el s.^{to} se pasava la mano por el cuerno y
 dixo a los companeros lo q significava q aquel bubalo
 significava algu gra s.^{to} el qual aderenia a nosotros co
 indignacion pero por dispensacion divina se acuradien
 co toda macedubre; assi acoticio poro dias despues el
 Rey Nidaberto vino a aquellos pueblas que se llama-
 van de los leonanos diero la noticia y jereja y gra
 de q d y te babulo q wa por el d y uer to el qual wa q
 parece bolava el Rey se puyoe buca y co muchos ca-
 dorey de termino seguimle caminando tierra adentro
 el babulo oyo los ladridos de los perros y los gritos
 de los hombres y espantado se fue corriendo como a puerta
 seguro al s.^{to} Caritepho y temblando y palpitando
 con los ojos espantados mirava a una parte y a otra al
 qual buca dolo los caadores y siguiendo o pos el rastro

hadlaro

hallaró se aborpió del S.^o palpitando estos espanta-
dos delo q veian no se atrevieron a acercarse sino q
luego con gran presyosa bolviendo al Rey le contaron
lo que passara el ayrao mandó le llevé alla fue y
viendo al Siervo de D. y al bubalo quale y traxo
las y baldas enojado le dixo qui enes sois vos otros he
y de donde venistes y cogi autoridad abrisi aqui y
turbaris la casa del Rey. El S.^o auq^o el Rey con aque-
lla colera le hablo el con muy gran. humild. y ma-
red ubra se fue para el ihe dixo era de Aquitania y
q dexadas sus haciendas iba peregrinando y que
avian escogido aquel lugar para q sacrificari ad. y de
pues mereca ver lo en la g^{ta} dydo el Rey con gran.
leya menaço y dixo con grande presyosa el salud de
agui y buscos otro lugar y no os hallen aqui mas mi-
nos allas porq les dexare mandado q a furor spalo y a-
costes el Rey peduce el S.^o dixo a esto no tengo q res-
ponder aqui milagrosamente un salido unay espas agui te-
nemos un preso uno de ellas si v. magd. quiere tomar
un trago el Rey hablando en traya bolvio el cavallo
y con el mismo enojo dixo vos otros haced lo q os mandoz
ni yo ni mi criado os tenemos necesidad de vno vno
para beber y con esto se fue por d. N. bolvio por su
servos porq apoco traxo el cavallo del Rey como

hado

chdo se paro como si y tu viera ala orilla de un grande
 de pñadero y por mas quala espoleava y heria no
 queria posar adelante el Rey cogido de yto uno
 de los Condes movido es Spiritu de Dios, indudale
 dixo mire v. m. que aquellos son siervos de Dios a
 quien v. m. a amenazado los quales tigo por ciertos qz
 si mandase a bñ. ca detavise se deternia. Dixo el Rey
 id corriendo al siervo de d. y ved si no quiere dar lugar
 nos echamos a sus pies y le pidamos perdon. bolvio el co-
 vallerico el recando el s.º levanto los ojos al Cielo y dio
 gracias a d. y dixo vineis con la bendiccion del s.º. toma-
 da la respuesta el Rey bolviendo las riendas al ca-
 vallo bolvio yta con mucha ligereza. Viendo el Rey
 al s.º de lexos se afro y con rever.º se fue para el y por-
 trado a sus pies le pidio perdon de su atrevimiento el
 s.º le levanto abraço y bezo y le hizo se tar y le platico u-
 rato de los grades documentos como se avia de regir
 y governar los quales ovo el Rey con gran atencion
 y admir.º. despues le dio el refugio de vino que prime-
 ro le ofrecio el qual bevo y todos sus vialos y vino
 el vaso, o, vino en el se disminuyse. El Rey bol-
 vio a echarse a sus pies y ofrecerle grandes heredi.º.º.
 para qz fundase alli conventos y se poblase de sueldo de d.
 el s.º se coto con una particilla de los le ofrecio para re-

recoger peregrinos recibida la merced del Rey se bol-
vieron todos con la bendición del d.º con gr.ª alegría lle-
gados a palacio con el Rey y la Reyna y vargos ob-
g.º el d.º le avia dicho; iba reciendo el d.º en todo genero
de penitencia y virtud obrava grand y milagrosos en
su fama venian muchos a tomar el habito y personas
muy y claridadas con los quales se poblava a qual d.º y
to y el d.º era padre de todos. la Reyna oyendo su gr.ª
santidad y los maravillas que obrava le envio a regar
con los mas principales de su corte si le dava licencia para
aconocerlo visitar lo tomar su bendición y afuera de
los terminos de aquellos fueses para sus cosas; recibio
el d.º la embaxada y respondió los Religiosos bus-
cava sus tesoros en el cielo y no en la tierra y assi qual
agradecia aquella ofrenda q.º d.º N.º la tenia por recebi-
da como si la huviera tomado la bendición que q.º
viese cierto se la daría d.º del cielo visitante q.º se para-
va en el d.º que en aquel lugar nunca mujer entra-
ria lo qual se guarda a esta dia de oy la Reyna como
prudente q.º como la respuesta en mucha. Muerto el
d.º con gr.ª sentimiento de sus Religiosos que le rodearon
y recibieron del grand dolor muertos. Muerto el d.º una
mujer vestida como h.º quiso ir al convento y mostrar co-
mo no se cumpliria lo que el d.º dixo no avia de entrar allí

mujer

muger estando a vista del conueto se le entro el demonio
 en el cuerpo y murio e una figura feissima por lo ca-
 beza se le puso en las piernas de manera q' venia a be-
 sar sus vergüenzas con gran infamia y vergüenza lo to-
 qual mostro d. la constancia de la verdad del. S. in
 su vida. 2 de Julio



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



Refiere Leon otiose lib. 2. cap. 9 y 18. y esta
 tambien en la vida de S. Nilo escrita por un diácono que
 Muerto Landulpho Principe de la pua a que le seguian di-
 ximos en el ex. de Maria mujer del Emp. Otton 3 que
 los demonios dixeron seavia de morir y llevara de lanteal
 infierno sus pecados para hacer la hoguera en que el alma
 a eternamente avia de quemar su mujer llamada Alona
 quedo princesa y se casó de todo aquel estado como su marido
 Esta mo vida, de la codicia de mayr mando de invidiag
 tenia aun sobrinio de su marido donde tambien el qual
 era muy poderoso y estimado de todos trato con dos hijos que le
 quedavan lo mataron lo qual ellos resolvieron de hazer para
 esto ellos se llamo a su casa teniendo a apratados para el
 caso los hijos el cavallero de cuidado desto acudio y estando
 dentro salieron los hijos y le dieron de puñaladas y ac-
 bann con el la madre fingiendo pesar y sentimiento llamo
 a S. Nilo como aquella que estava parecida a recebir la
 penitencia y se le diese por el pecado en no haber impedi-
 do aquello, S. Nilo morido de oy rayos fue quando el
 S. entro en palacio y alla como aguien le culpava su malho-
 cencia se puso a temblar toda y assi temblando se le echo
 a los pies confejando su pecado y pidiendole se absolviese
 el S. que no tenia facultad de absolver la dixole se le va-
 tose que el era un pecador y no tenia facultad de poder la

absolver

absolver q. suplico a los Obispos y hincienrelog e los la dnyos
Respondio ella havia ido ya avia confesado suspecado y se
avriandado en penitencia. Leyo per el Walterio de David
tre y tres en la semana y diere limosna a los pobres con
todo q.o guerrria de su boca. S.^{to} Varon. Saber de ti q. podre
hazer para asegurar el perdón delante de D. S. Nihil ry.
pondio rezar al Walterio dar limosna a provechara a ti y
a los necesitados pero el muerto ninguno ni a los que quedá
atravesados de do los de su muerte por ventura con esto darí tra-
to como ofendisteris. Si quieris consejo entrega una de tus
hijos a los de los de lo ofendido para q. del hagarlo q. quierere
y de esta manera quedaras de D. abuelta. Num. 23 (adic)
ex manū hominis fratris eius requiram animam ipsius
videlicet hominis. et alibi quicumq. fuerit hominis san-
guine pro illius sanguine sanguis illius fundet. et Math.
23. quicumq. fuerit sanguinem hominis pro illius sangui-
ne sanguis ipsius fundet. et Math. 23. quicumq. gla-
dium apprehenderit ut gladio moriet. quando los Eabaon. 2.
Rey fuero muertos por Saul y D. castigava al pueblo en
tiempo de Dav. por este pecado pregunto Dav. ad. q. se ha-
ria en satisf.^{on} se fue respondido entregose a cada uno de los
hijos de Saul a los Eabaon. y con esso se aplacaria y se le
entrego a su propia hija a la muerte esto a consejo con mo-
tivo del N. y revelacion suya como el Suceso Tod y cubrio

* ipsius

revelacion

de otra

de otra manera no fuerabien dicho. Ella respondio no podia
 hazer aquella temia no lo matasen. Entonces S. Nilo
 Mendez de Zelo le dixo. Escodine el N. la Sangre de tu hijo
 sera demandada por aquella y tu injustamente as ver tido
 y este pecado no se borara de tu casa nunca ni otro alguno
 de tu casa mandara may sino q sera olvidada de D. por q
 es puyto tu confianza en tu poder y no es aprendido q el
 S. haze sobrey, y enrraquece humilla y servanta. Ella oydo
 estas palab. comenco a llorar y lamentar y Henry las
 manos de oro lo ofrecio a S. Nilo pensando de esta mane
 ra sea placaria el nado por q to modo ni por el oro ni por su
 lagrimas ni por su poder apartandose de su profecia huió
 y saltando como un liebre pensando como el dixo que el
 Diabolo hablava de esta manera y dezia este Monje y polvo
 yo lo regare con agua de las lagrimas de esta mujer y lo con
 vertire en lodo para amasar lo y hacer y tomar de el lo q
 guerra de esta manera Campilio S. Nilo co a que llo de Chry.
 Math. 10. etote prudentes sicut serpentes et sicut columbae.
 et l. ad Tim. 1. Ne comunices peccatis abste
 nij no pasaron muchos dias quando el hijo menor de Albra
 por tener el Principadomato al h. mayor estando orando
 en la Jeta. y al matador el Rey de Francia lo tuvo fire
 so, y de esta manera la soberria y poder de aquella cosa
 tuvo su fin ~ ~ ~ ~ ~

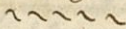
The first part of the document
 discusses the general principles
 of the law and the rights
 of the citizen. It is a
 very important part of the
 constitution and should be
 read carefully. The second
 part of the document
 discusses the powers of the
 executive branch and the
 role of the president. It
 is also a very important
 part of the constitution
 and should be read
 carefully. The third part
 of the document discusses
 the powers of the
 legislative branch and
 the role of congress. It
 is also a very important
 part of the constitution
 and should be read
 carefully. The fourth part
 of the document discusses
 the powers of the
 judicial branch and the
 role of the courts. It
 is also a very important
 part of the constitution
 and should be read
 carefully.

Pipino hijo de Carlo magno es llamado principe como su padre pero con un amancebamiento lo desuytro todo al con-
 comuchos victas de otros y de si nunca la alcanco y tuvo a-
 mancebado con una llamada Alpais diuina uo van todos
 los obispos con el solo Lamberto Obispo con ocasion y in-
 chta teniendo presente la aduirtia de un mal estado, temiendo
 Alpais no fuese el s^{to} ocasion de q se achase tanto de honor
 suyo como avia de resultar procuro con un h^o suyo llama-
 do Dodon privado del Rey y torvase la amistad y comuni-
 cacion del Rey con Lamberto trabajo el y procura con
 los deudos q se ygan sedexede por fin con el Rey aque llo,
 viendo q siempre injustia dio en perseguir a los deudos de
 lamberto y por medio de dos amigos suyos hacer muchos ma-
 los tratamientos a los deudos de lamber. lo q se siguió de aqui
 fue q estos mataron a aque llos dos. De lo qual Dodon sentido
 toda la causa de su muerte atribuyo a lamber. Unos se tiem-
 po Pipino estava en una villa fue all el s^{to} varo por ne-
 go tior q tenia q tratar con el Rey entro en Palacio y ari-
 el Rey como la manceba encubriendo la ira q tenian con-
 tra el y mostrado mucho gozo de su venida a parejan un
 solemne banquete estando en la mesa el Rey brindo al
 s^{to} esperando ser brindado del despues teniendolo el re-
 cebir el vaso de la mano conagrada del Obis. por bendi-
 cion lo qual hizo tambien maximo Empr. con S. Martin

brindandole

brindandole tambien el S.^{to} luego despues los demos convida
a porfia imitando el Rey le brindaron para ser brindado de la
Alfais, de manera q el S.^{to} no le advirtiese metia tambien la
mano entre las demas para ser brindada esperando q el S.^{to}
dando su voto al qual todo a porfia procurava tomar e ha
ccharia mano del pero el S.^{to} advirtio y belviento de ami
rante al Rey se guexo del atravimiento de la muger q quisiese
poner tal nota en el levantandose de la mesa q uiso darse
de Palacio con lo qual todo aquel regosijo del corrote se tur
bo ni por esto se guieto la astuta y maliciosa muger a ley
bien queriendo el S.^{to} a la tarde viose mandando el principe
avendose lo aconsejado e ha de esta manera no se fue q no
viese primero a su muger o por mejor decir a su amiga pero
el S.^{to} se fue a D. portotygo con gran constancia q no comu
nicaria con ella puz estava escrito L. Cor. S. Cum fornica
riis ne comiceamini. que vos comuniquen con ella me peo
mucho q no os arrepintay de vtro pecado nolo puedo llevar
tomed vendra presto sobre vos la ira de d. Considerando
la amiga q si vivia mucho lamber. podra ser el Rey se
a partaria de la tratacio su h.^o Dodon procure lo mas pres
to pueda quitarle la vida, tomando ocasion de don de aqui,
y de la muerte de los deudos q mataron los h.^{os} de lamber.
ystando el S.^{to} en una villa llamada Segia en oron los bra
cos puestos en cruz como hombre q espera su muerte,
fueron

fueron unos osos enviados de Dodon y con un lance
 se separaron de parte a parte y a los deudos de Lambert a 16. de
 Setiembre año 698 apareció a aquella noche el s.^{to} en sue-
 ños a un Theorero de la Igle. y le vió sangui innocen-
 tu qui macu occisus et a deo vindicta petit; averrido verda-
 dera la vision el efecto lo declaró. las entrañas luego de do-
 do se le corrompieron y hediendo con un odor mortal los
 echo por la boca y la gran muerte concurrió todo den-
 tro de un año perecieron miserabl.^{te} El fin de Abgar no
 es ya averrido y venturado collige de una casa marovi-
 nota q se experimenta en el s.^{to} cuerpo de s. lamb. y es
 como refiere el mismo autor que odo q admira sin accf.
 avenerar sus s.^{tas} reliquias pero si llega alguna mancha lue-
 go sobreviene un torrellino sangren. q las abaja del cuerpo



Matheo Paris, en la hist. de Anglat. refiere u ex: raro
 en el qual se ve muy la Ingratitud de el h. e y agradescim.
 de los animales. Un Ciudadano muy rico llamado Vidal
 avariceto salio a Caçar por una floresta grande de yueta y muy
 vecina al mar co la codicia de una fiera q vio fue la siguiente
 solo por el boque a dietro vino a caçar en la boca de una
 cueva hecha artificialmente para q sirviese de lazo y cebo pa
 ra cojer fieras de en ella y coyo alla dentro estava muy an
 cha y la boca muy angosta de manera q q uia entrava no podia
 salir halló viva ya caido u grande Leon, y una muy gran
 Serpiente hizo Vidal la Señal de la cruz y havia supe
 por ella aora por la esperaca y ternia q a quel hombre la
 podia librar aquehas fieras a uq hambrientas no le hie
 ro daño alguno alli pso toda una noche con el hor: edia
 siguiente dio gritos y echó aullidos los temores Vidal a
 certo aiso a entraren el boque un muchacho car bonero
 a hazer leña oyo los gritos q salian como de boxo la tierra
 fue en seguimiento de la voz y llego a la boca de la cueva
 y vio a vtro vidal pidiendo remedio para su trabajo pregun
 quien era respon. Soy Vidal el desdichado Veneciano el
 qual no sabiendo este cebo que estava aqui parado e cai
 do aqui en comp: de dos fieras las qualz por momentos tome
 me han de tragar esta agora por virtud de la s.ª cruz co la
 qual me señalado no me aca echo daño librame si puedes

que te sera

que tuera muy bien pagado y te ofrecio la mitad de mi
hacienda que seran mil talentos y esto solo confieso con
muchos juram.^{to} y poniendo ad. por testigo el Leon movie-
do la cola y con algunos saltos de alegria y serpiente mi-
randote lo tambien al muchacho con blandos silvos y bul-
tas y rebuelto se dava muestra pidiendo proprio el
pobre fue a su casa traxo una escalera con las cuerdas
q. juygo ser necesarias y lo echo por la boca de la uera
a penas la vio puesta quando quando subió a por ha-
guier primero el Leon y la Serpiente con muestra de
contento haciendo fiestas al pobre como agradecien-
do despues salio Vidal abraçando al pobre de codo el
qual le acompaña oya ponerlo en el camino para volver
a su casa y le dixo quando le daria los setenias precedido
dixole dentro de quatro dias fuisse a Venecia a uer a doñe
las Señas de su palacio y qz allí cumplirian su palab.
volviese el pobre a su cabana para cenar estando en
la mesa vio el Leon q. avia librado q. venia para el con
un cordero y todoxo sobre la mesa del pobre con señal de
agradecim.^{to} de el beneficio recibido y se fue con doña
redubre y blandura a por rato acabado ya de cenar llevo
la Serpiente y le traxo una piedra muy fina en la boca
y dexoela sobre un plato con el mismo animo y hazien-
dole fiesta con la cola se fue sin hacer daño y te agrade

cuinto

agradecim^{to} por tanto estos animales a la qual siguió sil-
 vano admirado para ver donde tenian sus cuevas passados
 dos o tres dias silvano con la piedra preciosa se fue a ve-
 nacia para pedir a Vidal lo que le avia ofrecido hallóle bi-
 queitando a otros ciudadanos haciendo fiesta por el traba-
 jo de avia salido, llamóle a parte silvano y le hablo
 y le dixo que venia el te recibio con un rostro fiero
 y le respondió con muchos desprecio quien eres tu q
 pidas respon. el 500. talentos q me ay ofrecido por el
 beneficio q te haze, respondió Vidal. bueno ay esso
 asi pides tu q se ganen los dineros la mitad de mi
 hacienda q me acordado tanto de ganar te avia de dar
 ati assi, mando a sus criados te atajan y encarruase
 como loco lo qual viendo silvano notifico al caso a los
 Jueces de la Ciudad. que para no se de el como pudo co-
 mo no le creyeran mostró la piedra preciosa q le ha-
 via dado la serpiente la qual le compro un Cuda-
 dano q conocio su valor por gran precio y para ase-
 gurarles mejor les llevo a las Cuevas del Leon y serpie-
 te los qual le hicieron fiesta delante de todos certifi-
 cados del caso a Vidal a pagarle lo que le ofrecido y sa-
 tisfacer la injuria le havia hecho esta cosa ocurrió contra
 los ingratos Ricardo Rey de Ingolat. y primero de
 este nombre cerca los años del d.^{no} de 1195 Busey-

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

153

153

El Emper. Mauricio Succedió a Tiberio Emp. impero en el año 585 fue grande amigo de S. Gregorio primero
 fuese Summo Pontifice y confirmo su elección hecha por el
 pueblo y Clero fue conagrado en el quinto año del Empe.
 de Mauricio estando ya en su Ista Governando Ergo. tuvo
 un gran encuentro con Mauricio Emp. el qual de grande ami-
 go suyo q' era antes vino a serle grande enemigo porq' no le dexa-
 va gobernar las cosas Eccles. como queria y se resistia en una
 ley perniciosa q' havia hecho en q' mandava q' ningun soldado se
 pudiese hacer monje sino acabada su milicia y hallandose im-
 pedido e inutil y S. Gregorio le escribió una carta en la qual
 Xpo por miq' soy suyo vno humilde siervo of' diez q' las palabras
 de nota notate hase Conde de Conde Caesar de Caesar Emperad.
 y no solo Emp. mas padre de Emp. yo he puesto en tu mano
 mis sacerdotes para q' los defiendas. y tu apartes de mi servi-
 cio a tus soldados. dime q' responderas en la dia de S. Juvisio al
 S. quando te diera ley yo aqui te digo no se pueda bien con las per-
 secuciones q' de el Emp. y sus ministros se levataron al. Ergo.
 asi por esto como porq' resistia a Juan Patriarca de Constantino-
 pla q' queria ser llamado y tenido por patriarca universal
 de toda la Ista viniendo buena cpto al Emp. por muchas cartas
 q' le escribió S. Greg. en ra con de esto no basto para q' Mauricio
 se ablandase y reconociese, hasta q' el S. como lo mano para cas-
 tigarlo, por aver tan sin racon perseguido a quien no lo merecia

en el mismo

en el mismo tiempo en la plaza de Constantinopla apareció un raro
vestido de Monje con una espada de nuda en la mano y con voz cla-
ra y terrible dixo con esta espada morira Mauricio: y luego se
entendió luz el Cielo sea memoria y el castigo q' havia de ve-
nir Sobreal y el mismo Emp. se reporto y embra grandes sumos en
algunos monasterios de Constantinopla y a muchos de fuera rogado
algun Religioso supplicase a Nro. S.^o le castigase en esta vida
y no en la otra y él le muchas lagrimas pidió lo mismo a Dios
(Nicetoro dice le fue revelado lo satisficcion es para un metido a un
crisado suyo llamado phocas) poco despues se levanto phocas co-
tra Mauricio y le usurpo el Imperio y se rasó el requitar
la vida al Emp. mujer, hijos y hijas sacó a un. caso co-
mence por la degraada a Emperatriz Constancia S.^{ra} de gra-
valor y Christianidad la qual siempre fue de la parte del.
Gregorio caio un gran apombro sobre la buena S.^{ra} quando oio
avia de ser entregada a la muerte con toda su familia por un
traidor luego luego se altero y cō lagrimas en los ojos y de-
corajed esp. llorando, o Cielos, o tierra adonde estamos caque
vivimos que se posible q' he de morir a mano de un traidor, o,
triste suerte de desichado hado para y to naci en el mundo a
ra vestal y nombrina. y to hablava como una pers.^{na} p'pre-
nida de la alteracion y q' tiene ocupada la raso con la vehe-
mencia del caso pero luego se bolvio sobre si como a una
Christiana guerra y se hablo asi misma reprehendiendose.

que es esto

Que a esto Constanca se perdido el Juicio triste suerte y
 de vellido hido llama a la providencia divina y disposicion
 pasada en el conxistorio de la S.^{ma} Trinidad no es hido mi suer-
 te sino voluntad divina a la qual quien que esta y si ver-
 te entregada ala muerte por un traidor te espanta, acuerda
 q tu dies y el.^o fue entregado por otro q i el sin culpa y parador-
 te ex.^o tu es culpa y paray lo imites S.^o mis q lo quiero y de
 hablado asta agora como una de las mas locas mugeres dis-
 mio q lo quiero en plaje vna voluntad q esta es la mia depu-
 du su cuello ofrecelo al cuchillo diciendo en vras manos S.^o
 en comiendo mi espiritu le cortaro su Real cabeza en vido
 su espiritu al S.^o dexando el sue lo regado con su sangre
 Considera el buen Cmp. en esta caso quien bastantamete
 considera q tal estaria viendo muerte a sus hijos ala casa q
 mas amara en esta vida estava como una casa aso brada
 el color de tierra los ojos e los fuellos de lagr. q caia por aque-
 llos venerables canas solo se le oia y ta voz q le salia de
 lo intimo de su coraço Iny tu es Domine et recu iudiciu. o,
 triste caso o, lamentable tragedia. fueron la despues de go-
 llando todor los demas hijos y hijas delante sus ojos re-
 pitiendo aquellas palab. Iny tu es Domine et rec. sud. tu.
 y e forandolos aque de buena gana diessen sus vidas
 temporales paraq el alio case la acterna. o q d lo estar
 inteno q sentra el buen Cmp. tal avia de pasar para librarse

de otro

Del otro que le y perava en la otra vida de gollano los siete hi-
 jos avia un infanico de leche queh criava el ama la piadosa
 mujer del unore mucho degno vivise de quedar con illa de
 tal Comf. y tal Compera. y co padeciendo de aquel Angelito
 engañando al Tirano ofrecio a su propio hijo que era de la
 misma edad para q le degollase por salvar el Infanico advir-
 tido el Comf. y dixo Ama agrade yo vna fided y la castimo
 en mucho pero advertite con qo nose cuple la Voluntad de d.
 ni yo satisfago enteramte a su Justicia q se nos ni hijos sino
 vno ofrecio el mio ya vno no ofecado ni su madre ni sus H.
 tiene culpa ni parte en esto por lo qual se hace esta Justicia
 divina a pecado su padre y el Justo el hijo de la vida a tempo.
 por redimir la cetera de su padre hixeron la misma Justicia
 del niño acabado y ta sacrificio hechar mano del mismo
 Comf. o, que espectaculo, o, q tragedia, o, Mundo y como lava-
 tas y como abates de notaris Conde de Conde Comf. de
 Comf. morin amano de u verdugo entregado por un vasa-
 llo traidor o q de engano para el bue emperador a la ban-
 do a d. por q la ley rigora en esta vida como es lo avia su-
 plicado y reconociendo y confesando q era Justa aque-
 lla Sentencia por ley contra S. Gregorio havia echo dios el
 cuello al euchaisto y su alma para el d. con un vicio ple-
 nario y absolucion general de q pecados. A vida de esta
 vida de S. Gregorio.

fure por me pabugueje
 y la gente catolana
 que puido mairi bairna
 unta muerer cogida

Dize de supressioj
 unta eis Anfuella cap-
 etio dice qd lela de
 qual se cai honris tracta

Co u' carra lero d'rado
 q' d'ella parcaiva
 arde sonolcia
 ella manubio p'eni do

6
Lebion² dos mil de los
de los, regular maria
Leonia mel de la india
de la india, sevillana

de pimienta de la india
de la india de al membron
de una casaca de arriba
de una mancha de arriba

de demencia del rey que se
de cura de herido de arriba
de parte de la de arriba
de una mancha de arriba de arriba

quando la humedad viene
de arriba de arriba de arriba
de arriba de arriba de arriba
de arriba de arriba de arriba

Dos platos una sudilla
 u' trayco de otra cubrada
 Dos gatos de un fitorio
 una hua e quatro magay

porio u' sora uorigim
 u' albedo una cerna
 porio hys mulo y bedilla
 quel le helay puerituro
 porio uncauillo ay torio
 ay el victo ray gava
 porio mado del turo
 una b' hadel Rey de porio

y de gales da media
 ay huerca poblada
 ay huerca de huerca
 ay poder aletis selga canudo de pa'ua

pario beta mil cavatos
No figu' el poblado
de los molinos de uic'o
en la mar de decabra

pario fecta mil omiga
No figu' el poblado
la mala de la gasta
qui destruco de a y pario

y aly teny de pario
de de paga' lo qui duerman
de de paga' lo qui duerman
y de de paga' lo qui duerman

A madre de la pario
de de paga' lo qui duerman
de de paga' lo qui duerman
de de paga' lo qui duerman

Notacion a No. 4 Honor

34

mucho honor tanto agrada vuestro honor
y valor dia y noche vuestro honor tanto
vuestro honor por el bien remedado.

Bien congoja vuestro honor de la vuestro honor
y al que vuestro honor de que no sea vuestro honor
remedado que mejor.

Remedado de vuestro honor para vuestro honor
vuestro honor vuestro honor que se engranda vuestro honor
vuestro honor vuestro honor.

A no y amor vuestro honor vuestro honor y conal
de que vuestro honor de vuestro honor que vuestro honor
vuestro honor vuestro honor y vuestro honor.

Esto de vuestro honor con tanto celo y cuidado
de lo que vuestro honor vuestro honor de vuestro honor
de vuestro honor para vuestro honor.

De vuestro honor vuestro honor y vuestro honor vuestro honor
vuestro honor vuestro honor que vuestro honor vuestro honor
vuestro honor vuestro honor vuestro honor.

A vuestro honor vuestro honor de vuestro honor que vuestro honor
de vuestro honor vuestro honor vuestro honor de vuestro honor
vuestro honor y de vuestro honor vuestro honor de vuestro honor.

una mujer padre con gran pro y qual
fura y lo quatro años una pector custodia
pro quod dia que fue vobis sepultura
Auer vobis enterramiento vobis dier
lolo y tan gran custodia qd por vobis
contra qnta que al vobis sepultura
fueron auer como qnta vobis sepultura
sea como de vobis sepultura qd qd qd qd
El finado nacio en vobis sepultura
onde nuestro nacio en vobis sepultura
la historia qnta qnta qnta qnta qnta
ra me memoria de los vobis sepultura
et.

en el año de vobis sepultura donde de vobis sepultura
na qd de vobis sepultura qd qd qd qd
mud qd qd qd y qd qd qd qd qd qd qd

no ay me vobis qd de vobis sepultura
qnta y de vobis qd qd qd qd qd qd
pauit vobis obligada de vobis sepultura
puede de vobis.

por esto gloriosa y coneto aqueñta de qu
do quento y en vello eleboria toio qñto
m in rñqñca y vello valor coneto
buen toñqñ tener memoria de qñ noñ toñ
mñ toñ toñ toñ toñ toñ toñ toñ toñ
vñ toñ toñ toñ toñ toñ toñ toñ toñ

— Notacion de Montgado —
riendo undia de redender con la oblio eli-
mado una pñqñta adodo qñ de rñqñ
notor qñ en el mñ qñ qñ

desp qñ toñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ
qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ
qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ
qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ

qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ
qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ
qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ
qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ qñ

potios dicitur loquitur dicitur si vero il
quello abeo o tra poy abeo y otro que
noy mal bien que todos y otros que
nadie asista lo que voy dicho el y otros
segundo otros a por gentes de si
quien desist que si le dicho el verbor
manado.

respondio pero desistio con alio con
otro, y digo y en lo de si otro que
loy se uenit y no desistio de dicitur
uo.

respondio no ho con se la pedio bien a exten
do lo que fue con seado nadie le desistio
de si no ni parte del verbo.

pero todo transfer por ar bien a un
terado y entodo elor de dicitur a por
confesor avar como lo que conpara
do.

tame con seante con por dicho de dicitur
pero pedio todo digo que en parte a se
si fundare ni se parte alio.

36
de brechi quero tendit si mi gallia meridione
y tubas de coeurno de meste qacnel Hator
conspironone alatrian fante

quero so kedvilas luy de lo doctregno de lido
y abos vmones del uelo que con mi la fuer
uauay abos daly conuelo

quero loque tultirey en tubegat ty de uen co
denroy y brolerey como tuboren tity
all caratro alla

que velle per donose el alma que se fante
de so lo kedvilas quero que por ty se lo que brolere
icti mitey

lizeu i buelua con mego per donose a uicite
oia por ella me oblige que lo per donos ty go
dite ciento velle bibe

que si quero mitoray quanto vndat a de uitoray
uicite ty quito ty illoray dizeu pingre gnuum
vay enperrely perdonay

oie de go que lido captiano conay orca
dida que lantroy los luy y tãc ptagoy
pacenta ay ouca

y como contore lo que a todos son de los donados
habidos que para que se haya como se ha de ser
debe en lo que

don de nro en pender que por con un b y o
legendio por el nro de p l l o m o l o a g u n a d o z
a que n l a m e n i m o r r e g e .

en la cor al conbertio los gual y alcans
lero el qual a p d r o r e g e q d a p e r i l e l l a
per que no lo matenro.

luego aburdo en conbio a r t i c o c o n l a r t i c u l o
de donde voy cenoz p r o p u e n t o y c h r i s t o
l e r e p o n d i o e l l a d i a n a r r e p u e n t o
v o y r e t o r n a t i f i c a d o o p a u e r p e d i o p o r t o
quinto ha a p r e s t a d o d e t a n t a a g r e s i o n e s
por no poder por mi.

el buen pedio replica l a n o n o g e n e r a l i t a t
y al cor al aboleio don de l e n a d i c a r e n a
per uera en a r t o l .

el qual no toria g r a n i a d i o d e p r e m o b i o n u e r n o
t e n g a y e n m e m o r i a y p e r u e r r e t o d e l a y o
r i e y n o r e l a b r i t o a r t o l

^{an}
 Quis qui venturus est in alii spectamus? Nihil
 iohanni quia vidisti: ad liona redat caci, mortui
 resurgunt, pauperey evāgelit. h. t., ab eluic -

39

h0

41

moria de este Juicio que nos haemos de ver infalible
 mente en esto los pecadores quien si se acuerda que son
 muchas las ofensas que acometido contra la Ley de Dios
 y segun ya mesma Ley esta condenado y no sabe si aquel
 Jefe como Juez a revocado la Sentencia pue nos abiese el
 de veros a emendados u delicto, o, aguantos buenos pen-
 dimientos a hecho bobber otras de su mala vida y te pe-
 samiento David. Ps. lxx prevaricante / reputacione /
peccatorum terrae ideo dilexi testimonia tua confite timo-
ratio carnis meae a iudiciis enim tuis timui S. Hier.
in Math. quoties diem iudicii considero toto corpore
contremisco siue comedam siue bibam S. Aug. 6 Conf.
cap. 2 non creverat ab acarnalium voluptatibus
quia nisi metus mortis et futuri iudicii qui nunquam
relinquitur meo vn. S.º Monje del Huermo solia
 decir tres cosas la primera en un hilo y la tercera en continuo
 temor el pensar la salidad de su alma quando se iria pre-
 sentada delante del Juez quando se oirion la Sentencia.
 del S.º Abad Agaton Varon de gran virtud y penitencia
 se como tres dias antes que muriese capturo como en age-
 nado y puesto en extasi y diciendole como no le halla-
 va palabra Respondio yo pago las Cuentas que tengo
 de dar a aquel Justo Juez como le replico en que tenia
 que temer hombre que contantas cosas haui servido
 a Dios

adios respondio soy hombre e igual he cobrado aung
he hecho de mi parte quanto he podido o puedo por el
me adae Iugar lo que el Hosp. de san phil. m. d. i. conuey
sum rad non in hoc iustificatus su dominus e qui ui-
deat me. que dice del gran Hilario quid time ani-
ma mea egredere etc. fuenta pensamiento o Conside-
racion eficaz este abbatado o lo p. rto de ana c. r. d. a
este a multiplicado la religion este tiene los Cen-
ventos de los de Religiosos que se acogen a puerto
seguro esta a cambiado la Ciudad de pecado de acua-
tos buenos entendimientos andado en la Cuenta
de todo el mal vivir y se an convertido al bien en la
memoria de esta cuenta.

Scindite corda v^{ra} et non vestimenta v^{ra} ait dominus
 omnipotens Isai Nuestra Santa Madre la yglia en Isaia
 este tiempo se viste de luto para darnos a entender a nros
 los feley christianos y hijos suyos que tal es de venenstar
 nros pora coraciones qual ella se muestra cono exterior
 y asi christianos que se ñaladamente no dan muestras
 de sentimiento y dolor de lo mucho que xpo. nro. s. por
 nosotros padecio usurpan el nombre de xpianos sin me-
 recerlo poro son que los mismos Judios puen ellos a
 vista de xpo crucificado se bolvian a apuyarse de nros
 de tristura y dolor dando e muchos golpes e hiriendo
 se los pechos percuicentes pectora sua, pero el Chris-
 tiano por cuyo amor padecio Christo ni pensara en
 ello poro si se acordara fuera imposible que su cora-
 ñon se parte de dolor y sus ojos se hincen de fuentes
 de lagrimas puen vemos que asta las criaturas insen-
 sibles hizieron tanto sentimiento al sol e jurtece-
 dose, abren dose el templo por medio. las piedras a dose
 de que brantos. quanto mas y raron hi. Imos que no so-
 tros que fuimos la causa de su passion hayamos sentimiento
 y dolor Singula Christi plaga e grande vocem ha-
buerunt dicit Ruberto Abad tanta llaga e como tu-
ne xpo crucificado tanta lengua e con que nos ay-
tandando voce e agua tengamos compacion de verbe
cercado

cercado de tantos dolores y le ayudemos a llevar su
Santa Cruz que es el hueso abra que si ni se cumple
en ver vanidades ni miralos de Xpo N. S. el yso-
dor y Henry de Russias salvas que boca abra que
busque deleyte y similitud de Xpo nro buen san-
tobre que ni aun una peca de agua le gurcerd dar
pero en lugar della le dieron hiel, y omagre ca pues
H.º mis imitemos a nro capitán, y maestro J.º y qui
paup est pro nobis relinquens nobis exemplum
ca pues vamos embor del derramando las lagrimas
de nros ojos en compañía de aquellas S.ª mugeres
pero aveis de advertir q las lagrimas q Christo
N. S. no pide a nros salidas de un verdadero do-
lor de haverle ofendido como el mesmo lo significo
quando dixo a las S.ª mugeres que iban traye el ho-
rando y cobriendose a ellas se dixo filiae Ierusa-
lem nolite flere super me sed super vobis ipsas fletus
fue de vris hijas mas no fletus de verme tal qual
y toy hecho un retablo de dolores llorad por vros
pecados que fueron la causa de mi passion por q las
vras malas obras fueron las que me clavaron las
manos y vros mal encaminados pasos los pies y
vros desordenados gustos y deleytes me an bues to
tal q no ay en mi cosa sana de de la planta del pie
ala cabeza

ala cabeza, a planta pedis usq ad verticem capitis nō
 est in eo sanitas; el hierro se ablanda con la fragua y
 el diamante con la Sangre de Cordero, de pichadō
 de nros pueñi el fuego del amor divino ni la Sangre
 del cordero sin manilla derramada tan copiosame
 te basta para ablandar nros coraçones alomenos en
 tiempo como e de agora estandose embuelto en pa
 sa tiempo y deleyte y mucho mas de pichadō
 aquellos que no solam^{te} tuñe compajion de xpo
 n. s. pero en su day ordenadō deleyte se esta fe
 dicndo de los qual y dice la escritura aquella pa
 labra tan lastimosa adiderūt super dōlorem
 vulnerū meorū) Supra dorsum meum fabrica
 verunt peccatores et prolongaverūt

Arguam et statuam contra faciem tuam ps. 49.
Todo el bien de un Christiano y ta enq tenga tan
grande error al pecado mortal que yta resuelto a per-
der la vida antes que cometer un pecado mortal. Es-
cusa tan abominable H. mos un pecado mortal
que si un hombre se pudiese ver con ojos corporales
quan fea y horrible esta su alma quando esta en
pecado le causaria tal espanto que seria bastante
para darle la muerte, pero el primer hijo que hu-
vo en el mundo que fue Cain mato a su H. Abel y al
punto baxo enoxado Dios N. S. y le dixo Cain quid
fecisti Cain sabe lo que has hecho y o que sero floveay
con tu mismo ojos enseñandote y con fea esta tu al-
ma con el pecado, y dice la Sagrada Escritura que le
puyo Dios en la cara una señal que mas parecia de
monio que hombre bolviase la cara negra por los
ojos le salian dos flamas de fuego, por la boca y na-
riz le salia un humo espesissimo a qual hecha
va de si un hedor infernal mirase el de y se turado
Cain y quando tan espantado de verse en tan mala
figura, quedo en el suelo desmayado, y bolviendo
en si pidio a Dios N. S. que le quitase la vida o que
le diese licencia para matarse por q mas queria vi-
vir q no morir viendose en tan horrible figura mas
darre

darse el mismo de puñalada y acabar en una vez y no
 morir tantas veces como se mirava. Cain mortem petiit
regnum caelorum si periret ne totus morte subiret
quoties seipsum inspiceret Dne. S. Ambrosio mirad
 H. que cosa tan mala y un pecado mortal que Cain
 porq. lo veia con los ojos corporales queria mas morir
 q. negarse. Pero mas aun pondera q. un hor-
 rible, y fea cosa sea un pecado mortal. S. Hier. el
 qual dice que al punto q. Cain se vio con tan mala
 figura huyo de casa su padre Adam, y fue a vivir
 entre los boscques, y animales silvestres,
 y dice el S. que lo hizo porq. tuvo temoz su Padre
 Adam si lo veia con aquella tan espantosa figura
 no le conoceria por su hijo sino q. pensaria que era
 algun demonio del Infierno, y no pararia a gustar-
 arle la vida; mirad Xpus q. cosa es un pecado
 mortal q. si los padres viessen a vros hijos y sus
 animas quando estan en pecado pensarian q. que son
 algunos demonios salidos del Infierno y sin saber
 lo q. harian matariay a quel, a quien primero
 harian dado la vida; y haran q. no pensen que son
 encarecimientos, oydo de la misma boca de Xpo.
 q. no puede mentir, estava Xpo. N. S. la noche de su
 passion sentado en la mesa con sus discipulos y de im-
 proviso

improvisio con semblança Melancolico una de vros
oficialo, unus vester diabolus est a Discipulo mio
una de vros ve que es demonio. A h. ^o mo se stava ali
una de los dore que era Judas el qual estava en pecado
mortal y un hombre en pecado mortal no es hom bor
sino demonio encarnado y si Judas es un pecador
o pecadora quando esta en pecado mortal veri
de un demonio.

Fili non te confundas Super omnem escam, in multis enim esis erit infirmitas propter crapulam multi obierunt qui autem abstinere est adjuvavit vitam

Cl. 37. hijo oye este consejo de Padre, y Madre q te ama tiernamente no te derrames sobre la comida porq en el mucho comer se sigue la exfermedad, por la glotoneria murieron muchos y fueron cortados muy en agras, el templado en el comer, y beber, es otra gran mucho añadira años a los años de vida del cuerpo y años a los años de la vida de qualta, en estas palabras nos cifra el Sp. S.º los bienes q trae consigo el ayuno y los daños q nos acarrea la exmasia y de orden en comer. del ayuno dice que añade años de vida lo qta entiendo no solo al cuerpo sino tambien al alma lo q el Sp. S.º en tan breves palabras encierra de y en buelve S.º Ambrosio lib. de Elia, et ieiunio por estas palabras quid est ieiunium nisi substantia et figura celestis, ieiunium refectio mentis et cibus animae q, ieiunium vita Angelorū, culpe mori peccator, exidū remediū salutis, radix gratiae fundamentū caritatis, hoc gradu cibus ad deum pervenit. Primerodize q ex fundamento, y figura, o imagen del Cielo haze un hombre celestia. El hombre es criado para Dios y sino es agravado con tales pejos ella serva a Dios natural.

223
naturalmente sino la impiden, y como el Sol sube las
nubes y vapores assi Dios atrahe raras almas y asi es ne-
cesario que la vihuela o, Citara esten varias paragu
las cuerdas hagan buen sonido, y el cuerpo para que
las potencias del alma exeriten operaciones de espiri-
tualidad de estar ayuno el cuerpo; del ayuno dice S. Leo
Papa nacen los castos pensamientos los sabidables conse-
jos y las racionales virtudes, esto es lo que se sigue
que el ayuno es refecion del alma y pasto del entendi-
miento lo qual ha viado dicho antes S. Iuan hom 1.º in
genesis el ayuno dice es el alimento del alma por el
qual se salen las plumas ligeras para que pueda eleua-
tarse en alto sobre todas estas cosas y de leyes corpora-
les por la contemplacion de las cosas espirituales como
las naves cargadas que se sabulen dentro del agua y
las menos cargadas navegan con mayor velocidad, el en-
tendimiento aligerado con el ayuno pasa con mayor faci-
lidad el yelpho desta vida y contempla el cielo y
lo que en el esta, y menos precia toda cosa y de hombre
terreno se haze celestial. Pl. 34. humilia boni in-
re unio animam meam, et oratio mea in sinu-
meo convertetur la recoger en mi seno como la copa
que yo me guardare y estimare; re unio vni ost =
Angelorum lo mesmo es el templado haze vida de
Angely

de Angeles son muy parecidos a ellos. a Xpo. S. N. despues
 de ayuno de 40 dias acudieron los Angeles a servirle co
 comida, truxeron ayuno Daniel y luego despues de ellas
 vino el angel S. Gabriel y le ensena grandes misterios
 Tob. 9. Sara trey mayy, y trey dias estuvo sin comer y desp.
 le embio Dios al Angel Raphael para conyuelo 40 dias
 ayuno ehy despues de ellos vino un Angel con un pan y agua
 y le vivio con el. Corin. Centurion despues de y ayuno tuvo
 un Angel que le ensena lo necesario a su salvacion. a S. Juā
 Bautista le llamavan Angel porq̄ no comia ni bevia. El
 S. Moyses solia decir muy fuerte y el Señor pero si le quitass
 la comida toda su fuerza se humillara, assi como quien qui
 ve cercar una Ciudad y le pone cerco lo primero q̄ proce
 ra y no le entran mantenimientos por parte alguna, assi
 tambien el que quiere conquistar los vixas quitale el mō
 tenimiento superfluo que se haze con el ayuno. a qual Lunat
 tico muchacho Math. 17. que se hechava muchas vezes en
 el fuego y muchas en el agua del qual no pudieron sacar
 los Apostoles al demonio y Xpo. lo saco masticando traher
 sele asi y preguntandole los Apost. como ellos no lo ha
 vian podido sacar el Señor les respondio hegeny dem.
 non ejicitur nisi in ieiunio, et oratione. este Lunatico es el
 que d̄ y ay primempanā sed exava llevar de los afectos de
 su carne, muy mudable q̄ la luna mas inconstante q̄ un

Prothes

ya cae en el fuego de la Ira ya la ambicion se levanta
y se halla hundido en las aguas de los deleytes hecha
espumaja de palabras malas por la boca y por vicio no
se hecha sino con ayuno Basi es con el.º de Landib
ieiunii como las lombrines que estan en los intesti-
nos de los niños con medicamentos mordaces y amargos
se hecha asi el pecado de esta muy dentro mata el
ayuno y le quita las fuerzas. Remedium salutis dize may
de remedio para cobrar salud perdida y conservarla
que tenemos. S. Juan Chris. como el buevo fatigado
de su importuno amo perdiendo la paciencia se levanta
contra el y le mata asi el estomago fatigado con la
comida demasada se levanta con enfermedad y fa-
tiga el que le fatiga. S. Bern. dize que todos los senti-
dos fatigan el estomago por los ojos viendo los colores
del manjar, los oydos oyendo las alabanzas de el, el
olfato oliendo los vapores que levanta, el gusto, los sa-
bores el tacto tocandolo caliente, lo fresco, lo humedo
lo seco, todos le fatigan para que reciba lo que no puede
regir, y gobernar, y asi atordada el pago, todos que
dan, ataja el ayuno de qual dize S. Athan lib. de
Vigi. que morborum sanatio distillatio et exsiccatio; Radix
graciae, de aqui toma principio la gracia y S. Leon.
Papa ser. l. de Elia el noviciado de la milicia Xpna
Dizegy

el ayuno, el fatigar el cuerpo con hambre y flaqueza
 el diestro y prudente cazador al Gavilán le dexa tener
 hambre y lo exercita y fatiga con ella para despues me-
 yor cazar con el, n[ost]ros havemos de fatigar primero
 el cuerpo de la hambre para despues hacer presa
 de la gracia y perfeccion de aqui nacia e[st]o de los S.^{os}
 ser muy abstinentes y todos los que de veras se han co-
 vertido en començando macerando su cuerpo co ayunos
 y algunos tomando esto tarde atras que y[er]o me rasi-
 Hoja de S. Nucleo Obispo refiere S. Gregorio vron-
 te y solo diez toma los pechos de su madre y esod diez
 una sola vez lo qual conseruo toda su vida, mas de
 atras aun el S.^o presb. S. Estevan de quien refiere
 Aquilino no dio lugar q[ue] su madre el tiempo q[ue] estuvo
 en sus entrañas comiese carne, y beviere vino y si al-
 guna vez por orde[n] del medico lo tomava sacra for-
 zo el vomitarlo y nacido no quise nunca tomar el
 pecho de una mala mujer, y de su madre, solo quando
 estava ayuna, y esto conseruo toda su vida comer
 una sola vez el dia y esta tarde y por todo esto harian
 los S.^{os} porq[ue] el ayuno y raris de la gracia y ga[r]ra cechar
 ondas rayser. *Fundamentum castitatis* el Abad-
 Pedro enseñando al Abad Moyses le dixo como al
 perro que va ala carniseria a ver si ay algo de comer
 Siempre

Siempre que ve la puerta abierta tiene esperanza de
aver algo y no se va pero encerrado de la puerta luego
desespera y se va asi el Demonio mientras que espera
de la gula tener alguna superfluidad tiene esperanza
de vencer la castidad pero de que ve un corazon de-
terminado de tener templanza desespera de tener
victoria contra la castidad de aqui se ve como en la
cuenta de una cosa por el Demonio notento a Xpo
en la castidad siendo esta la tentacion general
y en la qual tiene mas cierta la victoria, por que le
tento primero de gula y como le halla tan fuerte
al principio como al fin, tuvo por desesperada
la victoria en esto otro y asi provoco en la avaricia
y ambicion; hoc gradu cicuis ad Deu pervenit
finalmente y un exalca por el qual mas presto lle-
gamos al cielo. Ad Cor. 1 cap. 9 si quis vult ut
impre hendatis omnis autem qui in agone con-
tendit ab omnibus se abstinat. Et que ad eorum
al gloria de todo superfluo Manjar se debe abste-
ner Aug. ser. 62 ieiunium remedium est aut pre-
mium hoc remedio y satisfaccion de nros culpas o.
viene por premio la gloria.

ESTOS SON

49

Estos son los bienes que trae consigo la templa-
ca de donde sacaremos los daños q̄ trae consigo
la gula, haze un hombre animal im prohibi-
tado para levantar los ojos al cielo, animalis
homo nō percipit ea que sūt Spiritu dei. se
como aquellos de quienes dice Aristotiles en su
ethica procurava y decaua tener un uello tan
grande como el de las grullas para q̄ al gusto de la
comida mas durare haze el hombre compañero de los
demonios sabido es el caso de la monja q̄ refiere S.
Gregorio en su dialogo q̄ vencida de gula hiecho ma-
no de una lechuga y comio della y con ella se le entro
el demonio en el cuerpo, y el Abad Filiberto en su
To. a referia de si que como muchas vezes propuso e
tener castancia y nolo cumplir una noche tuvo un
comidador, y como bien con ellos y estando acostado sin
tio que el demonio le dixó dos veces pasando las ma-
nos por el vientre, aora esta bien esto, aora esta bien
heno, y tuvo tanta verguenca de esto que en adelante
fue muy abstinente no ce han las culpas nomue-
ren en ellos antes viven y se conservan. Deut. 35
increpatu est dilectus et recalcitavit increpatu =
impinguatu dilatatu dereliquit deū factore suū
et recepit a deo salutaris suo; no conserva la salud
ni es medio

ni es remedio para ella sino veneno suyo como
lo dice el alma que aguieta la Salud y la Vida y
no es rai de la gracia sino es ruina de quien
quiere la vida a aquellos dos discipulos del Abad
Odilon del uno de los quales refiere S. Antonio 2.^a
hist. estando en casa sus deudos y fidió sediesen de co-
mer y como no viviesen amano pescado que por su
profesion havian de comer Nevado de la gula tomo
un pedazo de carne medio cruda y medio cocida
y sin querer esperar otra cosa la embio ala boca
y con el primer bocado se haço del otro refiere el
mismo S.^o tambien estando con unos deudos suyos fi-
dio de comer y como no se lo die en tan presto con un
palo mato una gallina y la aso para comersela y co-
mo se lo die en miras los hizo porq no podia comer car-
ne por su profesion dixo buen pescado y esto quise los
pescados formo Dios del agua, tambien las aves comio
y con el primer bocado acabo con la vida es la gula
veneno de la Salud y de la Vida no es rai de la gracia
sino es su ruina y perden por una escudilla de lentejas
vendio Esau la primogenitura, y el otro gloton por la
comida pierden la gracia, el hijo prodigo por la gula se
a parto de la gracia de su P.^o y el goloso por esta se apar-
ta de Dios. No es fundam. de Castidad sino de torpesa
madre suya

madre cuya la des honestidad es hija de la gula Exod. 32
 comedera et biberunt e supererunt ludere finalmente
 con yta se impide la entrada en el Cielo y goza de ca
 quella estura, y bien en esta vida eterna Lucas 6. ve
 nobis qui saturati estis quia esurietis no se acuerdan
 de qual rito avareiento

Lucido y qui pueris manū ad aratru et aspexerit
 retro non est aptus regna dei, el que ha de entrar en
 la gloria y regnar con d'p' de dexar lo que una vez
 detesto y abomina en la Confes. y tener toda la mira
 en la gloria y obrar lo que para ella le a de ayudar porq'
 el que ha de Regnar en la gloria ha de tener tanta esti-
 ma y desio della que todo lo de aca le parezca vanidad y
 estiercol en comparacion della, y cosa muy indigna de
 ser mirada de ojos y mas deser abrazada; y tambien porq'
 el que buelue otra vez alq' dexo le saltee la muerte en
 pensarle, y le pone en estado de condenacion; quiere el
 Creador personas constantes, ad Philip. 3 quae retro sunt
 obliuiscunt ad destinatu persequor ad triuuij supernae
 uocationis in Xpo Iesu; apoyando y atribuyendo en
 Xpo N. S. I. Iuā Christ. declarando aquellos pala-
 bres del apostol non coronabitur nisi qui legitime cer-
 tauerit dice non sufficit si in arce non decendat si co-
 grediatu nisi per omnia certamina leges serua uerū
 que son pelear asta vencer o morir porole importa ha-
 ver tomado las armas a uerse fuerte en la estacada pe-
 leando si al tiempo de concluir como covarde buelue
 las espaldas no es bueno para el premio y corona de ve-
 cedor; aquel Soldado que con los otros trata nueue fue-
 metido en la laguna frigidissima por el cruel Tirano
 Lirinio

Lixinio para q' alli cruelmente acabase la vida por
la fe de Xpo Nro. y bolvia las espaldas y reuocio en
el baño tibio adonde pensando hallar la vida halló la
muerte, y muerte eterna no fue bueno para la
gloria porq' bolvio atras no fue bueno para ser coro-
nado porq' no se le legitimamente bolvio las y palas
al enemigo huyo de xose vencer del miedo perdido
la fe y la corona y coronas dice S. Bas. Ser de qua-
draginta milit. se vieran en el cielo para los 99.
que perseveraron. S. Ber. perseverantia sola me-
retur virria gloriam, coronam virtutibus p'v'it aliq'
perseverancia nec qui pugnat victoriam nec p'alon.
consequitur. 2 Reg. 27 no la honda ni la espada
ni el zamarro sino el alforje con q' cortó la cabeza
al Gigante mando david se colgase en el templo
por que fue el que dio fin y remate ala victoria. Ber
declarando aquellas palabras de S. Math. qui per-
severaverit usq' in finem hic salvus erit. Si Saúl
perseverara en la humildad perseverara en el
Reyno, si Sanson en el reato perseverara en las fur-
cas, Si Salomon en la devocion no fuera privado de
la Sabiduria S. Ciprian y S. Aug. lib. de bono
persever. dicen en todas las peticiones y al P. no
se pide esta. Sanctificetur nomen tuum que se mpre

Le Sancti-

Le Santifiquemos, adveniat regnū tuū que contin-
 nos comunigue los bienes celestiales y la Iglesia cō
 gran afecto en una oracion se pide cyto da Domine
 que sumus domine nobis perse verantem famulatū
 in tua voluntate y esta da asus hijos amados. Gen.
 17 refiere el texto. Jacob asubijo Josephi tunicam
 polimitam talarem fecisse, como aqueen mas amava.
 et S. D. asus amador hijos le viste dela veidura
 de varios colores dela Caridad que tiene en si los vros
 rios colores de las otras virtudes. Caritas benigna est,
 patiens est, et omnia suffert, omnia sperat, omnia red-
 dit se, pero cyta asta la tierra asta la sepultura.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Small, illegible text fragments, possibly a signature or date.

Constante y eterna, fundada en razón natural y
 la fe Católica la confirma Dios N. S. tiene Castigo para
 los violadores y quebrantadores de su S. Ley y premio
 para los obedientes a ella porq de otra manera sería
 Dios injusto como lo sería un Rey q sujecy leyes
 para el buen gobierno y a lo que las quebrantasen
 dexase sin Castigo, así como es imposible ser Dios y in-
 justo lo es ser Dios y no Castigar los quebrantadores
 de la ley este Castigo que tiene Dios para el pecador
 uno es temporal en esta vida otro es eterno en el in-
 fierno es la culpa y te oficio que tiene en comendado
 de Dios con su omni, y acabar pecador y como en esta vi-
 da es tan un tiempo y estado de salir de ellos media-
 te la penitencia facilmente los consume el fuego de la tri-
 bulacion, de una manera consumiendola pena té-
 poral, que por lo ia perdonador se deve; y de otra obli-
 gando al pecador que salga de ellos cuenta los natu-
 rales de un animal llamado Astor, Alciato emblema
 má 152 q perseguido de los cazadores y entendiendo
 por su instinto natural ser la pretension de la escu-
 ta parte de su cuerpo q es medicina de gran precio
 para muchas enfermedades quando ia se ve acordado de
 perros, y cazadores con su propia boca, y diente corta
 lo que ellos pretenden y dexalo en el camino y así
 se celebra

se libra de esta persecucion porq. para la culpa de ella
assi a de hazer el afligido con las penas temporales
viendo q. en ellas busca Dios sus pecados cortar los con
la boca, y dientes teniendo ira, y rabia contra si mis-
mo confesar los, de esta suerte caerra esta persecucio
y salvara su vida eterna, y se librara del Infer.
Las penas del Inferno que Eusebio llama racionales
y no casuales esto es encañinada de Dios abuen fin,
buscan la culpa no consumen ni acaban la sustancia
del que alli padece porq. como dicen los naturales
de un herno llamado abeston (calcpino o abes-
tinus) que quiere decir inextinguible que no se
limpia con agua sino con fuego, que dexado la tela
de el blanco, y limpia consume tod. el negro, y qual
quier suciedad de aqui es que hazian de ellos las torcidas
de los candiles en los quales el aceite se consume y la
torcida siempre estava encendida sin consumirse
de manera que no faltando el aceite siempr. esta-
va, con luz la torcida y si ella tuviese sentido co
todo yo no dexaria de quejarse que aunque al fuego no
la consume se la calentaria y abrasaria asi tamben
porq. en el inferno siempre dura el pecado en el conde-
nado siempr. esta el fuego abrasando pecados, y ator-
mentando sin consumir los pecadores, en las oltas de barro
grasientas

gratias agere que in algunas partes se renuevan veris
 como semejante como el barro no y materia de fuego la
 llama solo consume la graxa dexando el cuerpo della
 sin lesion y lumbria, y cada vez mas perpetua el oro en
 poco y materia de fuego sino lo que para purifi-
 carle se consume, asi no quiere decir que los cuerpos
 y almas de los dañados sean materia del fuego para
 ser consumidas sino el pecado que como yte nica
 caja siempre ay que quemarla subitanea del alma
 no se consume aun q se caliente verdaderamente en
 el alma aprehende q se calienta lo qual le causa
 mayor daño q si se calentase como los dolores de la
 passion quando en el huertoto aprehendis mayor pen-
 la causacion q quando lo padecen que se hicieron sudar
 sangre, y asi vemos muchas personas ha verse
 consumidas y acabado con solo la aprehension de las
 penas que temian lo havian de sobre venir tal
 es muy verisimil al de las almas que en aquellas may
 morcas del Infierno aprehenden que se quemar ay
 de aquellos que apartan de esta consideracion ps 14
 da el Psal. este consejo a los pecadores, descendant in
 infernum viventes, baxen agora al infierno vivien-
 do no pudiendo el hombre escapar de uno de dos termi-
 nos, o gloria eterna, o infierno Aug. de verb. Ap. l. 14

omnes

omnes erant in inferno qui in supremo non fuerint
constituti regno, descendant in infernum viventes
aun el sentido literal de estas palabras es por me-
dio de imprecacion veniat mors super illos et de-
cendant in infernum viventes hablando a la letra
de Dathan, y Abiron los quales tragola tierra y
como dize S. Hier. in hunc locum murieron y sus
almas fueron al inferno, y asi venit mors super
illos et descenderunt in infernum viventes. S. Aug.
in eo ps si venit la muerte sobre ellos como abaxara
al Inferno viviendo (respn.) baxo fuego de cielo y
mato aquella parte del pueblo que seguia a Dathan,
y Abiron, y a estos como caudillos, y capitanes abaxo
la tierra y tragovivos y asi quando q venit mors sup
illos scilicet sup. populum et descenderunt in infer-
num viventes los caudillos Dathan, y Abiron que es
el sentido literal en sentido místico y bueno y salu-
dable consejo para los peccadores descendat in infernum
viventes baxen viviendo al inferno con la confide-
racion una, y muchas vezes para q no baxen me-
riendo Ben in lib. de vita solitaria ad fratres de
monte dei a cella in celum saepe ascenditur vix au-
te unquam a cella in infernum descenditur nisi sicut
dicit P. Salomista descendant in infernum viventes =
videlicet

videlicet ne descendant morientes hoc animo modo se-
 pe cellarum in ebe in infernu descendit ricut enim
 apud e con templando revisere amant gaudia celestia
 ut ardentius ea appetant sic et dolores inferni ut hor-
 reat et fugiant et hoc est quod imprecatur inimicis
 suis orantibus ut descendant in infernu viventes ne de-
 scendant morientes) baxemos puer pavora al In fierno p
 con templation porq no descendo modo puer ppor eterna
 condannacion baxemos avra por temer ppor no nst le ve
 d e puer ppor rigor baxemos de grado ppor que no nst he-
 ven ppor facta baxemos a t rumpo q no p podamos tornar
 ppor no nst He van alla ppor no d e par Santa cosa es
 vna ppor a S. Tiago, y a Hierusalims y a
 Roma y a otros lugares Santos Santa y no me
 nos Santa peregrinar al inferno con la considama-
 cion de q se quia n quier a Monserrate al S. Cruci-
 fijo de Burgos que yo no quier otra estacion sino la
 del Inferno, no entiendo en ppor no se ocupa ppor
 ni peregrina ppor eby cada dia da una buelta al in-
 fierno o, bien aviendo a el alma q cada dia hare
 las estaciones en el inferno y con tēpla como esta
 alli los soberbios abatidos los envidiosos castigados,
 los goleros acombrentos, los iracundos mansos los car-
 nales con quemidos

F. S. J. ob

El S. Job cap. 14 qui mihi hoc tribuat ut in inferno
protegam me et abscondas me donec portio mea fuerit
tunc dice el S. Job hablando con Dios que con me deuse
S. que en el inferno me defenduys y escondiys de
tu furor que padis. S. Job como podias ser defendido en el
inferno haviendo dicho un mesmo que in inferno nul-
la est redemptio y si la ira i furor esta de copuato en los
condenados que no puede peyar como desis en esconda
esta tanto q. passe v. ira ira, y furor S. Grego. lib. 12
mor. cap. 6 Beatus Job ante mediatorem ad satu ad
infernu se dependere sciens conditoris sui illius
profectione postulat ut a locis penalibus ab eo
exstat, ubi du ad requiem ducitur a suspitione con-
datur el S. Job tuas tan grande miedo a las penas
eternas del inferno que entendiendo haver de ba-
xar al inferno quiere dexar al limbo d. d. d. esta
ria ya seguro de las penas eternas.

S. Juan Apoc. 4. aperire visus sedado en un trono
 et semblante que tenia referre disiendo qui sedebat
 similitis aspectui lapidis rasiatis, et Sardinis, et Iris
 erat in circuitu sedis similes visiones smaragdi-
 nae. S. Augustin, y Beda dicen en estas dos puer-
 ras estan significados los dos diluvios el que passo
 de agua, y el que adevanti de fuego, porq. el aspe-
 to de color de agua, el Sardo de fuego, es de infer-
 to una delicada paje, que entre otros dos jurisos de
 agua y fuego resplandecio la misericordia divina, y
 dio todo este tronso parague hazer sentencia, por
 q. estava cercado el ayento con el arco que llama-
 mos que es señal de paz, Clemencia, y reconciliacio.
 Esto resplandecio mas en la ley de gracia. en esta
 dize S. Bern. ser. 5. de natali domini, Pat. mise-
 recor. no quia duplitem venit solvere miseriam, animas
 condonando peccata, et corpori resuscitans, et configu-
 rans corpori caritatis suae. 1. Pet. 1. Benedictus deus
 et Pater domini nri Iesu Xpi qui secundo suam
 magnam misericordiam regnans ut non deserviva
 per resurrectionem Iesu Xpi ex merito Urbano VI
 considera tria diferencias de misericordia en dis. 1.
 menor que es la paciencia con que espera al peccador, an
 ignoras quid benignitas dei ad poenitentiam tu adducit.

Otra

Otra Mediana con la qual Toda ayuda parague
se convierta, y se convierte, ~~se convierte~~ se pro:
rerva en adelante no caygamos y ta. *Psalmus David en*
P. 50. *et. M. Misere mei Deus secundum magnam*
i. Cant. Per. *miserencordiam tuam. Benedic. q. in Can. meli:*
ora sunt Ubera tua vino y dicitur pinguedo gratie:
gude tuorum Uberibus fluxit, efica tua mihi est ad spi:
ritualium perfectum quam mordax in crepatione per:
lata, y que pecho non estas del Christo duo Ubera
spongi sunt, duo ingenita mansuetudinis argume:
ta, et quod facienter expectat delinquentes et Cle:
menter recipit penitentes. Esto signisuo Xpo
S. N. poniendose con los brazos abiertos en la Cruz
Expandi manus meas ad populum non credentem
et contra dicentem mihi, de cubris aquellay dos
fuentes de misericordia

Justicia S. Juan en su Apoc. cap. 10 viou un Angel en
Apoc. 10. *al qual se le figuro Xpo N. S. y entre otras condicio:*
nes que tenia, una fue que tenia los pies como de Estu:
na de fuego en los quales se le representaron las dos
virtudes y perfecciones que may vno a exercitar al
Mundo, Misericordia y Justicia Ps. 24, Univer:
sae viae domini Misericordia et veritas.

Remigius et Divy Augustinus. estos son los
 pies conque vino y los carnes que hizo, quoy autē
 vray docebit nisi misericordiam, qua placabilis, et
 veritatem, quia incorruptus est, quorū unū pro-
 buit condonando peccata, alterum menta iudicando,
 ideo vniuersae viae Domini Misericordia et Veritas, y en
 figura de columnas estan por la firmeza y poder que
 ayubre en las obras de Misericordia y Justicia, de que
 go por el amor que en la una y en la otra exerciando
 ayubre, la misericordia en pie derecho por y a la
 manera que este con may facilidad y actividad mo-
 vemos asi Dios a la Misericordia. Cant. 1. Custodit
 columnae marmoreae fundata Super Vasa aureas,
 y derir de Caridad que resplandece perdonando y
 castigando, no castiga como si sea la vara de la
 Justicia, sino muy veritado despues de haver mu-
 cho esperado Eccl. 7. scietis quia ego sum Dominus
 percutiens, accedens veniunt, floruit Virgo, ger-
 minavit Superbia, S. Hier. floruit Virgo quo
 multo vobis tempore minabatur, et postea fructus
 plagarū parturunt. Superbia Virgo germinabit
 que merebamini. Los peccados dadas Plagas lacia:
 non florecer la vara de la Divina Justicia, y dar
 el fruto de los castigos. Apoc. 15. emittit de illa popule
 meum

meu ut ne particeps peccatorum iniquorum
pervereris. peccata eius usq; ad Coelum et recor-
datus est deus iniquitatum eius. Pregunta. Si Am-
brogio como dice qd estos peccados an llegado al cie-
lo no llegan todos pua, se hazen en su presencia;
si, pero quando Dios nos los Castiga parece que haze
como qd no los ve, como un Padre que ve su hijo
hurta un Real haze como que no ve, si rodia
hurta dos disimula haze del ignorante y
siempre se haze fustas, y se trata como hijo
querido ve que no se dexa sino que va cre-
ciendo. cogele un dia y dale a entender qd
lo a visto y que se nente obligado a castigarle
Jonas. i. Surge et vade in Ninivem. Civita-
tem grandem et predica in eam quia ascen-
dit in altitia eius coram me. Son tantos sus pec-
cados que me obligan a Castigarle y darle a co-
noscerlo.

Ecl. 4. ^{pro}pro anima tua ne confundaris dicere
verum, est enim confusio adducere peccatum. por
tu vida no te corras de confesar la Verdad, ay un
corrimiento, y Verguenza que trae honrra
y gloria, otro que trae un rigo pecado y grãde
pecado

pecado. esta Plaga tuvo principio en nosotros de
 Adan, y la Confesion adoyerentera porque el
 fin della es purificar el Alma, y no puede ser
 esto sino confesandolos todos, porque la absolucio
 adaser de todos de ninguno, y no puede ser sino
 de los confesados. C. Trid. sup. ta. cap. 1. can. 7 que
 cree que a leguod retinet nihil diuinae bonitatis per
 sacerdotem remittendū prosonit. V. tambien porq.
 El confesor es medico y ha de ver todas las plagas
 para curarlas del toda porq. si las plagas son mor-
 tales y nocura sino a alguna y curas las otras le-
 mataman. S. B. ad Milites templi cap. 12 la Confes-
 sion que uno tiene de haver pecado trata honrra
 y alegria porque de ay nace el arrepentimiento y
 de este, hechan el pecado, y de esta la Verdadera hon-
 rra y gloria, que esta en la pura, y limpia concien-
 cia. Paul. gloria nra haec est testimonium concien-
 tiae nrae, la que acarrea pecados, y condenacion
 es la que uno tiene de manifestar su culpa, porque es
 ta es rasion que oculta sus pecados, y cometa otro ma-
 yor, quedandose con los demas como se han quedado
 muchos y an sido condenados. S. Aug. sup. pp. 94.
 por esta gloria entiendo la que se viene al pecador.
 de confesar su culpa en el Sac. de la Confes. y lag
 a dios

a Dios viene de perdonarlo Jos. 9. havendo Dios con-
brado un acote milagroso a su exercito ad vi. uendo
venia por un pecado que havia cometido un soldado
le llamo a parte y le dixo fili mi da gloria domino
deos israel, et conficere atq. in dia mihi quid feceris,
ne abscondas. estan un, las vos vos queda Dios
interiormente al alma que ha pecado, y esta en
dey gracia suya pidiendole la de ocasion de usar
de misericordia, y manifestar su gloria, pero a l
gueras personas a avida tan apreñada de esta confusio
que han hecho el sordo agter vos y. Paciamur peccare
non erubescitis et erubescitis conficere. Et en
firmo por la salud Corporal de cualquier
enfermedad por secreta que sea al medico y vos la
spiritual no descubriera al Corp. Jos. S. Ber. ser. 16.
Yo si^o pensando que he ofendido a mi padre Celestial
que me asacado de la nada yo me avergonzara con
viderar, Vergue he sido tan ingrato a quien entre-
go su propio hijo a la muerte por mi, esso me corre-
ra que me arrojando yo mil infiernos por mi de aca-
tor me aya hecho tantos beneficios gener. y parti.
y yo con todo eso otra vez le haya ofendido eso hara q
diga con David. exiteus aquarum deducite oculi
mei quia non custodistis legem domini Operatur
confusione.

60

confusione facies mea. Ojos míos derramaí arroyos de
agua. *1^o* *1^o* *1^o* mio cubrete de Vergüenza. *Ambr. lib²*
de penit. non habes quod erubescas si cui peccatū cōfue-
ris lo ver (añade) poned los ojos en la zara en el qual
esta figurado el pecador sale atado y cubierto el rostro
con el sudario, porq^o sale cubierto el rostro por que es-
ta atado. entoncy avéis de tener vergüenza en v^{ro}
rostro quando y táis atado con el pecado de zara a la z
aro manda xpo se despare el sudario abuelto de
v^{ras} culpas de que tenéis vergüenza. Chrysos. sum. 3.
de penit. Diaboli est haec gratia que te impecato ar-
ubescere vetat et peccatū dicere impedit pudore.
Ordinem pervertit satanas et confidentiam dedit
peccatori de vita longa et Confusionem penitentia
Vno de los P. ^o del hermano vis el demonio por los
confessionarios preguntale que baxava, respondió r-
tituir la vergüenza que le quite quando pecava.

Fuente passion es la de la Ira en quien se ve en *Isid.*
lib¹⁸ etimolog ira viene de ira que quiere decir *Isid. lib. 8.*
ruccoso o hoguera. los do. se dan varias definicio-
nes S. Augustin lib. 8^o de civit^o dei, cap. 10^o dice
que es una affectuosa deseo de Vengança, Es idoro
movimiento del animo commoviendo al Castigo.
Senec.

Seneca lib. 1. cap. 12. de Ira dice ser una breue
locura, y paraq sepa dice este Philosopho quan
pared en medio vive la Ira de la locura, mira los
movimientos del loco quan semejantes son a los
del agrado, a este le contellan los ojos, enciende
sele el rostro acudiendo ael la sangre bate los la-
bios, reerujan los dientes, sale erman, y apfeluzan
los cabellos, gritan hablan arrebatadamente, fiere-
ren con manos y con pies manean todo el cuerpo
hazen grandes amenazas, truenen el rostro, horrido
y feo, los agrados se havian de ver en un espejo pa-
raq viesen la fiatad de su rostro y viajese
haccer, no era su puesto esto de satyras agrarse -
uno porque no vino el espejo tan ligero como el
guiso, porque no traxo tan presto el agua para
bever, o porque esta mal hecha la cama on b raa
puesta la meja, que desatino no acallado la ira, en esta
parte estan llenas las historias Commodo Emperador
hombre veigirimo y iracundo aun arado suyo mar-
do quemar vivo en un horno por que haviendo de entrar
en un baño no estava el agua tan caliente como quisiera.
Tamorlan Rey de Persia hombre muy iracundo ca-
minado por el Asia menor que hagora Noman Tur-
quia con un exercito que rando se le una muger,
un Soldado

un Soldado se le havia bevido una poca leche que tenia
 fue tanta la Ira que tomo que hizo abrir el estomago
 del Soldado y sacarle la leche y bolverla a la muger,
 protestando que sino la huviera hallado hiziera abrir
 la muger. Mahometo Otomano q Emb. de los Tur-
 cos falcandole un cogombrillo pretendiendo entre
 tres pajas que tenia se lo havian comido le mando abrir
 al otro tres tal fue su ira, y Olera, que mayor crueldad
 que la del Duque Urbino Otho Antonon que ha-
 viendo mandado a un paje le diese lumbr de mañana
 como se durmiese el cogombrillo no acudio tan a su tiempo
 como un lienço empapado con rezina, y arufo y em-
 bolvendo al paje en el le mando quemar vivo comen-
 cando de la cabeza como si fuera candela; al dize y tal
 sobre paja la Crueldad de Saul 1.º Rey de Jorgna
 Achimelech sacerdote havia dado a David hambrieto
 un poco de pan fue tan grande la Ira q como que lo hizo
 pagar a cuchillo a el y ochenta y cinco otros sacerdotes
 y quantos havia en la Ciudad sacerdotes de los bres
 mugeres grandes, y pequeñas asta los pequeños animales
 puez que dice de los mios que dexan de salir a luz por la
 Ira de las mugeres que las hace abortar, Mujer ha havi-
 do quinze, diez y seis vezes por la Ira, que de las que consu-
 empon nada leche a un muerto a su propios hijos en fin el

S.P.S. en el eclef. cap. 90 dice abrevia la vida aca
reala vejez antes de tiempo y en los proverbios cap. 27
quita al hombre la compasion y miseric. pero el
mayor de todos es el que dice Caton improceda alma pa
ra q conoca la Verdad y no le dexa exercitar obra
buena Jacob Hler. "dilectij ritij velocit ad audien du
tardi autem ad loquendū, et tardi ad iram, ira enim vi
ri iusticiam deū non operatur, y asi de Vra desamfre
nada ira tomara venganca la ira de dios. la ira es com
parada al Oso de quien Job a Tigris perit coguod no
haberet piedad, o era letra Vrsus perit coguod no se
consecuta piedad dice Plinio y otros tratand de el
No quando se le espala la paja se come la mano a bo
cados, y parece asi es el ayrao quando no puede salir,
car al enemigo se mata asi como saul, es el ayrao co
mo el rio que quando va prosucanal y corriente es muy
provechoso cria arboledas,iega las fuentes fertiliza
los campos, pero quando sale de Madre rompe las pajas
de los molinos arrebatas las fuentes destruye los arbo
les asuela los cementeros y todo lo enquesa asi un ho bre
en su ydumacion provechos, pero ayrao, quando topa si
riane poder lo destruye

Apo. 2 Vincenti dabo manna absconditū, et dabo vlli
 calculum candidū, grandes el consuelo y qual alma y qual
 canca victoria desus pasiones tiene, grandes la l'impresaque
 quese resulta en cuerpo y alma no ay quemaravillarse
 porq lo tiene Dios prometido por sus palabras al vnce
 dor dare un manna escondido y una pedruzca blanca
 otra letra margarita. Beda entiendo la Castidad la qual
 es piedra preciosissima y por ser lo tanto tiene tan gran
 des enemigos q con guerra continua la conquistany
 assi es forzoso huir los encuentros del enemigo y no espe
 rarlos Hicr. ad Nepotianū hijus prelii numquam
 fuit victor nisi fugians Aug. cap. 2 de singular. Cle
 ricoru, incerta victoria est lib. de honey. mulier) inter
 omnia Xpanor. certamina duriora sunt bella Castito
 ris aut carnis, ubi est quotidiana pugna, et rara victoria.
 ad Eph. 6. fugite fornicationem S. Pedro 2 can. cap. 1. ut
 per hoc efficiamini divine conforty nature fugiantes ad
 que immundo est corruptione concupiscenciae a de Ven
 cer el trato y comunicacion familiar con mugeres y no
 el tocarlas mas gloriosa es en esta parte huyendo que
 acometiendo y aun alcanzar victoria desta manera se
 ha de agradecermucho a Nro S. huyendo David de
 Absalon se libro de samon y contado yo compuso el ter
 cer ps en hazimi de gratias huyendo alcanco Joseph Vic
 toria

torra y dexando la copa, y lo tuvo a grande suertay dio
gracias a dios por esto Hier. ad Euytoch. cap. 20 de reg.
vivendi nemo ex fortitudine audeat resistere viribus
quoniam nisi fugiat scito subeumbat. que uno comuny
mucho con una muger y se fue a solay con ella y no pier
de la castidad milagro. Per. ser. as in can. cum femi
na semper esse et non cognoscere feminam magis mira
culum est quam suscitare mortuus, quid minus est
non potes quid magis est vitex ad am tibi sino mague
reas creer am y a. B. veamos si creer en al mismo
dios que como a que el que es acriado sabe lo q. poder y
lo que no. Prover. 8. num quid potest homo absconde
re ignem in sinu suo et vestimenta eius non ardeat
aut ambulare super prunas nec non comburati. plato
cuius sic qui ingreditur ad mulierem proximi sui non
erit immundus cum tetigerit eam. quando dios pone uno
en las razones el le defiende a daniel puyo en el lago
de los leones ella defendio, a los Satrap. q. con sus pre
cados se fusieron los leones se los comieron, a los tres
ninos de Babilonia que dios puyo en el fuego a los
defendio porq. no se quemaron a los que se fusieron
con sus culpas ellos se quemaron. a los que por el dios
atratar, y comunicar en mugeres obligandole la
necesidad o Caridad el le defiende. S. Tab. dice el
Card. Hugo

Card. Hugo se fue para parte a S. Hieron. a qual si
 mado, carnis que contenta instancia pedia a Dios la
 parte, era natural representacion que le habia veni-
 da teniendose por ojo al S. Tecla a qual se chate chis-
 rava, y enseñava y aun que el S. Hieron. no podia caer por
 q' estava confirmado en gracia como lo demuestraban
 vicior de suyo de la venida de Christo S. con todo yo
 ay que el pensamiento como el habra tan delgado
 le molestava a su Dios, y que quise responderle no
 queria de bay para la gracia de una parte, y de otra
 la virtud, y el merecimiento con la tanta y expone-
 ra flaqueza, ante que si que ayuda, y si por que de
 vos el ponais vna parte por vna parte de vna parte
 no, a vna de haber parte de que me como la parte a los
 pecadores de honestos con nombre de bay por flaqueza
 de carne fue con que le habia bay para la parte de vna
 vna parte de vna parte. Natural a Dios por carnis a los
 ray flacos no carnis, ni vna, ni diente, como a los ani-
 males, fueras, como nido, vna parte de bay para
 para bay, ay tambien si vos bay flaco en vna parte
 ta bay, vna parte de bay para vna parte de bay para
 una si que carnis bay la carnis, y vna parte de bay
 del Inferno seran vengadores del fuego de vna car-
 ne, y se que no es bay para bay, o bay para bay, o bay

Ahor.

En dia y la Iglesia ha memoria de la purificacion de esta
dada Virgen dechado de toda castidad y pureza hallar
de esta tan excelente virtud la qual tiene a esta Santa vir-
no padre putativo de este S. uny digno esposo de la
Virgen, y la piedad de sus hermanos y sus hijos a los
Jalancos gloriosos victorias de sus batallas. Ahor.
vincens dabo manna absconditū, et dabo illi calca-
lat sandata, et calca como adverte S. Toma in
hanc locū dice dabo margarita una piedra preci-
ciosa blanca simbolo de la castidad como aqui ad-
verte Dada, y y esto singular ver a y legiti-
mos hijos que llevan continua lucha contra sus pos-
siones, el amor, Dios se da a esta virtud y los glorios
respetos en ella después de un gozo tan grande
de ha estado venado y no sabe adonde, ni por donde vi-
deyaca como hacenos muy parecidos a Dios 2. Pet.
I per Xpū salvatorem strua maxima, et precios-
ta nobis dona vit ut per hoc efficiamus divini confor-
tes naturae fugientes eam, in mundo est corruptio-
ne concupiscenciae, la qual se habla en el libro de He-
dadera de la castidad y estas cosas grandes y preciosas
son las puridad y los bienes, y gracias que en una obra
resultan de ella la qual no hace parecidos a Dios
libre de carne y que su madre quise ser Virgen la P.
putativo

putativo virgen que sean parecidos a los Angeles
 los tales ya lo dize S. Cypril. in carne sine carne
 non huanant Sed Angelicū est, por ser hoy tan pro
 cido tan continua guerra, y enemiga tan to
 la combaten Aug. lib. de honaj. mulier. in omnia cer
 tamina Xpianor certamina d uirum sunt pascia Casti
 tatis, aut carnis ubi q uiridina est pugna et rara vie
 rria siendo tanta nra flaguera y talos nros enemig
 y tan continua nra lucha como de la de conservar la
 castidad acometiendo esona. huyendo, si fugienty ca
 guae in mundo est corruptionem concupiscenciae, huye
 do la corrupcion de la concupiscencia que tanto reyna
 el mundo Heor ad Nepotianū. huius prelij nunquā
 fuit victor nisi fugienty en esta lucha jama se via per
 severancia, que venesejo sino huyendo, Por Santa,
 por religiosa, por fuerte, por vieja que fuere que no
 era Santo. David mirad si fue vencido por mirar a Ber
 sabe desnuda Sanson no era fuerte como se ha ven
 cido por que se comunico con la Bria de mirado San
 son no era viejo mirad si sepe deo siendo mozo fue muy
 casto y siendo viejo muy lico S. Aug. cuando poris. Tho.
 o puy da. expertis crede huius coram deo non melior
 ed rof libani id est contemplacionis altissime, homi
 nes et magnos ecclesiae prelatos sub hac peste corruisse
 reperi

1.^o de llorar la muerte de su P.^o que es la muerte
 de su alma para q con sus lagrimas borre sus manchas
 y para esto se hicieron no para llorar duelo, y de
 cuidos que quislo ver como vinieron medicos a conocer
 y tener noticia de varios medicamentos ser remedios
 para particulares enfermedades aplicavan uno a una
 y hecharo de ver no hazia efecto hazian Juriseste
 medicamento no se hizo para esto aplicavo a otra ex-
 perimentava efecto y conocian era medicamento ha-
 ga que ha enfermedad a este to no de los demas de en-
 me quando aplicais las lagrimas a los muertos presu-
 citan no, quando a los enfermos, cobran salud no,
 quando a duellos, odis q otros quedais libre de ellos
 no. Luego las lagrimas no se hicieron para esto.
 daime quando con ellas queris mover a compa-
 sion a Dios y a los hombres alcancais lo. De Dios es
 capa cuenta de los hombres es muy ordinario, luego
 las lagrimas para esto se hicieron. Lavais las
 manchas de vros pecados. si fue para esto se
 hicieron adverbis la sabiduria de Xpo P.^o **Ordo**
 como nos lo enseño encuentrare con la vuidade Naím
 q viva mas su hijo unico, moço de tierra años q lo lle-
 vava a enterrar, y dicele no li s tierra, tiene la Mag-
 da lena a sus pies q derrama arroyos de lagrimas
 y no le

y no le dice nada sino que se complace viendo la llorar
y la anima aque llora mas pues como es esto no veys q
aque lla llora la muerte de su hijo, y las lagrimas
no se firieron para eso, y la otra llora sus pecados
con los quales mueve a dios a compasion, y mayor
gracia, esto ha de hazer el que del estado de la culpa
pasa, o quiere pasar a do de la gracia, llorar sus pe-
cados. en el vñs patrū se refiere estando en conuer-
sacion los Religiosos aque llos venerables P. roga-
ron al Sr. Fr. Arcob. propusiese algo que se pudiese
tratar, dixo de veras las lagrimas vñs esot y abñe
vros mejillas para q vros cuerpos no sean abra-
dos en el profundo del Infierno, alli mymo se ve
de un otro q llorava mucho preguntaronle por q
tanto llorava respondio oy una voz q dezia ay de
mi que no llora. de s. Fr. dize. Buena ventura
es su vida estando ciego de llorar le dixo el medico P.
no llora tanto que podria ser quedar ciego para siempre
respondio no havemos de temer P. medico perder lo que
escond a otros nros con las mejos contal que el Alma
quede entera, temo a los Santos y grande conuicmto
del valor de las lagrimas porque borran los pecados como
el agua las manchas por yo tanto llorava David exiit
aguarunt o duxerunt oculi mei qui no capere vñ
hac

tuam, tiene el alma fresca, y hermosa. Las flores cor
tadas del vergel que ponen en agua para q̄ no se marchi:
ren el alma esta en el mundo como cortada de su vergel
para tenerla fresca ponida en lagrimas. 3 por que final
mente las adclimpiar y en xuyar dies nro 5. y conver
tir las engros, exstus aquaru deduxerūt oculi mei quia
non uidererūt legem tuam eso es lo que ha de hacer la
esposa de xpo en rason desto can. 7. se dice oculi tuis:
cut piscina in ore bon vros ojos como las piscinas como
los estanques de la Ciudad de Orébon siempre llenos de
agua. lo segundo que ha de hacer el alma que a dies se
convierte es cortarse los cabellos en q̄tos son figurados en
la sagrada escritura las demasias en el comer, beber,
vestir, lo q̄to, lo q̄to, lo q̄to, aung no sean pecados mortales y por
consequente a dies no se quitaa son ocasion nes en tres por
aque el pecado y la muerte a sbralon no le quitaron la vida
los cabellos largos pero la vida ocasion que huyendo acava
do de Job rebolviendose en las ramas de una encina
quedase colgado en ella y Job tuvo tiempo de abta
carle y con tres lamadas acabare le son asi mismo los pe
samientos la sierva de Dios, y esposa suya a de dexar
los pensamientos de mundo, y vanidad que ante tierra y
dexar lo pagado aung le griten al mundo y la tierra car
ne, y demonio no a de escuchar otros han de oryar sus pensamientos
muy

may de cielo, y espíritu, capilli tui dice el Espíritu riente
greges quae ascenderunt de Galaad, Galaa es lo mismo
que abiection y quiere decir vros pensamientos delo
vil y barro del mundo suben como cabras a lo mas alto
de cielo o de las cosas del alma a las del cuerpo i reg
6. de las ^{na} cosas que llevavan el Anad del testamento a sta
Bethsames que se interpreta domus solis por grande
maravilla se refiere pasando cabe sus berriscos ay
davan berriscos no por qd dexava de tirar el carro ay
pasava por los prados donde solian pacer no por qd
declinavan ala diestra, o ala siniestra, tal haveis
deser vos si de veras os convertes ay qd sintays qd os
berriscos de las malas abitoz y inclinacionez qd ha
veis cobrado de vros berriscos, ay qd os mexas, ay qd
men, tirad el carro de la nueva empresa que haveis
emprendido ay este todo vtro pensamiento, y ay qd
pasais cabe los lugares o personas adonde fomentays
y apacientavades vros vicios no bolvais a una parte
nuestra tirad derecho por la nueva empresa
La 2. que havia de mudar los vestidos de gari y to
mar los de berriscos. el alma adde mudarse de los
vicios pasados ay qd solia investida y vestirse de vir
tudes de la caridad, y las demas qd la acompañan qd es
la vestidura de bodas que la paran tal qd nadie la conoce
y quan

y quando una conversion es verdadera que admiracion
 causa su mudança quando ves al que todo era fueyo con
 verracione torpe que ni a los fueyos licitos quiere
 ver ni las conversaciones honestas quiere oyr al que antes
 era vano se veya humilde adistruido recogido que ad-
 miracion o causa 1.^o Regū 7. Saul siendo un hombre
 cito ordinario hijo de hombre y unas asnas llevava
 a paquer se escogio Dios para Rey de Israel y em-
 briendole a Samuel para q se ungiere se salio a reci-
 bir un escuadron de prophetas entre los quales despues
 recibio el Sp. del S.^o y començó a prophetizar con
 ellos los que no sabian el misterio maravillado pre-
 guntavan quid accidit filio Cis que le a acontecido al
 hijo de Cis num es Saul inter Prophetas que pregun-
 tans novis que irruiet Sp. Domini in eum. Quando en
 Jerysalem vieron los Sp. prophetizar predicar y
 hablar con tanta lengua se maravillavan, y pregunta-
 van q le havia acontecido unos jugavan q estaban so-
 mados del vino, otros se les havia transformado el vino,
 otros que estaban espintados, y la verdad era que irruiet
 in eos Sp. Domini quando una alma ve el mundo tan tro-
 cado, y que con tanta grande repulcion adado de mansa y
 vicio y se ha vestido de la Caridad y las demas virtudes
 se espanta y pregunta quid accidit que le a acontecido:
 novis

no veis el Sp. S. que se le infundido se le a comunicado
que se a apoderado del.

Num. 16. Grande prudencia y Sabiduria y Saber un hombre gear-
mentar en cabeza agena y tener puede venir por el lo
que por otros grande conduraes con daños previstos y
agenos e ca parte de los suyos que le a menar en suyo no tie-
ne privilegio de Dios de exepcion Num. 16 resuelto Dios
de que se abriera la tierra, y tragara a Dathan y Abiron
con sus alcados manda a Moyses avisar los demas que se
a parte de ellos no comuniquen con sus hechos porq no
comuniquen tambien con su pena y recadito a taberna-
culis impioru hominu et nolite tangere quacdad qd per-
tinen ne involvamini in peccati eoru id est in pena pec-
caj claro Osee. 1. elangite buccina in gaba, tubam Ra-
ma, ululate in Betacem popo argu suem Benjamin
Ephraim in desolacione erit, ha via sido por sus pec-
cador arruinados y destruidos las diez tribus de Is-
rael iban a cercar a Eshtraim manda Dios avisar
acudan a los dos Ciudad q mas fuertes, la tribu de
Benjamin Gaba, y Rama alli toquen la buccina y
con la trompeta gan señal para q se armen, y ponga
a punto y en Betacem hagan llanto y aflaguen a Dios
con sus oraciones para q se libren de los infortunios que
sus vecinos padecer. Tua rex agit, parci y cum proximo.
ad et

ardet dixo un Poeta esta es voz que haze Dios a los pecadores
quando veays unos que son castigados por pecados semejantes
a los que vos tenais y por vctura notantes en numero que
os apercibais para defenderos por la penite. y prevenir el
castigo de Dios es medio tambien eficaz esta para hazer
nos dar en la cuenta q̄ dica el Sp. S.º q̄ esta el loro abre
los ojos y cobra entendimiento quando ve castigar a
otro prov. 10. peccilente flagellato stultus lo peticiorit
es el castiga como el rayo q̄ hyere a uno, y espanta muchos
pero la ceguedad nra en qua nunca pensamos ad e. pax sp.
nosotros lo que por los demas aung, comuniquemos en su
pecad. introduce Dios hablando es 2º como quien sabe ta
bien adivinar pensamientos introduce los hablando y que
dixit percutimus foras cum morte et cum inferno fecimus
factu flagellum inundans cum transierit non veniet sus
nos, havemos de vivir como si nunca huvieramos de morir
tenen el arte consimio quando ia estarde abren los ojos
sin remedio 1º Rey. 6. dixeron los sacerdotes de los
Philisteos a las avaronitas que dudavan si respitavira el
arca que contra voluntad de Dios tenian en su poder co
mencando ya a sentir su castigo, quare aggravabit corda
vestra, sicut aggravavit Eg. et Pharaon cor suum,
nonne post quod percussus est tunc dimisit eos et abiit
porq̄ no se armentais en cabeza agena y de los castigos.

hechos

hecho a vros vecinos los Egipcios no aprendeis no os
acordais quan mal los fue en haver querido d'etener
a los de Israel contra la voluntad de dios y como de
pues de castigarlos y destruidos huvieron de dexarlos
vi, o quanto daños vienen en lo spiritual, y tempo-
ral por falta desto

Prov. 8.

Beatus qui custodit me, et qui vigilat ad fores meas
quotidie et observat ad postea ostii mei quime inven-
nerit inveniet vitam aeternam et hauret salute
a domino. Prover. 8. Palabras son estas en sentido li-
teral de la sabiduria eterna que por nro remedio
se encarno, y despues para nro provecho y consue-
ta se puso de baxo de las especies sacramentales de la gua-
la como de su tro no nos dice Beatus est. et Apóstol
S. Pablo a quel que en la moras y proximas y en par-
ticular, a aquellos qui en injusticia no tuvo que en le-
pusi se et pie delante escribiendo a los de Epheso cap.
1.º d'no unas palabras en que grandemente lo moetro
Coarctor ad vobis desiderius habens dissolvi et esse
cū xpō multo magis melius permanebo, et permane-
bo omnibus vobis ad profectum vestrū. h'allo me muy
apretado, por una parte de seo morir y verme cō xpō
ques lo que ami mejor mesta por otra parte es quedar
me cogai

me aqui en carna mortal veoque es necesario para vto bu
 y provecho el amor de xpo s. n. me tira y desparte a Dios
 reo para la gr.^a por otra parte el amor q^e tengo me obliga
 a desear quedarme con vros estomacine aprutado y affli:
 gido, asi al A. p. l. pudira hallar una invencion una
 traca con la qual pudiora hiarer q^e subiendo al cielo
 y estando alli en su breneventuranca se pudiora quedar
 aca y satisfacer al amor de Dios y de sus proximos pero
 esto no la es posible sino aqui en tiene poder infinito
 este halla xpo s. n. para ytar de tal manera en el cielo
 que tambien estuviere en la tierra

No era menor clamor de xpo s. n. para con nros que
 el del A. p. l. para con aquellos aqui en engendrase xpo
 sciens Jesus qui a venit oracius ut transeat ex ho mundo ad
 P. t^{re} cum dilexisset suos qui erant in mundo infine di:
 laxit eos; instando la ordenacion del eterno P. de q^e pasase
 deste mundo al otro como amase a los suus dio muestra de su
 amor en el fin en esta trance y q^e muestra dio diciendo como
 otro Pab. co amtor ad vob⁹. hallavase aprutado y affligido, si se
 subia al cielo se ausentava de los hombr⁹ si se estava co ellos
 dexava de subir al cielo al P. trata se este negocio al consist.
 de la s. m^g Trinidad de cercharse p^o q^e en su poder infinito co
 sola su palabra cria el mundo denada, co su palabra haya
 una transubstanciacion y esto sea en pan que la substancia
 del pa

se convierta en la substancia de su cuerpo y así se
quedara con ellos, y por contingente su alma, y di-
vidida y todo el con lo qual Xpo se quedara aqui re-
preconel hombre sin faltar en el cielo dar se le cuenta
mente, en comida para q̄ lo una consigo y en otra para q̄
lo fresca en sacrificio o, admirable traza o, celestial in-
vencion no dilato mucho exponerla por obra a quella mis-
ma noche, in qua nocte tradebatur accepit panem et gratias
agens fragit dedit q̄ discipulis suis et dixit cui p̄te et mā-
duca te hoc es corpi meū notad a quel gratias agens como un
P. q̄ ha recibido una grande merced para sus hijos o, a-
tes que les ponga en posesion las dadas gratias de la mor-
ced hecha a los hijos como si a el se la huviera hecho; n.
I. Jesu Xpo da las gratias al P. de tal ordenacion gratias
agens, att̄ y dio despues ordenacion a sus discipulos de
hacer lo propio prometiendo dar a tal virtud a sus pala-
bras dichas con esta intencion como a las suyas propias
Tengo para mi aquellas palabras q̄ dixo Xpo. In qua-
Baptismo habeo Baptisari, et quomodo coarctor dū perfici-
atur. i van a esto ordenadas tres Baptismos pone los Testes.
fluminis, fluminis, et sanguis, a quel primero es de la la-
ridad, havia de ser bañado en el baño del amor es esta en
sino a quel en el qual se determino quedar con n̄ros para
siempre con esta admirable Metaphora ego vobiscum sum
usque

usq ad consumationem seculi et averse noj de enadar
 en comida el haverse noj de quedar en hostia para q la
 ofrezca al eterno P. para nra satisfaccion y muchos bñe-
 nes otr q se desco o su cumplimiento esta determinacion se
 tiene affligido anq consecutivamente se entienda en aquellas pa-
 labras de la pasion pero nro sentido aprueva, y confirma
 el ver que alli no tuvo ocasion alguna Xpo S. N. de hablar
 de su pasion y el haver dicho con las palabras q inmediatamente
 preceden igne veni mittere in terra quid volonisi
 ut accendantur hablando de su amor

Beatus homo qui audit me tres cosas tiene el S. en la glosa
 leyendas tenemos mayor parte q Deligiosos la 1.ª en el
 dexar se noj aqui en el sacramento para q siempre q quier q
 se noj gotarse noj de su presencia la 2.ª de arrense en comida
 la 3.ª ofrezcarse en sacrificio. Dificul. palabras son aquellas
 del eccles. cap. 43 hablando del Sol material fornace cupro-
 diana, in operibus ardoris triplicet Sol exurens motus
 radius igneus exustans et resurgens radius suis obreca
 oculor; porq congrua dificultad se pueden hallar estas tres
 maneras con q dice el S. S. este sol material abra-
 sa los mortos y asi tanse no huyendo la dificultad sobre
 este lugar de us q rempora el S. S. el Sol con un horno
 como que dice como soflando y aplicando lena enciende
 el horno para sus obras pero el Sol tripliciter tres ve-
 mas

mas enciende y abraja los monees de lo que un horno
puede abrasar tanta es su calor pues tal es tan grande
que deslumbraba ni yo me atrevo hallar en esta sola tra-
tra manera de quemar ni como de esa suerte se conser-
va el horno de este mundo para las obras que en el se hacen
que es el mayor sentido pero en esta divino sol Xpo S. N.
proprio los hallare como enciende, y conserva el horno
de nro corazon para exercitar las obras de virtud perfec-
cion, y caridad 1.º estando presente 2.º dandonos por co-
mida 3.º ofreciendose en la hostia consagrada en sa-
crificio de estas maneras hecha rayos de luz de aqui
hecha tales resplandores que deslumbraron y ponderaron
las brevemente, para nro consuelo
lo 1.º es su presencia esta Xpo N. S. pñte parado que alli
regalarnos con su conversacion, y trato familiar hazer-
nos merced q. Beatus homo, qui audit me etc. Bien
venturado el que va alli a tratar familiarmente con
esta S. 2.º regu 1.º la Reyna Sabaa Salomon Beati
viri tui et Beati servi tui qui stant coram te se per
et audire sapientiam tuam esta suerte no sabido
a nros carisimos estar tan de ordinario en su prese-
cia de nros se pueden conir lo que en el Beatus non
est alienatio tam grandis quae habeat deos tam pro-
pinguantes sibi sicut deus noster ad est de pre-
cationsibus

71
cationibus nr̄is S.^a Elisabeth por tres me^s y que ha-
via de gozar de la Virgen prontisio en aguelhas pa-
labras de tanto afecto unde hoc mihi quod mater dei
veniat ad me nosotro^s que ha^vemos de gozar de este S.^o como
no diremos unde hoc mihi por esto suspirava David en
el Ps. unan^{te} petij ad domino hanc requiram ut in ha-
bitem in domo domini omnibus diebus vitæ meæ.
Lo 2.^o es darrenos en comida grande bien por este no^{so}-
federamos con los Angeles a los quales se lo da tambien en
comida aung en modo mas superior Bus. in illa verba
ego sum panis vivus que de celo descendit hic est panis qui
terrestri celestia convenit id est homines Angeles sociavit
esta suerte quien no es de vera fide mayor en nr̄is
y que podemos decir que se abren estas puertas muy
tan amenudo lo recebimos y la disposicion es mayor
pues no nos contentamos con qualquiera disposicion
contentandonos de llegar sin pecado mortal pero tabie
ni con afecto ^{no} venial y lo quemos ni con imperfecio
ni falta de regla que no confesemos aung no huvier pel-
gado a pecado ven. Dionis. Areopag. cap. 3 de eccl. hec
rare dicit este hanc exigit extrema munditia
y esta es de toda imperfecion y a esto dice el S.^o alude
el sacerdote lavar se las extremidades de los d. edo^s =
dice Xpo. a 2 aqueso septimanis decende quia fide in
domotua

domo tua oportet me manere; baxo acogio a xpo. S. N.
y luego salus hui domui facta est, y si de una vez tal
afecto obra que sera entrando dentro de nros. t. as ve-
des si con afecto si con buena conciencia le recibimos
gracia suertepoder tantas veces y recibibile

Lo 3.º ofrecendosenos en sacrificio pues y uen nos
para el pie delante en go oyendo cada dia misa y tal
aparejo como y una ora de oracion que precede y que fue-
ra de nros. sino tuvieramos este buen ex medio de
tantos contrarios, internos, y externos, miseria do-
minus erat in nobis dicit nunc Israel miseria do-
minus erat in nobis cū exurgerent homines in nos
forte vivos deglutient nos etc. sino fuera por este sa-
crificio quotidiano fueramos servidos de tantos ta-
cunos de tantos enemigos internos y externos si
el ladron de una vez que hablo este sacrificio
ra con nosotros que el perdón, y la gloria, de tantos
y nos acaremos para nosotros y otros temporales y
eternos gracia y gloria etc.

Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in approximately 15 horizontal lines across the upper two-thirds of the page.

Santiff.^a oracion es la que haze el S.^{to} Rey dar
 vid a d. en el ps. 140, y la haviamos de hazer todos.
 Non declinet cor meum in verba matriciae ad excusandas
 excusaciones, in peccatis cum hoib. operantibus iniqui-
 tatem. Dios mio, y Señor no permitas ni sufras, que mi
 coracon se incline a hablar palabras tan malas, q.
 se ordenen a excusar mis pecados imitando aquellos que
 obran la malicia para excusar sus pecados.
 Lo q. se dice aqui el Profeta, es que no permitas nunca
 excusar mis pecados a qual ad excusandas excusaciones in peccatis,
 en hebreo quiere decir excusar los pecados, o aprovar
 las excusas. La glosa dice esto mismo q. obstinaciter
 defendere peccata. y segun esta piedra, q. nunca sea permitida
 en defender, sus pecados. S.^o Hilario adelgarando majestadi-
 re q. no los excusamos los pecados, q. ya sabemos
 q. el hurtar es malo, el mentir, el levantar testimonio ma-
 tar, vengar, y assi nunca lo excusamos sin q. la ocasion
 q. movimos la Cuya q. no movio el Consejo q. no duraron
 y q. desto no dixio ad excusandas peccata, sino ad excusan-
 das excusaciones in peccatis. S.^o Bernardo ser. 26^o m. Can-
 tana las excusas serroj, y candidas conq. uno se arroja
 guetas de su alma el perdon, per animam suam peccat
 qui se excusat, repellens q. roinde ase indulgentiam
 medicinam, et vitam sibi proprio ore intercludens

et quatenam

et quamam mayor malicia quam in propriam salutem
armari et lingua tue te metipsum microne confiteri
adonde amonesta mucho a los Confes. guarden de amedrentar
a los penitentes porq̄ no escusen los pecados. S. Juan Chrys.
como in hunc locum llama las escusas via precipua invari:
riy, y arma diaboli pessima porq̄ el q̄ escusa su pecado no
dalugar que se los reprehendan ni adviertan, y offi se que:
dan con ellos y caminan por el camino contrario de suber:
dicion y el demonio sabe q̄ nro pecado no tiene estore=
medio sino la Confesion por esso procura no se auer sino
que se escusa la escusa es paradero y remate, q̄ tiene
el fuego del infierno ps. 45. segun declaracion de Ri:
char. arcu conteret, et contringet arma, et scuta combu:
ret igni. El arco y la flecha conq̄ el pecador haze guer:
ra ad. q̄ son los pecados los quebrantara y de memoria,
y los escudos quomara en el fuego. Richard. de estos escu:
dos, dice q̄ los escudos de los necios es su pecado honesto, y he:
men para con Dios son las escusas y assi se scuta a unq̄. Pli:
mo lib. 25. cap. 3. parece lo deduce ab scuto sendo porq̄
en los escudos se esculpien las imagines de los Capita:
nes, o las armas de los Soldados pero otros dicen q̄ scutum
se deriva ab scudando porq̄ se ayuda con el un hombre
y se libra de los golpes del enemigo. Segun esto escudo
y escusa en el pecado todo y uno mal q̄ se de armas perver:
Las Escus

ras fue y tas comburet ignis. Siendo las agujas el ser-
 rojo y sierra la puerta al perdon la carretera de la
 perdicion el arma mas fuerte del enemigo su parade-
 ro sea fuego eterno pide David se libre de el y no permit-
 ta nunca agujas sus pecados, como lo hacen los que obra
 la maldad. A la memoria me vienen otras palabras del
 sp. 44. adonia hablando del alma sancta y esposa del Rey
 del Cielo dice *Astret Regina adextris tuis in vesti-
 tu deaurato circumdata varietate* adonde S. Hieroni-
 mo. en lugar de *in vestitu deaurato circumdata varietate*
in scuta y de esta manera de vestido haze memoria Fre-
 chial cap. 27 *propter multitudinem operum tuorum gem-
 man, et purpuram et scutulata prospuerunt in mer-
 catu tuo* habla de la Ciudad de Tiro, pero q̄ genero
 de vestido sea este Davo dice *scutulata vestis* est dicit
 quosint veluti quibusdam scutulis distincta, los quales o,
 eran unas targetrias de oro pequeñas donde iban y
 culpidas diversas armas y blasones o unas esudas amas
 de paves y unas piezas redondas segun esto y para decir
 el Propheta que el alma s. ta esta mezclada de esu-
 dos siendo esto assi porque sp. 45 dice *arcus contentus*
et scuta comburet igni, y aqui que ira vestida el al-
 ma del Justo de ellos bien preguntada de manera
 ray ay de esudas unas con q̄ puenya el peccador defender
 se de dios

se de dig estas son las ejujas. Orogung? e defenden
de Demonio los hombros estas son la humildad la
Caridad la paciencia y otras virtudes aquellas son las
que hace quemar al fuego y de que cae al justo y es-
ta armado el pecador estas son de que esta armado al
justo, y carece el pecador de lo qual dice el Prophe-
ta Asitit Regina adextris tuis inscutulatis y el
Elyseo el Rey Cant. 4. Mille Clivi pendunt ex ea om-
nis armatura fortium. Que esto sea assi que el ju-
sto no se acuya con esto y sea de boca del S. Pro-
18. Justus prior est accusator sui. el justo y el pri-
mero el mas principal en acusarse assi no se acusa
sino se acusa no quiero pagar por alto una pregun-
ta q. haze aqui S. Juan Chrysostomo sea justo co-
mo se acusa asi mismo De nomen justu non am-
mittit qui per penitentiam quotidie resurgit como
en el juego de la pelota no solo se llama buena la
que buela y se toma de buelo sino la q. cae en el suelo
y se levanta y de bota se cogio assi no solo es justo el q.
buela de virtud en virtud sino tambien el q. cae:
do se levanta no fue justo David si aung Cayo
por q. se levanto sin excusa alguna como Nathan
su pecado delante y no se excusa con su flagra ni el
aver sido ocasion haver salido Betsabe a lavarse
sino redenda:

Sino redondamente se acusa pecavi domine por el
 tanto oyo dominus transfudit peccatum tuum et cogi-
 tes el justo q̄ prior est acusator sui. Lq̄ cae y se
 levanta. Otra cosa digo mas q̄ tambien el justo q̄
 no cayo y verdaderamente prior acusator sui co-
 mo: porq̄ alli conoce culpas adonde verdaderamen-
 te no ay, las culpas ligeras se las condena, y repre-
 hende como graves aunq̄ no sea pecador lo quiere ha-
 cer a ymitacion de aquel ~~peccador~~ señor q̄ n̄ p̄.
 petri. 2. peccatū non fecit nec inventus est dolus
 in ore eius y contodo oyo q̄ yo parecer pecador cũ
 iniquū reputatus est traygan aqui ala memoria
 aquella historia que leemos en el geneſis tan re-
 petida de Jacob y Esau agual bueno este malo y con
 todo esto Jacob cubre su manoj y uello con pieles
 de cabrito por parecer a Esau mal hijo y esto por
 q̄ por ganar la bendicion del Padre assi tambien
 el justo se acusa y satiene y quiere ser tenido por
 pecador por alcanzar la bendicion de su dios no
 o parecerse justo Job q̄ es oyl de Cap. 31 Si abscon-
 di quasi homo peccatum meum otra letra quasi Abs-
 ce et relavi in sinu meo iniquitatem meam no me au-
 de Dios si yo escondi y esuya mis pecado como si dan
 ni escondi nunca en mi seno mi maldad no saben
 quan

cuangagosesto el Justo de escusarse fue tan ama-
nolatenne el peccador el q obra lo maldad la qcuja
onegando lo echo o dcreendo que estubo bien echo
que la intencion fue buena o que noy tanto como
dixer o q otros lo hazen o que su mala inclina-
cion o el demonio o el compañero le obligaron
a ello muchas maneras de excusas pero lo peor es
quando por excusarse asi acuso otros Adan no lo lo
sa acuso asi sino que acuso a Eva mujer quã
dedisti mihi dicit ut comederem et comedi Eva
acuso ala Serpiente Serpens decipit me para la
que excede todo genero de maldad y adonde parece
que la falta adios la paciencia y quando uno por excu-
sarsu peccado levanta falso testimonio a otro y conme-
vira le acusa y le imita al dem. que en el
se llama acusator fratrum estos se llaman obradores
de maldad de estos parece hablo Job Cap. a vidi eos
qui operant iniquitatem et seminant dolos et me-
tunt eos flantes deo petiisse Toda esta doctrina
veremos platicada en este exemplo

Refierele el Card. Bar. To. 10 año de 62 qta
67 qda Lotario Rey de Francia y hijo del Chri-
tianissimo Emf. Lotario como este Rey con-
una s.^{ra} nobilissima y Christianiss.^a Theutper-
ga

ga pocos años despues q' yo su ojo en otra da
ma y tras ellos dexo correr el coracon mas de lo q' de
viera de manera q' se le afficiono en tanto grado q'
ya no se yava sino que mas se tomara para repudiar
ala Reyna y casarse con ella, y como no se le ofrecies-
sen sino dos o matar ala Reyna o inventar algun
crimen y imponerle ala Reyna por el qual se
cuygase averido el matrimonio nullo de termino
de echar mano de este diabolico medio y con el escuso
de amor deshonesto que ardia en su pecho con aque-
lla dama q' se llamava Buadrada levantole fuez
un testimonio diciendo que antes que se cogiese con
el havia cometido un pecado de incesto con un Hijo
yo propio, y esto comunicado con el Arcebispo de
Trevery el qual procuro gran gear para esto con
Buadrada a la qual d'yo havia hallado ocasion
para repudiar ala Reyna y casarse con ella
esto muy contenta vage a palacio a estar alli. Como
la Reyna viese esta novedad hablo al Rey y di-
xole que esto se non para q' haverse traído esta mu-
ger a palacio el muy contenido pensaj d'yo que ha-
via de estar escondida esta vuestra liviandad y
grande deshonestidad fuera bien q' mirase de antes
de casaros con miyo lo q' haciades y no obligar me
a lo que

aloy me obligay no me hable dixo V. may? por
cifra q̄ esta agora no me ha hallado liviana y
menor deshonesta loq̄ no ha hallado hasta agora
por ser tan solapada a venido a mi noticia pen
sary nge el incesto q̄ cometiste con v. ro. p̄o y arre
mata para ella diciendo q̄ le jurava y ins lo con
fessava no excusaria con la vida. Dios tengo en
el Cielo dice Teutscherga encuro acatamentey
esta toda mi vida q̄ sabe quan lejos esta no so
lo q̄ de mi y ayntado nge lo q̄ sino todo lo q̄ tiene
de ser vicio. Es to que q̄ digo yo que q̄ importa con
fessarmelo y no y. Koney s. may mi esposa que no
poco nocere por tal la buena s. ra. Contodo Cisencio sin
dar andie parte desto se retiró a un quarto de Pala
cio y tomala Pluma y escribe al Papa Neustas.
y le da rason de la deudha del Rey y del
y tracho en q̄ estava puesta ella y qua depe. Inno
cencio qual otra Susanna esperava en dies que no
faltaria por ella otro dan. que la manifestase y
este esperava seria su p̄. solo le advertia antes q̄
aconteciese que si en algun tiempo le presentasen
alguna confesion ruia del crimen que la im
ponia q̄ seria sacada con miedos y espantos de la
muerte que pensava no podria tener tanta for
calera

talera antes que confesase un crimen tan grave
 y de tanta infamia y cogiese la muerte confiava
 que saldría a luz la verdad su^o. considerase au^o
 y Reyna era muger fragil como las demas y que
 el temor de la muerte tiene grande fuerza que en fin
 la vida una vez perdida no se puede cobrar. Pero la hon-
 rra quitada falsamente descubriendose la verdad se
 puede cobrar Respondio al Papa al Rey que tambieⁿ
 le havia escrito sobre el caso y ala Reyna o ambos que
 embiaria dos legados y Juntarian concilio. y alli secre-
 tarian lo que se havia de hacer y ala Reyna consolaban-
 dola tambien en su trabajo y animandola a tener espe-
 ranca que la mentira no prevaleceria contra la verdad.
 Partiose los legados de Ra. en el entretanto el Rey
 aprieta la Reyna y la conyriñe a que confiese el im-
 cesto o que havia de morir ella que no lo havia que
 si fuera sola su infamia la llevara con paciencia
 pero estava de por medio su H.^o el maj de cerca a
 amenazarla la Buena S.^{ra} se resolvió por que no la
 matase aconsejar y tan presto llamaron dos testigos y
 hizieron acto de su Confes.^o (alguno pensara poco mor-
 talmente mintiendo en cosa tan grave infamandose
 asi, y a su H.^o pero no me lo parece porque ya havia pro-
 testado al papa que si en algun tiempo otra cosa decia
 seria

Seria no por que fuese asi sino por temor de la muerte y
fuera de aquellos miedos decia lo propio y asi no fue mas
que culpa venial como en el que antes de los tormentos
protesta que si otra cosa dixere en los tormentos en-
tendan es por el dolor de los y despues se de dice) so-
borno grandemente y procuro tener de su parte al
Arcoobispo de Colonia y el de Treveris por que ga-
nados es to era facil cosa traer a su parecer a los Obis.
Esto por hacer mas seguramente lo que el Rey desea-
va sin esperar los legados rontan concilio en Metz de
lorona de todos los obispos de Francia llaman canoni-
ca mente a la Reyna vista ya su causa y senten-
cia do el processo, co comparece y estando en presencia
de todos lee ante los crimines de que se hacia cargo pro-
ponen su confesion y los testigos y luego la sentencia
que le davan primo que se declarava que no era ni ha-
via sido legitima esposa del Rey y por conyugien-
te ni Reyna y asi que no se tuviese por tal en adelante
lo Segundo que quedava in habil para casarse con otro
en todos los dias de su vida. lo tercero que cumpliese las
penitencias que los sagrados canones señalavan
ales in castros, con la vehemencia del dolor que esto
cayó a la Reyna no habló palabra sino que se retiró
baxando su cabeza y fidiendo a D. fortaleza y paci.

La vida

Sabida del Rey la resolución para lo tanto que lo
 pidió se juntase otro Concil. en Aguisgran adonde
 se estava el qual presentó un memorial en el qual pro-
 testava si la Reyna no viviera contrafido imphedi-
 se quedara en ella toda la vida pero que sus sujetos
 se havia declarado no era legitima esposa podia tra-
 tar en si podia casarse con otra porq. el era moço y sin
 sucesor en el Reyno y no podia guardarse de aquella
 manera. tratandolo y como estavan revueltos de darla
 gusto entodo declararon podia casarse pues los Sagra-
 dos canones le davan lugar para ello no era bien
 esto solo imphidieren sacada y publicada esta reso-
 lucion luego se cayo con Buadrada y la Coronación
 por Reyna se hizo gran fiestas parabienes en
 esta ocasion legaron los legados del Papa fueron
 muy bien recibidos hallaron los concilios celebra-
 dos pudieron sospechar la Causa de averse adelantado
 dicen al Rey conviene todos los Obispos que se ha
 hablado en el Concilio vanan a D.ª de racona
 su S.ª de las determinaciones que an echo en el In-
 gtorio de la Reyna y los motivos que an tenido pa-
 ra ello el Rey procuro con muchas riquezas atarles
 la boca y las manos respondió no podia estar aquel
 tiempo fuera sin los Obispos pero que vino los dos
 Arcob.

Arceobispos ellos informarian a su S.^o no pudiendo
sacar otro se behuvieron los sagados y con ellos los dos
Arceobispos aguan tenio el Rey muy de su parte y
de los quales estava asegurado y cyberara traherlos
al papa a su parecer. Llegan a R.^o presentan al
Papa lo que se havia hecho en aquellos Concl.
el Papa ienta otro en R.^o al qual el ayuntamiento
en las determinacions y sentencia que se havia
dado en los Concl. Metense y Aguisgranense
quando vieron estas tan de cabeçadas cuyo gran la-
tima ados ver las injurias y iniusticias que se
havia hecho ala Reyna primeramente andar
por echo el incesto no mas de por el dho del Rey y
la Confesion de la Reyna (sacada a fuerza de es-
pada y con miedo que en el muy fuerte hiciera mel-
la gritando asta los niños que havia levantado del
Rey) sin examinar el tiempo que acontecio el
lugar adonde las personas acuya noticia vino lo
qual si quisieran haver echo de descubrir el
falso testimonio como Daniel descubrio el que los
viejos levantaron a Susanna. lo Segundo dar por
nullo el matrimonio si el incesto uviera sido, o
dixeran huviera sido con fi.^o del Rey en
tonces por rason de afinidad en primer grado
uviera

viviera sido nullo el matrimonio pero diciendo ha-
 via sido con h.^o de la misma Reyna no con realis-
 an ni afinid. ni conyanguin. y assi no era impedi-
 dirimente si lo querian llevar por via de divorcio
 como alguno de los dixeron affirmando que esto ha-
 via sido denantey del casamiento no era causa de di-
 vorcio como si fuera despues Mas si causa de divorcio
 perjavan que era adonde hallavan que en divor-
 cio la muger a de quedar sin casarse toda su vida y
 el marido se pudiese casar como sea constante ser
 igual en esta parte la condicion del uno y el otro nin-
 gueno de los dos se puede casar lo 7.^o aunque es verdad
 que los sagrados Can. Señalan graves penas que se
 ande dar a los incestuosos no era la Reyna alguna
 verdulera que la havian de hacer comparecer allí
 y proceder con ella con todo el rigor de los canones y muy
 en caso que no dexava la conciencia de cada uno que
 era falso y impuesto. Grandemente sintio el Ponti-
 cy los descabecamientos y assi a los dos Arcob. que eran
 los que havian traído a esta opinion a los Obis. les pri-
 vo de su Arcoy. Les quito la misa y privo de la Com-
 union Salieronse muy sentidos de R.^a el uno obe-
 dió asta que despues de algunos meses hidiendo per-
 don lo alcanço y fue restituído en su silla el otro sen-
 tido

ido mucho al de Treveris que era el primado se paso
a Francia y no quiso estar ala pena sino que decia
misa aunque quedara irregular a phocion Arce.
de Constantinopla de alli yovio una carta llena
de injurias y ta fue la penitencia que llevaron y
a Francia embio otro legado llamado Arsenio hombre
de grande ser y proposito con una carta por el Rey en
la qual pedava raxon delo que se havia determinado
en R^a y asi que su m^e tuvo por bien de volver
a cohibitar con su legitima espota y echar la man-
ca por la qual tenia y caudalizado el mundo y a los
principes Catholicos indignados y aquella silla in-
gueta donde no que se quitaria al Reyno otra a los
Obispos para que con el legado juntasen Concilio y
huziesen comparecer al Rey y sino queria que le
descomulgasen con el legado.uego este a Francia
fue muy bien recibido del Rey y de los Obispos dio
las cartas quando el Rey leyó la suya y vio que
le amenasavan con quitarle el Reyno temio
porq^e un tio suyo llamado Carolo Calvo Rey
de la galia deseava ser lo tambien de la francia
y con qualquier raxon quiso que se le dexase abierto
sala en travia. Juntan el Concil. en Aguisgran
preside el legado cita al Rey comparece en el
Concil.

Concil. hablale el Legado con tanta gravedad y
 ser. como refuera al mismo papa dicele se requie
 ra de volver asu Compa. ala Serenis. Reyna Te.
 uesperga. y echar della a Buadrada donde nosro
 cedera a descomulgarle y sacarle del gremio de la
 iglesia como miembro podrido della. El Rey
 temiendo por una parte perder el Reyno por otra
 la censura ofrecio lo haria assi y juro solemne
 en el Concil. la restituira asu Compa y que entor
 dos los dias de su vida conoceria otra muger a Bu
 adrada mando fuese a R. a dar razõ de si asu
 y estar sujeta ala penitencia que se le impusiera
 por no parecer alli rebelde dixo que lo haria parti
 tise para R. estando alas puertas de Italia como
 dan que recibio del Rey bolviese otra vez a fra.
 a y tarse como antes o la fuerza que tiene esta pasi
 sion quando echã ondas rayes en una alma sin
 tio mucho esto el papa que despues de un juramen
 tan solemne bolviese tan presto al vomito y que la
 maneeba fuese tan atrevida que contra la S.^a del
 legado assi se bolviese iunta otra vez en R. Concil.
 sobre el caso y descomulgan a Buadrada con parti
 ci partes envia la descom. a todos los Obispos y cur.
 para que la publiquen por todas las Iglesias pidiel
 Rey

Rey se suspenda la excomunion de Bualtrada que
quiere ir a R. adar racion de si no quiere dar lu
gar al papa para que vaya fidedo tambien el Empe
rador huy su no responde al papa al Emperador
y todo invencion del Rey para entretenerse en
su amancebamiento cambiando legados para que
asi pase tiempo. O. Rey viendo que sus cosas
se desahian hacia muy mal tratamiento ala Rey
na entanto grado que se tragava la muerte todos los
dias intuse obligada a escribir otra vez al papa que
le diese licencia para ir a R. que si asta agora el
Rey havia deseado divorcio agora ella lo pidia por
que a quella vida no la podia llevar oprimida al Rey
para que escribise tambien cada a todo la preten
cion que havia tenido de ser Reyna y espina suya
y añades que Bualtrada era la legitima Reyna
ella lo hizo todo como quiso porque segun la ley
se tenia furioso tenia no la matase. recibio el papa
su carta compadecandose grandemente dela triste
s.ª ya por otra parte tenia cartas de personas
nobilisimas y grandes de grandes principes de que
mal la tratava y assi le responde que no ignore el
apretada de penas y afflictiones escribe a quella
carta por otros muchos lo tenia entendido tanto
que de

que de cada dia esperaba se havia de verivir esto
y añadela estas palabras de grande peso Melius,
quippe tibi est ut veritatem loquentem aliuste
occidat quam te ipsam mendacium dicens inter
imas ita igitur intrepida atque constans et morte
quam quocumq; modo simul experiri debes precor:
pue pro veritate sustinere non pareas a terror
le et re a R.^a añadiendole seriad e mayordano por
que entonces el Rey que no deseava otra cosa sino
verla mil leguas lejos mas libremente bolveria a
su casa y palacio. La marceba qcrivio tambien el
papa al Rey Carolo Calvo para q; recogiese ala
Reyna porq; el Rey no la matare y a Lothario q;
crivio tambien. quan apesarrado le tenia por el mal
tratamiento que hacia ala Reyna que se desenga
ñase que aung murase Terturga no se havia de
cajar con Duadrada porq; los sacros canones disen
el que onata a un mujer por casarse con otra queda in
habil para casarse con ella y el matrimonio sera
nullo y si en esta ocasion moria la Reyna la presen
sion seria por su parte que el la havia muerto.
Estando las cosas en este estado murio Nicolas y suc
edio en el pontifado Adriano. II. qcriviole el Rey
al para bien y las cosas que havia pasado con su pre
decessor

decaer en el negocio que ya sabia y las quejas que
contra el tenia asi por tener descomulgada a Bualdra-
da sin querer absolverla ni suspenderla de comunio
como por que el Arceobispo de Treveris ni por su recon-
cimiento ni por ruegos del Emperador ni ruyos
no quiso admitir ala comunion ni restituirla a su
silla como por no haverle dado lugar para ir a R.^a
dar rason de si ofreciendole estaria todo asudiciendo.
El papa Adriano le respondió que reconociendo su
culpa y no excusandola como esta entonces avia echo
todo tenia remedio. Absolvio a Bualdrada de la desco-
munion Al Arceobispo de Treveris admito ala comu-
nion dandosele de su mano y le restituyó en su silla
al Rey le dio facultad de ir a R.^a dar rason de si
fue y recibieronde con la autoridad de los Reyes sue-
len habrle largo el Rey al papa y con mucha
submision y propuso estar en todo sujeto a su divina
preguntole el papa si havia guardado y cumplido lo que
su predecessor havia ofrecido y en el Concil. Aquij-
yramante avia jurado y lo que por su predecessor se le
havia ordenado dixo que si con tantas veras como si el
mismo Dios se lo avia mandado bolviese a los grandes
de su Cor. y les dixo el papa si era verdad lo que
dijo sabian lo contrario no estando nada restituible di-
xeron

xeron que asi era ora pues dice el papa lo que vngj
 ad hacer y mañana confjarse y hacer un confjion
 bien echa y despues ista dire misa por el bien de su
 alma y le dare la comunio de mi mano bajo el Rey
 los pries al papa y le agradecio la merced y despues
 los grandy confjose el Rey Adia siguiente pe-
 no mal porq los propósitos de matar secretamēte
 ala Reyna y casarse con aquella o tenerla como d-
 eba no los havia dexado confjaron tambien aguel
 los gran. mal porq y tavand y comulgades por aver
 tratado con Buadrada y dado favor y tando lo y lo Cal-
 laron prov. 29 principes qui si benter audit verba
 mendacis omnes ministros habet impiis. Dixo mis-
 sa su d. Presente el Rey y su Cor. acabada la misja
 se bolvio para darles la comunio y teniendo el s^{to}
 Sacramento en la mano como aguel que ya se lo tenia
 le hablo de esta manera si innoxium te recognoscis
 a prohibito atq interdeto tibi a nicolas adulteris
 scelere et hoc fixa mente statutū habes ut nunquā
 diubij vita tuae Buadradae felicis tuae nefario mis-
 cearris concubitu Iū iuvaliter accede et sacri. Salutis
 aeternae tibi ad remissionem peccatorum profuturū
 recipere, sin autem tua concienca te acuyat teq letali
 vulnere saucia tu proclamet aut iterū redimete
 dispo=

disponij in mechrae volu trahis nequaquam sumere
presumias ne forte ad iudiciū et condemnationem
tibi adveniat quod fidelibus ad remediū preparavit di-
vina providentia. Et ciego, y endurecido en ynficado
no des tanta todo esto recibis el 1.^o Sacramento de la
mano del pontifice no temiendo a quella 1.^a horrenda
est incidere in manus domini viventis et videntis ad
huc eo et ad heb. 11 qui manducat et bibit in digne
Iudiciū sibi manducat et bibit. Luego rebel via á
los grandes y teniendo tambien el 1.^o Sacramento
dixistes si domino et Regi tuo lochario in directo-
ulteris favorem non proficitis neq. consensu habu-
istis et Buatoradae et alij ab Epop. ca sede excom-
municatis non comuicatis corpus Domini nro Je-
su Christij. profit tibi invitam aeternam auzay y
so y apetro havian hecho Mos comulgaron todo mal.
Vnos diez dias puz el Rey con toda su Corte salieron
my contentos de B. poro havian engañado al Pon.
y si vivieran embendado los ojos a d. lo pudieran estar
mas penso el Rey y su Corte Regar a francia y estar
con la Reyna pacificamente esperando la suya quod
do todos estuviesen ya satisfechos de que le tenian amor
para cojerlos de su vida y secretamente quitarle
la vida de manera q. nadie pudiese presumir de donde

Levenia

la venia el mal y cajar se con la otra pero o sabid^a in-
 finita de d. non est concitium contra dominu. nun-
 quid cogitationes meae cogitationes vestrae sicut ex-
 altantur caeli et terra sic exaltantur viae vestrae et
 meae a viis vestris facen su cam. y estando en la Ciudad
 de Luca viene sobre la Corte del Rey una enfermedad
 como peste y comienza por aquellos que recibieron en el
 Sacramento mal y murieron todos rabiando o despues
 sobre una infinitad de los demas que se acompañar^o.
 El Rey que no conocia otra guerra conocer los Juiz^o de
 Dios por que su camino y Naga ala Ciudad Placencia
 de la Com^o Dardia y Domingo a las nueve les da un d^o ma-
 yo tan fuerte que aquella boca que tanto asi a seyado
 suspecado aquella boca que esu legitima esposa havia le-
 vantado falso testimonio aquella boca que havia ven-
 gando al Pontif. aquella que havia confesado la
 irilegamente aquella que para echar el sello a todos
 sus maldades comulgo en pecado mortal. con el des-
 mayo serro tan de golpe q no la pudo abrir ni para
 confesar ni para recibir el S^o Sacramento ni solo pa-
 ra decir Jesus ni recibio la uncion pensando o des-
 mayo tuvieran fin tuvoto pero dexando aquel cuer-
 po deshonesto en la tierra el alma embio a pagar en
 la eternidad las penas q sus muchas culpas mereció
 Job.

Job. & vidi eos qui operant iniquitates et semi-
nant dolos et metunt eos et stant deo peririsse et spi-
ritu iracuniae consumptos fuisse, como si lo vemos
en este cavallero pues supliquemos al s.^{or} nunca ex-
cusemos nuestras culpas. Non declinemos cor meum
in verba malitiae ad excusandas excusaciones in
peccatis.

Refiere el V. Beda lib. 2 de gestis Anglorum
lib. 2. cap. 22. Surio To. 2. die marzo mayala
larga Bar. T. 10 en los años 970 y 77 muerto el
Christianissimo y Valeros. Rey de Inglaterra
Edgardo deca dos hijos el uno de la primera mujer
El feda nada inferior a su marido en nobleza y Chri-
tianidad y se hijo se llamava Eduardo. Otro hijo de
xo de siete años de la segunda mujer llamada El-
drittha la qual sobrevivio a su marido y el hijo se
llamava Etelredo de aqui nacio grand discordia en-
tre los principes en la eleccion de Rey porque unos eli-
gieron a Eduardo como primogenito otros a Etelredo
pues se este contento de la Reyna viuda su madre
que mucho lo deseava y procurava asi por la uteridad
de su hijo como ha raga pues siendo su hijo de tan
pocos años ella avria de tener la mano al gobierno
por esta

por esta divizion fue necesario se hiziese otra Junta
 en la qual entrase ala eleccion Duxto de Arcebis.
 de Canturia y primado el Arcebis. Ebraense Osu-
 aldo con los Obispos y Abades con los Duques en esta
 junta eligieron a Eduardo como mayorazgo y por
 havia sido esta la Voluntad de su padre declarada
 en la ora de la muerte, y por ser tan benemerito por
 que era bien parecido a su padre en Valor y Chris-
 tianidad zelo de la Religion obedi. ala Iglesia
 y entodo genero de virtud Superior al Padre. lo
 que de aqui se siguió dice Livio y que en queba-
 sus invidia coluber tortuosus et toto odio inflam-
 matur animus noverae eius, quae exrac ferebat
 la duarum sus folio antelatum. El demonio la
 atormentava la envidia al pesar del bien de este
 Cavallero y al que agustava a todo el Reyno in-
 flamo el animo de la maldad con con total odio
 y aborrecimiento de esta honra quedaron a
 la duarum y de ay le nascio que llevara muy mal
 en ver a su antenado proterido a su hijo en esta invi-
 dia le hacian compañía muchos de los potentados
 que eran de su parte y como el invidioso se apajia-
 ta de males ajenos se comencaron a inquietar el
 Reyno comenzando por aqui havia procurado
 S Rey

el Rey Edgardo por ver los Cleros tan disolu-
tos en su Reyno con el papa Juan 13 que en
Inglaterra se juntase un Concil. y alli se trata-
se del remedio desto prometiendo al su favor, ya
yuda iuntose presidio dun tanto Arcebis. Lanta
decretose en el que Canon. Clerigo. diacono. o subdi.
o viviesen castamente dexasen las Iglesias en-
que residian y adonde tenian sus rentas la exe-
cucion encomendaron a dos obispos Leodes del
bien y fuya de la Iglesia los quales viendo gra-
de dissolucion en esto y a muchos incorregibles
echaron a muchos de muchas y glebias y las entre-
garon a Religiosos para qe en ellas pudiesen
y en ellas sanctamente viviesen desta mane-
ra ayudados con el favor del Rey reformaro
esta desdherencia, muerto el Rey Edgardo y
echa esta eleccion muchos principes y grandes
echaron los religiosos de las y glebias que les ha-
viandado y bolviéron los clerigos con sus muger
ny como ystavan antes e lo que en esto se mostro
muy embreve murio comido su cuerpo de lo que
sano que aun viviendo se lo pusieron como un ar-
aero y muy hediondo. Con esto se levantaron
muchas inquietudes entre los clerigos, y se li-
guro fue

fue necesario por mand.º del Rey y del Arceob.
 de Cantabria se juntase en toda la
 nobleza del Reyno juntose oyendo al Rey
 y la Reyna su madre y tra. huro diferentes pare-
 ceras assi se boluerian a los clérigos o si quedar-
 ría en poder de los religiosos. El S.º Sr.º vis.
 Duxtano hablo tan altamente de la quenciosa
 voluntad ni de los fieles quedan sus haciendas
 a las yglesias y en ellas las ofrecan a Dios ni es
 voluntad de Dios que se sirvan de ellos los Eccl.º.
 los q. dan mal exemplo, y son incorregibles sino
 aquellos de quien se puede y perar dar un buen
 exemplo y con el glorificaran a Dios y aprove-
 charan a los fieles, que fue bastante para q. ellos
 viniesen a su parecer que fueran echados a aquellos
 incorregibles, y se quedasen los religiosos que ya
 ystavan pero con todo yo aruego de muchos clér-
 rigos y persuasion de ellos assi el Rey como al-
 guna Obis. rogaron y instaron con el Arceob.
 por esta vez los perdonase y les dexase entrar
 en sus yglesias que en tal caso sino se emendava
 entonces con mas iustificade titulo sin que tuvieran
 que replicar se podría echar, el S.º Arceob.
 calló ayto baxo su cabeza y quise apenyar
 lo que

Lo que haria en esto quedaron todos con un gran
de silencio y suspension, Contieneve o mnes
intentu ora tenebant, y sperando lo q' respo-
deria. Cosa maravillosa estando todos con esta
suspension de animo aque lla. ^{ta} imagen de
Xpo crucificado hablo, y dixo (non factus non factus)
iudicay ty bene mutaretis non bene. tanto como
esto y lo q' aborrece dios a los ecles. viciosos, y
incomunicables ocupen sus Iglesias y rectos. ^{ll.}
16. llama a los tales canes multi non volentes
latrare lo qual pondera divinamente. ^{S.} Ambrosio
El perro dice es simbolo del agradecimiento porq'
el perro come, y el sustento q' pedamos pagalo guar-
dando la cosa de dios, y no ~~le~~ pero si comiese
y no ladrase no le podriamos su amo, que xaxa de
muchos de algunos que comen el pan de dios q'
gozan de sus rentas quales son los de su Iglesia
tienen sus beneficios sus curatos y que estan mu-
dos que no ladren que no guarden su casa que no cor-
respondan con una buena vida y exemplo agra-
deciendo el pan que comen grande mal grande
desortaja no puede ver dios estos pecados estos
muy toz Non factus non factus El Angel. ^{S.} Raphael
como pondera el mismo. ^{S.} Ambrosio. Tob. 6. quando
iva con Tob.

wa con Tobias de un solo permiso fue acompa
 ñado no de otras bestias por los ministros de la Jeta
 entre los Angeles caben quando son agradecidos
 a los tales y una dia paray con ellos se alaba beno
 fiet, Non fiet et transfacto in his simul universo
 conventu dicit Alberto referido por Barr. in su
 let pater Dnytanus et ait quid amplius vultis fra
 tres mei divina sententia audistis de finiturne
 gotia praesens. Respondieran todos audivimus.
 como ninguno de los ecclijasticos tuvo boca para
 pedirlo mas ni alguno de los grand. Mos dexaron
 las Iglesias y los Delegados volvieron a el libro
 lo qual libro Dios de aquella turbacion al Rey, y
 del malin que se podia temer. Pero la Invidia de
 la madre tra no se quite antes con los buenos y que
 los deya ante nada. wa creciendo semper arden
 tibus in ase consumiendo de pena retirandose siem
 pre por no ver ni oír felicidad y suyas, porq todas
 eran lanceadas para ella. Invidus ego non videri
 que no puede ver la felicidad de aquel ague tra
 ne invidia. Tres años havia ya q Reynava Edu
 ardo con universal aplauso y Satisfaccion de to
 dos solo la madre tra que dejava ver la muerte y
 la que no podia oyr cosa co gusto ni apronar, sola

Ma

Ala era la q con rabi in terrior murmurava con
su agrimo siempre de el color dize. S. Grego.
pallore afficitur fit incogitatu rabi; in dicitibus
toridor mens accenditur membra frigesunt; assies-
tava la Reyna a este punto se trahia la passion co
su hijo las razones que pasava era si Eduardo cer-
rare los ojos si muriese de qualquier manera que
fuese al Seria Rey pasado 7 años Salto el
buena Rey acaca embeteose seguendose con un ando
y como mucho le aquejase la sed buycava por alli
agua y como no la hallase entendiendo de poco a tey
que la Reyna estava en una grãja alli cerca pro
al cavallo y pndejir nada anadie por dar la ag
gusto a su maestra que la que via como madre y
asu hº de le viese solo y en traje de mōtero fueje
alla adonde estava; Alla que le vio venir con
gracady muy tray de alegria baxo a recebirle y
le porjo paray se apcase Respondio q no podia que
quedaria con cuidado su gete se sirviese de man-
darle trujese con jarra de agua que padacia sed -
O si Eduardo su puera et coracon indidiso deya
maestra y se acordara de aquello. Sentencia del
S. Vir. S.º Prov. 22 cu invidio no cibit sumat
come enim et bibe dicit tibi et me; eius no y tecu
no se fioratato

No se separa to, Entrose detro como q' iba a sacar
 el vaso y to cierta co' un criado y ladre Agorate-
 nemos gran ocasion de q' mi hijo sea Rey y de otra
 manera nunca llegara a ello porq' Eduardo casara
 y si tiene succion queda la puerta a mi hijo cerrada
 lo que guerra de vi y agora tenemos solo es
 facil cosa quitarle la vida agora pues no ay que
 la defendan ni quien lo pueda saber, el criado se
 ofrecio a ello, con esta la mada y tra le saca el vaso de
 agua ella propia de su mano el qual tomo ella mu-
 cha a reuerencia y agradecim'ento y hecho se lo a-
 pechos con el gusto que un pedruto sabe beuyen-
 dando beuyendo el criado que y tava prevenido
 al lado de la Reyna dale tan gran puñalada que
 la passo los entranas el que se ve hecho co' tal tra-
 cion dexa el vaso de la mano pica al cavallo para
 que corra boluer a los suyos pero a pocos pasos q'
 dio el cavallo fuctan grande la copia de sangre
 q' d' effidio que junta meta recayó del cavallo y
 sin tener mas espacio que para levantar su coraço
 a dios y rogar por los q' ha vian con currido a su muer-
 te dio su purissima alma a dios queda do ahí el
 cuerpo embuelto con su propia sangre quando su-
 pieron era ya muerto hizieron a gran regorijo
 por la espe-

por la Esforaca de que seria Rey. Del then
Encarga la Reyna el secreto a todos ha e tomar
el cuerpo embolverlo en un paño y llevarlo
a una casilla que estava atrecho de doctores de exo-
peta de alli donde estava una pobre ciega que la
Reyna sustentava y que alli sin hablar palabra
lo metieron hizieronlo. Veis aqui do de sugete le
buscan y no lo han cauyales gran cuidado buel-
ven, y rebuelven dividense unos por una parte y
otros por otras partes buscan no le hallan acuden
ala granja dicen no ha entrado alli e ha haze
grandes admiraciones reprehende el oyendo de
han este dexado solo viene uno dice ha hallado
el cavallo con viva y a el no le han senal
de grande de gracia. La misma Reyna sabge
en la Ciudad causa grande espanto horeuse
grande diligencias venida la noche sobre aquella
casilla se ve un gran resplandor barrando el cielo con el
qual la cieguacita cobro la vista de los pueblos y cosas
comarcanas vieron la luz milagrosa fueron alla las
gentes aver lo que era preguntaro a la muger q te-
nia alli respondio le havian traído no sabia q
ni quien cosa de la qual havia resultado aque-
lla luz con la qual havia ella cobrado vista reconoce
miran

miran hallar que era el Rey al qual vieron muerto
 con la pñalada aqui puede considerarse lo que harian
 dar noticia acuden gran gente harian e grandes
 milagros con aquel s.^{to} cuerpo los ciegos cobraron
 vista ejos piernas para comunicarse, Salio ahi
 milagrosamente ^{una} fuente que oy mana agua fresca
 suave y saludable en la qual cura de muchas e
 fermedades. avisan a la Reyna ella mandole salir
 con su cavallo que quoma ir ella trahenlo Tube
 y conser el cavallo que la solia llevar siempre
 gran pñajosa ni Hernando de Castro ni pe can-
 velle (como la Reina de Balan) nle pudieron hacer
 dar un passo obedeciendo a la Voluntad de Dios
 q' le mandava nese moviese confusa la Reyna con
 tal milagro y con la mala Conciencia que la acuyava
 apeo y sin poderse contener avojes se confesava por
 omicida de aquel Angel Xpo J. N. estando en
 la cruz oro por lo qual le crucificava y calcaço y pa-
 cio de penitencia para muchos J. Estava por J. Pablo
 Eduardo para su madaytra la qual sintio tanto este
 este pecado que conser una dama q' toda su vida havia
 vivido con grandissima regalo se vistio de un ayfoso
 cilicio el qual llevo toda su vida ay su cuerpo no le
 quonmay dar otra cama que el duro suelo y aña


 dia

aiunos y otros mal tratamientos es a cuerpo lleua
ro lo ala Ciudad con grandissimo acompañamiento
de Arcebispos, Obispos, Abades y de unah.ª suya
gueterna Religiosa y con gran regocijo la celebraron
en un templo sumptuosissimo. **Quintano Arcebispo**
coro de y purga el dextero su h.º y en la corona,
le profetizo los grand y trabajos que havia de tener.
Quoniam si praece ad regnu per morte fratris tui
non desiet glia. de domo tua transferetur regnum
tuum in Regē aliamū nec exheribitur nisi longa
vindicta peccatū tuū et peccatū matris tuae et ibi
quingentes fuerit concilio eius negaā todo se cumplio
por lo Reyna hūo larga penitencia el Rey tu
no gran. trabajos todo su vida los demas tus uero
malas fines y tezel exemplo y tey sucesos
teneg la invidia nació del apetito de la propria
gloria. **S. Pablo** fratres ne asiciamini inanis
gloriae cupidi invidiam provocabey in vicem
invidētey



De las Virtudes Theologales

Perfektio^{ta} del hombre sobrenatural Consiste en la fe y Esperanza y Caridad perfectas; y por yo se ponen en el primer lugar por ser las mas excelentes y q mas nos unen con D. N. S.

De la Fe

La fe y una Virtud Theologal con la qual creemos firmemente las cosas q Dios ha revelado a la Iglta. de si mismo, y d los q ha hecho por el hombre y lo que le ha prometido por ser Dios el q es la primera e infalible Verdad

Los Grados, o, actos de la Fe

1º El primero es Sujetar el entendimiento con simplicidad y humildad a todo lo que nos habla Dios por la Iglta., Escritura Tradiciones y decretos de los Pontifices

2º Creer los 14 articulos de la fe, y todas las demas cosas, Solo porq Dios lo dice.

3º Estar bien instruido en las cosas de la fe para enostrar la doctrina Xpa a los q no la saben.

4º Considerar a Dios en los Sacramentos y ceremonias de la Iglta q invisiblemente santifica los almas y obra en ellas dones y espirituales.

Sº Confiar

V. Confesar los misterios de la fe delante de los Reyes
infieles sin verguenca ni temor de la muerte ni de
los tormentos

6. Huir de los hereges como de peste,
y de qualquier doctrina menoscampa, o menoscampa
al comun sentir de la Igle y de los S.^s

Actos que se han de hazer para exer-
cicio desta virtud

1.º Dios mio 1.º Verdad, imposible y q̄ vos reveleis
cosa falsa ala Igle, y moriria de buena gana en
testimonio desto.

2.º O Beatissima Trinidad. yo
confieso y creo q̄ sois 3. personas, y un solo Dios, por
q̄ vos lo dexis, y me dexaria que moririvo por esta verdad

3.º S. mio Jezu Xpo firmen^{te} creo que son verdade-
ras las cosas q̄ cree la S.^{ta} M.^e Igle. por decir si lo vos
que las avers revelado

4.º Xpo mio Altissimo
hijo de Dios, yo confieso q̄ siendo vos una persona
soys juntamente H.^o y Dios verdadero, y lo creo con
muy firmeza q̄ si lo viera con los ojos y tocara con
las manos.

S.º Soberano.

5^o Soberano hijo de Dios, camino Verdad, y Vida.
 Si me pusiesen delante todos los tormentos de los
 de los martyres, no dudaria en confesar q^e y estar de
 baxo las especies sacramentales en cuerpo, y en
 alma, tan alta y tan poderoso como en el Cielo.
 Lo mismo se ha de hacer acerca de los demas, Articu-
 los de la Fe.

Esperanca

La Esperanca es una virtud Theologal q^e reside
 en la voluntad, con la qual esperamos certissima-
 mente la Bienaventuranca eterna con la gra^{da} del.
 y precediendo meritos

Grados

El 1^o es esperar q^e nra alma alumbrada con la
 Lumbre de la gloria, ha de quedar bienaventurada
 viendo a Dios claramente, y que nro cuerpo de p^{ue}de
 resucitado con las dotes de gloria impassibilidad cla-
 ridad, agilidad, Subtilidad ha de estar en el Cielo
 de Dios mientras Dios sera Dios

2^o Esperar de Dios los medios para alcanzar la bien-
 venturanca, que son perdon de pecados, y extincion
 de vicios, ganancia de Virtudes, e intima familiaridad
 con Dios.

3^o Esperar el favor, y auxilio de la Virge Santos
 y Angeles

y Angeles que con sus orones, e intercesion nos
ayudaron para alcançarla.

4 Esperar la Vida eterna, y los medios para al-
cançarla, no de nros propios merecimientos, sino
de los de Jhu Xpo nra cabeza, y de la inmensa bon-
dad de Dios N. S.

5 Alegrandose con la espera
de tan grandes bienes, animandose a emprender
grandes cosas del servicio de Dios por alcançar los,
menospreciando los falsos y percederos desta vida

6 Esperar estas mesmas cosas para los proximos
predestinados que nos estan unidos con charidad.

Actos de Esperança

1º Clemençissimo S.ºr Dios de Verdad, yo espero
firmamente que me dareis la eterna gloria y gra
para merecerla con buenas Obras

2º Liberalissimo S.ºr aq yo solo huviase cometido
todos los pecados que se han cometido en el mundo tengo
esperança me los perdonareis de muy buena gana.

4º S.ºr Mio Jhu Xpo mi esperança y todo mi bien
aunq cada hora carga en muchos faltas ayudando
me vos espero alcançar la perfeccion de un Verda-
dero Xpno.

92
S. Salvador y Redemptor mio en vñ pongomica
fianca q en vida, y en muerte, en salud, y enfer-
medad, en lo prospero, y en lo adverso me librareis
de qualquier peligro.

Confianza, o, Fiducia

Fiducia es una firme confianza, q Dios nos ha de
ayudar en todas las necesidades temporales, y espi-
rituales

1. El primer grado es en todas las
tribulaciones, y trabajos mirar a Dios pronto, que
nos ay ayuda con una acostumbrada benignidad,
como le mirava S. Estevan y S. Antonis.

2. Quando y tamos en necesidad haz oracion
pidiendo el favor a Dios y a los S. S.

3. Estar cierto q cura Dios nras or orones si
lo que pedimos es esta justa y nos conviene.

4. No de confiar aunque tarde Dios en el re-
medio.

5. No perder la confianza en los sucesos
contrarios a nros deseos

6. Disponer nro con pureza de vida para las divi-
nas inspiraciones con las quales creca la Confianca

Terror de Dios

Terror y huyda de el pecado por no incurrir en la

pena

pena temporal, o, eterna por no perder la gloria
ni caer en ofensa de su creador del qual dixo david
Psal. Venite filii audite me time rem domini docu-
ta nos.

1. El primer grado es tener de presente el
entendimiento para considerar la Severidad de
la divina justicia y para conocer la gravedad de otros
pecados.

2. El 2º y llorar la vida pasada
para evitar la pena que merecíamos haciendo
por ello la devota satisfaccion y penitencia.

3. Evitar todos los pecados graves, y leves, y las
ocasiones de pecar, y aun las imperfecciones en
quanto nos fuere posible, segun aquello del
Eclesy. 7º qui timet deum nihil negligit

4. Pedir a Dios ayuda, y favor con orones para no
ser engañado del Demonio y librarnos de sus enga-
ños y tentaciones

5. Guardar con sinceridad los
divinos mandamientos por no desagradar a Dios,
y anteponer su divino beneplacito al de los H. y

6. Estar sujeto a Dios, como universal S.^{or} con una
intima y verdadera reverencia

7. Contemplar nra nada y conocer la facilidad

en caer

en caer, y perder la gracia, y con un verdadero conocimiento ponernos en ultimo lugar, y a los pies de todos los H.^{os}

Charidad para con Dios

La Charidad para con Dios es una virtud con la qual amamos a Dios no por temor ni esperanza de premio, sino por si mismo, por su infinita bondad.
1. El primer grado es amar a Dios sobre todas las cosas proponiendo de guardar fielmente todos los divinos mandamientos

2. Querir a Dios todos sus bienes y perfecciones no por otra causa, sino por que son bienes suyos

3. Alegrarse de que Dios posea todas sus perfecciones pacificamente de que sea adorado de todos los Angeles honrrado de todos los S.^{os} servido en todo el mundo de todos los justos.

4. Desear intensamente que todas las criaturas adoren a Dios, que los infieles se conviertan, los pecadores se conviertan solo para su gloria

5. Volerse de todos los pecados propios y ajenos; jurante por ser injurias de tan buen Dios.

6. Sexto Conformarse con la Voluntad de Dios alegrandose de todo lo que a Dios agrada; sea por
pero

pero, o adverso sea dulce, sea amargo, y entriste
cese de todo lo que le desagrada y contraviene a su di-
vina ley

7. Pedra Dios frecuentemente y la virtud con
S. Aguj. que sería. Domine eubete diligidaq.
rubet, et iube quod vis

Accos de la Charidad

Dios mio, y todo mi bien, pues mandais que os ame
sobre todas las cosas, suplicoos no os ame otra cosa
fuera de vos, antes me pareca fea, y amarga.

2. Beatiss^a Trinidad. Dios de infinita perfec-
cion, hual como de que seays tan dichoso que no ten-
gais necesidad de las Criaturas.

3. S. de infini-
ta hermosura y quien tuviese todos los corazones de
los que os agradaaron y puedan agradaos para amaros
con todo ellos intensissimamente.

4. O Dios de mi
Corazon y quien fudise tendros todos los hijos de Adá,
para qd yo con ellos guardase con siempre v^{ra}
sta ley.

5. Rey mio y S. mio, y mi Criador
Porad los siglos de los siglos la dicha que tenais
deser

94

deserimeno infinito omnipotente sapientissimo
santissimo, hermoso. Fuente de Gracia y de to-
do bien

O N S. Dios de Infinita bondad en el
alma siento que seais ofendido de vnas criaturas
y querria dar mil vidas, solo ninguno os ofendiese
ni con pecado venial. Y lo mismo se ha de hacer en
los otros Grados.

Charidad para con el proximo

La Charidad para con el proximo es una virtud,
con la qual amamos a todos los proximos asi amigos
como enemigos. en Dios.

1.º El primer grado es amar a todos
los hombres en quanto son criaturas de Dios, creadas
a su imagen, capaces de participar la buena naturaleza,
2.º quererles todos los verdaderos bienes, esto es
el don de la Justificacion, la Gracia, la Virtud y la
Gloria.

3.º Desear los bienes temporales, salvo ho-
rras y riquezas en quanto les ayudaran para alcanzar
el bien verdadero, que es su salvacion.

4.º Alegrarse
de la prosperidad espiritual y temporal de vros proximos,
y compadeceros de su adversidad de quando la remediar
como si fueran

como si fuera propia

6. Tomarnos por regalo a otros mismos del amor del proximo, queriendo, o no queriendo para ellos lo que con ra con querria mos para nosotros

6. No menospreciar a ninguno ni juzgarle temerariamente, antes bien atribuir sus cosas a la mejor parte y a timar abdo q según su calidad

7. hablar bien de los q y de ningun o mal y cubriendo sus defectos, y a parte ando de los q q de quien no se puede remediar

8. Corregir, o, ayudar a corregir benignamente a otros proximos, y si ay tuvieran agraviados con otros pedir las pardo y reconciliarlos con nosotros presto.

9. Ayudar con orones, palabras, y obras a los que y tan en necesidad corporal, o, y spiritual, qual es son las almas de Purgatorio, los enfermos, los pecadores, y enemigos

10. Ser oficiosos, comedidos, y charitativos con nros proximos ofreciendo nros cosas si en qualas pidan, y dando la vida por ellos si fuere menester.

Actos.

Actos de la Charidad.

0. S.^o Charidad infinita y se todos los pecadores se
convirtiesen y se enamorasen de Vos.

2. S.^o Dios Clementissimo tocad el coracon de los
Gentiles, y de los que persiguen la Igl^a para que se
conviertan y a tal vez v^{ra} S.^a ley.

3. Misericordesissimo S.^o por esas entrañas tan lle-
nas de clemencia infinita or suplico que los ambi-
ciosos den en la cuenta y or busquen a Vos.

4. O, Soberano, y altiss.^{imo} S.^o y si los hombres car-
nales, p^uer^o en fin asu mala vida y or amasen
avos sobre todos los cosas

5. S.^o Dios mio Justissimo, y misericordesissimo
ap^{ro}piad^o de las almas que padecan en el Purgato.
pues las amais, y tenais confirmada en v^{ra} Gra.

De la Virtud del Zelo

Zelo segun dize S. Aug. in Dial. es. y efecto de
el amor, y un amor intenso, o un g.^o afecto a buscarla
honrra de Dios, y la salvacion del proximo, con g.^o
diligencia de echando y quitando todo lo que torvos
que pueden impedir y torver cosas

1. El primer grado en todas las cosas buscar la
gloria y honrra de Dios, y trabajar por la salud de las

almas

almas, estudiando, y buscando cosas que les sean de provecho quando las confusa, ensena y predica, y aconseja

2. Procurar dias por la conversion de las almas de besos, orones, ayunos, limosnas lagrimas, y otras buenas obras.

3. Poner tanto conato en procurar la honrra de Dios, y la Salud de las almas quanto pueden con sus fuerzas, auidadas con la divina Gracia

4. Si se espera mayor honrra de Dios anteponer los pobres a los ricos, los Plebeios a los nobles, los ignorantes a los Sabios en otros ministerios

5. Si se espera mayor servicio de Dios, y mayor utilidad a los proximos anteponer los minus tervos que solamente tienen trabajo, a los officios honrras y prebacias

6. Acordarse frecuentemente de la cuenta que havemos de dar a Dios de no exercitar esta virtud teniendo o qualquier negligencia, y que no castigue Dios con permitir cargos en algun pecado

7. Estar con preparacion de animo para perder las todas comodidades, y la Salud, y la propia Vida; y en efecto perder la, si fuere necesario para el honor de Dios, y bien de las almas.

8. Procurar.

8. Procurar con mas cuidado mi propio aprovechamiento que el de los proximos, y anteponer a qualquier ministerio aquello de lo qual depende el aprovechamiento de los otros.

9. Ser edificativo en el trato y conversacion con los proximos, cuidando a todos con el exemplo de la buena vida, y poniendo en esto mas cuidado que en palabras y trabajos exteriores.

10. Para dar buen exemplo, y edificacion a los proximos dexar algunas comodidades, aung. necesarias al cuerpo sino se sigue notable daño a la salud.

11. Trabajar alegremente para gloria de Dios y purgar las almas, sufriendo los trabajos con fevor y perseverancia.

12. En tristueras sino se sigue el fruto de cada uno de nuestros trabajos, y con lagrimas pedir hijos a Dios, y toda bendicion.

Gozo, o, alegria espiritual

Gozo es una virtud, o, afecto de la voluntad con el qual nos alegramos de la presencia de Dios en nosotros por medio de la Era, y de las infinitas perfecciones que ai en Dios, y de los bienes que para gloria suya nos ha dado, a nosotros, y a otros proximos segun aquello del Ap^l.

S. Pablo

Del Apóstol S. Pablo, ad Philip. 7 Gaudete in
domino semper iterum dico gaudete.

1. Alegrarse de la asistencia de Dios en todas las cosas
por esencia, presencia, y potencia; y en particular
de que asista a la Igle. Católica como el Rey en
su Republica no permitiendo que hierre, o con
las persecuciones se acabe.

2. Alegrarse de la Union hipostatica con la qual
el verbo divino vino a si la naturaleza humana
quedando Dios hecho hombre, y el H.º Dios y de
este asentada nra carne a la diestra de Dios Padre
donde es adorada y venerada de los Angeles y de to-
das las criaturas.

3. Alegrarse de la Real, y Verdadera presencia
de Xpo en la Igle. por el Sacramento de la Eucharis-
tia segun aquellos del Evangelio que dixero a des-
pedirse de ella. Ego vobiscum sum usq. ad consum-
mationem seculi.

4. Alegrarse de la Inspiracion de el S.º S.º con
la qual nos mueve a pensar que nros pecados son per-
donados, por el buen uso de los Sacramentos.

5. Alegrarnos de que este Dios fructe en nosotros
y de que por la Gr.ª, quando haze agradable a Dios sea-
mos hijos suyos y herederos de su Reyno.

6. Alegrarse

6. Alegrrarnos de la Bienaventurança q̄ nos ha pro-
metido, y de la esperança que algún dia la havemos
de alcanzar.

7. Alegrrarnos de todos los bienes y per-
fecciones de Dios, como de bienes de nro P. Amantis-
simo que nos hizo y adofte por hijo con q̄ amor.

8. Alegrrarse de los bienes de nros proximos como de
bienes de nros H.º a los quales amamos como a no-
sotros mismos

9. Amar, y procurar la causa del
Verdadero Bien que es la pureza de conciencia
en todos los pensamientos, deseos, palabras, y obras
y la imitacion de Xpo y la conformidad con los
costumbres y perfecciones de Dios.

De la paz

Paz es un afecto de la Voluntad con el qual es-
tamos sujetos a Dios, y en lo que es bueno con corda-
mos con los H.º y juntamos nros quereres en un
deseo de la Virtud

1. El primer grado es sujetarse a los preceptos de
Dios, segun sus inspiraciones, y ajustar nro alve-
drio con su beneplacito.

2. En lo positivo, y aduerso conformarse con la voluntad
de Dios

de Dios sin apartarse de ella, ni con el Turco ni con
la Voluntad.

3. Vivir los pecados que se le enseñaron
de discordia entre Dios, y los h. procurandos a ser se-
mejante a Xpo J. N.º en los costumbres.

4. Sentir y jugar lo mismo que Dios en todas en
las cosas buenas en quanto nos fuere posible como
dize el Apóstol. Non sapiamus etc. y no hablar
de las cosas sino como los prudentes.

5. Conformarnos con aquellos con que Dios quiere
vivimos en la Comida, bebida, sueño, vestido, cos-
tumbres, y obras que no repugnan a la ley de Dios
y a su profesión.

6. Vivir con tanto recato y circunspección que ni-
guño se pueda quejar de nosotros, ni tomarnos
dichos y hechos alguna enya justa de perturbacion.

7. Rendir la carne al Espíritu y con la mortificación
de las pasiones, hacer que dexen las armas con que
guerra.

8. Ordenar todas las obras interiores y ex-
teriores, e las de todos miembros, sentidos, pensamientos,
intenciones, y afectos, segun el dictamen de la
racon.

9. Examinar, y considerarnos a nosotros mismos
y los dichos.

y los derechos y hechos de los otros que no nos pertenezcan
 con dexarlos como en utilidad de otros

10. Armanear las cosas de toda propia voluntad
 el espíritu de libertad de deseos de agrados.

11. Sufrir con paciencia asta el tiempo de la misma
 la Quera que no se puede arrancar sin daño de el trigo

12. dexar de hacer algunas obras voluntarias buenas
 por algún tiempo, solo por evitar la ofension y escanda
 lo de otros. H.º

13. No tener algo de la tranquilidad de otro animo
 de los dichos y hechos de los otros.

14. No entremetage en las cosas que no le llaman
 ni le tocan, sino atenderasi y alogar asta su cargo.

Misericordia

La Misericordia es una virtud, con la qual nos entriste-
 cemos de la miseria de otros Proximos, y si podemos
 la socorremos con remedios espirituales, o temporales
 S. Aug. 29 de Civit Cap. 1. Dicit Misericordiam et
 alienam miseriae in nostro corde coepasit; quae utiq; si potuerit
 subvenire compellimur.

El Primer Grado exercitar las siete obras de miseri-
 cordia y espirituales, sino podemos con el efecto, al menos
 con el efecto, y con oron.

2.º

- 2.^o Los 7.^{os} Corporales de la misma manera
 3.^o lo que se ha de hacer con los que por nosotros mismos
 procuran se haga por medio de los que lo pueden hacer
 4.^o Exercitarlos con mucho con paciencia y no con
 seriedad y alegría

Hospitalidad

Alta Virtud de la misericordia pertenece la virtud
 de la hospitalidad la qual como dice Clem. Alex.
 Segundo Stromata es h.^a de la caridad tiene por
 oficio recibir a los huéspedes con muestras de gra.
 amor y con el devido ageraje

1.^o Grado es usar con los huéspedes todos los cortos que
 que se suelen en aquella tierra; no sea como y mō
 fariseo a quien dixo X^{po} que no le avia lavado
 los pies ni dado otubo ni unguento a la cabeza como era
 costumbre en aquella tierra

2.^o Recibir con paciencia a los peregrinos y huéspedes
 malos pecadores, od y comedidos y con alegría
 a los buenos justos suaves de d. Saluendoles ac-
 cebir y considerar, y a ofrecerles posada

3.^o Recibir a los pobres peregrinos con buena fe
 y caridad sin mucho examinar curiosa m.
 si tienen verdadera, o fingida necesidad

4.^o No solo rogara los huéspedes. sino en cierta
 manera

manera importunarlos, y hacerles violencia para q
admitan nra posada como lo hicieron los discipulos q
iban a Emmau

5. Tenerles todo el tiempo q fuere menester sin dar
muñetas de querer q se vayan entendiendo q mayor mer-
ced nos haz en endexarse hospedados; que les hazemos en
hospedarlos.

6. Tener E. Cuidado no se vayan de casa en quanto fue-
re posible con incomodidad de tiempo vejido y viciado q
quando se va con tiempo hura y lomp. y lo q para el cami-
no fuere menester

7. Hospedar los huéspedes con todo el cumplimiento
que pide su estado sin que sea como lo auria si el
que los pida siendo sobre Religioso, dixese a los huéspe-
des viandos exiguos y costosos con algun escandalo o de-
edificacion. ita Baxel. in Dei disp. c. 20

8. Mostrar des de querer tener mayor tiempo hospeda-
dos a los peregrinos, y pena de no haverles podido agasaja-
rar como fuera razon.

9. El hospedado a de tener cuenta de ser modesto, humil-
de, comedido edificativo agradecido acordandose de lo que
dize el Ap. Xpi bonu odor sumus, y en otro lugar neq
vestam gravaramus lo qual se praticava S. Domingo heren-
do almorzar a los frailes quando era convidado, para q

mas facilm.^{te}

mas fuerte guardasen la debida templanca; y el mismo
peregrinando quando tomasen bevia agua en alguna
fuente para q^{de} p^{des} en las posadas no usase de beber
tantas veces

De las Virtudes que pertenecen a la Templanca

La Templanca es una virtud moral que conforma el
apetito de los ^{pasiones} concupiscibles para que no se desordenen en
apetecer las cosas delectables al ^{de} sentido especial^{de}
de el gusto, y tacto

Templanca, o, abstinencia

La Templanca o, abstinencia es una virtud moral q^{de}
moderamos el deleite que se toma en la comida y el
modo de tomarla

El Primer grado es guardar con
exaccion los preceptos eclesiasticos, to canonicos ayunos
abstinencias de manjares haciendo tambien otros p^{de}
volucion.

2. Comar ala ordinaria segun el uso de aquella
region, o, comunidad donde vivimos, y no antes sin ne-
cesidad, o, con desedificacion de los otros

3. No apetecer manjares delicados que no conformen
al uso ay tado ni querer los q^{de} unidos con mucha curiosidad.

4. Antes o despues de la comida no pensare en ella por gustos, o deleite y en ella mortificarnos en no alabar mucho lo que manjary y dexar algun bocado para ello.

5. No comer a prisa con inmodestia ni por el deleite q nos causa lo manjary, sino para conseruar la vida y cumplir con servicio de d. y de los Proximos.

6. De la calidad cantidad y Numero de manjary quitar todas aquellas cosas q no danan a la salud del cuerpo y aya de ser puerza de el alma con tal discrecion q ni por la demasiada abstinencia tenga el cuerpo debilitado y flaco ni por el mucho comer robusto y vicioso que no pueda servir al dho.

Sobriedad

La Sobriedad es una virtud con la qual moderamos el afecto y uso de la bebida especialem^{te} de aquella q nos pueda perturbar el Juicio.

1. Grado no buscar regalos en la bebida contentandose co el agua o vino que comunm^{te} se beve en aquella Region segun la calidad de nro estado.

2. Bever el vino co tal moderacion q no supya que el entordecimiento y si fuera otra bebida q no haga daño.

3. Tomar el vino como medicina contra la friedad de el agua y flaqueza de el tomago con esta medida q no se faga flaco para las obras de virtud ni conocimientos de d.

centy

indecentes contra la Castidad

4. Reprimir el deseo de la bebida ni tomarla con demasiada prisa

5. Algunas veces es abstenerse de la bebida necesaria para padecer alguna sed por imitar a Xpo con tal discreción que no haga daño a la Salud del Cuerpo.

Actos de la abstinencia o Sobriedad

1.º mi Jesuchristo espejo de Templança y modestia de no comer ni beber mas de lo q' la naturaleza huviera me-
nester para servir.

2.º O S.º Si toda la Comida o bebida me fuese amarga como el azibar para morduras.

3.º Si todos los manjares me supiesen ala hiel q' vos bevista en la Cruz por redimirme.

4.º Yo propongo con vna Era de affligirme con hambre y sed por amor de vos

5.º O S.º y como guerrria para agradaos q' siempre en la mesa me cupiera la pobreza y la mas pequeña
6.º Suplicios S.º q' no os ofenda yo en la Comida por dexar me llevar del gusto de los manjares.

De la Castidad.

La Castidad es una Virtud con la qual nos abstenernos de los deleites Carnales a fin de conservar la pureza de el

alma

- Alma y Cuerpo y de imitar a Xpo. n. s.
- 1. Estado es de los Casados q̄ estan en costumbre de abstenerse de toda delectacion carnal illicita.
- 2. Es de la Viudez y Celibado q̄ tiene firme proposito y costumbre de contenerse de toda delectacion carnal que les sea licita por el Matrimonio
- 3. Es de Religiosos y Virgines q̄ sehan obligados a esta Castidad con voto.

4. Rechazar los pensamientos malos con mas presto q̄ acudirnos de el vestido una brasa de fuego.

5. No sentir pena de hablar, o oyr hablar de alivio de la luxuria y de qualquier cosa exterior contra la Castidad aũg succeda sin culpa.

6. Huir todas las oraciones illicitas en q̄ se puede dedorar esta virtud y aũ de cosas licitas para mayor recato qual es son mirar atentamente figuras, pinturas, o rostros hermosos y cosas de este jazer.

7. No sentir movimiento torpe, o repisible aũg sea durmiendo, asta llegar a una Castidad Anglica

Actos de la Castidad

- 1. Dios mio y S.º mio Yo profongo firmemte de abstenerme de qualquier deleite carnal por dardos gusto.
- 2. Y fero de mi alma y d. de mi coraçõ aũg me he pelicio qualquier deleite carnal mas pavisario del por ayrdaros.

3 Hermosura

3. Hermosura de mi alma por vno amor a apartar e mi ojo de ver imagenes y cuerpos hermosos.

4. S. mio Jesu Xpo dadme Gra os Suplico para no sentir delecte de las cosas corporales ni con el tacto ni con el oido ni con la vista ni de otra manera.

5. O. S. Amador de pureza y quien os amase con un amor tan puro q' ni au en los cosas espirituales buxas e delecte.

~ ~ Pudicia, o Verguenca ~ ~

Pudicia o Verguenca es una virtud con la qual refrenamos la vista, el rostro y las manos de todo lo q' de dize de la pureza i Castidad.

1. Estado es evitar la vista de mugeres, o manebos de poca edad que puede de portar en nosotros algar mal persami.
2. No tomar en la boca palabra mal cono nra y poco honesta ni sufrir q' otro la diga en su presentia.

3. Evitar de todo o qual quier tocamiento con otra persona q' tenga alguna indecencia sino fuere cosa muy necesaria y conforme ala virtud de la Castidad

4. Tener verguenca de si mismo de ver desnuda alguna parte de su cuerpo, o, de tocar la con la mano y quando ofuere necesario hacerlo brevemente y con recato y prevencion

5. Estando solo en el aposento, o, en otra parte guardar tanta modestia y circunspeccion, como si nos vieran los h.^{os}

6. Tomar la

102
D. Tomar la Carnea con penitencia, y no dexar la holgar.

Maceracion, o Penitencia

La Maceracion es una virtud co la qual voluntariamente afflijimos nro cuerpo con ayunos, Vigilias, Caticos, disciplinas, y otras aspereas en el comer y dormir para guardar mejor la Castidad y conformarnos co Xpo Crucificado.

1. Estado es negar ala Carne lo Superfluo co tentandose con lo necesario en el comer, y vestia.

2. Macerar al cuerpo con hacerle dormir en tablas estar de rodillas, cenpia y con las demas penitencias con tal moderacion q no se vuelva inhabil para las obras de virtud.

3. Sufrir con igualdad de animo las enfermedades y molestias del cuerpo con fin de macerar la carne y de hacerle hazer penitencia.

4. En todas las cosas que pertenecen al cuerpo portarnos de manera q la carne sirva al Spiritu y nunca tomemos cosa por solo la delectacion.

5. Socorrer con Tedio y de mala gana a los necesidades del cuerpo nro enemigo q no querria apartar de la Casti.

Mortificacion

La Mortificacion es la penitencia interior, o un genero de muerte

de muerte cony nosotros mismos voluntariam^{te} no ma-
tamos, no quanto a la vida natural q^e y no ser sino quanto
a las obras e inclinaciones de la carne que tambien se
llama vida de lo qual Dixo S. Aug. 1 Confes. Comorian
na morian.

El L. Estado mortificarse en las cosas y ocupaciones de mortificacion q^e D. me envia sin buscarlas yo, hacer como dix en de la necesidad virtud segun aquello de S. Bernardo Ser 42 in Cant ad ibe voluntate et fac de necessitate virtutum

2. Mortificarse en las cosas ilicitas y q^e me impiden el guardar las reglas en no comer en tres dias de año en no beber sin licencia

3. Mortificarse en las cosas licitas, o voluntarias como en no salir de la posada, en no dlar una flor poseando por la fuerza, en no ver con curiosidad esto, o, aquello.

4. Mortificarse en las cosas forzadas y de obligacion, como el comer, dormir, y estudiar mortificando el gusto y en ellas se sienta y no dexandose llevar de l haciendo las cosas puramente por amor de dios

~ ~ Mansedumbre ~ ~

La Mansedumbre es una virtud es la qual moderamos la ira q^e se levanta contra aquellos q^e nos dican injurias.

El L. Estado.

1 Entado es callar quando nos dicen injurias refrenando la ira de manera q yaq se queda alla dentro en el coracon alomenos no salga fuera.

2 Refrimir la ira interiormente quando nos dicen de nuestrs con ^{tas} consideraciones hasta dexar quieto y sereno el coracõ.

3 Responder quando conviene al injuriador con serenidad de rostro con humildades y blandas palabras con fin de aplacarle y llamarle jamas enemigo contrario q nos guiera mal.

4 H.º holgarnos por imitar a Xpo de padecer injurias, compadeciendonos de el injuriador, perdonarle de coracon, rogar por el y hazerle bien

5. Olvidar las injurias en breve tiempo como Temistocles q buscava una arte, no de memoria sino de olvido.

6. En la comun conversacion no ser colerico, ni aspero, sino afable y suave y atido de suert q con nra suavidad co-videmos, o traygamos los proximos anos a la manera q el fruto suave de el arbol convida a si a los otros.

Actos de mansedum

5.º mio Jesu Xpo espejo de mansedumbre por vtro amor propo- go quando se re injuriado deser como un corde rito co tam to ndentese.

2 Benignissimo S.º por may q me sienta tentado de ira ha

clare

hablarse con alegría a los q se vieren de mi.

3. Clemencia: S.^o no permitais suplicio q yo me encobri-
ce contra mis proximos formas agravas q me hayan.

4. O, Jesus de mi alma y si me alegras e de corazon quando
medicen Injurias de un qui in venit spolia multa.

5. O Dios mio y todo mi bien y si me olvidas e yo en las in-
jurias de mi mismo y me compadeciese por vtro amor de el
q me say dice.

6. Poned S.^o un candado en la boca para q no

llame jamas contrario a mi enemigo a mi Proximo a un q
me agravia, sino q por imitaros le llame amigo, o, bien-
hechor.

Clemencia

La Clemencia es una virtud q nos hace moderar el Castigo
que merecia el inferior culpado segun la ley comun.

El 1. Grado es moderar las penas devidas a los delinquentes
por la consideracion de alguna cosa particular q nos haga
reusar el contristarlos

El 2. Dissimular algunas faltas, no muy graves para
evitar otras mayores, y para q los subditos no se hagan
protervos y obstinados.

3. Usar de Severidad en los H.^{os} malignos desvergon-
cados q han dañado al bien comun y no tienen calle de
corregirse de otra manera.

Severidad

Severidad y una inflexibilidad de animo de el juez para infligir en el reo toda la pena q̄ precepiblealey comun quando la razon lo pide: cuyos contrarios son La Crueldad, la remision, y floxedad en dar los Castigos q̄ dicta la Justicia, y razon.

Humildad

La humildad es una virtud con la qual el h.º de el cono cimientog tiene de la altura de Dios y de su propia baxesa viene a sentir baxam.º dese y aborrecer la estimacion de los h.º

1.º Estado y no atribuirte asi los no tiene sino la nada y la tierra de donde se deriva el nombre de la humildad y p.º conseqüente conosese por indigno de los dones naturales y Sobrenaturales q̄ D. le ha dado a imitacion de la S.ª Virgen q̄ dixo Lucas. Qui respexit humilitate o[mn]i letia nichilitatem.

2.º Yoger en lo interior, y exterior quando buenam.º puede el infimo lugar en todas las cosas se sigue a quello de el S.º recumbere in ultimo loco a imitacion de la Magdalena q̄ se sentava a los pies de Xpo, y de S.º Pedro q̄ quiso ser crucificado al reves.

3.º Llevar con paciencia quando otros hacen este concepto de mi y medar lo peor de la comida, Vestido y de lo demas.

A hergarse

4. Helgarse de ser menor parecido, sino fuese a una
cosa la dignidad de la persona; la calidad de el officio;
la edificación de los proximos y la gloria de Dios.
5. Concebir y hablar altamente de los proximos, y baxamente
de si disminuyendo nro caudal, y publicando nro defecto
cuando se puede hacer sin edificación.
7. Mirarse delante al conspecto de Dios, y de los hom.
como un perro muerto huyendo de quien todo aparta
el rostro, y como el mayor pecador q. ha en el mundo, pues
por que esto es quien a merecido el Infierno. ~

~ Actos de humildad ~

1.° mio Jesu Xpo el espejo de humildad. Yo confieso de la
tude vos que soy el mas vil, y baxo de los hom.
2.° H. la ingrato y la malo como yo no lo ay. S.° en el Mundo.

3.° Si tantos beneficios como me ha vein hecho a mi vida reci-
bido los ladrones y los sacrilegos sin duda. q.° si viviera
mejor de lo q. yo soy vivo

3.° Mas feo de si.° por mis culpas q. todos los leproso y enfer-
mos de Magos que ay en el mundo.

5.° d.° y si todos los h.° conocieran mi vida y me depreciasen

6.° Verdaderamente S.° q. merecia vivir apartado de el trato
y comercio de los h.° en un maldad por no infierio narles
con el hedor

105
con el hedor de otras culpas y maldades.

No permitas S.^o y hom.^o tan malo como yo anda con peccamientos de soberbia, o, Vanidad.

Pobreza

La Pobreza y una virtud moral y pertenece a la Temperancia con la qual moderamos el apetito de poseer las cosas temporales contentandonos solamente de las q^{as} son necesarias segun nro estado.

1.^o Evadose de afición o de pegamiento de las riquezas y de las cosas temporales que las quisiera que sean teniendolas tan resignadas a la voluntad Divina que pueda decir con el: *Non Dominus sed deus dominus altissimi est.*

2.^o por el voto de la pobreza dejas poseer de las cosas temporales contentandose solamente con el uso de las cosas necesarias como hacen los Religiosos.

3. No tener cosa Superflua y las necesarias no poseerlas como propias ni dar las ni prestar las sin licencia del Superior.

4. Repellido de lo superfluo y no procurar con mucha afición lo necesario y si fuere menester pedirlo sea con humildad y como de honrosa.

5. Tenerte por indigno de las cosas necesarias llevando con paciencia la falta de ellas.

6. Alegrarte de ser pobre, y de que se lo sea a la Corona, Comiday

visto

vestido y entodo lo demas por el bien espiritual de la alma, y
por imitar a Xpo Nro. Señor.

Actos de la pobreza

1. Deseo y todo mi bien no quiero la posesion de otros bienes
sino de vos.

2. Deseo y S.^o Oraxa tuviera mil mundos de otros devotos
para poseerlos sino para renunciarlos por vtro amor.

3. Deseo y demi Coracon y toda mi herencia no permitais que
yo tenga afficion a sabros, vestidos, o a posesiones

4. Soberano S.^o Deseo y demi alma de muy buena gana ca-
rreiera del vellido q' traygo por agradaros en mi de mudex

5. Redemptor de mi alma y toda mi riqueza q' soy de adaman-
ca seria para mi comer las Sabros y los de ca vros bienes

6. Confesso S.^o mio q' soy indigno de vivir en el aposito en q'
estoy y con mucho gusto por vtro amor durmiera de baxo de
la escalera, o en un rincón de la Casa.

Estudiosidad

La estudiosidad es una virtud con la qual moderamos el desma-
siado apetito de saber y aferroramos el animo remiso y ne-
gligente al estudio de las ciencias.

1.^o Estado es no querer saber cosas o ciencias prohibi-
das, Vanas, Curiosas, e inutiles para nro estado ni leer li-
bros que de ellas tratan

2.^o hazerlas

- 2.º Hazer mas caso de la virtud q de las letras y no tener las letras por principal negocio sino ala virtud y aprovechamiento espiritual
- 3.º Leer las cosas utiles y estudiar las de modo q ni aya floxedad y negligencia en aprender las ni q mas deo affecto q ha que el spiritu y devocion
- 4.º No estudiar cofin de soberbia o Vanidad sino para mas servir a Dios
- 5.º No ser muy tenaz de lo q aprenderemos no queriendo y luchar ni ponderar las razones q en lo contrario nos prohibieren sino darles lugar.
- 6.º No solo guardar el entendimiento de toda curiosidad; sino tambien el sentido exterior e interior q no se ocupen en cosas inutiles y danosas por curiosidad.

Taciturnidad, o, Silencio

La taciturnidad, o, Silencio es una virtud co la qual moderamos la lengua y el apetito immoderado de hablar por q no diga mas palabras q se necesitan de necesarias, o, licitas, y immoderadas.

1.º No hablar de las cosas prohibidas por las leyes divinas, o, humanas abstiniendo nos de flaticas indecenas a nro estado y de flaticas danosas y ociosas.

2.º No hablar ni aun cosas buenas fuera de tiempo y lugar conveniente a nro oficio por callarlo ayamos de incurrir en alguna incomodidad corporal.

3.º Para prov.

3. Para provecho de el Spiritu y para recrear el animo a ciertos tiempos cejar de el estudio y trabajo de enseñar.

4. No de vicio para ostentacion sino para gloria de dios provecho de los proximos, propia necesidad.

5. Premeditar lo que se ha de decir para q̄ no le falte alguna circunstancia sega en aquello de S. Bernardo, Bisad Lima etc.

6. Amar la brevedad quando habrare por ser pariente del silencio. Como dixo S. iurgo.

Actos de el silencio

1.º mio Jexa Xpo espejo de toda virtud poned un candado a mi boca para q̄ no hablo quando se ha de callar. Pone ay todia orimeo et otia circumstantia e labii mei.

2.º Yo pro pongo 1.º Dios mio con v̄ra gr̄a de no hablar palabra que no lo pida la necesidad o utilidad mia o de los proximos.

3.º Si conviene morir por la guarda de la regla del silencio digo

1.º que la guardare con v̄ra gr̄a.

4.º Si yo se de cierto que palabra ociosa no la dire aunque me cueste la vida

5.º O.º como querria si de hablar palabra que ofenda q̄ se me traxere la lengua o envarada se me apogee al paladar.

Etropelia

Etropelia es una virtud con la qual recreamos el animo honestamente

tamete

honestam^{te} cuando por un rato de los estudios atentos y serios
fin de volver a ellos con mayor cuidado y atencion
El 1.º Estado es tomar la recreacion para buen fin para mayor
vivir a dios.

2. Tomar la recreacion con las devidas circunstancias y de ma-
nera q sea de cete ala persona q se recrea con buen modo y etiem
y lugares convenientes.

3. Tomar el recreo co mod^{zada} y ~~propia~~ oficion sin soltar en el toda la
gravidad y armonia de el animo.

4. Evardarse de el vicio contrario q es ser ta agreste q sea in-
soportable; q ni quiera para si y las recreaciones y las impida a los que
las quieren tomar.

5. Tener tatos con q uelos en el alma q los recreos de el cuerpo sea
de tomar por medicina. Como S. Iuan Evangelista que iba a los banos
y se ria para remedio de alguna grave enfermedad.

Modestia

La modestia es una virtud que quita la indecencia de el H. ex-
terior componiendo todas las acciones y los movimientos del
cuerpo y el ornato de el que y el vestido assi lo dice el Angelico
Doctor 22 q^o 120 Ar 3.

Modestia en el vestido

El 1.º Estado es guardar modestia en las alaxas de el apocato,
y en los libros de que podemos usar procurando en todo esto
haneza, limpieza y difiacion.

El 2.º

El 2.º No llevar por vana gloria vestidos mas curtos ni mas
costosos de lo q̄ pide nro estado.

3.º No ir vestidos con dey alino, ni arrastrar por tierra los ves-
tidos ni llevar el manto sobre un hombro.

4.º No llevar los vestidos sucios, ni rotos con indecencia mostrán-
do las carnes, o el vestido interior segun aque llo de el Ap̄stol
alimēta et qui buytegamur

5.º Conformarse con los usos de su estado en el ornato de el
vestido; evitado los extremos de singularidad y afectacion.

6.º Para las cosas sagradas con vulgar desinmisa fiestas so-
lemnes assi de tristezas como de melancolia como de alegrías
para hablar con principes usar de vestidos sencillos y de
cetes y a remociones, ocasiones segun aque llo de el vago 1.º arti-
culo comodo huc intrasti et

Esta Virtud la llama S.º Thomas ornato 22.º l.º 6.º

Arti. 1.º

Modestia en las acciones de el cuerpo

El Primer grado es guardar la regla q̄ da S.º Ignacio
N. S.º P.º 8.º p̄ constituti c. 1.º q̄ a en sus constituciones para
componer la cabeza la qual dice q̄ nose debeolver ligera-
mente acansalla ni a de estar inclinada au lado y a otro sino
drecta auq̄ no envarada con moderada inclinacion de
el cuello aci ala parte anterior.

2.º El rostro no ha de mostrar tristeza ni impaciencia

o liviandad

- o liviandad sino una alegria modesta y una gravedad humil
- de que sea indicio de la serenidad interior y compostura del aña
- 3.ª La Franela ha de estar sin rugas
- 4.ª Los ojos no han de ser curiosos, ni altaneros, ni se han de fixar en el rostro de la persona a quien hablamos.
- 5.ª Los labios ni muy cerrados ni muy abiertos.
- 6.ª Las palabras han de decirse con moderacion y edificacion.
- 7.ª Las manos limpias, no se han de llevar colgadas, sino se ocupan en alzar la ropa se ande tener en modo decente y quieto ni se han de echar los brazos q parezca van sembrando con ellos.
- 8.ª Los pies han de tener un andar moderado, ni muy pausado ni muy apresurado, si la necesidad no pide otra cosa.
- 9.ª Todos los movimientos del cuerpo han de ser tales q muestren humildad y nueva adhesion a los q los miran como se oyrio de est. luciano, Martir q conuirtio a la fe de Jesu Xpo a muchos infieles por guardar estas reglas de la Modestia y de est. Franch que prodecau a ella sin hablar palabra.
- 2.º Erato se ha de guardar las reglas de esta modestia q trahen otros autores los quales dicen que en tiempo de estamos los de dia en el aposento como yemos en pie como sentados, arrodillados el cuerpo a de estar con tal compostura q no ofenda a ninguno a ugentre repentinamente en la cama a de estar uno cubierto sin tener descubierta alguna parte del cuerpo

que pueda

que pueda ofender la vista de el Angel de la Guardia o deji
meismo ino dormir sino de u lado o de otro

Modestia para con los otros llamada Urbanidad

La Modestia q compon e las acciones q haremos delante de ot
ros con quien tratamos y co versamos se llama Urbanidad.
La qual nos lo quita de nras acciones lo q puede ofender a los
otros sino q nos hace suaves, amables edificativos y por e
se respeto pertenece a la virtud de la afabilidad.
El I. Estado y guardar las reglas q traen los autores pa
ra componer las acciones de el proprio y a boca la qual hanemos
de descubrir quando hablamos co Superiores y personas an
cianas y quando ay obligacion de saludar a otros; y enton
ces procurar ser los primeros y bajar el bo nete a la in
ta. No se ha de rayar la cabeza, ni halarla en pñia de co
No deve parecer delante de otro co la esp o paño de lo que
que se acorto la noche antes. Si corta alguna cosa co tijeras q no
corta bien no ha de sij ni ficar ayuello co con vijay de nro
tro y lo mismo reentende quando alguno trabaja co algu
ma instron o Jugando a bolas se ley trueque la bola que
no han de torcer al cuerpo pareciendoles q ayi como lo hacen
ellos lo ara ella, ni tampoco se han de charar vijay para re
medar a otros; ni por d eprecio con tra han excofa, porque
los coos co tra hechas no estan muy lexos de la verdad ay.

No se ha

No se ha de salir de el exterioris co la pluma en la ojea; ni
 salir del apoceto indecamente. Veydo y mucho menos atacan-
 dora q' lo vean otros el otro ha de estar lympho, y mostraran
 el una vergueca y alegria moderada, los ojos se han de tra-
 er vergonzosos quietos y placidos medianamte abiertos segun
 q' los parpados naturalmte se caieren sin sacarlos de un natural
 ni levantar las cejas. No se han de limpiar los oidos haciendo fi-
 deos de la cera q' cogen. Mal parece resollar muy recio por las
 narizes, limpiarre las co la manga, o con los dedos y metiendos-
 los por las narizes de ellas hacer pelotillas de los saca delante
 de los otros, ni se ha de hacer grande ruido quando los suenan
 con el lienzo, ni mirar los q' por alli an purgado, como si fueren
 por las. Anadie sea de ofrecer nro lienzo de narizes para q'
 se limpie con ellas por q' no le cause asno. Tosiendo, o estornu-
 dando no se ha de hacer grande ruido ni exupiendo, ni se ha
 de recostarse en patria de otros y si es forzoso alguna vez sea tan
 dissimulado q' no se oia. Y algunos ai tan advertidos
 q' al tiempo q' bostean, o raguean trahen la mano por el
 rostro, como q' igualan la boca, y topan la boca en aquel
 punto. Antigamte se guardava esta regla de la modestia de-
 quando dice Aulo Celso lib. 4.º C. 250, q' si ningunas bostejara
 sin cubrir la boca co una mano o co otra cosa delante de alguna
 Magistrado; le mandava luego apotar sino dava por q' uya
 q' era defecto natural. Quando se hurniere de exupir, se ha de

boluer

ca
bolver la boca a otra parte y si lo q' se quiere fuerre indecen-
te se ha de fregar con el pie. No sea de meter la Nariz en la
vasija o taza de el vino sobre la vianda q' otro año de co-
mer por ocasion de oler de hacer la cata. No se deve reir
con la boca ni con el pie ni con el pie, ni reirse por costumbre
may q' por necesidad, no parece bien mostrar los dientes, ni riza,
ni suspirar mucho ni dar gritos ay de mi ay de mi may por cos-
tumbre q' por necesidad ni ocasion. Ay algunos q' quando
encaraca alguna cosa ríen y se ríen tan ríen q' se les puede en-
visar q' digan agua va, antes q' hablen, y assi se an de guar-
dar de solpicar a aquellos co q' van hablando, el reir adueta me-
derado sin abrir mucho la boca, y sin ser forzado algo y to aue-
modo de cubrir la como se ha dicho del bostezar. U reir de bre-
ligio y mostrar con la alegría de la cara la alegría del coraçõ,
y dar grand y ríadas, y reir muy largo rato y fácilmente y esto
q' huela a indecencia y liviandad. Cada acto que ay de enojo o en-
fado, ay a qualquiera de los sentidos o que puede representar ala
imaginacion cosas malas, torpes, o q' que o sea, no solo no se
vede hacer e p'nta de otros, ni no bralles ni traher a la
memoria, haciendo algun movimiento o exercicio exterior
como seria tomar en la mano alguna cosa q' huela mal, o, pue-
da dar ay se y llegar se a lo to cerca del ofeso, para q' vea como
hiede, o, si ve un perro muerto en la calle, o, alguna cosa q'
queroza, mostrar la adueta disiendo, Ay ay visto como hiede

y assi se ha

Y assi se ha de evitar el rugin de los dientes, el frugar de los dientes
 de las personas el refragar el hurro, porq son cosas q se desprecian ab:
 oido. No es cortesia estarse estandido y despreciando e pñtia de
 otros, ni haer ruido con la boca en nada q se maravilla de
 alguna cosa. No se deve nadie despojar de sus vestidos y no se de
 lante de otros, y especialm^{te}. Dejarse, ni es carrear mucho la
 barba ni los uñes, ni refragar las manos una cō otra, ni cruzarlas,
 ni lavarlas delante de gente q sea de cuenta. pues se deve charar
 a solas delante de sus oyentes, y no en publico, salvo q es de
 lavar las manos se puede y deve d delante de todos quando se sie:
 ta ala mesa; para q el que come con el este cierto de su limpieza

2. Estado de la Urbanidad y Guardar modestia en el hablar
 quando estamos en conversacion con otros segun estas reglas.
 1.^a El hablar sea baxo, suave, honesto, y dulce, el moco entre los
 viejos deve tener silencio hasta ser interrogado el que habla
 con otro no deve interrumpirle, hasta q acabe de hablar ni atajar
 algo comienza una razon q se desprecie no menos q assi alguna
 comenzado a correr otro se detuviese, si alguno estuviere
 contando alguna successo, o caso no es buen estregar se le, o dejn
 gueta lo sabes; ni quando fuere delante con su historia, en-
 tremeter alguna hablilla, o donayre, ni se lo ha de ca herir
 con razon con palabras, ni señas meneando la cabeza, o tor-
 ciendo los ojos afirmando no poder ser tener el mayor de

tabla-

tal plática, ni quando uno esta hablando con un hazer de ma-
nera que lo q̄ le oyen le dexen, por entre dexer alguna novedad
y resoluer para si la atención q̄ le tenian a el si alguna per-
sona de respeto le dice algo y no lo ha entendido callar un ta-
lles esta q̄ el mismo respeto lo q̄ ha dicho y si no lo haze y es con-
veniente responderle ha de decir: "perdone q̄ no lo he enten-
dido. Hablando con alguno no nos ha venos de llegar tanto a el
q̄ le demos co el aliento por la cara, ni entre maternos con otros
logos de otros sin ser llamados. Quando algunos están juntos
hablando no posar por medio de otros, y si hablando co otros no
te entienden, después no has de hablar a gritos porq̄ no te oírto
quando hablas teprimero ta baxo. No se ha de conradayir a
añadir, persona de respeto, o, su igual; porq̄ de irle no es asy; o,
engañar y es poco menos q̄ de irle un mentis; mejor es de ir
y omedevo engañar, o, callar dexando pasar lo q̄ ha dicho, si no
fuese quando peligrase el honrra de Dios, o, la Verdad de la
Fe, o, de las buenas costumbres, o, se atreva y asse daño del
proximo, o, disputas y co el alguna cosa y se pareciere respon-
der, puede con rodeo de palabras tratar la cosa a tu pro po-
sito, en las disputas se a de guardar el decoro en la voz no
dando gritos mas alto de lo q̄ es menester. No se han de decir
palabras que pueda amagar a los otros como serian vos no
me entendistes no es verdad lo que decir, o, no lo sabey, vos
os errays. No nos me cuplaxta la palabra etc. sino hize en comu

el error

111

El amor propio de el otro, diciendo: Yo no me declaro bien; mis-
tros errores al camino, y no se nos acuerdo de hacer esto. No es Ver-
banidad estar tan de yuidados con la memoria, y comenzar a decir
la palabra y estar tartamudeando un rato primero, y la laguna
de el cuerpo, o, y después se escape de la Memoria. Lo que comen-
cista a doblar de manera que se sea forzoso decir que era lo que desia-
mos que se me ha olvidado. También se ha de evitar el hablar
muy bajo y afeminado, quando se hablare de cosas venidas con
aludadas, no se han de afirmar, como ciertas, ni ser amigo de
hy perbolles ni hablando preferirse a nadie; ni alabarse de co-
sa alguna. El hablar de los Viejos y fuertes con dignidad,
no ha de ser precipitado y veloz sino grave y pausado, co-
sa que no pareciera bien en los niños y moços. Estando uno
hablando, ni es forzoso bostezar, no a proseguir la razon
con la boca abierta, por que demos que no es entendido ofende
a los otros; Assi como es mucho hablar de pajadubre, tamba
es mucho callar. Tardar en quando hablando otros. Uno esta-
ria siempre callando. Estando hablando con otros, no es
bueno ponerse a dormir; ni tampoco andarse a, levantar
se en pie, adonde otros estan sentados hablando de pajadubre
tal. La son por el apoceta, ni es bien en algunas ocasiones
sacar un libro, o una carta, o una Vistula de la falda riquera
o de el seno, y pararse a leerla allí delante. Ni es Urbanidad
en tal ocasion con unas tijeras, o cuchillo pararse a cortar o,

raer las

Oír, oír las unas, q' es como si no tuviere en nada aq'uel con-
versacion, ni es bien cantar entonces, entredicentes, o, abalcar
con los dedos. Quando es aly uno hablar, no le ha de dar co-
el dedo, o, co' la mano, o, haciendo de los otros, q' dize
do no es la verdad; oydme. Tulo me tambien es ta re-
probadado en la recreacion queriendo tar los seños q' uno
ha tenido, sino fueje alguna vez por algun buen fin.
Tambien es falta de urbanidad en la conversacion
el pararse a hablar a otro al oido; y especialmente de apar-
tarse de otros, y estar riendo, mirando a los otros, y el que-
rer estar tapados y co' reboto, donde otros no lo oyen, No se
debe rebolver el H. en la risa, o, estando confuso, de ma-
nera q' muestre a otros los espaldas, ni tener la una pierna
sobre la otra, no se debe estar en la sillay muy recalcado
brincandose. Las palabras q' uno dice han de ser castas, ho-
nestas, y bien sonadas, y assi mejor se dira si fueje retrayen-
do, que reculando, y mas honesto. Se dice lo amigo q' la
Dama es, y mejor era amigo de una mala mujer, q' no fusija
de una mancaba, ramera, o, tal, o por vocable, y quando es
una palabra q' se comenra a entender con esta ma-
nera mejor es q' con otra, como es de un apuro, y q' no de
esta, y este aviso es tal bueno para quando se cuentan ex-
o, historias donde se ha mencio'n de algu' hecho lo ntra
la Virtud de la Castidad. No es bien decir aly vez esta

en tu casa

en tu casa lo que vulgarmente dicen muchos. Ds. aca esta
 V, m; Si el Espanol habla al Italiano, o, Frances, y no
 sabe muy bien hablar sus lenguas mejor q. no hablar las,
 pero no caiga en gacajatoas, sino hablar en su lengua pro-
 pia. Si ay quien la entienda si hablando con algund.
 de titulo, sin saber q. lo sea se ha tratado de V, m; despues
 lo sabe se ha de ser perdido diciendo: Que don me V. fo
 q. nos abia la Cortesia q. se le devia dar.

Tercer Grado contiene las reglas de las manos de los pies
 y de los demas movimientos de el cuerpo. Las manos se han de te-
 ner limpias lavadas, y cortadas las uñas, y es malo en pñtia
 de los q. no so muy familiares traher las manos ocultas, y es-
 didas de baxo la ropa antes las deude tener descubiertas en ay-
 dado, especialmente entre personas de respeto, y en lugares publi-
 cos ay q. haga Frio. No parece bien el estar arrodillado con
 una sola rodilla, entodas las cosas se ha de procurar la lim-
 pieza sin demajia ni afectacion, y assi conviene tener uen-
 ta q. en el Veytido no se heche de ver raytro de desobisno. Tam-
 bien se han de tener los pies limpios q. no huelan mal. Falta q.
 jugar mucho de las manos, o, de el cuerpo, quando estamos ha-
 blando con otro, haciendo demasiadas acciones. El caminar
 no sea soberbio, ni impetuoso, pero maduro, humilde, leve-
 ro, y grave. El estar sentado ha de ser en modo decente, y qui-
 eto, no jugando de los pies, sin estar de las piernas, ni menean-

Las ni tener

mencarlas ni tener una sobre otra sin elharcau lado, ni ar-
rimarse mucho al otro guardando la Regla del Abad Pacomio;
Ut manu alterius nemo teneat, et siue ambula verit quig que,
siue sederit, aut steterit uno saltem cubitu distet ab altero
Enclaudar, y pascar intam^{te} con otros se tenga cuidado de no
atropellarlos, ni darlos en caídas, ni pisarlos, y si fueren
personas a quien se debe respeto se ha de guardar co ellos los?
se ha dicho en la virtud de la Observancia. Falta q dar los
pasilos muy largos a trancarse cabones, fijar firme, y haen-
do ruido, y arrastrar los pies.

El 4.º Grado contiene las reglas q se han de guardar en el co-
mer. No ser el primero en comer, ni el ultimo en ca-
bar si ya no estuviere sentado en primer lugar y en entoces no
ha de comer luego en estando sentado sino esperar un poco y des-
pues comenzar co reposo y co pausada accion. Comiendo no se ha de
hacer estorriendo co los labios; ni estar mirando riles otros come
mucho, o poco, no tomar el bocado co el cuchillo, no beber até
de acabar el bocado, no tocar co las narices la bebida, ni de-
jar vino, o agua en el vaso quando ha bebido. No es poli-
cia tomar el vaso co toda la mano, ni q suba los dedos sobre
los labios del vaso no se ha de comer y beber. Intam^{te} ni
bever teniendo la boca llena, ni dar a beber a otro co el mi-
nor vaso, adonde el ay a bebido, quando no fueren muy fami-
liar, o, Criados suyos, ni dar la pera, o, mácana despues de

haverla

de wella el mordido, no convidar a los q están a la mesa. Vos
 no comistes esta mañana, o, vos no tenéis aquí cosa q os de gus-
 to comed de esto, el presentar a otros nada de lo q el tiene
 en un plato, no crees la y para bien si el no fuere mucho mayor en
 grado q el otro de suerte q el presentado reciba honrra; pong
 entre iguales pareca que el queda se haze en cierta mane-
 ra mayor q el otro y pueda caótecer por arte a alguno que el
 otro le de nada ni por esso ta poco se deve desechan, ni bolver
 lo q se ha presentado, pong no parezca q lo desprecias, o, refre-
 hendas. No se ha de soplar el caldo, ni ta poco si es puestas peras
 o, manzanas á asar, o, para á tostar sobre las brasas, no lo has
 de soplar para quitar la ceniza, sino sacudirlo ligeramente en el
 plato. En la mesa no conviene allí refregarse los dientes con la
 servilleta, o, dedos, ni limpiarse los con la punta de uchiello ni en-
 jaguar la boca, y enjuagar la en jaguaderas de suerte q todos
 lo vean, ni despues de levantado de la mesa llevar en la boca el
 monda de dientes, o, palillo co q se monda a guisa de paxaros q
 lleva pajas ajunido, ni sobre la oreja como barbero, ni el gado
 de el cuello. No conviene hinchar la boca de cuando de una manera q
 hinchan los carrillos, ni se deve hazer acto alguno por el qual
 muestre a otro q le aya cotantado mucho la Vianda, o, el vino
 q se costó de tar en nerros, o, de farleros bevedores. Lo q se agado
 de el bocado no meclarlo co lo q esta tocado ni convidar a nadie
 co lo q sobra, no samar la sal con los dedos sino con el uchiello,

no comer los dedos puestos sobre la mesa; no sacar los dedos de la vajilla con los dedos, no la meter, ni limpiar los cubiertos, no comer ados, carrillos, no beber muy aprisa ni muy despacio, ni estar en la mesa muy inclinado, ni jugando de el cuchillo; no mirar, ni acercar el cuerpo las viandas, que se pone en un plato, hasta q' dexes de comer. Las q' tienen en el otro no comer con los manos, ni chupen ni saquen el tuctano, de los que se comen los non con los manos, no hablarlo el boca de en la boca, no cortar muchas reuandadas de una vez, no de lengua de alacuchano, ni haga ruido con ella en la vajilla, no tengan la vajilla con una mano quando sorben el caldo; no pongan el plato en que ha comido delante de otros, lo q' queda en el plato queda de bicompuerto, q' no cause asco, no y bien quebrar nueces en los dientes. Conviene abstenerse de respirar, quando esta en la mesa y detrase, y de sonarse las narices, y si algo de esto fuere necesario ha de hacerse de hazer hagase breue, y discretamente no ha de coger la servilleta muy temprano.

El S. Erado y guardar las reglas q' toca a la polidica religiosa segun el uso de cada religion. El que fuere religioso o religiosa sea de exornarse en esta virtud de la Urbanidad in quanto la Religion q' profesa no pediere otra cosa, y assi algunas personas segun y a quien se dea respeto, es bien besar las cartas ocultas q' los damos hazer en la saliva, pero ante personas religiosas q' se trata con honra y acion que haze de mucho

a Palacio

a Palacio, y cortesania. Quando el Superior esta ocupado, o
 hablado otro basta respetarsele un interuñspite hasta
 q el de nuestra de que mer oyr el recado lo mismo se ha de
 hazer co el sacerdote y acaba la missa y viene rezando el
 Benedicite, o qualquier ora de dñia q. esta rezando el di-
 vino officio. La tiene por termino de buena crianca quando
 viene una persona anciana, donde estamos asentados le-
 uá barnos, hazerle la cortesia, hablarle de quibierta la cabe-
 ca. Tambien y co mejor titulo se ha de hazer esto en la Re-
 ligion, y assi si hallamos un sacerdote por casa cargado co
 muchos libros, o ro pa q. saca de su apoteo, edelaro per inspa-
 ra irrecomino, entonces sera Urbanidad ofruese a llevar-
 la carga, o, ayudarle el levando parte della, y si de no-
 che va alguno por casa sin luz por algun lugar oscuro
 sera Urbanidad y Juntamente caridad, alumbrale esta-
 que llegue donde va: quando sirve en la mesa se ha de co-
 mēcar por la meja de el Superior adar los platos, y no es
 necesario dar a cada illa, o plato co la mano, sino al Superi-
 or, o, au huy ped grave. No se can de arrimarse a las mej-
 sas quando aguardan se heche la bendiccion, y quando sir-
 ven no hechen lo q. sobra de un plato, o, de un illa a otro
 y si alguno le da un recado estando sentado en la meja con
 el bonete en la mano con la meja cortesia ha de respon-
 der. En la meja tenga los pies juntos no uno sobre otro;

no berandos

no bevaados juntos a la par quando sirven a la mesa no
hande camontonar los platos en la tablilla, poniendo
unos sobre otros, sino cada plato por su ditta de por si.
no hande hazer dos vez q sopas en la yuidilla ni una
vez talas q parezca empesada quando acompaña al
gñ superior o persona de mañada ande en un si q no q,
de tras, esto q q haia diferencia alguna, si quera la del
braco, y si ande entrar e salir en algu aporoto, donde aya
paño, o, antepuerta tendra en la par q pase el q acom-
pañan sin embarraco

En la recreacion no ha de haver porfias, ni gritos; si a-
quello es quien jugamos no supiere tanto de juego, para
mayor recreo tambien dexar de jugar a alguna vez.

Fin de las Virtudes que
pertenecen a la Tem

planca
Compendio por el Sr. D. Cayetano de
Carrón de la Compañia de J. M. de
Guim.

115

Las Virtudes que pertenecen a la Virtud de La Fortaleza

Fortaleza

La fortaleza es una Virtud que modera el apetito iracible, asi como la prudencia perficiona el entendimiento en los cosas morales y la justicia la recta voluntad en orden a los otros. Es pues la Fortaleza una Virtud moral que fortalece al animo, quando se ha de incurrir en peligro de la muerte, o gravisimos daños corporales como son acotes, carnes perpetuas, destierro, tormentos, mutilacion de miembros, castiverio, amenazas, y cosas semejantes.

El 1. Erado es sufrir la muerte y peligros de ella con igualdad de animo, y sin exco de triteja de qualquier manera; venga aora sea naturalm^{te}. aora sea de enemigos a fin de ser fuertes y no ofender a Dios.

El 2. Sufrir la muerte y los peligros de ella intrepidamente quando vienen por causa de alguna Virtud o de la fe o de la Charidad, o qualquier de los otros.

El 3. Arrojarse aaronilm. a los tormentos y a la muerte aung? venga de repente o duren largo tiempo, o se hayan de tomar los armas por defender la rectitud.

El 4. Esperar la muerte sin ningun temor antes de searla y padecerla

y padecerla cō alegría por imitar a los martires y al mismo Xpo
2.º Tener moderadas las dos passiones, del temer y osadia de
manera q. ni seamos pusilla ni muy quando no conviene temer
ni temerarios quando no conviene arrojarnos a los peligros.

--- Magnanimidad ---

La Magnanimidad es una virtud con la qual emprendemos
obras grandes, dignas de grandes honras no tanto por el
premio de la honra q. que se le suele seguir; quanto por ha-
zernos dignos de esse premio por medio de obras y trabajos.
Jacobe esta definicion de S.º Thomas 2.º q.º 129 art.º 9 ad 3
y del Buenar.º hum. c.º 1.º ofuye.

El Primer grado es no contentarse cō los actos imperfectos, y medi-
anos de las otras virtudes sino con la gra. de Dios aspirar a los
mayores y heroicos; como a una Castidad Angelica a una obe-
dientia ciega, a una paciencia cō alegría y esto para la gloria
de Dios menospreciando la honra humana.

2.º Desear de cada dia padecer mayores trabajos para gloria de D.
y despues de haber hecho grandes cosas en su servicio, ir trata-
do como hazer otras mayores.

3.º No apetecer honras humanas dignidades ni alabanzas
antes huydas, y si para gloria de Dios, y compellido de la
obediencia no se puede en suyar gemir de baxo la carga,
y ay tiempo de xarla muy de buena gana a los successores.

4.º Si nos dan algún cargo menor d'el q. parece merecían

nos parties

nras partes, no se deñarse de aceptarlo, sino tomarlo con humildad y honrrarlo.

El 5.º No dexarse vencer de las dificultades q. se oponen a las g.º empresas de el Servicio de Dios, y actos heroicor de Vir- tudes, antes sobre puzarlas co. lo.º g.º animo a.º q. sean amenazas, o promesas de Reyes, o, Emperadores.

6.º No solo huir la pusilanimidad que es no acometer co- sas competentes a las fuerzas q. Dios nos ha dado, sino tabie la preuacion, la ambicion, y Vanagloria.

Actos de la Magnanimidad

1.º S.º Dadme la fe de los patriarcas, la yfuerza de los Profe- tas, la Charidad de los Apóstolos, la fortaleza de los marty- res, y la Sympreza de las Virgines.

2.º O Jesus de mi alma y quien tuviere todas las virtudes en grado heroico una Castidad Angelica, una Obediencia ciega una pobreza Apostolica qual tuvieres vos.

3.º S.º Dios omnipotete fortaleced mi coraçõ os suplico puzq. no desmaye en el camino de la perfeccion.

4.º O Jesus de mi coraçõ y quien os amase como os amava S.º Pablo y quien tuviere tan g.º dolor de averos ofendido como tuvo la Madalena a vros Sagrados pies

5.º O Dios de infinita magestad y quien tuviere a gora toda la Noblesa, y honrra del mundo no para poseerla sino para menorpreciarla por vtro amor.

6.º Digo S.º

6. Vigor. 1.^o que de muy buena gana desprecie todas las honrras del mundo y las ponga debaxo mis pies para subir y levantar me a vna

De la Virtud de la Philotomia o menos precio de la honrra

La Philotomia es una Virtud la qual modera el apetito de las honrras medianas, y pequeñas; llamas de el nombre de el exeso en el amor co q.^o los hombres suelen codiciar la honrra; difiere de la Magnanimidad en esto q.^o la Magnanimidad tiene por objeto primero las g.^o honrras y glorias que suelen seguir las, pero esta Virtud no es de las obras; sino de las honrras y glorias medianas y pequeñas.

El 1.^o Grado es enfrenar el apetito acerca de las honrras pequeñas y medianas; de tal manera q.^o no ame las q.^o no es digno, ni las procure con malos medios, ni dese las q.^o no es digno de desordenado afecto.

El 2.^o Amar la honrra y desearla para q.^o Dios sea honrrado, q.^o se honrra, y glorifica de nra honrra segun aquello ue videant opera vestra bona.

El 3.^o Ordenarla honrra q.^o le dan por la Virtud o dignidad haciendo de la servir de estímulo para crecer en la Virtud, y edificar al proximo, y estimular lo a lo mesmo.

4.^o No hacer de ella grande caudal ni tenerla por grande
testimonio

testimonio de la Virtud y bondad por el testimonio de los H.^{os}
es incierto.

3. Dirigir toda la honrra y gloria a la perfeccion de pre-
ciando con actos heroicos que lleguen a ser deshonrrados
descandolo y abatido por imitar a Xpo nro ben.

Seguridad

La Seguridad con la qual con mucha paz y tranquilidad se
prende mos q. cosas del servicio de Dios reprimiendo el te-
mor, y cobra gueno a salta de no salir bien con ellas ni al-
ianzar el fin, y segun dice los doctores es parte de la Magnani-
midad Tho 2.2 q. 129 art. 1.^o

El 1. Erado es emprender prompta y alegrem.^{te} y co espe-
raça de buen sucesso cosas grandiosas del divino servicio q.
muestra temer dificultad.

El 2. Saudir la turbacio y el temor nacido de causa gueno
es legitima.

3. hazer las obras buenas sin perturbacion, y lo q. paz
teniendo que sea la confianza en Dios y no en nosotros.

Magnificencia

La Magnificencia es una virtud la qual nos inclina a gastar
sarga, y francam.^{te} gran cantidad de dinero por honrra de D.
en otras q. y provachosissimas.

El 1. Erado es gastar liberalm.^{te} q. suma de oro, plata, pie-
dras preciosas, y dinero en obras magnificas como ro Iglesias,
monasterios

Monasterios, collegios, y otros edificios seglares q' adorna
la republica.

El 2. Tener moderado o demasiado afecto a las riquezas
que impide la empreza de semejantes obras.

El 3. Tener una grandeza de animo en las cosas dichas q'
por una parte despida el temor y desconfianza y por otro no
gasta sin modo las riquezas por vana gloria.

El 4. Comprar la piedra preciosa de la perfeccion q' y gastar
qualquier cosa de xar todos las cosas por imitar a Xpo J. Nro.

El 5. hazer gastos de nosotros mismos que valemos mas q'
todos los gastos exteriores para alabar a Dios en nra al-
ma un q' edificio de virtud y heroicas.

Paciencia

La Paciencia es una virtud con la qual sufrimos los males
de esta vida con tanta serenidad e igualdad de animo q' por
ellos no nos apartamos de la virtud.

El Primer grado es sufrir los perdidos de bienes tempora-
les, salud, honrra, riqueza parientes, y amigos, qualquie-
ra tribulacion con tanta equanimidad que no demostremos
tristeza, o turbacion immoderada en lo exterior con
palabras de impaciencia ni acciones indecentes.

El 2. Erado es en las tribulaciones sentir interiormente mo-
uimientos de la turbacion, y tristeza pero reprimirla
en el m.^{te}

Varonil^{te} quedandote el animo s.^o desi.

El 3 por las victorias alcanzadas en los otros grados nose-
vir tales movimientos interiores de tristeza, o, impaciencia.

El 4 padecer los dolores y enfermedades, y las demas tribu-
laciones con alegría alabando por ellas al S.^o

El 5. Sufrir las tales tribulaciones callando, y sin quejar-
nos, como hizo Xpo delante Pilatos, y Herodes a unq. vengan-
za sintener culpa, y por hacer bien segu al dicho de S. Ber.
en el serm.^o de S. Pedro, y S. Paul. bona vita ego puto, bona
facere, et mala pati, et sic posse vivere usq. ad mortem.

6. Por imitar a Xpo S. nro desear padecer mayores trabajos
y pedirlos a su divina Mag.^o

Esta virtud dispone al H.^o mucho para la Fortaleza, Man-
sedumbre, Magnanimidad, Longanimidad, Perseverancia,
y Constancia, distingue de la Fortaleza la qual se ca prin-
cipalm.^{te} con el temor de los males q. presto vendran, y la pa-
cien con la tristeza q. causan los males pntes, vese el P.^o Livorio.

Actos de la paciencia

1. S.^o no sea Xpo espejo de paciencia qualquier trabajo que
venga lo sufrira por amor de vos.

2. S.^o mio Jesu Xpo si el rigor de la religion me parece
cota d'fara y modesta yo lo sufrira con igualdad de animo por
vno amor

3. Dios mio y S.^o aung. todo el Infierno es jure C.^o mi,
Sufrira

Sufrir sus golpes con Paciencia.

4. Benignissimo Jesus aqui estoy envid me enfermedad y dolores tristes y affliciones aqui estoy apearjado para sufrirlo todo con paciencia prevenido con vna gracia.

J. Soberano Dios Rey mi aug. vize mi cuerpo de escudado, y puesto en unas parrillas ardiendo como si foreis lo sufriria varonilmente por vno amor

Longanimidad

La Longanimidad es una virtud con la qual sufrimos con paciencia por largo tiempo las molestias de el cuerpo y sequedad de el alma esperando de D. el remedio y la tranquilidad de cada su tiempo

El 1. Grado es tener fortalecido el animo con la dificultad q. nos pone el demonio haciendonos imaginar q. el bien q. pretendemos con la virtud o el premio q. de el esperamos dista mucho, y q. ha de pasar mucho tiempo, a q. se alcancemos la victoria de nosotros mismos.

El 2. Tener el animo generoso y engrandecido con la expectaca conveniente de el bien q. esperamos de la divina Magest.

El 3. Aceptar la pelea exterior, y pelear varonilmente con la tal dificultad poniendote exos, y razones

4. Sufrir con paciencia las affliciones de el cuerpo y de el suso de el alma largo tiempo y si fuere menester hasta

la muerte

hasta la muerte, sin rastro ni señal de impaciencia.
 5. No entibiarse en el ejercicio de la oron y perfeccion por las se-
 quedades cog. Dios suele provar a las almas ni buscar conve-
 lo en las cosas exterioras.

6. En el tiempo de la sequedad y afliccion imitar al S. Job q.
 dezia Job. 13. aug. me mate esperar e en el S. y en ugnia
 reprehendere mis obras, y caminos por q. es sera mi salva-
 dor. etiam si occiderit me in ipso sperabo etc.

~ ~ Perseverancia ~ ~ ~ ~

La Perseverancia es una virtud q. confirma y fortalece el ani-
 mo de el H. en la virtud, y en las obras de ella por q. no las dexa
 por temor de el cansacio y fatiga q. ellas traen consigo.
 La cae esta definicion de S. Aug. que dize q. 91. lib. 8. 99
 est in ratione bene considerata stabilis, et perpetua perma-
 sio.

El 1. Grado es un firme proposito de sufrir lo fortale-
 za la dificultad y trabajo de la virtud nacido de el tiem-
 po largo en q. han de durar sus obras.

El 2. Continuar las obras de la virtud, y permanecer en-
 lo q. uno vez comencamos no obitate el trabajo q. trahe consigo
 la diversidad de el tiempo.

El Tercero pedir a Dios justam. te el don de la perseverancia
 y su divina gra para executar los buenos deseos q. tenemos
 de perseverar asta la fin. como lo hizo la S.ª Juliana.

A hazer actos

4. Hacer actos frecuentes y propósitos firmes de guardar siempre los divinos mandamientos a lo q. viviremos de vivir eternos años.

Treytas razones de advertir acerca de esta virtud sal. q. no hablamos de bon de la perseverancia, el qual no cae de baxo de merecimientos, sino de el habito de la perseverancia, es el qual llega va H. perseverar en el bien asta la fin y como ay dos fines uno, otro de la vida humana directa, y principalm. pertenece a la perseverancia q. perseveremos hasta el fin de la buena obra.

Mas ay algunas virtudes, como son la Fe, Esperanza, y Charidad, cuyos actos han de durar toda la vida porq. miran al fin de la vida humana, y en respeto de estas virtudes q. son las principales, no se consuman los actos de la perseverancia, sino es en el término de la vida que por eso dixo S. Aug. lib. de perseverancia ninguno se puede decir q. tiene perseverancia mientras vive sino persevera asta la muerte.

La 2. que el habito de la perseverancia tiene necesidad de el don de la gra habitual empero el acto de perseverar asta la fin, y muerte no solo m. tiene necesidad de la gra habitual sino tambien del auxilio gratuito de Dios con el qual el H. se conserva en el bien asta el fin de la vida porquato nro libre el vicio es inmutable, y no se puede immobilizar en el bien, y a lo q. pueda elegir y to, no executar lo in d. dicho auxilio ita asi lo dize S. Tho. 2. q. 197. ar. 4. exp. foraria.

La 3.^a

La 3.^a q^{ua}. La dificultad de haver de durar mucho la obra virtuosa se representa al H^o como arduo y dificultoso de sobrepujar, y lo retrahie de la tal obra y casi lo fuerza a desamparar la virtud entonces es necesario, armarle de la virtud de la persever.^a y pelear sa. tal dificultad; digo entonces porq^{ue} si la duracion de la obra nose representa como difficult de sobrepujar, sino como condicion q^{ue} acompaña la obra, ya tiene cada virtud en si misma fuerza, y valura para perseverar en su obra

Actos de persever.^a

- 1.^o Dios mio, y mi S.^r Yo propongo firmem.^{te} co v^{ra} gra de serviros firm.^{te} todos los dias de mi vida
- 2.^o S.^r nunca la vida viviese de durar eternos años nombraria de serviros, ni quebrataria jamas v^{ra} S.^a ley.
- 3.^o O S.^r y quien muriese mil veces antes de dexar el camino comecado de la virtud.

A liberalissimo S.^r en cuya mano esta el don de la persever.^a dadmelo S.^r or suplico por v^{ra} infinita bondad.

--- CONSTANCIA ---

La Constancia es una virtud con la qual sobrepujamos, y vencemos las dificultades, e impedimentos extrinsecos q^{ue} se levantan para impedir la virtud.

El 1.^o Estado es resistir a los impedimentos extrinsecos que se levantan para impedir las buenas obras q^{ue} delo amigos

solos

o color de bien, q.^{do} de los otros.

El 2.º es no apartarse de la Virtud ni por amor de la Vida ni por temor de la muerte, ni por amenazas ni promesas ni persecuciones de personas de palmados a imitacion de la S.^a Juliana

El 3.º Tener moderados los dos contrarios extremos el uno llamado remision, y blandura demasiada q. no haze desistir de la obra comenzada por temor y de confianza y el otro pertinacia y demasiada confianza con la qual persiste en su proposito mas de lo q. es menester.

4.º Nunca mudar el estado de la perfeccion q. una vez cogimos, ni cazar de las cosas q. agrada a Dios por ninguna dificultad.

5.º No entibarse jamas en el uso de aprovecharse, y aumentar la Virtud. &c.

De las Virtudes que pertenecen a la Justicia

De la Justicia Legal con los Superiores

La Justicia segun se collige de S. Aug. 19. de Civitate Dei c. 1. y de S. Gregorio Niseno c. 4. de beatitudinibus es una Virtud de la Voluntad q. da a cada uno lo q. es suyo.

El 1.º Estado en el que gobierna procurar que viva todos virtuosamente haciendo leyes justas y calando la observancia de ellas.

El 2. Anteponer los provechos de los Subditos a sus comodidades

El 3. Ser Común a todos, y no dexarse llevar de la amor demasiado a alguno en particular

El 4. Governar de manera q. su gobierno sea mas por humanidad, afabilidad, benevolencia, amor, y suavidad que por Señoria, Imperio, Autoridad, y temor.

5. Tener cuenta q. unos suada a otros, y q. se sustan las faltas.

6. Poner Cuidado en la Comunidad tenga abundancia de las cosas necesarias, y convenientes a la vida.

7. defender a los Subditos de los enemigos exteriores.

8. Procurar la benevolencia y union de los particulares entre si, castigando, y hechando de la comunidad a los perturbadores de la paz, y premiando los buenos si quiera con alabanza.

9. Procurar q. todas las cosas q. se pueden mejorar se mejoren

10. Tener cuenta con la Justicia distributiva repartiendo las cosas tocadas al Subdito, vestido, y habitacion, y los cargos honrosos segun la necesidad, o merecimientos de cada uno. Aulo Gelo lib. 6. c. 4. Por tres causas se ha de dar castigo la 1. se llama animadvertio cu paena adhibet, castigandi, atq. emendandi q. ut ut in qui fortuito deliquit at te tior sit correctus. 2. ad tuenda dignitate eius in que peccatu est. ne pretermisio paena contempu parcat. 3. Cu punitio propter ex

emplu

exceplu necesario, ni requeir metu cognita e pacna d aterroral
a pecado.

De la Justicia Legal con los

Subditos

La Justicia como queda dicho es una perpetua y constante Vo-
luntad de dar a cada uno su derecho, lo q se le debe y como los sub-
ditos son parte de la Comunidad, la Virtud q se haze mirar por
el bien de ella, y pagarle lo q se le debe se llama Justicia Legal.

El Primer Grado es reconocer la excellencia y potestad de
la Comunidad, y obedecer de ella q tienen sus voces obediendo a
sus mandatos como a los de Xpo de quien decende toda ordena-
da potestad.

El 2. Honrar la Comunidad, y parte de ella procurado su honra.

El 3. Ordenar todos sus bienes, assi espirituales como temporales sa-
lud Fuerzas, Sabery Virtudes al bien Comu amandole mas q.
al propio y procurandole de su parte quanto pudiere.

El 4. Tener union, benevolencia, y Charidad a todos inducen-
doles ala Virtud con su exemplo, y edificacion en su caso y lugar.

El 5. Rogar por la Comunidad y parte de ella mostrandose se agru-
decido.

6. Contetarse con lo necesario y no querer admitir mas ma y orme.
q.° huviera de faltar a los otros de la Comunidad.

El 7. Si fuere flaco, o, estuviere enfermo animarse a seguir a la Comu-
nidad, y rino pudiere, pedir con humildad dispensacion al superior
y si estuviere

y si estuviere lexor de el, y la necesidad fuese manifesta co'temor de Dios interpretar la ley, y estatuto vi'ando la Virtud de la Obediencia.

8. No ingreirse en las dignidades, q.º no se eligidos para ellas, ni llamados, y q.º son llamados, y elegidos o obedecer humil'm.º y no resistir a su eleccion con pertinacia.

De la Justicia General, o Comun

~~~~~ a Todos ~~~~~

El Primer Grado es no hazer agravio a ninguno ni dañarle la hacienda la honrra, el cuerpo, el alma, o mal consejo ni co'stray, o p'obas bras.

El 2.º es no murmurar de el Proximo ni sospechar mal temerariamente, ni disminuir sus cosas, ni ser impedimento q.º no alia a algu' b'ie

El 3.º Sentir bien de el Proximo, e interpretar sus cosas a la mejor parte.

El 4.º Ayudar al Proximo de Sanidad de otros y defenderle en quanto no fuere posible.

El 5.º Darle la honrra q.º se le deve.

El 6.º Procurar q.º se aproveche, y p'ase adelante en la Virtud.

### ~~~~~ Religio'no ~~~~~

La Religio' es una Virtud moral, co' la qual damos a Dios, Criador, y S.º de todas las cosas, honrra, y culto, adoracio, y Reuerencia.

El Primer Grado es Temor de Dios reverencial, y juicio profunda nacidade u reconocimieto interior de la infinita Mag.º excel-lencia, dominio, y poder de N.º Criador sobre todas las Criaturas.

El 2.º es devocio'



El 2. es devocion, q. es una prontitud en la Voluntad para todas las cosas de su honrra, y servicio, y suele nacer de la consideracion de los divinos atributos.

El 3. es oron en la qual reconoce el hombre el poder de dios, para ayudar a todos, y sus divinas perfecciones juntam<sup>te</sup> la necesidad q. el H. tiene de ser ayudado de dios, y con esso se le sugeta, y le venera pidiendole mercedes para si y para otros.

El 4. es adoracion, o, latris, la qual nos haze arrodillarnos, y postrar con el alma, y cō el cuerpo delante la Infinito Maj. y herirnos los pechos.

El 5. es Oblacion, o, sacrificio con la qual ofrecemos a nro criador el cuerpo y la sangre de su hijo sacramentado, y nro cuerpo con el alma virtudes, y acciones.

El 5. es el voto q. hacemos y cumplimos para gloria de dios, ora sea de Obediencia, pobreza, y castidad como hacen los Religiosos, ora sea de otras obras buenas que puede hacer cada o.

El 6. es Juramento q. se haze quando ay necesidad de las condiciones requiridas.

El 7. es la observacion, o, adiuacion q. rogamos a dios por sus perfecciones, por los merecim.<sup>tos</sup> de su hijo, por los de la Virge, y por la intercession de los s.<sup>tos</sup> nos conceda alguna cosa buena ordenada a su mayor Gloria.

El 8. es glorificacion, o, alabacia con la qual ensalzamos a dios con Himnos y Psalmos, quanto nos es posible por sus infinitas perfec

ciones

Por sus infinitas perfecciones, y por sus obras tan maravillosas,  
el q. y agradecimientos coel qual le damos gras por los benefi-  
cios recibidos.

El 10 Todos los actos de las demas virtudes Theologales y mo-  
rales, los quales puede esta virtud de la Religion ordenar.  
los dar honra, y Veneracion a Dios especialm. te. Et de la ha-  
ridad, y zelo de q. Dios sea conocido, amado, y honrrado de todos

~ Meditacion, O, oracion ~

La Meditacion, o, oron es un discurso humilde, atento, y practi-  
co sobre los misterios de la Fe para entender los bienes y sa-  
car de ellos amor alas virtudes, y aborrecimiento a los vicios, y de-  
fectos de perfeccion.

El Primer Grado es dividir el misterio q se ha de meditar e  
mp, o, quatro puntos sino esta ya dividido e el libro q se lee ~

El 2 Preparar un poco ates de la meditacion los mesmos puntos  
y los propositos, y efectos, q se ha de sacar haciendo los otra vez  
o, trayendolos a la memoria.

El 3. Memorar, esto es co la memoria y co la Fe dar una vuelta  
por las personas que estan en aquel punto, y por las palabras  
obras, y circunstancias, de el fin, tiempo, modo, y lugar q  
se hizo, o, dixero.

El 4 es discurrir co el entendimiento, sacando de aquellos  
principios de Fe argumentos, conclusiones, practicas ordena-  
das, a las cosas q se han de hazer, o, dexar de hazer.

El 5 es.



El 5. y reflexion con el mesmo entendimiento, aplicanda a nosotros mismos a quella doctrina q ha sacado de la meditacion.

El 6. Sacar afectos de compunction, devocion, amor al alma, agradecimiento, imitacion de Xpo, y otros semejantes.

El 7. Dilatar cada uno los afectos de compunction con todos y quatro actos, o parte de ellos.

Admiracion ~

Aseveracion.

Interrogacion.

Reprehension.

Lamentacion.

Confusion.

Proposito.

Deseo.

Petition.

El 8. es Colloquio pidiendo a Dios al fin de cada punto lo q la voluntad ha deseado, haciendo entrar en el ultimo colloquio estos tres actos, oblation, accion de gras, y obsecracion.

~ ~ DULCIA ~ ~

Despues de Dios es devido especial culto a los 3. por esta triunidad con Dios como amigos suyos, y por ser exemplares del 1.º y por su 2.ª virtud y excelencia en la gta. y muy especialm.ª a Nra. Sra. por ser mayor su excelencia en todo lo dicho, y por ser madre de D. y por esso el culto q se deve ala virge se llama Hiperdulia.

El 1. Grado

El Primer Estado es devocion; esto es oficion, y pronta inclinacion a las cosas de su culto, y servicio, venerandolas en lo interior, y reconociendo su excelencia, y nra baxeza.

El 2. Veneracion honrrandoles en lo exterior, inclinandonos a ellos, saludado sus ymages, celebrando sus fiestas, ayunando sus vigiliyas, peregrinando a sus iglesias, y edificandolas, alabando sus virtudes, y excelencia.

El 3. Es invocacion, haciendo oron como a intercesores nros para con Dios, y pidiendo su favor como se haze en la ledania.

El 4. Oblacion de limosnas, y otras obras pertenecientes a las otras virtudes, ofreciendolos a Dios en honrra de los d.º

El 5. Imitacion de sus virtudes.

### De la penitencia, o, confesion.

La penitencia es una virtud es la qual aborrecemos nros pecados en q.º se ofensa a Dios, y procuramos borrarlos de nras almas, y satisfazer por ellos.

El Primer Estado es aborrecer el pecado mortal, como muerte de el alma, y el pecado venial como enfermedad y disposicio para el.

El 2. Tener dolor de los pecados propios, y ajenos no por aver incurrido por ellos pena, o, Infierno, sino por aver ofendido a d.

El 3. Hazer firmes proposito de padecer las penas de esta vida y de la otra con las del Inf.º primero q.º cometer el pecado.

El 4. Confesar todos nros pecados al confesor sin encubrir

Las circunstancias



las circunstancias necesarias por vergüenza, y para despartarnos  
del dolor de ellos, dar por materia encada confesion al q<sup>o</sup> pecado  
de los confesados q<sup>o</sup> aborrecemos mucho.

U. S. hazer luego parte de la penitencia temporal q<sup>o</sup> nos impusiere  
ve el Confesor, rino pudieramos toda, y procurar q<sup>o</sup> en lo p<sup>o</sup>si-  
ble la medicinal; que es por la soberbia exercitar se con  
humildad; por la gula ayunar, por la avaricia ser liberal.  
U. 6. Morar toda la vida n<sup>ra</sup> culpas, por medio de la mortifi-  
cacion de las cosas licitas acordada con q<sup>o</sup> caimon en las ilícitas.

### Actos de Confesion, o. penitencia

1. Misericordissimo S.<sup>r</sup> yo aborrezco mis pecados por ser  
vos quien soys y propongo de morir primero q<sup>o</sup> boluera pecar.
2. Benignissimo S.<sup>r</sup> yo abomino de mis pecados por q<sup>o</sup> de sa-  
gradana vos, y hago proposito de tomar vengança de ellos a  
vra cuenta, y por satisfaceros a vos.
3. O S.<sup>r</sup> quien uviere muerto mil vezes antes de aver pecado:  
primero morir q<sup>o</sup> hazer adrede un pecado venial.
4. O Dios de infinita clemencia y quien pudiere borrarme mi  
propia sangre los pecados passados; por todos los bienes del  
mundo no os ofendere de aqui adelante.
5. O quien uviese padecido primero todos los tormentos del Inf<sup>o</sup>  
erno a veros ofendido, digo S.<sup>r</sup> q<sup>o</sup> es cogeria mas estar privado  
de la Gl.<sup>a</sup> q<sup>o</sup> tornar a ofenderos.

Piedad.

La Virtud de la Piedad es una manera de Justicia, deuda, o obligacion, q<sup>a</sup> debemos a nros Padres y se estiene tambien a los parientes, y a la patria y a los Padres espirituales q<sup>os</sup> nos engendraro para Xpo.

El Primer Grado es Sugecion a nros Padres, au<sup>q</sup> sea pobrey reconociendo en ellos la Superioridad por haver sido principio de nro ser.

2. q<sup>a</sup> Honrra hecha con palabras y Señales exteriores y guardandonos de hazer cosas q<sup>as</sup> los puedan justam<sup>te</sup> entristecer.

3. Obediencia a los q<sup>os</sup> nos mandan, alomenos en las cosas q<sup>as</sup> tocan a las buenas costumbres, y al gobierno de la Casa, y familia y servicio de las personas.

4. Gratitud por los beneficios recibidos sustentandose caso de pobreza, o necesidad, y sufriendo cō paciencia el estado q<sup>o</sup> nos dare su Vejez, enfermedad, o mala Condicion.

5. Amor nacido de la ordenada Charidad la qual si de q<sup>o</sup> sinot quisiere apartar del camino de la Virtud, no hagamos caso de ellos, ni los tengamos por padres.

6. Amar cō este amor a nros M<sup>tes</sup> y deudos, y a la patria, la qual en q<sup>o</sup> no fuere licito debemos defender, honrrar, y encaminar por el camino de la Virtud.

7. Rogar por ellos q<sup>o</sup> vivo y despues de muertos.

Observancia



## ~ OBSERVANCIA ~

- Tambien alas personas constituydas en dignidad, o, alas de  
maestras, o, virtud, o, de ancianedad, en fin a todos los ma-  
yores de venos especial culto q. se llama observancia. Virtud co-  
lagual dice S. Aug. lib. 33. y 7<sup>ta</sup> honramos, y respecta-  
mos alas mayores en edad, o, dignidad, en sabiduria, o, virtud.  
El Primer grado es tener la estima q. conviene de los q. no so  
mayores, y con el alma interiormente hazerles la deuda a rever.<sup>a</sup>  
El 2.º grado es q. vienen adonde nosotros estamos a ser tados,  
darles el lugar mas honrrado, la mano derecha, y no hazer como  
ellos, y no dexar ninguna señal de buo termino de los q. sea  
costumbran en la religion, o congregacion donde vivimos.  
El 3.º Callar delante de ellos, y si se ha de hablar sea no ense-  
ñando, sino preguntando, y aprendiendo; y si se ha de ense-  
ñar delante de ellos, mirarles no como discipulos sino como sue-  
los de los q. enseñamos.  
4.º Los dichos sentencias q. dicen celebrarlos modestamente,  
y preferir sus opiniones a otras sublevar; y si en algu caso  
nos huvieremos de apartar en cosas de speculationes de su pare-  
cer sea como forados y de mala gana ~  
5.º Si oyeren en faltas no reprehenderles con aspereza sino como  
Padres rogarles y avisarles para q. se corrijan  
6.º Si alguno de poca edad y menor vergueza haze burla de ellos,  
atajarle y ponerle freno con reprehension, o, como pudieremos.  
obediencia

## ~ Obediencia ~

126

La Obediencia es una virtud con la qual obedecemos al or mandador de los Superiores q̄ esta en lugar de Dios y por esso pertenece a la Justia. por q̄ pagamos a los Superiores lo q̄ les devemos q̄ es sujecion, y Obediencia.

El Primer Grado es poner execucion a lo q̄ nos manda los Superiores y no es manifestar<sup>te</sup> malo, con tanta Velocidad y diligencia q̄ se dexa la letra comecada.

El 2. Conformar nra Voluntad con la de el Superior, tomado la suya propia aũ q̄ sin tanto repugnancia, como la sintio Abraham en sacrificar a su hijo.

El 3. Obediencia ciega conformando nro juicio con el del Superior en un modo semejante al q̄ se tiene en caso de Fe.

4. Obedecer sin quejas, ni proposiciones q̄ se puede quejar.

5. Aũ q̄ no manda nada el Superior tomar por mandado ni el la Señal; y q̄ esta no se ve manifestar<sup>te</sup> hacer lo q̄ se quiere a guisa de el Superior, si estuviere pñte.

6. Mostrarse indiferete para todas las cosas, y en las mandadas tomar a aquellas en q̄ mas se exercita la humildad etc.<sup>a</sup>

7. Obedecer puram<sup>te</sup> por q̄ no lo manda el q̄ esta en lugar de Dios aũ q̄ el Superior sea malo, y no lo haga de estimar y agradecer.

### ~ Actos interiores de Obediencia ~

1. Dios mio, y mi. a quien obedecí todas las criaturas, pues p̄ medio de el Superior, me significais vna Voluntad, yo

propongo



y o propongo firmem<sup>te</sup> de obedecerle a el como si o obedeciera  
a vos.

2. Confieso Dios mio q' puel el Superior o representa a vos  
es digno de grande veneracion, y por esso me sujeto a el  
muy de buena gana.

3. Digo S.<sup>r</sup> que auy. mi Superior fuese ignorate y de agreste  
condicion q' recibiera sus mandatos como oraculos divinos,  
salidos de vna boca, y sus ordenes seria para mi palabra de  
Vida.

4. Libradme S.<sup>r</sup> de tan q' mal, como seria improvar lo q'  
mi Superior apruebo, y tiene por bien

5. O S.<sup>r</sup> y que obedeciera al Superior co el mismo ayto, de-  
vacion, y rendim.<sup>to</sup> q' o obedeciera a vos si o viera co los  
ojos del cuerpo y o obedeciera los Angeles del Cielo.

6. Suplico S.<sup>r</sup> mio Jesu Xpo por aquella Obed.<sup>a</sup> q' m vintas  
a vno <sup>Pec</sup> q' medea, una obediencia ciega, y perfecta qual  
se pide y q' menyter en la Compania.

7. Propongo S.<sup>r</sup> q' me llame a la Obed.<sup>a</sup> de dexar la letra comen-  
cada, y de pensar q' auy. se ajusten todos los Sabios del  
Mundo no me podrian dar, ni aconsejar cosa mayor ni  
mejor amplexo.

8. O virtud de Obed.<sup>a</sup> peligro seguro pues sin  
ti se buelve peligroso lo q' con tigo se haze segun-  
ro.

Eraticus

Gratitud, o, Agradecimiento ~

La Gratitud es una virtud moral q pertenece ala Justicia con la qual el q recibe el beneficio, queda bien afecto al bienhechor, y a su tiempo le da gras, y co obras lo recompensa.

El Primer Error es, A cordarse del beneficio por minima q sea, y de las circunstancias de el de puey de mucho tiempo.

El 2. Pregonar el beneficio y publicarlo quando se ofrece ocasion.

El 3. No tardar en dar gras por el; alabando el beneficio y al bienhechor.

4. Recompensarlo a su tiempo con servicios, o, Condezes, y orones quando falta posibilidad para mas.

5. Mostrarse agradecido a los animales, y a las criaturas insensibles; como el Rey dario q no quexo derribar una puelle importandole para aliegar victorio, por q en esta ocasion le avia valido la vida Refiere lo Justino lib. 11

Actos de Gratitud ~

1. liberalissimo d. gracias of doy por los bienes naturales, y sobrenaturales q a mano tienen siempre medays.

2. que accion de gras sera bastante para agradecer los beneficios de la Creacion, conservacion, redemtion, justificacion, y otros innumerables q continuan. me hazeris.

3. Dios mio como agradecer el librarme de tantos pecados como se comiten en el Mundo; pues todos ellos los pudea cometer

yo, sino me



cometer yo, sino me tuvierais de vtra mano.

4. Benigniss. S.<sup>r</sup> como podre yo agradecer los auxilios q me  
aveis dado para bien obrar, pues sin ellos ni pudiera tener  
un buen pensam.<sup>to</sup>

5. Que hare yo S.<sup>r</sup> para agradecer el averme librado tantas  
veses del Inf.<sup>o</sup> que mereci justissimam.<sup>te</sup> por mis pecados.

6. Conq. palabras agradecer el averme instituido los sacra-  
mentos p.<sup>a</sup> Justificarme y dexando en la Gta la palabra  
divina, q es el pasto de mi alma.

7. Recibid S.<sup>r</sup> en accion de gras mi coraço mis entrañas y  
mi alma ofrecio en sacrificio de alabaca

8. O quien tuviere los coraços de todos los Angeles, y de todos  
los Justos q vive el Mundo, y en particular el coraço de vtro  
hijo Unigenito y de su Santiss.<sup>ma</sup> madre todo os lo ofrecio co afecto  
de agradecimiento.

9. De la manera q puedo soberano S.<sup>r</sup> ofrecio e accio de gras  
ami S.<sup>r</sup> Jesu Xpo, y ala Santiss.<sup>ma</sup> Virge, y a todas Hierarchias  
de los Angeles y a los demas S.<sup>tos</sup> y almas de los Justos a los quales  
ruego, y suplico q os de las gras q yo no puedo dar.

### ~ VERDAD ~

La Verdad es una virtud moral con la qual se palabras oio  
señas q. y como conviene manifestamos los cosas toales y ano-  
rosas, o a otros proximos como se ensi, y para realm.<sup>te</sup> esta de-  
finicion se saca de lo q trae S. Thom. 2.2. q. 109. ar. 2. dicitur

in virtutibus

En Virtus per qua homo exteriora sua, vel verba, facta de-  
 bito ordine disponit. La Verdad es una Virtud co la qual el  
 H. dispone en buen orden sus cosas exteriores, asi las pala-  
 bras como los hechos. La qual disposicion consiste en la con-  
 formidad con los dictos interiores, de tal suerte q no demor  
 a atender a nros proximos cosa diferente de la q tenemos  
 nra mente

El 1. Erado es aborreçar de coraço qualquẽr maldad, ou  
 sea leve.

2. Desir Verdad entodo lo q hablamos, o damos a entender  
 co señas, especialmte. interrogados e juicio, iuridicamte.

3. No usar de encarecimientos, quando alabamos al  
 guna persona, o, algu J.º, y mucho menos q.º nras cosas.

4. No Usar de equivoçaciones en las palabras sin gra-  
 necesidad, y en tal caso no es ficcion hazer algo no para dar  
 a entender lo q no es sino para encubrir su falta, o pecado,  
 lo q conviene estar encubierto; aũq. los otros entendiendopor  
 ello lo q no es como lo hizo S. Athanasio.

El 5. No dexar de enseñar o decir la Verdad q.º conviene  
 desir la p.º al servicio de dios; aũq. se pamos morir por ella, como  
 S. Iua Bap.º por reprehender a Herodes, y a imitacion de  
 xpo q murio por la Verdad pero sino fuese necess. Desir  
 verdad ni p.º Gloria de dios ni Provelho de el proximo, y de  
 desir la senos ansia de seguir un grave daño hecizo era tal  
 larla.



callarla, y en cubrirla por entonces

~ Fidelidad ~

La fidelidad que por otro nombre se llama fe mor al es una virtud con la qual prometemos en execucion las promesas. El Primer Grado cumplir las promesas hechas con juramento, sin el sino ay causa justa para no cumplirlos, o para mudar las en cosa mejor.

El 2. Cumplir las promesas no solamente hechas a los amigos; sino tambien a los enemigos

El 3. Cumplir todas las promesas con todas las circunstancias de el tiempo, modo y lugar con que se hicieron.

4. Guardar con execucion el secreto, q nos es comitado, y prometemos de guardar.

El 5. Cumplir las promesas; aunque sintamos trabajo en cumplirlos, y nos cueste dinero.

~ Simplicidad ~

La Simplicidad es una virtud, q huye la hipochresia el engaño, y doblor con la qual exteriormente nos mostramos tales en palabras, y obras quales somos interiormente.

El Primer grado es mostrarnos tales en lo exterior en dichos, y hechos, quales somos en lo interior, y no fingir sanidad, o virtud de fuera q no la tengamos de tro.

2. Descubrirse llamarse, y sin reboco al P. Espiritual;

Superior

Superiores, y Confessor, todas nras cosas, assi buenas como malas, p.<sup>a</sup> ser dirigidos, y encaminados.

3 Sise ofrece haver de hablar de cosas espirituales q. no haue mos au experimentado, para q. no nos torguen en mas de lo q. somos confesar con sinceridad nro corto caudal, y ninguna, o poca experiencia.

4 No hazer mal a nadie, imitando la sencillez de los niños q. no hechan las cosas q. los otros hazen ala pte. parte.

5 Tener una simple y recta intencion de agradar a dios e todas las cosas.

### Afabilidad, o, Amistad Xpna.

La afabilidad es una virtud q. nos inclina a ser decente. Suaves, alegres, y agradables en nra conversacion y comunicacion co. los proximos. Sacase esta definicion de la q. trae Aristoteles. lib. 1. Magnos. moral. c. 26. et lib. 3 ad endem. c. ultimo.

El 1. Erado es poner tal modo en los actos exteriores, esto es en el no tro, o, en el andar, en el estar asentados, en el comer, en hablar, en espirir, de manera q. no sea mos molesto a aque llos co. quien tratamos, antes le agrademos, y edifiquemos.

El 2. Ni porfiar ni contradecir, ni mostrarse incredulo a lo q. los otros cuentan q. da de lo contrario no se sigue algu. gran bien, y e tal caso au q. disienta los juizios tene las voluntades muy conformes.

el 3. escoger



3. Escoger amigos perfectos de cuya conversacion se  
sepda a aprovechar, o, a quien pueda aprovechar en el  
por ser estudiosos y deseados de aprender lo que conviene.  
4. Amar los tales amigos no por comodidad alguna, ni por el  
recreo honesto q. recibimos de su conversacion, ni por otro res-  
pcto humano, sino por las virtudes q. resplandecen en ellos.  
5. Tratar con tales amigos q. y como conviene de cosas espiri-  
tuales con toda discrecion, y medida q. anadie ofenda a semejanza a-  
mistad ni nos cause distracciones, pensando en ellos vanam.<sup>te</sup>  
6. Alabar al amigo para consolarle si esta affligido, o pa-  
animarle a pasar adelante en la virtud, y no de cosas ma-  
las ni de bienes inciertos, ni con peligro de vanagloria q. seria  
adulacion  
7. Defender el amigo en ausencia, y volver por su honrra con  
tales circunstancias, q. no exceda los limites de la prudencia,  
y verdad.  
8. Sufrir con paciencia los defectos de los amigos, y alguna vez  
disimularlos; y si ay esperanza de emienda corrigirlos blá-  
damente si quiera con la severidad de el rostro pero no parecer q.  
los scitamos en ellos  
9. Comunicar nros secretos a los amigos si hallamos en  
ellos capacidad, y pedirles consejo, y ayuda, y direccion  
q. es menester.  
10. Favorecer, y ayudar a los amigos de buena gana en  
tiempo de la

de buena gana en tiempo de la adversidad; y en la prosperidad alegrarse con ellos, y darlos el para bien, y si es con exceso su alegría, reprimirla con buenos consejos.

11. No pedir ni tomar al amigo cosas malas, injustas, indecenas, sino buenas honestas, y convenientes a los dos.

12. Guardar tal moderacion en la amistad, q. no parezca particular, y poco a poco el amor espiritual se paze en carnal como dice S. Basilio Suele muchas vezes acontecer. lib. de veritate virginitate vide P. Formario. lib. 2. tract. 2. c. 18. p. Bueda in Vidriario.

### Liberalidad.

La liberalidad es una virtud moral q. inclina la voluntad del H. a dar de lo q. tiene a quien, y quando la racon lo dicta, y gastar lo rigo, y con los otros largar, y francam. q. es menester.

1. Grado es. Tener de peso de dar liberalm. a los otros si tu vieres q. dar como dice Artes. 4. ethi. c. 1. lo puede hazer los pobres, y tener la forma de la liberalidad.

2. Executar exteriorm. lo q. tiene el H. liberal con la voluntad, dando de buena gana, y sin tardar a los bienes temporales para remediar su propia necesidad y la de los proximos.

3. No dar los bienes temporales con tal exceso q. se gaste con prodigalidad, ni comunicar los espirituales con tal extremo q. por hazer bien a los otros predicando, o confesando, se menoscabe nro propio aprovechamiento.

El q. dar



El 4. dar estos subsidios debiéndose temporales, y espirituales  
de orones a los ausentes q. tiene de ellos necesidad auz. no los  
pidar ni nos conotar ni nos a men ni lo raiar de agradecer.

El 5. En triste caso de no tener q. dar, y tener formal empha-  
to de dia en q. no ha de ser exercitad o algunos actos de esta  
virtud, dando, o prestando de buena gana, alomenos lo de escro.

6. disminuir los beneficios, auz. sean muchos y no dar en com-  
con ellos a los ingratos, q. los han desmerecido por su ingratiud,  
a imitacion de dios N. S. J. aub. et ad improperar

## Equitativa, o equidad

La equitativa es una virtud lo la qual se oxada a las palabras de  
la ley, seguimos lo q. pide la razon y el provecho comun, o es una  
direccion de la ley en donde falta por su universalidad para lo  
qual se ha de advertir, q. las leyes se dan para direccion de los  
actos humanos, los quales son singulares y de cosas contingentes,  
en los quales ay infinita variedad, y assi no es posible hazer en  
alguna ley q. en ningun caso falte, por eso los legisladores,  
miran a los actos, q. comun. acontecen de una misma mane-  
ra, y de aquellos hazen sus leyes; lo qual guardar en algunos  
casos extraordinarios, seria C. la igualdad de la Justicia,  
y contra el bien comun q. prece de la ley, como es restituir  
el cuchillo al furto, o el deposito a quien lo quite para in-  
fugar la patria, en estos pues, y semejantes casos es

mallo

en esos p[er]os, y semejantes casos es malo seguir la ley; y el bien consiste, en seguir aquello q[ue] la razon y el bien comu[n] p[ro]ve dexados las palabras de la ley.

Para esto p[ro]ve es la Epicheia, o Equidad, que es una direccio[n] de la ley, porq[ue] no nos haga torcer la rectitud, a ora sea la ley natural, a ora positiva, digo q[ue] dirige la ley q[ue] esta falta por su universalidad contraria algun caso particular, de manera q[ue] seria iniquo guardarla; pero si falta e por ser equivo, o ambigua no pertenece ent[on]ces a la Epicheia dirigirla sino al Principe de la rala con su autoridad, o a los juriscosultos declararla de otro modo. tambien si falta e la ley negativa m[er]ito. Solo m[er]ito esto es la ley de el confesar en la quarta ma[ri]ta. no tiene pecado mortal, en tal caso toda via obliga la ley, y no tiene lugar en esta Epicheia; es la parte mas principal esta Epicheia de la justicia legal de ella trata Abas. 5. et c. 10. d. Tho. 22. q. 120

De las Virtudes que pertenecen a la prudentia

La Prudencia entre las virtudes morales tiene el primer lugar, como la Fe entre las Theologales. Es la verdadera regla de n[ue]stras buenas obras la qual nos dicta, y determina lo q[ue] havemos de hazer, y como; y una virtud de el entendimiento practico con la qual havicndonos puestos de la gente el q[ue] buen fin de alguna virtud, buscamos medios con q[ue] lo havemos de alcanzar, y havicndo Juzgado qual es lo mejor e mas eficaz.



eficiam<sup>te</sup> los executamos, y ponemos por obra.

El Primer, es ardo es poner los ojos atetam<sup>te</sup> en el fin de toda la vida q. es hazer la voluntad de dios, y salvarnos, y en qualquier negocio particular poner los ojos co el fin propio de aquella virtud, como en materia de caridad ser casto en materia de agradecimiento, ser agradecido.

El 2. Consultar los medios para alcanzar aquel fin, esto es quales son aptos, y son aquellos q. son conformes co la divina ley, y para conozer esta importa aconsejarse co otros, y no fiar mucho desi. hazer oron adios, pidiendo luz para acertar y pensar q. es lo q. querria aver hecho en la hora de la muerte, y quando este delante el tribunal de dios.

3. Hazer juicio de los medios, que haora hallado, a partado los utiles, de los inutilis, los malos de los buenos teniendo cuenta co nro estado; nra vocacion. y lo q. pueden nras fuerzas.

4. Hazer eleccion de los mejores, y mas eficaces para alcanzar el fin q. pretendemos.

5. Es con imperio inclinarse eficazm<sup>te</sup> la voluntad, y las demas potencias ala execution de los medios elegidos, y aprovados.

### DISCRETION

La Discrecion, es una parte de la prudencia la qual assi como la Prudencia modera las acciones exteriores de los virtudes morales; assi ella penetra la interior de nro espíritu de modo q. se puede llamar Pud.<sup>a</sup> espiritual con la qual en los cosas ro-

centes

tocantes al interior de el Spiritu, dicerramos las verdades de las falsas, las buenas de las malas, las mejores de las no tan buenas, y de echadas estas tomamos aquellas q̄ mejor vienen.

C. Primer Estado dicerrari entre lo malo, peor, y pessimo, para de echarlo; y entre lo bueno, mejor, y bonissimo, para recoger, y amarlo.

2. Advertir las obligaciones q̄ tenemos a los proximos, que respeto devemos al Superior, q̄ compasion al inferior, que compaña al igual. Como nos avemos de aver con los vivos; como co los difuntos; como co los predecessors, y sucesores, como co los amigos q̄ se han de amar por amor de dios.

3 Considerar la obligacion q̄ tenemos a nosotros mismos, esto es la Calidad, y cantidad, de la refaccion q̄ devemos al cuerpo en la comida, bebida, sueño, y vestido, y exercicio corporal, y tambien la refaccion espiritual, q̄ avemos de dar al alma, en la oron lagrimas, alabanzas divinas, y otros de virtud, y devocion.

4. Distinguir los tiempos de el trabajar, y de descansar, de hablar, y de callar, de dar, y de recibir, y entadas guardar las devidas circunstancias.

5. Ordenar los pensamientos para no vaian vagar o ser fuera de dios, ni los afectos de el alma se ocusen en las criaturas de materialidad; ni los deseos, e, voluntades se aparten de su creador, ni las



ni las intenciones tengan algun torcimiento ageno de la pureza, y enderezarlas por hechas, y su fin a la mejor parte, dicho, o, hecho, dirigiendo los abusos fin.

6. Hacer diferencia entre Dios, y la criatura conociendo qd Dios ha de ser amado por si mismo, y la criatura, o, por amor de Dios, o, si nos aparta del amor de Dios juzgar q merece total mte ser despreciada. Victori in Dial. 123.

### Quatro medios para alcanzar esta virtud

El Primero hacer experiancia y provarsi tal cosa q se pretende hacer sabien, q no. 2.

2. Pedir consejo, y comunicando lo q ha de hacerse con personas praticas, y experimentadas en la tal cosa.

3. Leer libros q trata de semejantes cosas.

4. Hacer oron al Sr para q nos alumbr, y de aconocer lo q se usiere de <sup>ha</sup>comercer en tal negocio particular.

### Solicitud, o, diligencia

La Solicitud, o, diligencia, o, fervor, por otro nombre pertenece a la prudencia, y es un cuidado atento, y una atencion cuidadosa q tiene el alma en exercitar bien, y promptamte las obras de las virtudes q la prudencia juzga se han de hacer para servicio de Dios y provecho nro.

El Primer Grado, no emperezaren las cosas q se han de hacer.

133  
hacer, audiendo a ellas con toda puntualidad, y de exal-  
tra comecada.

2. Prevenir las obras buenas q' ha vemos de hazer, qui-  
tando los estorvos, e impedimentos, assi de ocupaciones ex-  
teriores como de pensamientos cuidados interiores, q' pue-  
den desdorar la hermosura, tranquilidad, perfeccion de  
nras obras.

3. Hacer las obras buenas con tanta diligencia de q' salga bien,  
q' nos sea maior sag. Solemos poner en cosas del mundo; segun  
lo del Apot. sicut exhibuisti membra vira.

4. Hacer las buenas obras a su tiempo, ni mas tarde de lo  
q' conviene por negligencia, ni mas presto por librarse de  
la obligacion, q' tenemos de hazerlas.

5. Poner tanta diligencia en qualquier cosa como si de hazer-  
la bien dependiese la Salvacion.

6. Hacer las obras con tanta perfeccion, como si cada u-  
na de las q' hazemos huviesse de ser la ultima, y en a-  
cabado de hazerla uviessemos de morir, y dar cuenta  
a Dios.

### Actos de diligencia

1. Saberano, y altissimo Dios yo propongo con ra goa de  
hacer lo prestara, y sollicitud todos los dias de mi vida  
las obras de vtro divino servicio.

2. Misericordiosissimo S.<sup>r</sup> yo me alegrare como Ligate  
para



para correr la carrera de vros divinos preceptos.

3. Clementissimo S.<sup>r</sup> en todas las obras q<sup>as</sup> huviere de hacer para g<sup>ra</sup> v<sup>ra</sup>, tengoda rauidir el sueño, la pereza, y los estorvos q<sup>as</sup> se me supieren delante.

4. Benignissimo S.<sup>r</sup> yo propongo con v<sup>ra</sup> gra de ser de los primeros a todas las obediencias.

5. No permitais S.<sup>r</sup> q<sup>as</sup> yo tarde un momento en orandola con campana de las obediencias, o, qualquier otro señal de mi Superior.

6. S.<sup>r</sup> mio Jesu X<sup>po</sup> dadme gra q<sup>as</sup> este muy atento en la oron y en los demas exercicios espirituales.

7. Digo S.<sup>r</sup> q<sup>as</sup> por mucho calor, o por mucho frio no te go de aflojar en el fervor q<sup>as</sup> fide v<sup>ro</sup> servicio.

8. Suplico S.<sup>r</sup> q<sup>as</sup> medeis gra para hacer con alegría sollicitud, y diligencia todas obediencias, y los actos de todas las virtudes.

### Docilidad

La docilidad pertenece a la prudencia, y es una aplicacion de el entendim.<sup>to</sup> sollicita, y frecuente, y humilde para recibir los documentos de n<sup>ros</sup> mayores, no dexandolos por floxedad ni menos preciaudo los por soberbia D. Tho. q<sup>o</sup>.

22 q<sup>o</sup> 49. art. 3. ad 2. S. Cipriano mas brevemente define la docilidad (ad Pompei, epist. C. stephani) con estas palabras, docilis est ille qui est ad descendendi patientia sevis ac mitis.

L.<sup>er</sup> Grado

Primer Grado de descubrir toda nra conciencia, y los senos de ella, al maestro spiritual q. no rije con flaqueza, sinceridad, y Verdad.

2. Morramos faciles, y promptos para oyrle, y recibir sus avisos, y documentos.

3. En todas las cosas de algu momento revivir ael por consejo. en q. lo dictare la prud.

4. Recibir con Reverencia los el P.<sup>o</sup> Espiritual nos manda, o, aconseja, sino se viere en ello pecado negando nro propio juicio ponerlo en execution con diligencia.

5. Suplir con Obediencia a nro P.<sup>o</sup> Espiritual los nros faltas de discrecion, y prudencia.

6. Quando falta consejo apto q. nos pueda aconsejar, acudir a Dios co frecuente oron a pedirle consejo de loq. conviene hacer

### Circunspencion

La Circunspencion es una atencion de el alma a las circunstancias q. acompaña la buena obra q. emprendemos, para q. se haga bien, y a los estorvos q. la pueden impedir, para q. no salga mal loq. comencamos prudentem<sup>te</sup>.

El Primer Grado es acercar el fin poner los ojos en el fin, q. es hacer la voluntad de Dios, y a morir integramente para q. de esta suerte podamos vencer los dificultades q. ar en alcanzarle.

el 2<sup>o</sup> Grado.



2. Es acerca de los medios en la eleccion, y execucion de los medios, guardarse de la precipitacion, passion, o obstinacion pues la una ciega, la otra espesa, la ultima cierra la puerta al consejo.

3. Evitar los extremos, porq. la virtud consiste en un medio.

4. Inquirir con diligencia, si los medios q. elige, son proporcionados con el fin de agradar a dios, abdicar la virtud, y de nuadar a los proximos, y serrando aquellos q. son buenos, porq. por ningun fin bueno se ha de hazer cosas malas, y los que se juzgan an de tener alguna utilidad para alcanzar aquel fin.

5. En las cosas dudosas si busca consejo o ira todo lo q. se le dan, y seguir a los pocos, los mejores, y mas prudentes.

6. Hazer lo dire el adagio (Festina lente) date prisa de espacio, esto es no determine presto, sino despues de atenta consideracion, ni procedas a la execucion, antes del tiempo oportuno.

7. Guardar madurez en las cosas de tal suerte q. por demasado temor de errar no dexemos pasar tiempo de hablar, o de hazer lo q. conviene.

8. Tener atencion a lo q. uno piensa habla, y anda y haze, para no faltar en sustancia de la obra, ni el modo acordandose q. ni todo lo q. un hombre sabe ha de decir.

ha de decir, ni tampoco todo lo ha de callar segun el consejo  
del Sabio Tomia. tempus habet Eccl. 20. todas las cosas  
tiene su tiempo, ay tiempo de callar, y tiempo de hablar, si  
bien se han de inclinarmas a callar q. a hablar.

9 No fiarse de todos ni descubrir facilmente sus secretos quan-  
do da aquel consejo de Salomon Prov. 29. el necio derram-  
a todo su spiritu, mas el Sabio detiene se, y guarda las  
cosas para adelante.

10. Columbiar, y ser de lexe de la guerra, y los peligros, q. han  
de venir, y si podemos huir de ellos, sino prevenimos con  
otros medios, usando de medicinas preventivas antes  
de la enfermedad.

11. No cercar todo el Spiritu, sino examinar si los Spiritus son  
de Dios, conociendo q. a tantos es tiempo de guerra, y q. a me-  
nestes tener a mano los medios convenientes, para resistir a  
las tentaciones de nros amigos.

12. Temer donde se ha de temer, y donde no ay q. temer ir  
confiadamente, y no presumir de alcanzar todas las cosas buenas  
sino aquellas q. son convenientes a un estado, y vocacion.

13. No hazer caso de las opiniones del vulgo, ni de los dia-  
bolos, ni falsas, y burlas de los Libios, sino buscar siempre el  
divino agrado. el testimonio de nra conciencia, y la apro-  
bacion de los buenos.

14. Ni Creerle todo, ni despreciarlo todo, ni ofuscarlo todo ni  
negarlo



negarlo, ni justificarlo todo, ni condenarlo, ni por la Virtud,  
o, vicio de uno, a provar, o refutar, a otro, i no separada  
cota con el juicio de la razon.

15. En el juicio de las cosas no engañarse por lo q parece  
por fuera en lo exterior, i no en lo q es de el alma, penetrar  
las cosas para sacar la Verdad, q. a vese y a cosas remotas  
alot Silencio de Alcibiades, y lo q va vestido de Oveja.

16. No ser en estas cosas en vicio, comprometer, juzgar,  
determinarse, con versar licitamente con los hombres, y mu-  
cho menos en la Ira, por q. vicio ligero, y liviandad de  
coracon, conceder facilmente, y tener de q. arrepentirse, Prome-  
ter facilmente, y ~~pasarse en el ligero de una~~ perder la li-  
bertad, determinarse, o, juzgar facilmente, y ponerse a pe-  
ligro de errar, como hizo David en la causa de Achis-  
boret. Facilidad en la conversacion, es causa de menor  
precio, y facilidad en la Ira, es manifesto indicio de lo-  
cura. Ira furor brevis est, dixo el otro.

Colos. 14. Beatus vir qui in sapientia morabitur et qui  
in justitia sua meditabitur et in remissis cogitabit circum-  
specione Dei.

### Examen particular

El Examen particular es obra de las virtudes y circuns-  
peccion, y diligencia y no es otra cosa q. examinar la  
Conciencia cada dia de el vicio q. mas predominara

Alma

nra alma. Cuyos Eradot, o, puntos son quatro.

El Primer proponer a la mañana de emendarse de aquella falta principal q. conoca tener pidiendo al S.<sup>to</sup> gra para ello ~

El 2. Renovar este proposito algunas vezes entre dia, o, en cada ora q.<sup>da</sup> el relox, o, quando se vee en alguna ocasion de caer en aqual vicio ~.

El 3. Hazer una Señal cada vez que caera, sea sea imponer la mano al pecho, dolriendose de lo caida, y no deprimayr, mas proponer de nuevo ~.

4. Examinarse, y tomarse cuenta de proposito dos otras vezes al dia, como despues de comer, y q.<sup>da</sup> va a dormir de las vezes q. ha caido, y de las q. ha resistido, pidiendo auxilio, y favor para mayor emienda ~.

5. Notar en un libro las vezes q. ha caido para cotizar un examen co otro un dia co otro dia una semana co otra semana, y un mes co otro mes.





Hacer cada semana un examen de la manera  
siguiente para cada dia de la semana

- D \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- I \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- M \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- M \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- J \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- V \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- S \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

~ Fin ~







~~Handwritten text, possibly a date or header, heavily obscured by ink blotches.~~

~~Handwritten text, heavily obscured by ink blotches.~~

~~Handwritten text, heavily obscured by ink blotches.~~

~~Handwritten text, heavily obscured by ink blotches.~~

~~Main body of handwritten text, consisting of several lines that are almost entirely illegible due to heavy ink blotches and scribbles.~~



A moze prou aja dural  
apud abemi  
siurky muj za api  
y auz bna p crine

A amor y sitor nauy  
and pimer bomy gauer  
y jony y lauzera  
y bna wh mer galavey  
H

139  
Exempla qua Reperiunt  
in vitis Patru

Fol. Col. Initiu

|                                                                                                             |     |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------|
| Abstinentia S. Copretis<br>qui dominicis tantu dieb;<br>rumebat pane                                        | 35  | 2. Pane vero     |
| Abstinentia cuiusdam tanta<br>ut proterio hendo tempore ex hora<br>in hora tentato famis aperiret           |     |                  |
| Abstinentia cibi potusq; tempera-<br>tia, daemone, et carnis tetatio-<br>nes potus vincit?                  | 447 | 2. Referebat     |
| Accusatio proprii delicti, daemo-<br>ni instigatione repellit                                               | 482 | 2. Quidam frater |
| Adorando quidam reliquias<br>scti visu recuperat                                                            | 751 | 1. Abbas Sirasi  |
| A more turpissimo, a daemone<br>vexata puella liberat?                                                      | 220 | 1. Quidam aute   |
| Altari adstantiu puritas quata                                                                              | 133 | 2. De praefato   |
| Amore obscuro casta Virgo post<br>qua multos anos deo seruierat quia<br>incaute homine spiriti foeda tabet? | 67  | 1. denique cum   |
| Amore turpi obsecutus quida ut                                                                              | 296 | 2. Voto aute     |



- foemina consequatur negat  
 Xpi proprio chirografo  
 Angelus eius eos hortatur  
 ad honestatem ut totum se deo  
 tradat
- 435 1 Claudij aut
- Angelus octavo quoque die  
 B. Anusio Cuchiaris tra-  
 ministrabant
- 281 2 Gregorij aut
- Angelus post suum vo-  
 cando solui lauri modum  
 orandi docet
- 283 2 Cumque hoc
- Angelus faveat tetatis  
 Angelus spiritus tetatis  
 Angelus spiritus iustis  
 In avaritiam repressit Aga-  
 thon volentibus n. sportu-  
 los suos comparare dica-  
 bat proterium et quidquid illi  
 dedisset sui ei prebat ta-  
 centis nec pecunia numera-  
 bat
- 268 2 Eratenim  
 451 2 B. Abbati  
 589 1 Frater interrogavit  
 677 1 Dicebant
- 769 1 Abbas Aga
- Apparatus Abbas foemi-  
 nae dormienti ad os ide-  
 rati cui videretur in inter

castione

cessione sanitate ac multa  
 alia bona consequitur 2 l Aludgū  
 Ambulabat quidā super a-  
 guas signocruisiformato 204 l Et respicit  
 Apostatae poena gravis 731 l Adolycem

B

Baptismi forma docetur  
 ab Angelo 270 l Hęc Coro  
 Benignitas et beneficia  
 quantū deo et hominibz  
 p̄ bent? 778 l Quidam frater  
 Beneficentia et hospitalitas  
 magna 448 l Cyrossi sūt  
 Blasphemiae supplicium 748 l Novi alium

E

Caritas et abstinētia 1<sup>ta</sup>  
 Mochorii cui uivā aliquā  
 cū quis detulisset ille ad  
 aliu missit et iste ad aliu  
 sicq̄ per omnes ad primū  
 tandem rediit 69 l Fortun denz  
 Caritas cuius dā qui ut lucraret  
 fratri suū lapsū in fornicatione  
 dixit scitū fuisse fornicatū 452 l Duo Fratres



Caritas cuiusda qui ut fra-  
trem ad penitentiam addu-  
ceret secum in eadem cella ha-  
bitare protulit.

508 2 Crat duo

Caritas diuturna fuit inter  
multos fratres qui ex glo-  
riatus nec iniuriis neclau-  
dibus commovebantur?

525 1 Quodam temp.

Caritas insignis duorum  
egrotantium quorum unus  
agrum meterec tertiusque  
incederet in morbum si-  
pendium carne illi vedre-  
cusati tribuatur.

672 2 Peruicax aut

Caritas officium propositum  
Xpianis Pachomium ad vitam  
religiosam vocavit

309 1 Lode before

Castitatis amore divinitus  
inspiratus martyr procijs  
sum medicum linguam in me-  
ritum faciem expuit

70 2 Alu invenit

Castitatis amore Cyrenia fatis  
falsum testimonium a Melaciano dictum  
et tamen se factam in a ope ostendit

417 2 Matriona

161

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |            |                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------------------|
| Castitatis amissae viri opte<br>ditur s <sup>o</sup> Abrahamo qui dra-<br>cone glutiente ut uba cōspexit.<br>Castitate Clarissimus extitit                                                                                                                                                                                                     | 298        | 2 Verū cum                       |
| s <sup>o</sup> Severo quā ut cōsequat in-<br>gites superat difficultates<br>Castitatis victoriosi. Hic illis rara<br>Cellae cōmoratio p <sup>o</sup> pter deū fa-<br>cit pervenire ad locū ubi est<br>s <sup>o</sup> Antonius                                                                                                                  | 753<br>46  | 1 Hic igit?<br>2 Vidimus et alii |
| Fertationes cōtra castitate<br>nō multis laboribus corporis<br>sed prudētia superant.<br>Cordis desiderium mulierū<br>factus est ut revelaretur<br>s <sup>o</sup> Machario, se non dū adeorū<br>mulierū pervenisse. Castitate<br>liberanda ruptū a multis aliis<br>in mel aliis in pane aliis vero<br>in sterco conversū videt. s <sup>o</sup> | 494        | 1 Quidā fater                    |
| Confessione proprii delicti dae-<br>monis tentationes Serapion su-<br>perat<br>Constanti et Cuprasima in                                                                                                                                                                                                                                       | 808<br>692 | 1 Dicebant<br>2 Referebant       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 751        | 1 Abbas Serapion                 |

ministrando



|                                                                                                                                                                                                                                                          |     |                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------|
| ministrando culmac<br>etiamsi ademonetetur<br>et cruciat.                                                                                                                                                                                                | 245 | 2 Unaguidem       |
| Cony tate et guda g u i t u r .<br>f i r m e u i x e r a t i n a g e -<br>d a f e n t . e t i a m s i a d a e m o -<br>n i b u s i n d e l i s i m e c r u c i -<br>a t . s i a g u e n i a m e t g r a m -<br>m i r a c u l o r u m c o n y o g u t u r | 10  | 2 Deny audite     |
| Cony tate r r y u t C u p t r a .<br>s i a p i s u a d e n t i b u s i b i f e -<br>u n d i s n u p t i s n u b e r e t                                                                                                                                  | 234 | 2 Indubiy         |
| Compunctio, et lacrimae<br>s r u m p r o p e c a t i s                                                                                                                                                                                                   | 811 | 2 Miserant        |
| Compunctio ne et lacrimae<br>p r o p e c a t i s o s t a b a t s a n c t i                                                                                                                                                                               | 810 | 2 Interrogavit    |
| Quo contempnit fratres su<br>p r i m i d e u s u t m e e n o b i s<br>e x p e l l e r e t .                                                                                                                                                              | 503 | 1 Guido f r i m o |
| X p o r u m p a e m a i n i n f e r n o<br>g r a u i n                                                                                                                                                                                                   | 516 | 2 Abbej Macta.    |
| X p s i n u i s i t C u g e n i a m i n<br>c a r c e r e c o n s t i t u t a e t p a n e<br>n i v e c a n d o r e p a o r r i g i t                                                                                                                      | 428 | 2 Macta. post hyc |

Crucis

|                                                                                                    |     |                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------------|
| Cruis signo Simcon Colūm<br>demonem fugat e curru in col-<br>lū eū rapere volente ut alū<br>Heliam | 228 | 1 Tunc invidus  |
| Cruis signo ambulat quis sup<br>aquis                                                              | 240 | 1 Cerepiciens   |
| <b>D</b><br>Demona frustra terret adole-<br>centem ut a virtute deest at                           | 44  | 1 Rogabat       |
| Demō transfiguratus in Ange-<br>lū lucis decipit aliq. et perdit<br>Christi servos                 | 47  | 1 Praesbiteram  |
| Demonis pōta uicta per in car-<br>nationē Xpi Pachomio optēdit                                     | 356 | 1 In huc etiā   |
| Daemones taguā sū rōpā Ma-<br>charius videt totātes Mo-<br>chos in coro canētes                    | 63  | 1 Ad fidē namq? |
| Demondicū argētū vitare<br>pōt ut fallat Divū Antonū                                               | 84  | 1 Sed nec tunc  |
| Demō Pachomū a borōne variis<br>terroribus abstrahere cōtēdit                                      | 318 | 1 Quada vero    |
| Daemon falli iuvenē qui<br>demonem Angelū credidit                                                 | 716 | 2 dicebant      |



Dæmō ostendit Monacho  
exercitū Christianorū  
deformā Iudeorū vero  
fulcheriā suā significā  
cisiōnē suā

750

2 Fuit et alius

Dæmony ridiculy visio  
nibus ab orone abstrahere  
conat

319

1 Bursy palio

Dæmō S<sup>m</sup> Abrahamū  
variā tentat

294

2 Item post

Dæmon S<sup>m</sup> Abrahamū  
ad Superbiam exstat

293

2 Lerny autē

Dæmon fatet: seruitū ysea  
S<sup>m</sup> Abrahamo in omnib; tenta  
tionibus

295

2 Bursy post

Dæmō apparet Machariople  
ny variab; diuersis ad tenta  
tionibus

719

2 Abbot Machariy

Dæmony doler maximy  
de salute anime

184

2 Sumentibus

Dæmō exultat quō maxi  
me in uero Religio<sup>m</sup>. te  
tationibus

756

1 Quōd autē

Dæmon calceibus et flagellij

verberat? Monachus qui in  
orone alius reggebat 128 2 Orabat semel

Demones ostendebant adoly-  
cti in Cremona Ducato abin-  
fantis formos mulieru ut  
faret? 558 1 Dicebant de

Deus quis a demone voluit  
filium suum immolare 750 2 \* Narravit quidam

Discretio in cognoscenda Dei  
voluntate 600 1 \* Quid etiam

Discretio S. Joseph qui doce-  
bat non nullis readmittere  
tentationes et fugnare cum illis  
alii vero expedire statim rejicere 603 1 Interrogavit

Discretio S. Silvani qui Cremona  
commune vita agebat postea vero  
Episcopus factus parvus et sob-  
rius vivebat propter maiores  
occasione peccandi 604 2 Narraverunt

Discretio duorum, qui decre-  
verunt cibum non sumere nisi  
Deus illis transmitteret, ob-  
latum a Deo sumpsit alter, al-  
ter non solum mori? 749 2 Quid dicam



Et

Leleja vocat sacerdos et  
divisit, alter vero totus est  
innegotio et pauper  
dit?

406 L Duobus Clericis

Clemosina in forma  
puelle offert nocte Mo-  
nacho dicens se esse pri-  
mum filium regis  
Clemosina miraculiguo  
stantu convertit in  
argentu x

364 L Cug' istm

Clemosine premium con-

x 369 L Naucleus

deri qua gratas et des

382 2 Contigit vero

Clemosina facta a fratre  
in vitro et amatore pecunie  
facit ut incidere in mor-  
bu porte vero vitio refr-  
mi amitti omnia sua pau-  
peribus largit?

388 L Pergabat aliq<sup>o</sup>

Clemosina auget? et fami-  
liaris cuius da qui p'ncipi  
famulo ut quod die de inicio para-  
ret? quing' numos et pauperibus  
distribuet.

399 L Sivero aliq<sup>o</sup>

Clemens cantus p[ro] accipit  
Joannes Cle. qui in iudare. is.  
libros famulus dedit tanq[ua]m  
p[ro] quibus deus misit quingenta  
misuray. 1500. si quindecim da  
ta fuissent

369 L Decedente

Clemens in panis cuiusda  
crecit alarius quida qui noluit  
facere elemosina minuit?

376 2 Senex quida

Clemens in cis eroganda

394 L districty quida

Clemens a deo dedit fuit  
S. Serapion ut omnia suet  
se ip[su]m venderet pauperib[us]  
erogandu.

383 2 Omnib[us] ergo

Clemens S. Apollonii mi-  
ra et fid[el]it[er]ata ut ex sportis  
quas pauperib[us] distribu-  
erat panis no[n] deficeret qua-  
tuor mensib[us]

28 2 Orta et alig.<sup>do</sup>

Eucharistiam sumentib[us] in-  
digne videt S. carbones & demo-  
nib[us] in manib[us] eoru[m] co[n]iici

64 2 Aliud quoque

Dubitanti de p[ro]p[ri]etate reali  
Christi in eucharistia appa-  
ret Christus in forma p[ro]p[ri]i

675 L Narravit iteru[m]





Fornicationis spiritus uolentatio  
non auiculando et orando vincit. 562 2 fraterguida

Fornicatione victus monachus  
amittit fidem et deum negat misere  
veritus agit penitentiam et ve  
niam impetrat. 565 2 fraterguida

G

Eloriam preparata s. Cuphira  
sna videt Abbatisa 251 1 Unadieru

Eloriam hominum fugit abbas

Pastor nec vult interceder pro  
nepote 592 2 Venit abig.<sup>do</sup>

Eule tentatione vicit Tenon per  
persistendo quing dies in ytu. 449 1 De quodam

Eulae vitium mortificat senex 479 1 Guida ex senioribus

Eyleu Mortificat egrotus come  
dendo oleu de lini 479 1 \*

Eule tentatione Superiores  
conculendo vincit 546 1 Dixit iteru

H

Honore officii ab Episcopo  
tenet. Abraham 289 1 Porro una dies

Hospitalitas Solitarii cuius 634 1 Solitariu

Hospitalitas Monachi in recipi-  
endo fratre. 634 1 fraterguida



- Humilis Pachomius se a peccato corrigi  
 permitte et ita perita superbia co  
 primit 350. 1 Tunc ingressus
- Humilis Paemenus pectus Iudicis,  
 ne ab aliis frequentetur 418. 2 De hoc autem
- Humilitas Agatonis a quibusdam  
 fratribus probatur 460. 1 fuit etiam
- Humilis monachus aliorum accusatio-  
 nes sine exculpatione sustinet 466. 1 fuit quidam
- Humilis monachus vitiis vitiis  
 vestimentibus 644. 1 dicebant
- Humilitas Mathonis qui nunquam ob  
 latione aures et conjacere 650. 2 perrexit
- Humiliari voluit deus Monachum in  
 pascedis porcis
- Humilitas Monachi qui canisemet  
 ipsum addequavit 656. 1 ~~frater~~ <sup>frater</sup> ~~atque~~ <sup>atque</sup> ~~quis~~ <sup>quis</sup>
- Humiliter Monachi semetipsos  
 in gremium ecclesiae recepti fuerunt 660. 2 Duo quida
- Humilem Monachum <sup>stunt</sup> Literarum San-  
 ctitate antecellere ait Angelus 680. 2 Narravit S.
- Humilis frater comitis filius per slatas  
 decem portas ad vendendum portavit. 740. 2 Novimus
- Humilis Paemenus descriptur in no-  
 loqui sed de passionibus. 818. 1 quidam anacho.

146

|                                                                                  |     |                   |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------|
| Humil. <sup>ti</sup> Documenta tradit Zeno                                       | 592 | 1 Dixit abbas     |
| Humilis Pinusius bis ad ineg-<br>nita monasteria pergit necq;<br>honore officiat | 744 | 1 Vidimus         |
| Humiles ab omnibus inimici sequis<br>liberari revelat. Antonis                   | 799 | 2 Certissime      |
| Humilis Martino Angeli sacra-<br>menta prebent                                   | 800 | 1 Igitur quam     |
| Humilitas Macharii vincit de-<br>monem                                           | 498 | 2 Abbas Macha.    |
| Idem iterum                                                                      | 769 | 1 Abbas Macha.    |
| Idem                                                                             | 657 | 2 Cuiusda fratris |
| Humil. <sup>te</sup> Monachi cogit. domo<br>puella deperere                      | 800 | 1 Abbas etiam     |
| Idem iterum                                                                      | 647 | 2 Dixit Abbas     |
| Idem                                                                             | 656 | 2 Venerunt        |
| Humilianti semetipsum ab<br>Angelo sermo scripture declarat.                     | 658 | 1 Narraverunt     |
| Humilis artificis Sancti-<br>tati virtus Antonii propo-<br>nit.                  | 771 | 1 Idem B. Anto.   |
| Idem iterum                                                                      | 550 | 1 Saepe dicebat   |
| Humilitas mira Abbatis<br>Nesteronis                                             | 652 | 2 Cum Abbas       |



|                                                                                    |      |   |                     |
|------------------------------------------------------------------------------------|------|---|---------------------|
| Iactantiae causa Monachis in<br>gravescatū fornicationis habet?                    | 9    | 1 | Erant quidā         |
| Iactantiae causa privat. Monachy<br>acibo celsus quotidie misso.                   | 12   | 2 | fuit quidam         |
| Innocentia cuiusdā qui falso augetur?<br>ab ipso defuncto ostendit?                | 60   | 1 | Hunc deniq          |
| Idem.                                                                              | 475  | 2 | quodā tempore       |
| Indignatus Centurio in s. Coniicit eos<br>in Carcerē et ad eorum uerū sumit?       | 23   | 1 | fluū audisset       |
| Iniuriam inimico non solum remittit,<br>Paterarcha sed et tributū                  | 365  | 2 | Istememorabilis     |
| Iniuriam condonat Princeps dicens ea<br>verba omittite nobis debita                | 400. | 1 | Malitiam            |
| Iniuriae monachorū in B. Simone<br>poena                                           | 226. | 1 | Quodā autem         |
| Iniuria facta in s. ad eorum uerū sumit?                                           | 397. | 1 | Servus autem        |
| Iniuriam sustinetur in redimat<br>Civitate dei                                     | 488. | 1 | Cuiusdā Philosophia |
| Iniuriis afficit Elogium ab in<br>firmo quem curabat quos ipse<br>patient. tolerat | 774  | 1 | Plurimiq?           |
| Infirmum pro Christo pati de-<br>siderat Senex                                     | 510  | 1 | Senex quidam        |

147

|                                                                                                  |     |                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------|
| Infirmi tates patient? sus-<br>tinet Monachus                                                    | 818 | 1 Stephanus aut   |
| Inbedientia causa quida<br>in fornicatione incidit                                               | 564 | 1 Senex quida     |
| Invidiam Monachi Abbat<br>Poemoncurat                                                            | 490 | 1 Erat quidam     |
| Invidia Monachi in s. m. ind<br>ytria dici suli curat.                                           | 463 | 2 referbant s.    |
| Invidia cuiusdam monialis ab.<br>Abbatissa gravet. corrigi?                                      | 244 | 2 fuit autem.     |
| Invidiae causa eadem mo-<br>nialis ab infirma dilacerat?                                         | 248 | 1 Rursu ergo      |
| Iram ut evitaret frater<br>in solitudine profectus<br>est et postea in monasteri-<br>o revertit. | 492 | 1 frater quidam   |
| Ira esse vitanda probat. li-<br>tigio quod habuit Patriarcha<br>cu Patrio                        | 974 | 1 Deseri quidam   |
| Iesu nomine immane bellu<br>fugat                                                                | 19  | 2 huc aliq. do.   |
| Iesu nomine Ammon Ab-<br>bat draconem interfecit                                                 | 33  | 2 alio preterea   |
| Ieiunandu non semper                                                                             | 480 | 1 quida peregring |



|                                                                                 |      |                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------|------|---------------------------------------|
| Judicia vit quida fratrem et<br>gratia dei recedit ab eo                        | 597  | 1 furant duo                          |
| Judicant quenda temere Mo-<br>nachii et ab abbate mirabi-<br>lit. reprehendunt? | 502  | 1 x Solabat duere<br>* 1 frater quida |
| Idem                                                                            | 595* |                                       |
| Judicat Isaac Abba et ab<br>Angelo corrigit?                                    | 592  | 2 Venit Abbas                         |
| Judicare alius malus est                                                        | 596  | 2 offendit alig.                      |
| Judicans coelesti vocer-<br>rigit?                                              | 596  | 2 ad quenda                           |
| Judicans Monachus alius<br>ab Abbate mirabili congru?                           | 604  | 2 frater interrogavit                 |
| Judicantur quidam Juveni<br>et a Sto. merentur?                                 | 404  | 2 Cum omnibus                         |
| Judicii visio                                                                   | 812  | 1 Abbatiam                            |
| Inferni penas considerans et<br>ad usum abbat                                   | 447  | 1 Crat quida                          |

I

|                                                               |    |             |
|---------------------------------------------------------------|----|-------------|
| Latrones aurum furantes im-<br>mobiles perterritore           | 21 | 1 huius cum |
| Latro de raga furatus erat nul-<br>lo modo eo quare restituit | 40 | 1 fuit mihi |

Latro

|                                                                                 |     |                             |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------------|
| Latro caelestis visione melio-<br>re vita respexit                              | 34  | 2 Cratenim                  |
| loquētes de deo cibū capere<br>obliti sūt                                       | 449 | 1 quidā de s. <sup>is</sup> |
| loquētes de deo ab Angelis et<br>vana de demonibz erudat. Monach. 473           |     | 1 fuit quidam               |
| Luxurie motu Sepulchrū defuit<br>adit quidā agnavit. multat.                    | 234 | 1 Vir amabat                |
| Luxuria tentatiū victoria                                                       | 431 | 1 Beato Abbati              |
| Luxuria tētatō nō recedit a<br>fratre propter eū negligētia in<br>ca expellenda | 453 | 1 Albiy etiam               |
| Luxuria tētatō nē frater q.<br>sī duo labore vicit                              | 455 | 1 Crat quidā                |
| <b>M</b>                                                                        |     |                             |
| Mansuetudine s. <sup>is</sup> via Doctorū<br>cultor. convertit quidā            | 54  | 1 Cūq; fuit et              |
| Ma trimoniū terrenū coelesti<br>postposuit Euphrasia                            | 240 | 2 Audientz Imp.             |
| Magnanimus Joānes navibz nau-<br>fragū passis nō contristat.                    | 390 | 1 Domini qui                |
| Martini coronā a deo missā recipere<br>videt Frater.                            | 679 | 2 Seditibz                  |
| Mortij memoriā ut habeat. d. <sup>o</sup>                                       | 377 | 2 definitione               |
| Joānes iubet sibi monumētū edificari.                                           |     |                             |

mon senij



|                                                                                 |     |                           |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----|---------------------------|
| Mors senis qui rudes oculos<br>clausit.                                         | 510 | 1 Dicebant                |
| Mors St <sup>i</sup> qui ab Angelis in<br>caelum translatus est                 | 701 | 1 Demipre                 |
| Mors Iusti qui cum genas<br>isset salvatus est et divitis<br>qui damnatus       | 705 | 2 Frater quidam           |
| Moriens peccator dives ademo-<br>nibus in infernum ducit.                       | 706 | 2 dixit iterum            |
| Mortificat. Dorothei in cibo<br>somnia et aliis                                 | 803 | 1 Dorothei                |
| Mortificatus frater comedit por-<br>pincum mixam quam<br>quidem excreverat      | 552 | 2 fratres convocati       |
| Mortifi. Causa quidam aqua<br>qua lavaverat vulnus foe-<br>tidum bibit          | 673 | 2 Quidam frater           |
| Mortificatus senis non come-<br>dit in cum ego qua appetebat                    | 804 | 1 Abbas Lemon             |
| Miserit dominus. Cuiusdam pe-<br>ccatoris et abundantem illi<br>tribuit gratiam | 512 | 2 Quidam ex patribus      |
| Misericordia dei extitit mira<br>in Monacho qui deum nega-<br>verat             | 565 | 2a frater quidam<br>Mundo |

|                                                                    |     |                 |
|--------------------------------------------------------------------|-----|-----------------|
| Mundo renuntiavit Antonius                                         | 78  | 1 Post mortē    |
| Missa composuit Basilides                                          |     |                 |
| Xp̄i dominū in Ap̄ty videt                                         | 433 | 2 Convenit ergo |
| Mortuus vixit timorē deū ab An-<br>gelis et Xp̄o domino consolatur | 510 | 2 Abbat Silojo  |
| Maduareque apponūt. per-<br>fectus et in comunitate                | 590 | 1 Eulogij quidā |
| IV                                                                 |     |                 |
| Negatis Xp̄i deū miseret.                                          | 438 | 1 Mox ergo      |

## O

|                                                      |     |                  |
|------------------------------------------------------|-----|------------------|
| Obedit Euphrasia et a Demone<br>tentat               | 242 | 2 Venit sequitē  |
| Obediens Monachus a Ligat<br>Lecnam                  | 465 | 1 Dicebant s. ti |
| Obediencie virtute accendit<br>aqua usq̄ ad os putei | 466 | 1 quidā de s. ti |
| Idem iterū                                           | 692 | 1 misit quidā    |



- Obedit frater tentat for  
 nicationis liberat. 559 1 Venit quidam  
 Obediri volunt patres etia in  
 rebus distortis 603 2 Ite dixit  
 Obediens frater rigavit per  
 tres annos lignu aridum et post  
 tres annos viruit 637 2 Narraverunt  
 Idem iterum 730 1 Quida frater  
 Obedientiam cuiusda ut  
 probaret Abbas jubet fi-  
 liu in flumen conijcere 639 2 Venit quidam  
 Idem iterum 740 1 Quod videm  
 Obedientiaq virtute filius  
 a patre in furnum missus  
 in Masus remansit 642 2 Alter quidam  
 Idem iterum 801 2 Quida secularij  
 Obed. propta cuiusda qui me  
 dio pite inciso relicto Superiori  
 adfuit 633 1 Narravit frat.  
 Obediens puer Aspidemine mag  
 nitudines asprehendit 724 2 Casuper illis  
 Obedientem fratre ignij non  
 combusit 729 2 referebam vobis  
 Obediens frater lignu aridu per  
 totu annu rigavit 739 1 Cuius anni

- Obedientiam cuiusdam cupiens pro  
bare Abbas jubet saxu miram  
nitudinij adferre. 739- 2 Itaque
- Obed. ut adimpleret littera, o, rediit  
complere. 500- 2 Abbas Silvany
- Obediente/ in coelo pnytatiore pre  
mis frui vidit quidam. 509- 2 dicebant aut
- Obem. 643- 1 dixit quidam
- Obediens a periculo fornicandi mirabiliter  
erat? 54- 2 Senex quidam
- Obedientis orone surrexit defunctus 505- 2 duo fratres
- Obedivit Theodosius Imp. Ambrosio  
in difficultissimis rebz 820- 2 Theodosius
- Odium proximi Clericu evitare ju  
bet Joannes. 376- 2 Nunciatus est
- Orone Apollonij Dolacum cora cultu  
ribz immobily perstiteret. 25- 2 Crisostomus
- Orone ejusde peccata latroni remittit? 26- 2 Post aliquanta
- Oronis virtute monachus navigiu  
mirabiliter defert? defert? ad fluviu  
trans meandru. 40- 2 Addebat
- Oronis virtute fontem in terra arida  
emanavit. 104- 1 Mirandis
- Orone d. Boanis salvy factus est puer 386- 2 Quod in astibus



- Orone facta aqua emanavit mira-  
biliter. 804 - 2 at ille
- Orone Basilii quida Supernaturaliter per spatium unius diei  
vixit. 441 - 2 De Joseph
- Orone eiydem peccata mulieri  
revertunt. 439 - 1 Mulier quaedam
- Oracione vincit demonem. 696 - 1 Temporibus Julia
- Orate fervente pluviam ad eos im-  
petrant. 632 - 1 Venit quida
- Oravit Abbas per spatium 4<sup>a</sup> di-  
era. 813 - 1 Audiet igitur
- Orony 300 quatuor diebus Monachus  
affert deo. 814 - 1 Audiat igitur.
- Orandi, et flendi tempus. 632 - 2 Perrexerunt
- Orator singulis annis fie-  
bat pro quoda castro lingua  
mortuus et in tempore orony  
a vinculis dissolvit. 786 - 1 mortalitate
- Orō egrotatis adjuravit me-  
te, ut citius et facilius meta-  
rent unde dignus stipendio  
Ager fuit. 672 - 1 Perrexerunt

P

Patientia sustinet Joanes quoda  
qui cu deceperat. 374-2 Inprotermisse

Patit Monachus iniuria fratris  
sui et sic vincat demone 456-2 Erat duo

Patientiam fratru probat Monachus  
coru dura confringendo 465-2 Erat autem

Patiens Anastasius fratri quoci  
codice furaverat nihil dixit

Patiens senex no arguit fratrem qui  
ei quotidie vicium forabat. et ruyg-  
nu laboru ingredit. 486-1 Quidam frater

Patiens Mocharius solitu testimoniu  
sine exculpatione perfert 492-2 Beatz. Ma-

Dem iteru 629-2 Narravit

Patiente Jene qui cruciabat. multat. 577-2 dicebat Abbas

Patientiam cuiusda remunerat deq 580-1 dixit veru

Patientiam Monachi videntes latro-  
nes cuncta que ei furatiquerat Red-  
viderut 664-1 Venerut

Patiente Monachu Angeli in  
corlu traxerunt 665-2 dicebant quida

Patiens Monachus ei alia paridatibus  
aliam prebet maxillam 665-1 Narraverunt



- Patienti Mucii per spatium octo  
 annorum in fortibus monasterii  
 excubavit donec suscipi mereret. 739 - 2 hinc namq  
 Patientiae virtute quidam latrone qui  
 ei, quae in cella habebat furatus  
 erat redarguit. 761 - 2 Abbat Macho  
 Patru. Pachomius cuiusda fratris  
 iniurias. 316 - 1 Inter haec  
 Patientia s. vira sentiens fide  
 chatholua suscipiunt. 290 - 2 Cumq haec  
 Patientiam remunerat deus. 622 - 2 Senex quidam  
 Patientia cuiusda intentat. 558 - 1 Tentatus est  
 Pacis servandae causa Mona-  
 chus varia edificat monasteria. 775 - 1 Susquenda  
 Parentes pro Xpo contemnit The-  
 Arou 331 2 Deniq tam.  
 Dem 509 1 Abbat Poemo  
 Paretu eplis in igne misit 745 1 Vidimus et aliu  
 Paretu amator monachus ab  
 Angelis moriens no comitat. 686 1 Dixit quidam  
 Parentibus cuncta quae monachus  
 tribuebat comburebant. 635 2 Monachus quidam  
 Paretes no vult videre monachus. 804 1 quod autem  
 Pauperi quoties petit facit Ioan. 367 1 Drione  
 Pauperibus

Pauperibus ex capite rogatis comellis  
 Deus illis servat 224. 1. Manu alit  
 Pauper Joannes cooperitorio pretii  
 Fingit sex membris stimatum noluit  
 uti 378. 2. habuit ille  
 Paupertate ut amplecteret. quida  
 cuncta q̄ habebat vendidit 571 1. dicit Abbas  
 Pauperibus ut faveat semetipsum  
 vendidit quida 381 1. ad se ergo  
 Paupertate no servas simul cum  
 ipso pecunia sepelli jubet Patres 591 1. Quidam frater  
 Pauperes Monachi cogno gravem  
 imposuit penitentiam pp̄. tria gra  
 na sententiae quae ei elapsa fuerit 797 2. Igitur septima-  
 Pauperibus oribus fave digne ait  
 Joannes 365 2. venientibus  
 Pauperu cura habet Joannes 362 2. Promotus  
 Peccati feditate adorat et Angeli  
 Penit. cuiusda qui fune corpori  
 involvit ita ut totu putrefactu esset 708 2. dicebant Patres  
 Penit. Simeonis Eremitae qui in  
 columna stetit 226 1. Tunc apprehensa  
 Penit. cuiusda diaconi qui in oc  
 culta celsa inclusus est 228 2. reversus ergo  
 560 1. frater quida

Penit<sup>a</sup>



|                                                                                                              |      |                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------------------|
| Penit. <sup>a</sup> nina Thais                                                                               | 666  | 1 fuit quaedam                   |
| Penit. <sup>um</sup> ut agat spatium temporis<br>moribundi desiderat                                         | 37   | 1 abum autem                     |
| Penit. <sup>a</sup> Monachi qui in cella sua se<br>clausit                                                   | 569  | 1 fratibus autem                 |
| Penit. <sup>a</sup> mulieris a peccatis mudant.                                                              | 690  | 1 Narravit iterum                |
| Penit. <sup>ae</sup> causa ut me in corpore si-<br>me omnis nutriunt. quorum unus<br>in margarita conuertit. | 229  | 1 audiens autem                  |
| Penit. <sup>a</sup> Marini proliana fornicatio-<br>nis peccato                                               | 208  | 1 Cum autem                      |
| Penit. <sup>a</sup> non differenda                                                                           | 512  | 2 de quodam                      |
| Penit. <sup>a</sup> duorum fratrum pro peccato forni. <sup>si</sup>                                          | 563  | 1 duo fratres                    |
| Pecatori ecc. <sup>ae</sup> ingressus prohibet. et<br>virginis ope ingredit.                                 | 197  | 2 Vidi autem                     |
| Pecatoris statum vidit Paulus                                                                                | 513  | 2 Abbas Paulus                   |
| Perfecti statum vidit Macharius                                                                              | 522  | 2 B. Macha.                      |
| Perseverantia Monachi qui quoties<br>cecidit iterum surrexit                                                 | 767  | 1 Cum quida                      |
| Præsentia dei causa monachum om-<br>nes succubum regit                                                       | 625. | 2 Sed ete aliq. <sup>do</sup>    |
| Pecuniam ab Cu. <sup>o</sup> Ioanney Abbaty<br>Sut Nicata et a deo abundanter<br>tradit.                     | 370  | 1 Intus, Mucta<br><u>Provid.</u> |

Provid<sup>a</sup> dei extitit mira in tribu-  
 endis sanibus monachi qui fame  
 peribant 220. 2 Igitur fratres  
 Turcas animi cuius da qui ter sol-  
 du inveniens in vino subit 505. 1 Abbas Nouay

~~~~~ Q ~~~~~  
 Quis in cella proptar deus facti
 provenire ad hoc ubi est S. Antonig 494. 1 Quida frater

~~~~~ R ~~~~~  
 Religiosus jubet loy figare Joannem  
 et celyti visione corrigit. 384. 1 Semp quida

Religiosus amiratione no suscepit  
 Iperator 396. 2 quida ergo

Religiosi innocenti miraculo vige  
 quae fructu subit pro bat. 462. 1 Erat quida

Religiosus negligens a matre ante tri-  
 bunal Xpi gravit. reprehendit. 530. 1 Semp quida

Religiosus cella desperans in gravi  
 habit. peccata 580. 2 Quida frater

Religiosus peccatu demone delectare vi-  
 sione declarat. 566. 2 dicebant

Religiosus <sup>non</sup> ingredienti eandem gratiam  
 quom in baptismo videt quidam  
 recipere 675. 2 fuit quida

Relig!



- Religiosi fortiter tentati a demonibus  
vincunt 337 1 Guida Venig
- Religiosus sine labore vivere cupiens  
corripitur? 480 2 dicebant
- Religiosus quaedam a Substantia sua  
retinere volens corripitur? 484 2 Guida frater
- Idem 572 2 dixit Abbas
- Religiosus Paulus fugit mulieres 755 1 Sigit?
- Religiosus pura monasterio excluditur? 601 1 Narravit iterum
- Religiosus vita autem sancta felix esse 457 2 Referebant
- Religiosus cellam deperit in gremio  
ve incidit peccati 568 1 Monachus
- Revelat Helena Converso Euge-  
niae et sociorum 416 1 Audiamus haec
- Recreatione esse necessaria osten-  
dit Antonius venatorum exploratorum 597 2 Super venit

## S

- Sacerdotes quantum puritate habere  
debeant videt Theodorus 786 1 Abbas Theod.
- Salutis meretricium zelo laborat Abbas  
et tribuit alii pecuniam ne peccat 395 2 Tenet guida
- Salutem animae respiciunt fami-  
nae B. Abraham cum 229 1 hic in gemis  
Sanctus

|                                                                                                                           |     |   |               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|---------------|
| Sanctus in quo conyit ab Abbate<br>Bartho expleat.                                                                        | 610 | 1 | Venerit       |
| Idem                                                                                                                      | 791 | 2 | peremerit     |
| Sanctus non solum in penit. conyit<br>ostendit Monachis                                                                   | 612 | 1 | Venerit alij. |
| Sanctus ab episcopo dilacerari permittitur<br>ut perfectus purgatus requiescat.                                           | 686 | 2 | namerit       |
| S <sup>ti</sup> auxilio divino ne frigus in hunc<br>neg ardore in exta sentit                                             | 700 | 1 | Venerit alij. |
| Sanctus divinitus sanat.                                                                                                  | 704 | 1 | Duam tam      |
| S <sup>to</sup> cuius membra propter abstinentia vident<br>pauca mirre tribuit Deus.                                      | 725 | 1 | hic ubi ille  |
| S <sup>ti</sup> Simonis Draco adoravit                                                                                    | 290 | 1 | In quatepore  |
| S <sup>to</sup> Crocidi ubi obedit                                                                                        | 43  | 1 | Ab horruisq   |
| S <sup>ti</sup> Leonis in quo animal mansuetu<br>epca cepit.                                                              | 725 | 2 | Ego Vbi       |
| S <sup>ti</sup> Lupi prope et facti reu veniam<br>procat.                                                                 | 776 | 2 | Alia regu     |
| S <sup>ti</sup> quing catalog locoru caecis illumi-<br>navit                                                              | 227 | 2 | habratab      |
| S <sup>ti</sup> esse in omni statu Deus ostendit Saph.<br>nucio, expleto duoru saeculoru qui Ange-<br>luc per agebat vita | 49  | 2 | Portaguo      |
| S <sup>ti</sup> fueru curavit                                                                                             | 691 | 1 | Venerit       |

S<sup>ti</sup> Iuxta



|                                                                                            |      |                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------|
| <i>S<sup>ti</sup> Susure surgit defunctus et postea<br/>Dormit</i>                         | 694  | 1 Debat Abbas      |
| <i>1<sup>ra</sup> Corpora duo in medio P. Joanne<br/>Chcon. collocavit</i>                 | 408  | 2 De quibus vni    |
| <i>1<sup>ra</sup> viri tunc accellit. Saeculari qui<br/>continentiam servabant</i>         | 699  | 2 Duo quida        |
| <i>Servandi dei eam curam habere debe-<br/>mus quam mulieris habet copone di se</i>        | 180x | 1 Post multa       |
| <i>Sepe illius d. Adlocutionem</i>                                                         | 36*  | 1 Propter meo-     |
| <i>Simoniam etiam in tempore neces-<br/>satis evitanda esse ait. S<sup>ty</sup></i>        | 371  | 2 qui Abraham      |
| <i>Silentii utilitate explicat. S<sup>ty</sup></i>                                         | 806  | 2 Venit in itinere |
| <i>Isrlct per triginta annos. S<sup>ty</sup> et Amor-<br/>nugua vana protulit sermone.</i> | 809  | 2 Narrat mag       |
| <i>Singularis frater nolens comedere quod<br/>a fratre Abbate corrigit.</i>                | 4080 | 1 facta congregat  |
| <i>Singularis Monachus a demone decipit.</i>                                               | 749  | 1 Hic igit         |
| <i>S<sup>ty</sup> Theoret. quoad v. S<sup>ty</sup> in hospitium<br/>perveniat</i>          | 36   | 1 Quoda auto       |
| <i>Super bux Monachus a demone decip-<br/>tus in fornicatione incidit</i>                  | 312  | 1 Unaverso         |
| <i>Super beae Spiritu in forma Aethiops</i>                                                | 22   | 1 Quindcemezo      |
| <i>S<sup>ty</sup> Sub arena demersit</i>                                                   |      |                    |
|                                                                                            |      | Socutate           |

Societate Aliviu vitanda exeat  
Abbas.

604. 1 Interrogavit

Socius sine sociis incidit in for-  
nicatione.

452. 1 Duo fratres

St. Stephanus usque ad orationem  
quae eius auxiliu[m] postulaverat.

352. 2 Plur. aliquando

## I

Tentat<sup>em</sup> Blasphemiae superbi  
aperiens ab ea liberat.

759. 1 Quidam frater

Idem.

594. 1 frater quida[m]

Tentat<sup>te</sup> ab eo non auferre deside-  
rat Monachus ut ita magis in vir-  
tute corroboraret.

449. 2 Discipulos

Tentationi septies resistens Septe  
et coronis donat.

587. 1 Senex quida[m]

Tentato Antonio adest Christus.

82. 2 talia co

Tentationes Abbatis perit a  
phoraxia.

241. 2 hic autem

Tentationibus gravibus fortiter  
resistens demone vincit.

10. 2 Denique audite

Timore Dei B. Arsenius etiam in mor-  
te habuit timet anima Helarionis  
ex corpore egredi

511. 1 Bely Arsenius

145 1 Venerunt





habitos paice q. casar me voy is quella dona  
 q. habit spicij

Napu mura nocte q. mase colhaj <sup>no</sup> loydo  
 Ragra pasab levoj

sibi voly Ragra vota elabito Rira q. sin  
 nery quatta respic laelia

ma ma mia pueria de male te  
 y carria jo lema levoj

mama mia nome maate q. laverdas  
 locatarioj

aver quodo asperu leu masta decari moy  
 poyo de lepo velle beyna deul pueria  
 leto ma ponido de sobre al lepo ya  
 pado q. me matare todo loice me  
 acoblace



A dode (el co dyle) mi amado y mi casado  
 e gimiendo como uno oyle) fali traspista  
 ma de yera do bo que y e pasturas  
 kado por el mado de mi amado  
 oyrado de verdura de flos) el mal (do)  
 de si si por vobos los apastado por los  
 los que fuerde ali por vos mite)  
 y fribera si por vobos vobos a qual  
 p. jo my querido de si q. aca doley  
 yera y mura a) que podra le  
 ma me q. aca de deo la gona j.  
 de vera) no quiere) e vira de deo)  
 may milagro puy nashbe de fir  
 me los) quierde)

Ante Deu i boni se patradar  
uicam met: alla anel riu delafona  
Deum Deum gale do tela -

Stoleval anomenar que leria mal  
far coharre le getibis dugavap  
Dun fides dugavap quila farta i

Arini i g de bier ariba lo mureder  
uicapti leves padre court del dicit

omalya al fates jar  
deguat, coles me caus  
co ballu noj me durmir  
ni me jar id. Portaule



quod<sup>o</sup> anxi magis  
non conperit  
sino q<sup>o</sup> uenit me  
qui me uenit a falka

mol de moria  
otubery dicit a balle  
bet dicit a q<sup>o</sup> a uogo  
a quella uenit galera  
nomen p<sup>o</sup> uenit a galera

157





158





159





160





161

Exempla ex Surio Selecta

et ex impressione Venetiaru

de prompta Anni

1586

3

**A**

Mens. Vita. Fol. Col. Ini

Adulteraq; cadaver devoravit  
immanissimi Serpens.

Nov. Mart. 6. l. Exequat  
fin

Adultera in scelere deprehensa  
hemorrhoea coepit, ac membra uterini  
compa. ge. dissolvi.

Sep. Heime 114. 3. nra etate  
22. rami fin

Amore turpi captus Tebead. Imp.  
interimere fecit Virgine quae ei  
parere noluisset, et coeverti dixit in por-

ci figura, et eia. milite. insanoerunt  
Angeloru exercitu e caelis adseveni-  
ente Charis in hora mortis vidit.

Sep. Ingortii 24. 3. Mart. 24  
30. marty. fin.

Angelus infestus Demony a. 1. ex-  
pultit et ea. y. cosolatus.

Jan. Clari. 21. 3. Cu. in  
l. fin.

Angelu maximum S. Chrysostomi  
resistere tam etis imate Samoyca  
sui coloribus videt.

Jan. Affinra. 157. 3. accidit  
21. fin

Jan. Christ. 220. 2. Ignatij  
23. m

Apatata



Asportata latrocinijs de ditione castro

capita sunt flexu

Jan. Roberti 177. 2. notegada  
7 Abb. m

Arrogans Monachus et alii us in for-

nace valli reprojecit

Maj. Pachamii. 85. 1. quod dicit  
14 m

Avoritia impulsa mulier veneno

puerum occidit et veneno ipso filium

cuius mortuus est

Maj. Germani. 131. 3. deinde  
24

Avari horre inundati.

Dec. Spiritibus. 277. 4. Cuius dicit  
12

Avaro triticum emendari pauperibus

divinam pecuniam praebet. et postea

cuiusdenam submersa triticum in

litore maris pauperes sibi colligit. Maj. Christopharii. 65. 1. morant  
12 cithin

Avari mortui cor inter pecuniam vive-

nt

Jun. Antonii. 198. 2. Injurant  
14 utrobis m

Castus Alexander et inque Iacobus et  
mullum de pira la pira bono aloga  
Uolente

~~Castus Alexander et inque Iacobus et  
mullum de pira la pira bono aloga~~

E

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and includes some recognizable words such as "I have", "I am", and "I will".]









8

- Cancione bona s. Alberti mona-  
chi corde confectus religionem  
ingreditur. *Apr. Alberti. 184. 1. quoad*  
*Charitate motus. Lugardij rogabat*  
*ut aut eam libro vitae diceret aut uir-*  
*Da amici sui noxia dimitterent cuius* *Jun. Ludgard. 214. 4. ex special.*  
*oratio exaudita est.*  
*Charit. impulsus sine in scalere de-*  
*prehensus facit cibari et modeste* *Jun. Romualdi. 229. 3. in eisd.*  
*corruptum dimisit.* *Ab.*  
*Charit. accersit. Paulini in senec-*  
*ute semetipsum tradidit ut viduam*  
*in sua filia a captivitate redimeret.* *Jun. Paulini. 234. 3. Ca. in ista*  
*Charit. motus se pro uoluptate a* *22. epi. vii.*  
*Christo crucifixo occultat.* *Oct. Francij. 184. 1. quoad itaq*  
*4. 61.*  
*Charit. imp.*

Charit. impulsus. <sup>ta</sup> Christina  
 aethronu dicitur in terra  
 ridere maluit ut multas praefe-  
 rendo poenas purgatorias  
 liberaret qua in gloria de se  
 remanere.

Jun. Christinae. 247. 4. cu illa  
 29

Charit. motus in veniens maxi-  
 mu hunc morti proximu impo-  
 sita suis humeris s. <sup>ty</sup> Felix do-  
 mu detulit.

Janu. Felici. 97. 3. Interca  
 mi

Charit. <sup>ti</sup> virtute Monachus quida  
 singulis noctibus meretrici-  
 bus duodecim obolos dabat ut  
 eas salte nocte se conservaret  
 in polluta.

Jan. Joan. Dec. 179. 2. alius aut  
 29

Charitas mirabilis in pauperes

Elisabeth Reginae.

Nov. Elisabeth. 142. 3. Maxim.

Charit. impulsus in mity Theo-  
 dora in lupanaria existens  
 cum vestibus induta abire ius-  
 sit ibi remasit et postea abo-

martiris laureola moruere. April. Theodora. 259. 2. 277

Castitatis causa puella dimi-

sit sponsum relictum est in grissa. Jun. Eusebiae. 34. 2. Adlectula

Cast. amore



Cast<sup>us</sup> amore juvenis ad amensu-  
mū horreuli ductus in meretri-  
cis en osculantis faciem prociua  
motu lingua exposit.

Jan. Pauli. 67. & Altoni in-  
coron.

Cast<sup>us</sup> conservandae gratia sem<sup>per</sup> 10  
Thomas meretricē ipsū provocatē  
accepto ab igne fuisse procul se abe-  
git et ipso dormiente in signum  
perpetuae castitatis cingulo the-

nes eius astrinxerūt fingles. Mart. Thomae. 22. l. Erat mulier  
Cast<sup>us</sup> amore puella ab igne accepto pe- 7 hui

de non movit donec libidino igne  
extinxit.

Febru. Dryidae. 248. l. Erat inter

Cast<sup>us</sup> S<sup>an</sup>cti Edwardi Rex cui spon-  
sa sua perpetua servavit

Jan. Eduard Rex. 41. & Proceres

Cast<sup>us</sup> S<sup>an</sup>cti Iuliani cui sponsa sua  
voverūt Mirig visio admirabilis  
apparuit.

Jan. Iuliani. 62. l. Haec pater

Cast<sup>us</sup> S<sup>an</sup>ctae Ceciliae cui sponso suo vo-  
vit quo facto ang<sup>l</sup> una utriusq; refulge-  
te corona attulit.

Nov. Ceciliae. 161. l. huius vene-

Christiani nomine iterū atq; iterū  
repetendo Blandina magnam in

22

cruciatibus perire bat vim.

Jun. Blandinae. 144. l. Suprema.

Christi.

Christi nois dignitas tanta ut ad ea  
deklaranda Poliacarpytriu dicitur

spatiu feterit

Jan. Poliacarpi. 199. 9. Quod si

Christi nra liberat. fuer ad emere.

26

qui illu ad mare trae bat volks cum

ibi demergere.

Febru. Amandi. 277. 2. Mudecia

Christus Ludgardi apparuit bra-  
chiu de cruce deponens vultu ri

6

lateri sui oriu apphuit

Jun Ludgardi. 210. 3. per de

Christus Fran. apparuit in vulne

16

ra impregit

Febru Fran. 195. 2. Cuyit.

Christus J. in specie Leprosi appa

4

ruit cuius curare volentes evanuit. Octob. Cathbini. 309. Incomonest

Christus Cath. Senensis apparere in gung

Ab.

ei vulnera in interiori impregit.

April. Cath. Se. 299. 1. eod. Cann.

Christus Georgii in carcere maneti

29

apparuit ei impregit corona April. Georgii. 250. 2. Tompe.

Confessa est mulier adta voce in

29

hora mortis cu a tea esse desperata April. Petri me 289. 1. meriti

Confiteatur obstinata et max. flagitio.

29

su Inq. in hora mortis monet ei veniam

promitery

April. Cath. Se. 292 3. ano Christi

Confiteatur. tres blasfemo et obstina

29

tor latrona q. q. magna demonu

turba



turba ad Iupiliū eūq; seque-  
bat. Sanctae orōne. Iesus uisus  
naribus confectus et sanguine  
maditus, monet et veniam pro  
miterq; adpenit<sup>er</sup> et inuitat eaq;  
amplexi sūt

April. Chat. de. 291. 4. h. oct. sp.

Constitutus ppter magnū dolere  
pescata verbo confiteri nequeat  
ea in chirographo scripta confy-  
sori simplici legenda reddidit  
et ipsa ora deleta inuenit

Jun. Antonii. 297. 3. Decuo.  
14. d. libo

Constituta mulier cū s. Basilio  
in scripto confessa s. Basilij orōne  
Sedula deleta est inuenta

Jan. Basilij. 6. 2. cotruae  
L. mag.

post mortem ipse apparuit et  
magno eius dolore et orōne peccatorū  
chirographū deletū de-  
dit

Jan. Joannis. 180. 2. quada  
29. cleamo.

Conu meliori hominis ca-  
put post tergum vertiturul-  
lumq; illius in flexibile factū  
Sic usq; ad uitae finem pēma  
sit

Mart. Luggeri. 128. 2. Spiritus  
25. epi  
Conuittatorq;

Convitiatores S.<sup>ti</sup> Poponico ipso

blasphemate subito mori in vasit. Jan. Poponij. 199. 4 Joanne

Convitiatrix mulier in sanctu

bita morte punit

Jan. Theodorij. 81. 1 Julia nus

Crucis signu in calice factu e

11 Cenobius.

qui bu venenu biberat preserua

vit

Dec. Joan. Hyst. 924. 2 porro

Crucis signo lingua quada ignita

lancea demone in figuratus in

firmu brachij comprehendit.

te et dentibz in gutture infix

is stragula se fregit.

April. Anselmi. 212. 9. preterea

Crucis signo in fronte factu illi

vi doctore de Crucis & projectat

de his et se Chiana cum ulas il

licio concilio mutavit et se vere

Chrana confiteoq; martirii palma

dignatus est adire

Dec. Apollonii. 292. 4. Quidam

Crucis signo factu or hereticas

in errore perfidias subito muta

te immobily manes panlo post obit

Petra. Porphiri. 939. 2. Sanctus

Crucis signo. S. Justina veru

aty veru demony inferos expel

lit viso Cypriany magis converti.

Sept. Cypraniet. 121. 1. Signat. y. d. u.

26 Justinae

Crucis signo



Cruce signo ang. <sup>4</sup> aqua quae in  
petra magno templum d. Michaelis bene  
diruebant precepit ut dirupto ferme-  
di saxo quod ante templum erat il-  
luc alio transferret.

Sept. Michaelis. 188. a. Michael.

Cruce signo facto super amaruci-  
bū survis et dulcis factus est

Sept. Ravennae. 246. 2. Virgula

Cruce signo facto contra inimicū ar-  
matum repente vijū duobus angelis  
qui necū ledaret dixerūt intemā  
corruit facti penitens

Sept. Venetiar. 136. 2. a. adis

Cruce signo horrida tempesta cessavit.

Sept. Liebae. 134. x. illud etia

Cruce signo magnū saxū super  
istā domū irruentem s. d. cernit

Sept. Smol. 70. 3. C. a. l. y. u. a.

Cruce signo facto in eū qui pati-  
bulo sup. pendendus erat triduo  
suspensus nō obit tandem s. interce-  
sione liberat.

Sept. Corbinian. 146. 1. Interce

Cruce Henrici in igne salutari me-  
sequit.

Jul. Procopii. 97. 3. haec ergo

Cruce signo tumor factoris curatur  
eogud propter pulcritudinem illū  
ostendere nōlet et vix in collo sa-  
pes in se premanpit

Jul. Mariae. 88. 1. C. d. g. i. t.

Cruce signo demonia cecidit  
evellit. in antea nec dicitur virij et ob. P. u. e. p. i. e. b. 1. n. a. u.  
p. o. r. t. a. e. s. t. i.

L. C.

Cruis signu faciens in calicij fo-  
 rea recedens exuncta in gradum  
 tertio die ibi illius fuit in d. h. April. Georgii. 209. 2. porro  
 Cast. amore martinianus in ig-  
 ne proiecit et postea a carco in ma-  
 re sejecit.

Febr. Martinia 907. 1. accidit vero  
 19

Cast. amore Jacobus crem in toto  
 tempore quo mulieris affectu sig-  
 nobat manna in igne habebat. Jan. Jacobus. 228. 2. huius promissis  
 Confis. Christmate cequa nati vita-  
 te vij a recepit

28 crem.

ob. Pharaonis. 394. 3. quidam

28  
 Febr. Ramberti 264. 3. fest.

Clymadi

Chorizontes sicut moniti esse

nlentes a demonibus uno anno

fuerat oppropi et postea a h. curati Dec. Clym. 214. 2. in alig



**D**  
 Dei benignitas miraculo in sacer  
 dote infido aspexit. convertendo cl. Sep. <sup>15</sup> Hedegardij. 96. 4 ad abso  
 cepit  
 Dei ubiq[ue] p[re]sentis consideratione con  
 vertit. meretrix Febr. Ep[iscop]on. 243. 3 Cu[er]go  
 Deu[ot]iam occultas peccata videt Jun. Lugardij. 9. 13. 3 In ch[ur]c  
 Dei misericordia et s[an]c[t]i A[ugustin]i p[re]s  
 eib[us] convertit. Sordelinij Dec[em]b[er]i. A[ugustin]i. 287. 2 Sed quia  
 Dei misericordia in furore quem <sup>13</sup>  
 mater suffocare in utero volebat Martij Germani. 132. 3 Beat[us]  
 Clucep[er]it <sup>24</sup>

Demon

- Daemon sua imbecillitate s.<sup>to</sup> Pa-  
 chonis confite<sup>r</sup> Maij. Pacomij. 93. 3. Porro aut  
 Demon transfignrat se in Anglū<sup>14</sup>  
 Lucij Aug. Hieron. 2. 142. 2. Abbo pven  
 Demonij nary tenaculij ignitij  
 tetatij s.<sup>o</sup> arripuit. Maij. Duxtoni. cor. 3. post alij.  
 Demon virgine a monastico viri  
 habitij segregare conat Jan. Apollonii 38. 2. Diabolij  
 Demon s.<sup>o</sup> variis insidiis parat ut  
 percat Mart. Euphrasie. 69. 2. Cornes-  
 Demonij in anima ad celū asceda-<sup>13</sup>  
 te mirabilij pugna Jan. Fursi. ii. 85. 9. fuis viri  
 Demon in Ang.<sup>o</sup> Lucij transfignrat. Jan. Norberti. 168. 9. Mag  
 Demon variis modis se tentare fra-  
 tras dominicis exponit Aug. Dominici. 163. 3. guardate. f.  
 Demonij illusiones Jan. Marce. 239. 4. guida ex  
 Demon transfignrat in Ang.<sup>o</sup> Lucij  
 a s.<sup>o</sup> flagellat. Febr. Juliane. 319. 4. Cu pveca  
 Detractorij variis supplicij pumant.  
 Deo Mart. Attalae. 28. 3. Cui beatus  
 Detractorij Demon in rasit Jan. Mauri. 109. 4. Itaq cum  
 Detractorij ignij divinitij immijij.  
 vehementer premit. Aug. Arnulphi. 225. 2. Alleguoz  
 Divite noctes sed cupiditas facit. Mar. Gregorii. 40. 3. Huius  
 12 Papa  
 Dominica oratio



Dominica cratis Daemoneij Ni-  
reg imminuit.

Mart. Caluffani. 19. 3. Na. Cu

E

- Celyrac linteū arripientis capiti  
 Daemon a quo calidā immisit a quo  
 porta putrefacta est. Sept. Remoeli. 10. 2 in ulla  
 Ccel. <sup>ae</sup> non arripientis a demone oppri-  
 mit et illi vi crines fates. et morit. Sept. Racoali. 11. 2. C. Megit  
 Ccel. <sup>ae</sup> fibula arripientem idgin cen-  
 fays tacetem daemo opprijet. No. 12. t. Apud  
 Ccel. <sup>ae</sup> villa Tomf. <sup>or</sup> sibi vedeaanya  
 d. rebrehanu febrī affligit. Jan. Remyji. 95. 3. Broxya  
 Ccel. <sup>ae</sup> villa in iuste Rex pendens a  
 1<sup>to</sup> virgo pernyj intumuit a pou-  
 lo post mortē. No. 4. Quando  
 Ccel. <sup>ae</sup> agru sibi vendicany morte muk.  
 nat. No. 4. Tempore  
 Ccel. <sup>ae</sup> iij mortuū declarat April. Stanisli 192. 2. Calant  
 Ccel. <sup>ae</sup> nov. Elizabeth Regina corona  
 gany fulgete deponabat et vestiu  
 ornatu se exuebat. Nov. Elizabeth 142. 3. Couebat  
 Ccel. <sup>ae</sup> resonanda Fran. <sup>cy</sup> audit octob. Fran. 184. 2. Quonia  
 Cchemonia dare nstentis sustodei in-  
 dicio patibulo condē natu Jul. Simony. 6. 2. Diximay  
 Cchemonia auri Virginibus har-  
 gis Nicotay Deca Nudoi 257. 2. fuit pat.  
 6

Cchemonia.



Clemens in Galia dividendo s. 14

Martinus largitus est

Nov. Martini. 79. 2 diximus

Clem. in noie s. 14 Joani Evangelij.

ipsi quam gratam miraculo probat. Jan. Coardi. 43. 4 s. 1. Edward,  
Clem. tunc a danti alia exelle noie di- Regij

vinitus largit.

Jan. Martiani. 69. 3. debuit

Clemens redditi deycetu s. 14 largit. Jan. 10<sup>lo</sup> 175. 4 ad magnu

Clemens danti premium videri Troilo. Decem 178. 3 Joannis

Clemens etiam constata data vata

et multa Petro Jabonario in dei Juri. De 177. 2 Cu. 11.

Cuchar. de jameti reu praebet Jun. Antonii 197. 3 fuit aut

Cuchar. 11. as Virginij ovis geaus flecti 14 175. 4 ad magnu

Cuchar. non figura sed vera in ago Xpi

sed vera Corpus

Jul. Arrenii. 80. 2. Monachij

Cuchar. non obediens sumet de gho 19

vinequit

Aug. Ber. 244. 1. agebat?

Cuchar. non obediens sumet mag-

no cruciatus in terra cecidit

Nov. Edefivi. 66. 4. aduetante

Cuchar. de. Pucey ad noie rone suscipit

eam negat de glorie et vade affligit. Sep. Cur. 63. 3. Perfectij

Cuchar. in sacro sola sanctificationem 12 175.

et no corporis veritate esse temerarie

affirmai subita infirmi. s. punit. Nov. Malachiae. 84. 3. fuit puda

Cuchar<sup>a</sup>

Cuchar<sup>a</sup> in manibus indignis tractans sa-  
 guine ab ipsa manate convertit? Nov. Vgoni. 127. 1. Quata  
 Cuchar<sup>a</sup> <sup>17</sup> venerat? Jan. Basilii. 3. 3. Conventu  
 Cuchar<sup>a</sup> valde desiderans in mundo  
 comunicat? Jan. Laurentii. 58. 3. Statuata  
 Cuchar<sup>ae</sup> gloria tyranni duricia mel-  
 tercit. Febr. Eusthermi. 299. 1. accedet  
 Cuchar<sup>a</sup> no<sup>o</sup> substantiam panis sed ve-  
 ru<sup>o</sup> Xpi corpus esse matronae teste dicit? Mart. Grego. 97. 3. Quae aut  
 Cuchar<sup>a</sup> in corporis puritate sumen. 12. Pas.  
 da Maj. Epiphani. 69. 2. Porro aut  
 Excommunicatorum quae plurima su-  
 plia et atrocissima. Nov. Hugo. 126. 3. Spiritus  
 Excommunicatorum illis generantibus in  
 terra corrumpit Dec. Clegii. 274. 1. No<sup>o</sup> michi  
 Excommunicatae Virgines loquacissimae  
 ab ecc. corone erant separatae Mart. Benedicti. 106. 1. Gregorius  
 21





Falsu testimoniu puerocet Ina-  
ny declarat et falsu testis punit Feb. Brigidae 247. 9 puerina  
Cypriodi maij Anselmi. 128. 4. peride

Falsu testimoniu in fard declarat  
et per tea adue franae in poleu impo-  
ta eunon coburetes innocetiam  
confironat Nov Brising 2. 3. trigessimo

Testes tres falsi punit. uno nec.  
die exustus obiit alter fardo morbo  
afflictu in turis oculoru lumi-  
ne or batus manxit Octob. Narcisi 945. 2 Cuguda

Festu no colentiu et domus et agri  
comburunt. et roq in aqua injectae  
no extinguebat. quin imo mebra  
sionum fatomis accende bat. Jul. Rufini. 124. 9 his itaq

Festodie frumela scates abs pici  
Languine tagua. crassa larymae  
Grupendo puenat pre corruptiu  
in labore pennatem uiuy brachiu

Obrijust Aguy. Hungu 180. 2 an.

festu no colentis, vore diu in arili

pensa furcae manus in heret. Octob. Brn. 201. 2 in Patavia

Festu no colentis manus obriquet.  
re et eru venae arfactae Nov. Huberti. 15. 9 Interca

Cypriodi



Huiusmodi Jan. Lupicini. 132. 2 non multi  
Festo Paschae frumctae exitus 17

subito flagellam manus adhaeret  
et disolvitur, nec brev. compageby.  
totum illis corpus agitatabat. Mart. Harmeradi. 119. 3 rusticus  
Festo die Paschae dñy famulis 28

ut laboraret praecipies vix labo-  
re ingressi cum ipsa oculorum ceci-  
tate fuit percutus  
Sept. Maurini 69. 2 Alter quida

festo die Paschae piscatorum tres 13.  
mare ad piscandum ingressi ex ma-  
ricula egredi non poterat duos ma-  
nibus et pedibus privati et toto corpo-  
re contriti, 3? Claudy et rudy est

effectus  
Fides nuba. S. The. 1. suu cooperi-  
ente confirmat. Sept. Bertini 33 et tres indus 36.

Fiducia sui ipsius in laesura gra-  
vissimu incidit. Theob. Jacobus Janu. Jacobi. 228. 9. Sed Talis  
Filius dilectus ad locum abiens a 28 lra.

matre arguit. sed ipsa al. minā  
te congladiis reprehendit. April. Theodori. 229. 2. Cū autem  
Fornicarius sacerdos verboribus 22

invisibilibus affectus morit. Mart. Gregorii. 63. 2. nuper domi-  
12 Papae micu

Fornicaria

Fornicaria et homicida flammis  
circundata in populi p[ro]ntia a de-  
mo invadit

Sept. Liobae 1743 Crat

Fur unus arreptus a monachis pro-

28.

ijcere, et ab furto exire nequit Jan. Medardi. 1779 Contigit

Fur apes subripiens ab ignis afflu-  
git quousq[ue] a. veniat precatus

De

Staccate

Fur aurum in sinabulo arrepi-  
ens in quo cuius pars a se tintina-  
bulum n[on] qua sonoro cessavit donec

De

4 Detrauro

penituit

Fur donec furtum perit semimor-  
tus manet

Jan. Vidori. 129. 4 Santoru

Fur vestes in parietis virgini mor-

17

tuae a sepulchro auferens illius su-  
placito reliquit ex suo grege orti ali-  
qua corporis infirmitate nati  
sua re.

Jan. Ludovae. 53. 4. fecit aut

28.



8

Gloriae amplexando salisio per visio-

ne patefacta est

Sept. Salisii. 55. 1. quoda ante  
Gloriae majestas Felici ostendit. <sup>10</sup> April. Felici. 56. 2. Ergo me

Gloriae canny dulcissimi Turcy <sup>23</sup>

audivit.

Gratiarum actio quocumq; aliare-

tributione praeferauda

Jan. Turcy. 119. 4. came bat aut <sup>16.</sup>

Maj. Antonini. 14. 1. Penafugaret

Gula

Eula comoti duo fratres carniū  
 sibi pro hibetā a partūculam  
 vix in op conjeceatū in fuere  
 strangulati.

Gulori Monachi acerba pona

J.<sup>to</sup> demonstrata fuit.

Novē. Domij. 137.2 Haec cum mibi  
 16

April. Clavigii. 207.4 C. H. Sabat  
 17





II

Placitu Monachi fulget et in cora

capiti bus corona videt.

Jul. Simonis. 2. 3. Pottgia

Hospite Angelu officio tractam

ab eo pane divinitu accipit

Mart. Cuthberti. 9. 1. Cug.

Hospitans pauper et duos fratres solos <sup>20</sup>

duos nummos in manibus preter se

invenit et his expensis in portum

se per ibi duos nummos inveniebat. Aug. Dominici. 170. 3. cate. p. 104

Hospiti iungit pauperis figurativu

tu hospitio suscepit Eregor.

Mart. Eregor. 36. 1. tanta

Homicidae et pures duo puniti. unu

subito flammis corrigit et alter hemi-

cidii primarius ademone correptus et

ab eo occisus in coram demergit.

Novem. Trudoni. 179. 3. Multa  
13





B

Dei nomine in animo esse figendum

Commodo Spe dixit.

Novem Comudi. 117. 1. Culti

Dei adyt fugnae.

Janu. <sup>16.</sup> Antonii. 121. 2. Igit.

Jejunii feriae sextae observantia

<sup>17</sup>

aquae maganicae amari Corbi-  
niano attulit.

Sept Corbiniari 46 & la aut

Jejunium 21 annoru Virgo maria

<sup>18.</sup>

Sudgardis praecipit ut dei iram  
placaret.

Jun. Sudgardis. 211. 2. imminata  
18 12

Judicio dei rigorosissimo in doctore  
Parisiensi facta facta convertit? Bruno. octobr. Brunonis. 214. 2 partu.

Judicium dei rigorosissimū in s<sup>ti</sup>  
Furci anima factū est. Jan. Furci iib l mediaroro  
16.

Judicium particulare quā terribi  
le sanctorū ose rejuclatū declarat. Decem Annonis. 229. 4 in vrb

Judicio dei Bernardū in extasi  
pntatū variis demonū accusationi-  
bus respoñdit sic in divina miseric<sup>dia</sup>

et Xpi meritis sperare dixit. Aug. Bern. 244. 3 infirmabi?  
Judicium temerariū prunū auct.

is in co burtibus sūmū iofatū? Jan. Joan. Cle 179. 4. in tyro  
Judicium temerarie morte qua  
23

Dicebat se puniendū fuisse? Jan. Romaldi. 291. 1. quidam  
Inferni atrocissimae pnae s<sup>to</sup>  
10

Demonstratae fuere April. Eutibaci. 193. 3. Chapsi  
Imagines Virginis Mariae et  
11

Alberti suoy gladio secas subito  
impulverū a fulmine redigit. Aug. Alberti. 178. 1. in castro

Imago Salvatoris eade pphodia  
patit. q̄ antea Xpi in q̄ passione

multa signa divinitus demonstrat. Novē libello de 79 l Beritū  
Incedens Superiori suo scimitra  
9 passione 11.

magna corporis agitatione in terra decidit. Jan. Cuzymii 1414. 1. 1. 1. 1.  
20

Inobedientem



Inobediens sacro magno cruci  
ata in vas

Jan Poponis. 195. 4. aliquoq<sup>3</sup>

Inobediens Monachus in superioris  
licetia ad partem profectus eode  
die mortuus est, terram eum habere  
secum noluit donec superioris bene  
dixit ut ne acciperet

Mart. Benedicti. 106. 2. quodam

Inobediens in torcas<sup>144</sup> comburitur<sup>21</sup>  
eius uero mallet eum afficere quam obe-  
dientie munus agere

Mart. Pachomij. 96. 9. Cuius

Inobediens tibi am eorum iuris

rotatus impetu ferrato calcis fragit

Gen. Romandi. 297. 3. Obabanij

Inobediens fratris collu diabo-<sup>10</sup>

lu tenere stricta et supra domum

eius monacha Fran vidit

Octob. Fran. 198. 4. Quodam

Inobedientia rena. Lectorem multo<sup>4</sup>

facto fluxu sanguinis sistere po-

tuit donec animam exhalavit.

Novem. Donij. 187. 9. Solent

Invidens in. in iusticia sub. eum<sup>18</sup>

nota eius domo visita functus est

Mart. Benedicti. 104. 2. cuiusdem

Invidens manus exaruit et ipse

<sup>21</sup>

oculos a lumine emisit

Jan Remigij. 98. 4. In quibus

Invidens. inter verba multum<sup>19</sup>

tu murit sicq<sup>3</sup> medij crepuit et mortuus.

Dem 96. 1. Na. Bulgardij

est

Invidens

Irridebant aliqui in convivio troj  
 qui carnibus regi volebant mo-  
 niti a S.<sup>o</sup> non se emendatos subito  
 pavimento super quod sedebant di-  
 ruto obierunt caeteris in mensa  
 sine laesione remaneentibus Jan. Praejecti. 190 & Jam paschali  
 Judicium Particulari tunc arguro<sup>2</sup>  
 su ut in eodem non mirari laudo  
 accepit

Nov. Odonis. 193. 4. Vilius  
 18.





L

Latro mulam quā arripuerat hero  
suo retulit eo quod ab ea descendere  
nequibat et erat toto corpore rigido  
et exanime

Sept. Corbiniani 49. 3 quada

Latrones bene arripientes viā per  
quā eis discedendū erat nunquā inve-  
nerūt, sed semper ad locū redibāt

in quo Mā arripuerat

Jan. Ianuarii 135. 1 Venerūt  
19 86.

Latro ab Ephēsiis S. viri re pres-  
cincos repente cepit tamquā ig-  
nis inflamatus conflagrare.

Mart. Hermeladi. 118. 1 Erat in-  
25 86.

Latrones tres puniunt: unus foemine  
dissoluto rebonare corruit alter in-  
tar saxi immotus fuerit 3. cecitate

fuit perurus

Mart. Vinuoloi. 18. 1 Carras

Latrone de mo collo eius incidammi-  
3

sera premit.

Aug. Annulphi. 218. 4 multij  
15

Latrone capra arrepta cornibus facies,  
et pedibus caput impingens castigabat

Dec. Spiridonij. 280. 1 postquam  
12

Ludo Puzarū puella lapsa et sequenti noc-  
te ea puzarū specie dem. verberarūt.

Mart. Chathē. 108. 1 Venerab.  
22 Iuc.

Lectio Poetarū gentiliū quā mala  
vijione monstrat

Aug. Caesarij. 286. 2 atqz hacc  
27 Epi

Laccioni

Lectioni vi. ita erat dedita Liba  
Abbatia ut ea perpetuo a Sorori-  
bus audiret etiam dormiendo et  
sic si forte errabant eas corrige-  
bat et si sabbata dormiret. *Pla. Libae. 174. 2. Lectionis*  
*breuitate persequi iubebat* *Aug. 79.*

Quintidi

Aug. Radegundis 198 Zundandij  
198



Maledictione Marrij Darmo paoru  
in vadit

Maij Zenobij. 127. 4. inter agros.  
12<sup>o</sup> epi

Martirij defecit sanguine arena  
Janis de meruiffe quod Agnus Virgo

Christi ipsi annuat.

Jun Ladgardis. 212. 3. Coziabat

Martirij gloria visae in ore ubi <sup>16</sup>  
loru dolere no emisit donec carne opulit. Nov. Engelbertis 93. 4. Joseph

Martirij indiscretu d'yd' erumociu

Maij. Pacomij. 92. 4. quid ofrae.  
14

et  
Matrimonio ne iteru coniugere possit.

trinu infideli et ut ad suos rediret  
fuit divinitus ei famij immixtus ex

unij 3<sup>o</sup>. Parca 15 die boy abij fuit. Sept. Meimeram 14. 4. mirabili.

Misericordia Christi in peccatoris co.

vertendo Anglo. nuncio

Jun Landelimi. 207. 2

Mandaciu proferens et remociu

fingens revera morit. et forte a. <sup>16</sup>

suscitat?

Jul Jacobi. 67. 2. cum aliqna. <sup>10</sup>

Eumodi.

Maij epijanij. 64. 2. nobis vero

Missa in puritate assistendu. Janu. Basilij. 4. 1. id vero

Missa celebrando est temporaria

vinculij relaxabat? captivus adve-

tu <sup>17</sup> <sup>18</sup> <sup>19</sup> <sup>20</sup> <sup>21</sup> <sup>22</sup> <sup>23</sup> <sup>24</sup> <sup>25</sup> <sup>26</sup> <sup>27</sup> <sup>28</sup> <sup>29</sup> <sup>30</sup> <sup>31</sup> <sup>32</sup> <sup>33</sup> <sup>34</sup> <sup>35</sup> <sup>36</sup> <sup>37</sup> <sup>38</sup> <sup>39</sup> <sup>40</sup> <sup>41</sup> <sup>42</sup> <sup>43</sup> <sup>44</sup> <sup>45</sup> <sup>46</sup> <sup>47</sup> <sup>48</sup> <sup>49</sup> <sup>50</sup> <sup>51</sup> <sup>52</sup> <sup>53</sup> <sup>54</sup> <sup>55</sup> <sup>56</sup> <sup>57</sup> <sup>58</sup> <sup>59</sup> <sup>60</sup> <sup>61</sup> <sup>62</sup> <sup>63</sup> <sup>64</sup> <sup>65</sup> <sup>66</sup> <sup>67</sup> <sup>68</sup> <sup>69</sup> <sup>70</sup> <sup>71</sup> <sup>72</sup> <sup>73</sup> <sup>74</sup> <sup>75</sup> <sup>76</sup> <sup>77</sup> <sup>78</sup> <sup>79</sup> <sup>80</sup> <sup>81</sup> <sup>82</sup> <sup>83</sup> <sup>84</sup> <sup>85</sup> <sup>86</sup> <sup>87</sup> <sup>88</sup> <sup>89</sup> <sup>90</sup> <sup>91</sup> <sup>92</sup> <sup>93</sup> <sup>94</sup> <sup>95</sup> <sup>96</sup> <sup>97</sup> <sup>98</sup> <sup>99</sup> <sup>100</sup> <sup>101</sup> <sup>102</sup> <sup>103</sup> <sup>104</sup> <sup>105</sup> <sup>106</sup> <sup>107</sup> <sup>108</sup> <sup>109</sup> <sup>110</sup> <sup>111</sup> <sup>112</sup> <sup>113</sup> <sup>114</sup> <sup>115</sup> <sup>116</sup> <sup>117</sup> <sup>118</sup> <sup>119</sup> <sup>120</sup> <sup>121</sup> <sup>122</sup> <sup>123</sup> <sup>124</sup> <sup>125</sup> <sup>126</sup> <sup>127</sup> <sup>128</sup> <sup>129</sup> <sup>130</sup> <sup>131</sup> <sup>132</sup> <sup>133</sup> <sup>134</sup> <sup>135</sup> <sup>136</sup> <sup>137</sup> <sup>138</sup> <sup>139</sup> <sup>140</sup> <sup>141</sup> <sup>142</sup> <sup>143</sup> <sup>144</sup> <sup>145</sup> <sup>146</sup> <sup>147</sup> <sup>148</sup> <sup>149</sup> <sup>150</sup> <sup>151</sup> <sup>152</sup> <sup>153</sup> <sup>154</sup> <sup>155</sup> <sup>156</sup> <sup>157</sup> <sup>158</sup> <sup>159</sup> <sup>160</sup> <sup>161</sup> <sup>162</sup> <sup>163</sup> <sup>164</sup> <sup>165</sup> <sup>166</sup> <sup>167</sup> <sup>168</sup> <sup>169</sup> <sup>170</sup> <sup>171</sup> <sup>172</sup> <sup>173</sup> <sup>174</sup> <sup>175</sup> <sup>176</sup> <sup>177</sup> <sup>178</sup> <sup>179</sup> <sup>180</sup> <sup>181</sup> <sup>182</sup> <sup>183</sup> <sup>184</sup> <sup>185</sup> <sup>186</sup> <sup>187</sup> <sup>188</sup> <sup>189</sup> <sup>190</sup> <sup>191</sup> <sup>192</sup> <sup>193</sup> <sup>194</sup> <sup>195</sup> <sup>196</sup> <sup>197</sup> <sup>198</sup> <sup>199</sup> <sup>200</sup> <sup>201</sup> <sup>202</sup> <sup>203</sup> <sup>204</sup> <sup>205</sup> <sup>206</sup> <sup>207</sup> <sup>208</sup> <sup>209</sup> <sup>210</sup> <sup>211</sup> <sup>212</sup> <sup>213</sup> <sup>214</sup> <sup>215</sup> <sup>216</sup> <sup>217</sup> <sup>218</sup> <sup>219</sup> <sup>220</sup> <sup>221</sup> <sup>222</sup> <sup>223</sup> <sup>224</sup> <sup>225</sup> <sup>226</sup> <sup>227</sup> <sup>228</sup> <sup>229</sup> <sup>230</sup> <sup>231</sup> <sup>232</sup> <sup>233</sup> <sup>234</sup> <sup>235</sup> <sup>236</sup> <sup>237</sup> <sup>238</sup> <sup>239</sup> <sup>240</sup> <sup>241</sup> <sup>242</sup> <sup>243</sup> <sup>244</sup> <sup>245</sup> <sup>246</sup> <sup>247</sup> <sup>248</sup> <sup>249</sup> <sup>250</sup> <sup>251</sup> <sup>252</sup> <sup>253</sup> <sup>254</sup> <sup>255</sup> <sup>256</sup> <sup>257</sup> <sup>258</sup> <sup>259</sup> <sup>260</sup> <sup>261</sup> <sup>262</sup> <sup>263</sup> <sup>264</sup> <sup>265</sup> <sup>266</sup> <sup>267</sup> <sup>268</sup> <sup>269</sup> <sup>270</sup> <sup>271</sup> <sup>272</sup> <sup>273</sup> <sup>274</sup> <sup>275</sup> <sup>276</sup> <sup>277</sup> <sup>278</sup> <sup>279</sup> <sup>280</sup> <sup>281</sup> <sup>282</sup> <sup>283</sup> <sup>284</sup> <sup>285</sup> <sup>286</sup> <sup>287</sup> <sup>288</sup> <sup>289</sup> <sup>290</sup> <sup>291</sup> <sup>292</sup> <sup>293</sup> <sup>294</sup> <sup>295</sup> <sup>296</sup> <sup>297</sup> <sup>298</sup> <sup>299</sup> <sup>300</sup> <sup>301</sup> <sup>302</sup> <sup>303</sup> <sup>304</sup> <sup>305</sup> <sup>306</sup> <sup>307</sup> <sup>308</sup> <sup>309</sup> <sup>310</sup> <sup>311</sup> <sup>312</sup> <sup>313</sup> <sup>314</sup> <sup>315</sup> <sup>316</sup> <sup>317</sup> <sup>318</sup> <sup>319</sup> <sup>320</sup> <sup>321</sup> <sup>322</sup> <sup>323</sup> <sup>324</sup> <sup>325</sup> <sup>326</sup> <sup>327</sup> <sup>328</sup> <sup>329</sup> <sup>330</sup> <sup>331</sup> <sup>332</sup> <sup>333</sup> <sup>334</sup> <sup>335</sup> <sup>336</sup> <sup>337</sup> <sup>338</sup> <sup>339</sup> <sup>340</sup> <sup>341</sup> <sup>342</sup> <sup>343</sup> <sup>344</sup> <sup>345</sup> <sup>346</sup> <sup>347</sup> <sup>348</sup> <sup>349</sup> <sup>350</sup> <sup>351</sup> <sup>352</sup> <sup>353</sup> <sup>354</sup> <sup>355</sup> <sup>356</sup> <sup>357</sup> <sup>358</sup> <sup>359</sup> <sup>360</sup> <sup>361</sup> <sup>362</sup> <sup>363</sup> <sup>364</sup> <sup>365</sup> <sup>366</sup> <sup>367</sup> <sup>368</sup> <sup>369</sup> <sup>370</sup> <sup>371</sup> <sup>372</sup> <sup>373</sup> <sup>374</sup> <sup>375</sup> <sup>376</sup> <sup>377</sup> <sup>378</sup> <sup>379</sup> <sup>380</sup> <sup>381</sup> <sup>382</sup> <sup>383</sup> <sup>384</sup> <sup>385</sup> <sup>386</sup> <sup>387</sup> <sup>388</sup> <sup>389</sup> <sup>390</sup> <sup>391</sup> <sup>392</sup> <sup>393</sup> <sup>394</sup> <sup>395</sup> <sup>396</sup> <sup>397</sup> <sup>398</sup> <sup>399</sup> <sup>400</sup> <sup>401</sup> <sup>402</sup> <sup>403</sup> <sup>404</sup> <sup>405</sup> <sup>406</sup> <sup>407</sup> <sup>408</sup> <sup>409</sup> <sup>410</sup> <sup>411</sup> <sup>412</sup> <sup>413</sup> <sup>414</sup> <sup>415</sup> <sup>416</sup> <sup>417</sup> <sup>418</sup> <sup>419</sup> <sup>420</sup> <sup>421</sup> <sup>422</sup> <sup>423</sup> <sup>424</sup> <sup>425</sup> <sup>426</sup> <sup>427</sup> <sup>428</sup> <sup>429</sup> <sup>430</sup> <sup>431</sup> <sup>432</sup> <sup>433</sup> <sup>434</sup> <sup>435</sup> <sup>436</sup> <sup>437</sup> <sup>438</sup> <sup>439</sup> <sup>440</sup> <sup>441</sup> <sup>442</sup> <sup>443</sup> <sup>444</sup> <sup>445</sup> <sup>446</sup> <sup>447</sup> <sup>448</sup> <sup>449</sup> <sup>450</sup> <sup>451</sup> <sup>452</sup> <sup>453</sup> <sup>454</sup> <sup>455</sup> <sup>456</sup> <sup>457</sup> <sup>458</sup> <sup>459</sup> <sup>460</sup> <sup>461</sup> <sup>462</sup> <sup>463</sup> <sup>464</sup> <sup>465</sup> <sup>466</sup> <sup>467</sup> <sup>468</sup> <sup>469</sup> <sup>470</sup> <sup>471</sup> <sup>472</sup> <sup>473</sup> <sup>474</sup> <sup>475</sup> <sup>476</sup> <sup>477</sup> <sup>478</sup> <sup>479</sup> <sup>480</sup> <sup>481</sup> <sup>482</sup> <sup>483</sup> <sup>484</sup> <sup>485</sup> <sup>486</sup> <sup>487</sup> <sup>488</sup> <sup>489</sup> <sup>490</sup> <sup>491</sup> <sup>492</sup> <sup>493</sup> <sup>494</sup> <sup>495</sup> <sup>496</sup> <sup>497</sup> <sup>498</sup> <sup>499</sup> <sup>500</sup> <sup>501</sup> <sup>502</sup> <sup>503</sup> <sup>504</sup> <sup>505</sup> <sup>506</sup> <sup>507</sup> <sup>508</sup> <sup>509</sup> <sup>510</sup> <sup>511</sup> <sup>512</sup> <sup>513</sup> <sup>514</sup> <sup>515</sup> <sup>516</sup> <sup>517</sup> <sup>518</sup> <sup>519</sup> <sup>520</sup> <sup>521</sup> <sup>522</sup> <sup>523</sup> <sup>524</sup> <sup>525</sup> <sup>526</sup> <sup>527</sup> <sup>528</sup> <sup>529</sup> <sup>530</sup> <sup>531</sup> <sup>532</sup> <sup>533</sup> <sup>534</sup> <sup>535</sup> <sup>536</sup> <sup>537</sup> <sup>538</sup> <sup>539</sup> <sup>540</sup> <sup>541</sup> <sup>542</sup> <sup>543</sup> <sup>544</sup> <sup>545</sup> <sup>546</sup> <sup>547</sup> <sup>548</sup> <sup>549</sup> <sup>550</sup> <sup>551</sup> <sup>552</sup> <sup>553</sup> <sup>554</sup> <sup>555</sup> <sup>556</sup> <sup>557</sup> <sup>558</sup> <sup>559</sup> <sup>560</sup> <sup>561</sup> <sup>562</sup> <sup>563</sup> <sup>564</sup> <sup>565</sup> <sup>566</sup> <sup>567</sup> <sup>568</sup> <sup>569</sup> <sup>570</sup> <sup>571</sup> <sup>572</sup> <sup>573</sup> <sup>574</sup> <sup>575</sup> <sup>576</sup> <sup>577</sup> <sup>578</sup> <sup>579</sup> <sup>580</sup> <sup>581</sup> <sup>582</sup> <sup>583</sup> <sup>584</sup> <sup>585</sup> <sup>586</sup> <sup>587</sup> <sup>588</sup> <sup>589</sup> <sup>590</sup> <sup>591</sup> <sup>592</sup> <sup>593</sup> <sup>594</sup> <sup>595</sup> <sup>596</sup> <sup>597</sup> <sup>598</sup> <sup>599</sup> <sup>600</sup> <sup>601</sup> <sup>602</sup> <sup>603</sup> <sup>604</sup> <sup>605</sup> <sup>606</sup> <sup>607</sup> <sup>608</sup> <sup>609</sup> <sup>610</sup> <sup>611</sup> <sup>612</sup> <sup>613</sup> <sup>614</sup> <sup>615</sup> <sup>616</sup> <sup>617</sup> <sup>618</sup> <sup>619</sup> <sup>620</sup> <sup>621</sup> <sup>622</sup> <sup>623</sup> <sup>624</sup> <sup>625</sup> <sup>626</sup> <sup>627</sup> <sup>628</sup> <sup>629</sup> <sup>630</sup> <sup>631</sup> <sup>632</sup> <sup>633</sup> <sup>634</sup> <sup>635</sup> <sup>636</sup> <sup>637</sup> <sup>638</sup> <sup>639</sup> <sup>640</sup> <sup>641</sup> <sup>642</sup> <sup>643</sup> <sup>644</sup> <sup>645</sup> <sup>646</sup> <sup>647</sup> <sup>648</sup> <sup>649</sup> <sup>650</sup> <sup>651</sup> <sup>652</sup> <sup>653</sup> <sup>654</sup> <sup>655</sup> <sup>656</sup> <sup>657</sup> <sup>658</sup> <sup>659</sup> <sup>660</sup> <sup>661</sup> <sup>662</sup> <sup>663</sup> <sup>664</sup> <sup>665</sup> <sup>666</sup> <sup>667</sup> <sup>668</sup> <sup>669</sup> <sup>670</sup> <sup>671</sup> <sup>672</sup> <sup>673</sup> <sup>674</sup> <sup>675</sup> <sup>676</sup> <sup>677</sup> <sup>678</sup> <sup>679</sup> <sup>680</sup> <sup>681</sup> <sup>682</sup> <sup>683</sup> <sup>684</sup> <sup>685</sup> <sup>686</sup> <sup>687</sup> <sup>688</sup> <sup>689</sup> <sup>690</sup> <sup>691</sup> <sup>692</sup> <sup>693</sup> <sup>694</sup> <sup>695</sup> <sup>696</sup> <sup>697</sup> <sup>698</sup> <sup>699</sup> <sup>700</sup> <sup>701</sup> <sup>702</sup> <sup>703</sup> <sup>704</sup> <sup>705</sup> <sup>706</sup> <sup>707</sup> <sup>708</sup> <sup>709</sup> <sup>710</sup> <sup>711</sup> <sup>712</sup> <sup>713</sup> <sup>714</sup> <sup>715</sup> <sup>716</sup> <sup>717</sup> <sup>718</sup> <sup>719</sup> <sup>720</sup> <sup>721</sup> <sup>722</sup> <sup>723</sup> <sup>724</sup> <sup>725</sup> <sup>726</sup> <sup>727</sup> <sup>728</sup> <sup>729</sup> <sup>730</sup> <sup>731</sup> <sup>732</sup> <sup>733</sup> <sup>734</sup> <sup>735</sup> <sup>736</sup> <sup>737</sup> <sup>738</sup> <sup>739</sup> <sup>740</sup> <sup>741</sup> <sup>742</sup> <sup>743</sup> <sup>744</sup> <sup>745</sup> <sup>746</sup> <sup>747</sup> <sup>748</sup> <sup>749</sup> <sup>750</sup> <sup>751</sup> <sup>752</sup> <sup>753</sup> <sup>754</sup> <sup>755</sup> <sup>756</sup> <sup>757</sup> <sup>758</sup> <sup>759</sup> <sup>760</sup> <sup>761</sup> <sup>762</sup> <sup>763</sup> <sup>764</sup> <sup>765</sup> <sup>766</sup> <sup>767</sup> <sup>768</sup> <sup>769</sup> <sup>770</sup> <sup>771</sup> <sup>772</sup> <sup>773</sup> <sup>774</sup> <sup>775</sup> <sup>776</sup> <sup>777</sup> <sup>778</sup> <sup>779</sup> <sup>780</sup> <sup>781</sup> <sup>782</sup> <sup>783</sup> <sup>784</sup> <sup>785</sup> <sup>786</sup> <sup>787</sup> <sup>788</sup> <sup>789</sup> <sup>790</sup> <sup>791</sup> <sup>792</sup> <sup>793</sup> <sup>794</sup> <sup>795</sup> <sup>796</sup> <sup>797</sup> <sup>798</sup> <sup>799</sup> <sup>800</sup> <sup>801</sup> <sup>802</sup> <sup>803</sup> <sup>804</sup> <sup>805</sup> <sup>806</sup> <sup>807</sup> <sup>808</sup> <sup>809</sup> <sup>810</sup> <sup>811</sup> <sup>812</sup> <sup>813</sup> <sup>814</sup> <sup>815</sup> <sup>816</sup> <sup>817</sup> <sup>818</sup> <sup>819</sup> <sup>820</sup> <sup>821</sup> <sup>822</sup> <sup>823</sup> <sup>824</sup> <sup>825</sup> <sup>826</sup> <sup>827</sup> <sup>828</sup> <sup>829</sup> <sup>830</sup> <sup>831</sup> <sup>832</sup> <sup>833</sup> <sup>834</sup> <sup>835</sup> <sup>836</sup> <sup>837</sup> <sup>838</sup> <sup>839</sup> <sup>840</sup> <sup>841</sup> <sup>842</sup> <sup>843</sup> <sup>844</sup> <sup>845</sup> <sup>846</sup> <sup>847</sup> <sup>848</sup> <sup>849</sup> <sup>850</sup> <sup>851</sup> <sup>852</sup> <sup>853</sup> <sup>854</sup> <sup>855</sup> <sup>856</sup> <sup>857</sup> <sup>858</sup> <sup>859</sup> <sup>860</sup> <sup>861</sup> <sup>862</sup> <sup>863</sup> <sup>864</sup> <sup>865</sup> <sup>866</sup> <sup>867</sup> <sup>868</sup> <sup>869</sup> <sup>870</sup> <sup>871</sup> <sup>872</sup> <sup>873</sup> <sup>874</sup> <sup>875</sup> <sup>876</sup> <sup>877</sup> <sup>878</sup> <sup>879</sup> <sup>880</sup> <sup>881</sup> <sup>882</sup> <sup>883</sup> <sup>884</sup> <sup>885</sup> <sup>886</sup> <sup>887</sup> <sup>888</sup> <sup>889</sup> <sup>890</sup> <sup>891</sup> <sup>892</sup> <sup>893</sup> <sup>894</sup> <sup>895</sup> <sup>896</sup> <sup>897</sup> <sup>898</sup> <sup>899</sup> <sup>900</sup> <sup>901</sup> <sup>902</sup> <sup>903</sup> <sup>904</sup> <sup>905</sup> <sup>906</sup> <sup>907</sup> <sup>908</sup> <sup>909</sup> <sup>910</sup> <sup>911</sup> <sup>912</sup> <sup>913</sup> <sup>914</sup> <sup>915</sup> <sup>916</sup> <sup>917</sup> <sup>918</sup> <sup>919</sup> <sup>920</sup> <sup>921</sup> <sup>922</sup> <sup>923</sup> <sup>924</sup> <sup>925</sup> <sup>926</sup> <sup>927</sup> <sup>928</sup> <sup>929</sup> <sup>930</sup> <sup>931</sup> <sup>932</sup> <sup>933</sup> <sup>934</sup> <sup>935</sup> <sup>936</sup> <sup>937</sup> <sup>938</sup> <sup>939</sup> <sup>940</sup> <sup>941</sup> <sup>942</sup> <sup>943</sup> <sup>944</sup> <sup>945</sup> <sup>946</sup> <sup>947</sup> <sup>948</sup> <sup>949</sup> <sup>950</sup> <sup>951</sup> <sup>952</sup> <sup>953</sup> <sup>954</sup> <sup>955</sup> <sup>956</sup> <sup>957</sup> <sup>958</sup> <sup>959</sup> <sup>960</sup> <sup>961</sup> <sup>962</sup> <sup>963</sup> <sup>964</sup> <sup>965</sup> <sup>966</sup> <sup>967</sup> <sup>968</sup> <sup>969</sup> <sup>970</sup> <sup>971</sup> <sup>972</sup> <sup>973</sup> <sup>974</sup> <sup>975</sup> <sup>976</sup> <sup>977</sup> <sup>978</sup> <sup>979</sup> <sup>980</sup> <sup>981</sup> <sup>982</sup> <sup>983</sup> <sup>984</sup> <sup>985</sup> <sup>986</sup> <sup>987</sup> <sup>988</sup> <sup>989</sup> <sup>990</sup> <sup>991</sup> <sup>992</sup> <sup>993</sup> <sup>994</sup> <sup>995</sup> <sup>996</sup> <sup>997</sup> <sup>998</sup> <sup>999</sup> <sup>1000</sup>

Missa

Missae sacrificio captivus totiusque  
 vinculis relaxabat. quosque illud pro  
 eius anima erat oblatus. In Cassinac 279 & multas  
29 neryi  
 Missa celebrata in Angeli asyitate  
 et magna gloria sume ei demer  
 tit. In Guduvalli 163. & 164  
 Missae sacrificium ut celebraret in  
 conspectu s<sup>ru</sup> Virgo Maria impe  
 rat bonis In Boniti 114. & Sanctos  
15  
 Missa celebrata arana in calice  
 cadente sumpsit quibus teaper  
 nary exiit In Nebeati 166 2 post haec  
6  
 Missae suffragio Multa anima a  
 Purgatorio liberat. Ses. Nicolai 70. 57 & Cajam  
10 senti  
 Missae sacrificio mercedito sacer  
 doti fornicarium curatum Machary  
 dixit qui ita carcere morbo erat of  
 frey ut etia of verticij vid erat. In Macharon 23 2 ad hanc  
 Missae pro propitiatoris Monachi  
 anima a peny liberat. Mart Gregorii 62 2 eodem  
12 Pasae  
 Missa pro purgatorio Anomabus  
 celebranda per visione fratri of  
 tendit. Aug. Dominici 162 9. i. sept.  
5

Monasterium

Monasterium intras mulier uxor  
attigerat cu subito a Deo non fuit Jul. Carlephii. 13 & mulier  
coarctata.

Mors S<sup>ae</sup> Virginis Sepy p<sup>ta</sup> deo-  
rat.

Mart. Gregor. Pap. 45 9 nomine

Moruntij Circa Animapugnat de:

monij Cumaria Ognij

Junij. Mariae 241 & Porro  
23 ognij

Mortis S<sup>ae</sup> uat de fertimescit variis de  
uisis et illius timore subito se boreca-  
ta crastina die a vita discessit huius la-  
me p<sup>re</sup>miu et corona eam antea uide-  
rat Abbatisa.

Mart. Euphroj 70 & accidit  
13

Mortificationis gratia eo quod caluum  
pedis eius vulnerate in intercompsisset  
in foro quoda se conuerti spacio nudus  
permanet ut ibi ualidibus ualde ca-  
stigeret.

Jan. Machior 22 3 abim

Mortificandi gustus gartia baryri sicut  
tam S<sup>ae</sup> pauperi tribuit de inde ab Anglo

fuit in uisibiliter supermesa in omnia Jun. Roberti 177. 1 ad hanc

Morte desideras prius ab Anglo de inde a

S. <sup>ta</sup> Petro tandem a Xpo vulnera ei ostendes  
monita ut in hac uita remaneret ad uicem.

complotamendu et Petro p. pelatoribus  
preccando

Jan. Ludgardij. 211. 9 Jacij.  
16

Mundij



Munda q. ignes inflammatus

Turcey videt

San. Turcey 116 2 fac. 14

Mundi reruz mundanaru

finij admirabilij visio April. Anselmi. 219. 3 inter hanc  
21

Nativitatis nocte *Seu* nativitas  
in praeseptis Fran.<sup>co</sup> ostendit? Octob. Fran.<sup>co</sup> 212. 3 Inter haec

Nativitatis nocte ab elepho multu  
distans propter infirmitate domi  
S.<sup>tae</sup> Clarae de teta matutina ad orga-  
nu audivit et *Seu* in praeseptis ma-  
cate vidit.

Aug. Clarae 191. & Sicut in im

Negligentiae penitentia in puero con-  
firmando comortu *Seu* a sua dio-  
cesi dicasset et nunquam reverentia  
affirmavit donec sacrorum i. h. v. e.  
in mare projectas reciperet qui-  
bus receptas rediit et puer resur-  
rexit.

Sept. Maurilij. 68. & sequenti  
13

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



Obedientia in eam comedere debent  
 eorum Superiori ostendere in ge-  
 marum figura mutatae sūt. Novem. Odenij. 134. 2 catapyt.  
 Obedientia famulorum quos custo-<sup>18</sup>  
 diens agnita alij ex parte plu-  
 via ab eo dependebat et lux ei di-  
 vinitus ad lege dū immigra y. Fabr. Bertulphi 268. 2. Cūque  
 Obed. coeca fratre hospita. Thomae<sup>5</sup>  
 subigata per viam sequebat. Mart. Thomae 23. 3. proterva alij  
 Obed. Maurus Superas quos uer-<sup>7</sup>  
 rit Mart. Benedicti. 103. 4. quoda  
 Obed. Missus a Magni Saxi peri-<sup>21</sup>  
 culo liberat. Mart. Climaci 133. 2. huiusmodi  
 Obediens Monachus demoniacū de-<sup>30</sup>  
 tinet et illū quoniam tradit ceteris  
 id facere nequientibus Jun. Notthberti. 170. 2. Denij  
 Orone scolastica ad Benedictū deti-<sup>6</sup>  
 nentū pluriam impetrat Mart. Benedicti. 103. 1. quigna  
 Orone criticū a votis preservat.<sup>21</sup>  
 ex capto cuiusdā agro qui maluit  
 eū custodire quā in ecc. cū reliqui  
 Orone vacare Jun. Severini. 10. 1. dū adue  
 Orone promissas defuncto Mona-<sup>8</sup>  
 chi non adimplentes defunctus  
 Clerico

Clérico apparem ei pro sui oronibus  
gratias agens dixit ni illi eas ad im-  
pletet ni dei gratia illius rone red-  
dituros

Jul. Valerici. 26. l. quid a. 4.

Oron impedit a demone Monachus  
per victimati fimbrias in figura ni-  
gri fuerit foras trahente

Mart. Benedic. 103. 3. In uno

Orone facta a Basilio et a populo  
chirographa per aera est delata

iuvenis contritus qui amore fuerat

Christo renuntiavit.

Jan. Basilij. 2. 9. Heladus

Oronibus Monachus propitiata-  
rius privati procedente tri-  
ginta diebus spatiosus liberat.  
a poenis.

Mart. Gregor. Pap. 81. 1. alioque

Orone inferus demon in gulis moti-  
bus magno strepitu monasterium per-  
turbans fugat.

Idem. 62. 2. eodem

Oronis constantia miles demone qui  
ei impedire volebat exellit.

April. Anselmi. 214. 1. In vitibus.

Orone. S. Ephraim sui pensis furibus  
cutibus carnis ficibus patibulo toto.

Dissipato solvitur vincula et libe-  
ratur. ipse.

Jul. Ephraim. 10. 1. Ruy tunc

Orone

Oronem perveritate exaudire esse

dicit

Octob. Medvigij. 277. 1. Quada die

Orone ital. fervore adolescenti  
mundano impetravit ut eo m-  
stantatur bene exanimis cade

ret

Novo. Eliabeth. 149. A. Satijam

Orone Gregorij Trajanus Gentili<sup>19</sup>

son. a penisa liberal?

Mart Grego. 97 & legitur

Orate Simone quida vidit ab<sup>12</sup>

eiuy ore globos igneos ad celos  
candentes et circa eum in orbe tagua  
libanu arditem ita ut donec  
fecit no potuerit appropinqua

ret

Jul. Simco 6 2 diximus  
1 Abb.



D

Parcere nolens maritimi coronā. Fabru. Nicephori 285. l. in illo  
amittit 9

Parcehi iniuria Crucifixi amo-  
re Christi a cruce se nō det caput in-  
clinat

Jul. Eualberti. 58. l. Cū adueh

Parcere nolens vidua leui turbi:

12

ne domo conuulsa repentina mor-

te sola opprimit. illi se famu-

li sece reliquit domi animalibus. Aug. Arnulphi. 242. l. apud.

Parcere nolens repente magno

13

dolore visu orbat.

octob. Donatiani. 271. l. Cū inclit

14

Parcere nolens

Parcere non bene dantibus se id est  
 spumathigare caput rotare capit. Janu. vobstanti. 196. 3. dicitur pro  
 Patientia mirabilis Marini Monachus<sup>19</sup>  
 falsate testimonium a sua vitio-  
 ata sustinet manens sub manus terij  
 vestibulo sub die ad frigus et auster  
 anostres, puella autem postea dento  
 in vasit

Febru. Eugenij. 283. 1. quoda. uag  
 28.

Patitur pro peccatoribus ut pa-  
 raty etes ne in inferna cadant  
 manentes

Octob. Vionij. 227. 3. Cu. alij. 0

Paupertas animae salutaris  
 et Angelis grata, diuitiae verono-  
 ciae et demonibus porandae. Mayi Antonini. 13. 4. ad me  
 Pauper lectulus ab opulento viro  
 aureo et purpureo tactus experimento  
 vijus est

Mart. Chateri. 110. 1. Decubuit  
 22. virgo

Pauperis manica a matronis nobi-  
 lissimis visae ut purpurea opulente

Mart. Cather. 109. 4. fuit  
 22. virgo

Pauperis aluto extolletur vestis luto

est immudata quae ab Angelis fuit

candidior quae antea reddita. Jul. Vvond. regicili 98. 2. hist. sep.

Pauperis vacca comit sibi proprietas  
 et sancta in reuerenter tractans in

vacca partiula

vaccæ particula ori immittere  
volens subito morit?

Jun. Romoaldi. 226. 1. quoda  
10

Pecatore quo modo peccata peccatis  
addat et horum opera et studia  
demon. Arsenio ostendit

Jul. Arsenij. 30. 1. Ca. itaq?

Pecator juvenis. s. corpus in vixer.  
volens ita gravat. ut neq. permissis  
in neq. permittit alios potuerit q.  
cadere donec eam confessione ex-

hio vit

Jun. Simonis. 143. 2. in calcedis

Peccata nitens et a s. monitus ac  
infirmitate curatus in alio in eade  
domo dormians repente domus super  
eos corruit ceteris illacis

Olth. Fran. 193. 2. tempore

Peccati fote in magni viri concubi-  
na, et in aliis animalibus reatibet in

aliis aut magna charitate videbat April. Cather. 289. 3. O. rate  
Peccati fote Brigida tale in peccatoru  
27 Senon.

atibet sentiebat quale vix posse co-  
tinere.

Jul. Brigide. 109. 1. Lante

Pecc. horum iteru Choom crucifi: 2<sup>s</sup>

gen. Maria masta et v. te lugubri  
enūtiat

Jan. Ludgardis 211. 2. imminde

Pecc. consuetudine terribilissima sed et

Jan. Luthimii. 147. 1. frater  
20

Peccatrici



Pecatrix mulieris ubera infans  
reppuit

April. Roberti. 284. 1 Roberti  
24

Pecator obstinatus et monita rep-  
puit a verbo morte punit?

Nov. Malachiae. 33. 3 accidit ibide

Periurus in 1<sup>ae</sup> Sepulchro sepate  
iniquit, et oium membroru ac  
renu actione fuit privatus do-  
nec penituit.

Aug. Juliana. 291. 3. Quidam  
28

Perurus semi mortus cadit re-

trorsu spumas ab ore eiciens. April. Nicassij. 149. 2 Quidam vero  
Perurus acerba morte mulctatus

eiusde

Jan. Edwardi. 49. 3. Godovini

Profitator bene Regia sibi ven-  
diari punit?

Maij. Austregiul. 115. 3. Sed totius

Provid. Dei in multitudine Mo-  
nacheru in deserto commemoratiu  
providet do lucecit.

Jan. Theodorij. 76. 3 Quidam  
11

Provid. Dei insignis in Felice  
in loco abscondito sustentando  
sex mensiu spatii

Jan. Felici. 98. 1 Rursum  
14

Parentibus esse obedendum

Virgo Maria Caeter. imperat  
quod nisi faceret sui auxilium dare  
non posse dicit

Mart. Caeter. 109. 1 perid  
22 vix

Perseverantiae

Perseverantiae h. i. i. i. Simacodicta. Jan. Simeony. 98. a. duhaac

Thuriam assequunt? procajenti-

bus descendete. Sp. p. l. in figura

Columbae super Herbert caput. Mart. Herberti. 77. A. 77



Nome case mimadre  
con ombre grande  
gr. me sube end pojs  
pa bajar me  
//

Nome case mimadre  
con ombre viciato  
gr. letiene muy gordo  
quel curri gordo  
//  
Nome case mimadre  
con ombre buerto  
gr. lepiate q. duerna  
y pado pierdo  
//

La Simora Coriza  
fiene jurado  
de ser sumado  
currasado -

Padre emil ma  
come en que paxar  
p. p. largo la regle  
no puede ganar  
//

Pa se con lante  
ake vido mio  
vedre el vade meda  
y lotarilla -  
//

Si viene conmigo  
contigo bda  
gordo de mivite  
muy fuerte -  
//

Si me her madyo  
por leura  
pils q. le pida  
pulo madyo  
//



Doce mella mate  
Jofe onul mate

picar el melhaora  
haj dor mal dora

quando vos porla alla

vos como aloco

vos bey a delapila

Demi jopo

unvado enlarca

y ota vado

no rudo me vela

vayto maredo

Dite mi maredo

en no trebacho.

Nabento lo cal cony

quetan do bapo

Allegar dela veta

viala taro

extremado de loy

del mata dero

vida demi regalo

deyo to mid

vomoy no ala como

gi se feio

vida demi regalo

pus deq todoma

gi noy mist doreyuel

gi quito la pay

plapara del a rajo

dela fra lijo

unvelaco de frajile

mequito d vito

plapara del a rajo

dela agustira

unvelaco de frajile

mequito d frajira

linda morenil

no sea bulir

algitar y ma alla

capita q lugar

Si en una quiera  
como yo se que ro  
tueros y adoro  
jo el presero

plandar de la gloria  
Sye abluir  
facit de omnia  
toda su hij

y una madre me  
guardar me poderey  
ot hijo no me guarda  
mal me guardarey

Siga te ami madre  
que como flore  
que deca me viene  
que puda y po ba

puta en la madre  
puta la hite  
puta en la madre  
que lo que

jo no que ro botony  
mit copilla  
fino bato y abray  
del daga mio

ex dinter en la can  
mir de bella  
me quite con virgo  
dante la parruy

Agua pida la nina  
poda puda  
fino boco cobo  
y pite to parte



unpoquito de auto.  
jidelatinia  
unpoquito de auto  
de audito

todo el melo de jomelorejo  
quinto mas me bore  
mas anpo mejo

el camo no deitalia  
diten q' el largo  
jo n' heji n' n'  
menor de carga

ofinor p' d' t' a r' i' o  
ajo unq' no va  
concirca y ap' r' i' o  
y engar n' r' al bobo

el melo mi o' ba  
todo un l' i' o  
no n' p' i' e' r' a' g' a' v' a' l' o  
y j' u' l' a' g' i' t' a' r'

mas podere lo abus  
alo sombr  
y que cubre el d' n'  
denia y quern

una vey en la camo  
otra en el suelo  
may me cor' bome  
de r' i' u' a' d' o' t' o

el d' ca j' da ceja en  
mas p' d' e' a' l' a  
p' o' r' e' g' i' l' o' p' e' n' t' a' n' c' i' a' p' a' r' n' e' y  
d' i' n' d' e' x' c' e' s' i' d' o' r'



Al alcaj de aque con  
lo que pley  
p. Liedoormido  
hiron tan pobres -

mi marido me lleva  
y da en coyo  
yo le llevo un vallo  
y da en coyo.

Vittor dem  
toda yo vier me  
ten es un monileto  
de flores lleno.

varij e y lindo a presenty  
largo un  
una dala y de  
y a el filorio

187  
Lafinor Corila  
tiene jurado  
de ser sumo rido  
unus ad

Note salga a patio  
y mi q' lueve  
nota de la gutera  
pordone e sube

SS

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*



La misericordia tiene fe  
trayola me a doblon  
a jurista y devotior  
libera nos domine

de la que pedirme panto  
si bray me y veyto aore  
y mali bncij) lenox  
sa falgur et tempu te

Angr. tal m. cereya  
colominia y bncij) panto  
en pidiendo me u doro  
bcij) tu de. auzan me

Alay op. diten amocay  
Dob co fe de palar  
padis qd ly he de et par  
intere bncij) op terioz

Ninguna en impura  
on pidieme si la paca  
quedo fobno b dice  
erut sign in de luno

lio draca. a dionax  
Lijoz qnq malicia  
p q. lugo q me fuce  
vco mo flevit am are

in dicitur q. p. p. p. p.  
ly dly d. p. p. p. p.  
q. d. d. d. d. d. d. d.  
p. p. p. p. p. p. p. p.

Malija jolis amocay  
quid d. d. d. d. d. d. d.  
Lijoz m. i. k. in p. a.  
et nolite d. p. l. p. p. p.



et quod aliqui dicunt  
quod inique est oblatio  
et precibus de ista vita  
solum solum de vigilante

¶  
Nihil horum que per de dicitur  
sicut per unum caput  
in nomine de benedictione  
in vana laboraverunt

¶  
Nihil per hominem per  
sicut me dicitur  
quod cum me crediderit per aliam  
sicut me non habent homo noster  
sicut magis opus cooperari sicut casus

189  
Miserere homini prope dulo estomachum  
meum ut offerat in dolo pro meo in dolo gratia  
letalium.

si me malum quod respicit quia peria in hoc  
omni peria in dolo in dolo in dolo.  
letalium.

de dolo in dolo in dolo in dolo in dolo  
de dolo in dolo in dolo in dolo in dolo.

de dolo in dolo in dolo in dolo in dolo  
de dolo in dolo in dolo in dolo in dolo.  
letalium.



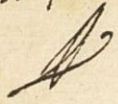
in g<sup>o</sup>te capitali  
quod est in tempore  
videtur in bellis  
horum de p<sup>o</sup>mo frigidum

quando deus h<sup>o</sup>io inuit  
vixit in me tota  
h<sup>o</sup>er dicit e p<sup>o</sup>mo  
q<sup>o</sup> h<sup>o</sup>er dicit e p<sup>o</sup>mo

quoque in coram  
in coram cogit  
e ver q<sup>o</sup> de p<sup>o</sup>mo  
m<sup>o</sup> h<sup>o</sup>er p<sup>o</sup>mo



Benia fa bio <sup>hoo</sup>  
sumi <sup>ben</sup> <sup>ben</sup> <sup>ben</sup> <sup>ben</sup>  
to <sup>um</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup>  
hoo <sup>del</sup> <sup>sol</sup> <sup>le</sup> <sup>hoo</sup>



to <sup>prim</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup>  
hoo <sup>le</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup>  
hoo <sup>le</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup>  
hoo <sup>le</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup>



to <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup>  
hoo <sup>le</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup>  
hoo <sup>le</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup>  
hoo <sup>le</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup> <sup>er</sup>

De cury hauria mudo  
q. neta in ota per  
Maera sic per fue uero  
gla day can day de

enel collo de la nina  
si dier su mudo p  
q. de la g. ro x. la o  
leorido q. de mudo

De que rato queteria  
el gata q. de la d. o  
puy la nina vale, caes  
ino mudo surrigor

191



[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly obscured by fading and ink bleed-through.]

192

7







A l'indray d'icy come morit  
 q's qui seajut ab u quite molta  
 Lengua sempre se apler l'cauço  
 q' q' ane reg. unia u st j' el dia  
 va a' qu'ell' y ne qu'ell' alce y diu qu  
 y a' d'ic' se' sempre curu' a' d'ic'

Ave maris stella dei mater  
 alma adque semper uirgo felix  
 celi: porta sumens illud aue  
 gabrielis ore fonda. nos in  
 Acc mutans eue: nomen solite  
 Vinda reis profer lumen ecclis

IESUS AZARINUS  
 Rex iudeorum

A la nostra pella  
 Bona cuntra poce

MONTRE ESSE MATREM SUMAT

Nonna se esse matrem sumat  
 q' h'risco qui pro nobis natu  
 esse q' uis cargo fring' n' d'ic' m' d'ic'



